

Loreta Tellería Escobar
Juan Ramón Quintana Taborga

LAS **ARMAS** DE MONROE

DOS SIGLOS DE INTERVENCIONES MILITARES
DE EEUU CONTRA LA PATRIA GRANDE



LAS ARMAS DE MONROE
DOS SIGLOS DE INTERVENCIONES MILITARES
DE EEUU CONTRA LA PATRIA GRANDE

LAS ARMAS DE MONROE

DOS SIGLOS DE INTERVENCIONES MILITARES
DE EEUU CONTRA LA PATRIA GRANDE

Loreta Tellería Escobar
Juan Ramón Quintana Taborga



LAS ARMAS DE MONROE: DOS SIGLOS DE INTERVENCIONES MILITARES
DE EEUU CONTRA LA PATRIA GRANDE

Primera Edición

Loreta Tellería Escobar
Juan Ramón Quintana Taborga

Diseño y diagramación
Eva Apaza Mamani

Depósito Legal
2-1-6098-2023

ISBN
978-9917-0-3415-5

Impreso en Talleres Gráficos Kipus
Cochabamba

Bolivia, 2023

“Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miseria a nombre de la libertad”.

Simón Bolívar



Índice

Presentación.....	11
Introducción.....	17

CAPÍTULO | 1

EEUU y la militarización contra América Latina y el Caribe (ALyC).....	23
1.1 ALyC, hoy: Un tablero estratégico en la disputa geopolítica global.....	23
1.2 Mercados, territorios y recursos naturales: ALyC en disputa.....	30
1.3 Siglo XXI: El torrente militarista de EEUU contra ALyC.....	41
1.3.1 El impacto de la “Doctrina Bush” en la militarización de ALyC.....	47
1.3.2 Obama, la retaliación y la “guerra híbrida” contra el proyecto progresista latinoamericano.....	63
1.3.3 Trump, la miseria imperial y ALyC como frontera colonial.....	83

CAPÍTULO | 2

Orígenes políticos e ideológicos de la Doctrina Monroe: Fundamentos de la militarización imperial.....	99
2.1 Doctrina Monroe: Cláusula de la injerencia y guerra perpetua contra ALyC.....	99
2.2 Antecedentes históricos y políticos de la Doctrina Monroe.....	103
2.3 Monroe vs. Bolívar.....	108
2.4 Los corolarios a la Doctrina Monroe.....	115
2.5 Relatividad e incumplimiento de la Doctrina Monroe: Intervenciones europeas en ALyC.....	121

CAPÍTULO | 3

Buques de guerra, marines y saqueo: La agresión militar de EEUU
contra ALyC en el siglo XIX y la primera mitad del XX..... 125

- 3.1 El Destino Manifiesto: Intervención armada
y expansión territorial 125
- 3.2 Intervenciones militares estadounidenses
contra ALyC entre 1823 y 1900..... 131
- 3.3 Guerra imperial y anexión: Los casos
de México, Cuba y Puerto Rico 138
- 3.4 Las intervenciones y ocupaciones militares
en la primera mitad del siglo XX..... 152

CAPÍTULO | 4

Las múltiples caras de la intervención militar..... 171

- 4.1 La colonización militar de EEUU
en la Patria Grande (1945-1989) 171
 - 4.1.1 El despliegue del sistema intervencionista 172
 - 4.1.2 Las intervenciones militares directas 179
 - 4.1.3 Las intervenciones militares indirectas 181
 - 4.1.4 Los planes de militarización..... 188
- 4.2 La huella militar del Neoliberalismo (1989-2016) 191
 - 4.2.1 El despliegue del sistema intervencionista..... 194
 - 4.2.2 Las intervenciones militares directas 210
 - 4.2.3 Las intervenciones militares indirectas..... 214
 - 4.2.4 Los planes de militarización..... 217
- 4.3 La disputa territorial en tiempos de declive imperial 223
 - 4.3.1 El despliegue del sistema intervencionista 225
 - 4.3.2 Intervenciones militares indirectas..... 233
 - 4.3.3 Los planes de militarización..... 236

Conclusiones..... 241

Bibliografía 251

ANEXOS

Anexo N° 1: Síntesis de las “Múltiples caras de la intervención militar de EEUU en Nuestra América (1945-2023)”.....	263
Anexo N° 2: Bases y cuasibases militares de EEUU en ALyC (Diversas fuentes y años).....	268
Anexo N° 3: Presidentes de EEUU e intervenciones militares en ALyC, 1823-2023.....	272
Anexo N° 4: Asistencia militar y para la seguridad de EEUU a ALyC (2010-2019) Por país, en millones de dólares.....	280
Anexo N° 5: Entrenamiento militar de EEUU a fuerzas de seguridad de ALyC (2000-2019), por país.....	282
Glosario.....	285

Presentación

La humanidad se encuentra como nunca, en la encrucijada entre la vida y la muerte. Estamos parapetados ante el umbral de un holocausto nuclear, que amenaza con hacer desaparecer nuestra Madre Tierra y extinguir a toda la especie humana en un tiempo breve. Si esta amenaza no se detiene, no hay escapatoria para nadie, incluso para los responsables de este humanicidio.

Esta tragedia no se producirá como consecuencia de un error, por azar ni por la temible fatalidad de un destino inevitable. Se producirá por la voluntad implacable de aquellos que han gobernado el planeta desde una posición supremacista, guiados por el racismo y la codicia, por la acumulación insaciable de riqueza y porque consideran que la guerra es la salud de los pueblos.

Los síntomas de este escenario están en nuestras narices y no se quiere ver sus consecuencias. Vivimos sobre un polvorín nuclear, que han acumulado irresponsablemente las potencias industriales y cuya implosión depende solo de apretar un botón. Estamos

frente a un conjunto de crisis globales que podrían convertirse en irreversibles, como la climática, energética, financiera, económica y social. El sistema capitalista se ha dedicado a mercantilizar los bienes naturales comunes, desatando un desquiciamiento colectivo que tiene como resultado una cultura compulsiva de consumo.

Para una parte de la humanidad, el mercado es el altar en el que se rinde culto a la opulencia, mientras millones y millones de personas viven sin trabajo, apegados a la mendicidad, sin aplacar su hambre, sin asistir a una escuela, sin visitar un médico o sin acceso a servicios básicos mínimos. La brecha entre pobres y ricos es cada día más profunda e inalcanzable. La desigualdad se está transformando en una bomba de tiempo, y no hace falta ser científico social para comprender que cuando a sociedades enteras se les priva de lo elemental, éstas tienden a implosionar el frágil equilibrio político y naturalizar escalas de violencia inimaginables.

Junto a este conjunto de desajustes globales, subyace el fenómeno de la guerra. Los conflictos armados no se producen por casualidad. La causalidad hay que buscarla en los imperativos de sistema capitalista vinculados con su sed de acumulación económica, explotación de mano de obra, expansión territorial, búsqueda de mercados o la disputa por el acceso a recursos naturales estratégicos.

¿Cómo explicar el astronómico gasto militar de EEUU que supera los 800 mil millones de dólares solo para un año? ¿Cómo explicar las casi mil bases militares a lo largo y ancho del planeta, que entre otras cosas produce la mayor emisión de gases de efecto invernadero? ¿Cómo explicar las guerras del siglo XXI, provocadas por EEUU y la OTAN, contra los países de Medio Oriente, los Balcanes, contra Rusia y hoy contra el pueblo palestino?

Está claro que las guerras no las paga el gran capital, ni la bolsa de valores de Wall Street, ni el complejo militar-industrial, que se beneficia de la destrucción y muerte de millones de seres humanos. Los muertos, desaparecidos, mutilados, huérfanos o viudas provienen de los pueblos.

Una de las caras de esas guerras cruentas e innecesarias, provocadas por la voracidad capitalista, son las intervenciones militares. América Latina y el Caribe, han sido las víctimas preferidas de EEUU, primero, por la codicia territorial del capital monopolista del siglo XIX, y luego por la voracidad económica, financiera y de recursos naturales, promovida por el imperialismo, en los siglos XX y XXI.

El libro que presentamos hoy, trata precisamente de las intervenciones militares promovidas por EEUU contra los pueblos de América Latina y el Caribe, a lo largo de estos 200 años de vigencia de la Doctrina Monroe y 178 años del Destino Manifiesto. La investigación no aborda solamente la estadística fría de intervenciones armadas contra cada pueblo latinoamericano, que resistió a su manera la brutalidad intervencionista y cuya víctima colectiva y persistente fueron los pueblos indígenas, obreros y campesinos. Los autores van mucho más allá. Exploran la base ideológica en la que se ha sustentado la política de seguridad nacional de EEUU y su expresión militar, traducida en centenares de intervenciones, cuyos objetivos mutaron conforme a los ciclos históricos que dieron forma al desarrollo capitalista e imperial.

El intervencionismo militar estadounidense, descansa pues en dos pilares ideológicos y políticos. Primero, en la Doctrina Monroe, que se resume en la consigna geopolítica de “américa para los americanos” y que opera como fuente de legitimación de su hegemonía. Segundo, en el Destino Manifiesto, que sostiene la

idea de que EEUU como nación, ha sido bendecida por Dios para extenderse sobre la tierra llevando el proyecto de libertad, seguridad y democracia.

Ambas formulaciones, dan sentido a todas las intervenciones ejecutadas entre el Río Bravo (México) y Tierra del Fuego (Argentina) en los últimos 200 años. No hay pueblo o nación que no haya sufrido las consecuencias de las intervenciones armadas, ya sea con el objetivo de extenderse o anexarse territorialmente, de explotar mano de obra, ejercer control geopolítico sobre enclaves geográficos, instalar estructuras económicas extractivas, proteger a sus corporaciones empresariales o imponer sistemas políticos de alineamiento a EEUU que garanticen procesos de neocolonización.

Las intervenciones militares adoptaron distintas estrategias en distintos períodos de tiempo, pero todas ellas, apuntaron al mismo objetivo: satisfacer la primacía hegemónica de EEUU sobre nuestra Patria Grande. Resulta incomprensible el desarrollo imperial sin el control geopolítico y la consecuente explotación de nuestros recursos naturales. En todos los casos, desde la protección de intereses comerciales, mercados y dominio marítimo a lo largo del siglo XIX, pasando por aquellas destinadas a la reconquista hegemónica, frente al avance de gobiernos progresistas durante el siglo XXI, la intervención militar, ya sea en forma de invasión, ocupación territorial, golpe de Estado o control de bases militares, fue el recurso más empleado por EEUU.

La Patria Grande, como otras regiones del mundo, ha sido víctima de sucesivas guerras construidas precisamente para ejercer dominio político y militar sobre nuestros territorios y sus recursos. La guerra contra el comunismo, el narcotráfico y el terrorismo, no han sido más que pretextos para justificar su injerencia política sobre las naciones, pero además, para garantizar el alineamiento

de los gobiernos y sus élites, dirigidas a desarrollar estrategias de neocolonización, vinculadas al saqueo de nuestra riqueza material. La construcción del “enemigo interno”, permitió legitimar esta sucesión de guerras domésticas enfrentando la sociedad a las fuerzas del orden. El resultado de este dilatado y complejo proceso de militarización, se ve reflejado en las condiciones de pobreza, marginamiento, exclusión de las mayorías nacionales y de la sistemática violación de sus derechos humanos.

Hoy día, nuestra región está sometida a nuevas formas de intervención política y militar de EEUU, bajo el paraguas de las “guerras híbridas”. Esto significa la aplicación de nuevas estrategias intervencionistas que pasan por el uso de una amplia gama de recursos, que van desde la guerra judicial (*lawfare*) hasta el magnicidio de líderes o gobernantes no alineados con los intereses de EEUU, con la intención de impedir que los proyectos democráticos, impulsados por fuerzas indígena-populares y campesinas, antiimperiales, anticoloniales y anticapitalistas, continúen abriendo caminos hacia la emancipación de sus pueblos.

Los proyectos de intervención imperial, no dejan de lado la construcción de alianzas pragmáticas con las élites políticas y económicas de los países y la región; y de la misma manera, incorporan a sus maquinarias desestabilizadoras a otros actores claves, que terminan dirimiendo el conflicto político, como las iglesias católicas, evangélicas o pentecostales; ONG vinculadas a procesos ambientalistas, electorales o de derechos humanos; medios de comunicación hegemónicos y conservadores; y por supuesto, universidades que ya forman parte de su elenco neocolonial.

A pesar de toda la agresión e intervención de EEUU contra nuestros pueblos, debemos estar conscientes que el imperialismo ni es perpetuo ni invulnerable. Como todos los imperios de la historia,

está condenado a perecer. Durante las últimas dos décadas logramos avanzar más que durante el último medio siglo de dictaduras militares y regímenes neoliberales. Derrotamos al ALCA, forjamos estados plurinacionales con democracias construidas desde abajo, nacionalizamos nuestros recursos naturales, revertimos décadas de miseria y pobreza, los pueblos eligieron libremente presidentes exguerrilleros, indígenas, obreros, militares nacionalistas y bolivarianos, académicos progresistas, pero además, promovimos el desarrollo y modernización de nuestros países construyendo alianzas con potencias emergentes, sin ningún miedo. La Patria Grande tiene voz propia, ya no es el eco sumiso del pasado. Somos el continente de la paz, la justicia social y la esperanza.

La rebelión de Nuestra América está en marcha y es imparable. El desafío que tenemos es clausurar los dos siglos ominosos de “américa para los americanos” y transitar a un futuro próspero, de “América Plurinacional para Nuestros Pueblos”, con unidad, identidad, integración, paz y soberanía regional, libre de toda sombra imperial militarista.

Queda claro que nuestros pueblos y sus organizaciones sociales, además de tomar conciencia del proyecto imperial y neocolonizador, mediante el estudio, análisis y discusión de la historia, tienen un triple desafío: extirpar toda amenaza de intervención militar extranjera contra nuestro territorio soberano, inhumar el viejo cadáver de la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto presente en la cultura colonial, y expulsar toda influencia ideológica o política que atente contra la independencia de la Patria Grande.

Evo Morales Ayma
30 de noviembre de 2023

Introducción

El 2 de diciembre de 2023, se cumplen 200 años de la formulación estadounidense de lo que convencionalmente se ha venido a llamar, *Doctrina Monroe*. Resumida en cuatro breves palabras –*América para los Americanos*–, encarna una larga historia de intervención, dominio coercitivo y construcción hegemónica implacable, a costa de los pueblos de la Patria Grande.

Bajo la administración del presidente de Estados Unidos (EEUU), James Monroe (1817-1825) y su Secretario de Estado, John Quincy Adams, la Doctrina se propuso impedir que potencias europeas colonicen la región, impongan su régimen político monárquico o expandan su influencia económica y comercial sobre las nuevas repúblicas independientes de América Latina y el Caribe (ALyC). Este planteamiento implicaba que ninguna potencia extranjera podía involucrarse en sus asuntos internos, salvo el gobierno de EEUU, que en las primeras décadas del siglo XIX, forjó su proyecto de expansión territorial a costa de colonias españolas, francesas e inglesas. De esta forma, el naciente imperio fijaba una frontera política y geográfica hemisférica, en la que

discrecionalmente se atribuía el papel de líder, garante y custodio del emergente orden republicano.

De las costillas de la Doctrina Monroe nació el derecho de intervención de EEUU, por lo tanto, a la misma hora en que nacían las repúblicas latinoamericanas a la vida independiente, perdían su legal y legítima potestad a ejercer plenamente su soberanía nacional. Intuyendo que el Nuevo Mundo podía transitar del dominio colonial español a la esfera estadounidense, esterilizando sus largas y dolorosas luchas anticoloniales e independencia, Simón Bolívar, junto a otros soldados de la libertad, propusieron construir la unidad de los pueblos de la Patria Grande en el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, con el objetivo de prevenir su balcanización.

Fracasado el proyecto bolivariano, se impuso el derecho *monroista*, al que se sumó en pocos años, el Destino Manifiesto (1845), otorgándole a EEUU una narrativa de naturaleza religiosa, que sustentaría más tarde su expansión territorial y su conversión en potencia imperial. Del Destino Manifiesto, emanaba la justificación de que el pueblo estadounidense había sido señalado por Dios, para gobernar en nombre de la libertad, la propiedad privada y la democracia los pueblos del mundo. Esta misión providencial, vino acompañada del imperativo de superioridad racial anglosajona, sostenido por la mística religiosa protestante, una fuerte dosis de darwinismos social y una irrefrenable tutela civilizatoria. Desde este prisma teocrático, EEUU en tanto nación bendecida, veía a los “otros” como pueblos salvajes, étnica y culturalmente inferiores, atrasados y predestinados a ser conquistados o colonizados. La expansión territorial se puso a prueba exitosamente, primero sobre las propias tierras occidentales de Norteamérica, que incluyó el genocidio de cientos de pueblos indígenas, para luego extenderse sobre los pueblos indígenas y mestizos del sur mexicano y luego del continente.

La suma de las dos doctrinas, Monroe y Destino Manifiesto, desde sus vertientes ideológicas y políticas, dieron forma a la hegemonía estadounidense durante los dos últimos siglos. Sobre la base de su ideario anglocéntrico, se forjó la conquista territorial, así como el exterminio de pueblos que funcionó como un proceso de acumulación primitiva del capital. Luego vino el desarrollo del capitalismo monopólico que se transformó, por esta misma vía, en el proyecto imperial americano.

Desde muy temprano, la columna vertebral del proyecto hegemónico imperial reposó sobre el uso de la fuerza militar, esto es, sobre la intervención armada como expresión de la política exterior de EEUU, sin dejar de lado la aplicación de otras formas o estrategias de dominio económico, político, social o cultural, desarrollados posteriormente.

La presente investigación aborda las intervenciones militares de EEUU en ALyC durante los dos últimos siglos, al amparo de la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto, como subsuelos ideológicos y políticos del proyecto imperial, cuyo denominador común continúa siendo la seguridad nacional. El libro busca describir y analizar el uso de la fuerza armada como mecanismo de intervención permanente, de los sucesivos gobiernos de EEUU desde 1823 hasta el presente.

Asumimos por *intervención militar* de EEUU, aquella que ejecuta su fuerza militar armada, aérea, naval o terrestre, de dimensión variable, contra una nación extranjera, con el objetivo de ocupar territorio, deponer o instalar gobiernos, imponer políticas, facilitar la extracción de recursos naturales y proteger bienes privados o públicos estadounidenses, bajo un mando oficial previamente establecido, con la complicidad política interna o contra la voluntad popular y democrática de los diferentes estados.

El trabajo está sustentado en la exploración y análisis de fuentes bibliográficas, entre las que se encuentra material historiográfico y documentos académicos de reflexión política y social sobre la intervención militar, que demuestran de manera dramática que ALyC es la región geográfica del planeta, más intervenida militarmente por EEUU y cuyos efectos políticos, económicos, sociales y culturales aún no han sido estudiados adecuadamente.

En efecto, desde principios del siglo XIX, nuestra región fue objeto de un conjunto persistente de intervenciones militares, directas e indirectas. Sin equívoco alguno, podemos señalar que no existe un solo país en la región, que no haya sido afectado militarmente o sea ajeno a formas de intervención o injerencia política. A su vez, queda claro que la correlación entre la frecuencia de intervenciones, ocupación o mutilación territorial, se corresponde con el valor estratégico, geopolítico o económico, que tenga un determinado país, que incluye en la casi totalidad de los casos, la disponibilidad de recursos naturales. El uso de la fuerza militar de EEUU sobre las naciones latinoamericanas, expresa también la determinación de su voluntad hegemónica, así como la delimitación de su frontera imperial.

De igual forma, se ha demostrado que la tutela geopolítica sobre la región, como condición necesaria para su dominio político, apropiación de riqueza y proyección global, constituye la “razón imperial” de fondo, donde la intervención militar es solo un medio necesario. El sentido último del poder de la fuerza, pone en cuestión aquella narrativa maniquea vinculada con la expansión de la libertad o la democracia, que finalmente opera como mero recurso de legitimación política. De la misma forma, el uso de la fuerza por razones de seguridad, constituye un parapeto ideológico, que muta de acuerdo a la dinámica política interna estadounidense y al contexto internacional en el que disputa su proyecto hegemónico.

El primer capítulo del libro, está dedicado a explicar la política exterior y de seguridad de EEUU y su acentuada tendencia a la militarización de ALyC, durante las primeras décadas del siglo XXI. Bajo los gobiernos de Bush, Obama y Trump, la región experimentó la aplicación de políticas vinculadas al “cambio de régimen” y también a la estrategia de “guerra híbrida”, en directa relación con la emergencia de gobiernos de signo progresista y en medio de una sostenida incursión de potencias extrahemisféricas como China, Rusia e Irán.

El segundo capítulo, analiza los orígenes y alcance de la Doctrina Monroe, sus antecedentes históricos, sus fundamentos geopolíticos y sus contradicciones y limitaciones, así como las variantes geopolíticas que asumió a lo largo del siglo XIX, llamadas también corolarios. De igual manera, analizamos los dos proyectos antinómicos, la balcanización a la que aspiró Monroe y el proyecto de unidad continental que impulsó el Libertador Simón Bolívar.

El tercer capítulo, describe el conjunto de intervenciones militares en la región sucedidas entre el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Se identifica en todas ellas, el área intervenida, características, frecuencia y justificación. Observamos que la política exterior de EEUU se afirma en la intervención militar, aplicando acciones preventivas que fijan su perímetro hegemónico en el hemisferio y su tránsito hacia invasiones, ocupaciones, anexiones y conquista territorial. Estas intervenciones, socavan las soberanías nacionales, sus democracias y la autodeterminación nacional, aún más, imponen un régimen económico sustentado en estructuras productivas extractivas, que solo favorecen intereses económicos corporativos.

El capítulo cuarto, se concentra en la caracterización y análisis de las distintas formas de intervención militar en el siglo XX y

XXI, cuya mutación responde fundamentalmente al desarrollo del proyecto imperial y sus imperativos geopolíticos. Describe el proceso de militarización de ALyC en un periodo que comprende la Guerra Fría y sus postulados ideológicos de seguridad, hasta el nuevo contexto de disputa hegemónica, en el cual irrumpen potencias emergentes que amenazan la estabilidad de todo el sistema imperial, alterando dramáticamente la correlación de fuerzas globales.

Por último, el texto presenta un conjunto de conclusiones derivadas del análisis histórico y del impacto de las intervenciones militares de EEUU en ALyC. Queda claro que jamás nuestra región constituyó una amenaza a la seguridad nacional de EEUU, peor aún, nunca desafió su proyecto hegemónico; por el contrario, la región normalmente se adaptó a su política exterior en medio de resistencias sociales y políticas antihegemónicas. Por ello, las razones de las intervenciones militares no son producto de amenazas existentes contra la seguridad de EEUU, sino fundamentalmente, responden a sus imperativos de poder económico y de dominio geopolítico.

EEUU y la militarización contra América Latina y el Caribe (ALyC)

1.1 ALyC, hoy: Un tablero estratégico en la disputa geopolítica global

Si hay algo que ha quedado claro en estas dos primeras décadas del siglo XXI, en el ámbito de la relación entre EEUU y ALyC, es la condición imperial inequívoca del primero sobre el segundo, pero al mismo tiempo, sus límites, contradicciones y agotamiento de sus viejas fórmulas de dominio e intervención. A diferencia del pasado inmediato, en el que con cierta dificultad se reconocía la existencia del imperialismo estadounidense como un fenómeno político, económico y cultural (Mires, 2003), hoy, lo que está en debate es la velocidad de su declive frente a una vigorosa tendencia al multilateralismo, la regionalización de economías cada vez más competitivas y la emergencia de potencias militares y económicas como Rusia y China, además de la India (Borón, 2014).

Sin desconocer las condiciones estructurales de la crisis del capitalismo global y su impacto sobre EEUU y occidente en general, cuya explicación escapa a este trabajo, no cabe duda que China es actualmente, la potencia que desafía el poderío económico y militar de EEUU, y que está poniendo en jaque su declinante hegemonía (Merino, Bilmes, Barrenengoa, 2021). En menos de tres décadas, este país asiático ha hecho crecer su Producto Interno Bruto (PIB) a una escala sin precedentes, al mismo tiempo, ha reducido significativamente la pobreza e incrementado el nivel de consumo de la mayor población del mundo. Su asombrosa capacidad financiera, así como su desarrollo tecnológico y científico colocan a China como un factor determinante en la competencia económica global del siglo XXI. Al parecer, nada de lo que le ocurra a la humanidad le será ajeno a esta potencia en ascenso. Aquel deseo premonitorio del presidente Xi Jinping, en el Foro de Cooperación de la Nueva Ruta de la Seda, en mayo del 2017, parece que se está cumpliendo. En aquella oportunidad señaló que:

Esperamos desencadenar nuevas fuerzas económicas para el crecimiento global, construir nuevas plataformas para el desarrollo mundial y reequilibrar la globalización para que la humanidad se acerque más a una comunidad de destino común (Xinhuanet.com, 15 de mayo de 2017).

En efecto, su producción industrial, manufactura, comercio y expansión de la capacidad financiera del gigante asiático y su impacto en África, Medio Oriente y América Latina, parecen abrir las puertas a una nueva fábrica del mundo con la consiguiente desestabilización y desplazamiento del secular dominio occidental. El proyecto comercial y de transporte a gran velocidad de la Nueva Ruta de la Seda, que atraviesa Europa hasta llegar a Lisboa; y la Franja y la Ruta de la Seda que se extiende por ALyC, no parece

detenerse a pesar de los múltiples esfuerzos y obstáculos para frenar su poderosa influencia económica. La vigorosa configuración de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) en la que China es de lejos, el socio de mayor peso económico, comercial y tecnológico, constituye el más grande desafío al G7 y al viejo sistema financiero de Bretton Woods (FMI, BM, BID). La creciente demanda de incorporación de nuevos países a los BRICS y el proyecto de usar una moneda común o monedas nacionales para el comercio internacional, diferente al dólar, socavan aún más el dominio económico occidental.

Al parecer, los síntomas más visibles del declive del que fue el país más poderoso del planeta hasta hace poco tiempo, están relacionados con la pérdida de competitividad en la economía global, rezago tecnológico y productividad, pero también con la propia crisis financiera interna de EEUU, como su abultada deuda pública, déficit fiscal e inflación. No son menores los problemas sociales relacionados con las brechas de desigualdad, pobreza creciente, racismo o violencia exponencial. Habrá que agregar, que a esta tendencia declinante de EEUU se suman las complejas dificultades para preservar su primacía en el campo militar.

Desde principios de siglo, en particular desde el 11 de septiembre del 2001, EEUU y sus aliados (Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)), en su intento de reconfigurar la seguridad global, mediante la guerra contra el terrorismo, perdieron gran parte de las guerras que emprendieron, especialmente en el Medio Oriente –Afganistán, Irak, Libia, Siria, Yemen–. La retirada de tropas estadounidenses de Afganistán en agosto del 2022, es una demoledora prueba de que a pesar de todo el poderío tecnológico, comunicacional, de inteligencia o logística, los soldados imperiales fueron derrotados en el campo de batalla y tuvieron que huir de Kabul, como lo hicieron en Saigón (Vietnam) a mediados de los

setenta. De nada sirvieron los casi seis billones de dólares gastados en las últimas guerras estadounidenses, como tampoco la manipulación periodística occidental para sustentar las guerras fallidas.

La última derrota militar en Afganistán, como la de Vietnam, están acusando recibo entre legisladores estadounidenses y en la propia población, que se resiste a seguir promocionando más guerras en el mundo. El orgullo estadounidense parece haberse resentido por las decisiones políticas erróneas, pero a su vez por los intereses subterráneos de las corporaciones empresariales del petróleo, la industria militar, servicios logísticos y de reconstrucción, que llevaron a EEUU y la OTAN a enfrentar guerras asimétricas, con resultados desoladores para quienes parecían invencibles y todopoderosos. Las fallas estratégicas y estructurales del aparente e incontestable poderío militar de EEUU ha puesto en entredicho el mito de su invencibilidad (Chomsky y Prashad, 2022).

El otro competidor global es Rusia. En las dos últimas décadas, bajo la presidencia de Vladimir Putin, Rusia ha logrado recomponer y superar las condiciones de su malograda economía, al mismo ritmo que ha reconfigurado su potencial militar, al equiparlo al de EEUU y la OTAN, con un gasto militar relativamente menor. La capacidad misilística rusa, parece haber superado a la estadounidense en cuanto a velocidad hipersónica, así como su flota naval, potenciada con submarinos nucleares de última generación. Empero, su paridad nuclear frente a las potencias occidentales no ha impedido el avance de la OTAN sobre la frontera rusa, impulsada por los ambiciosos planes militares de Washington, en su ánimo de fragmentar la federación y replicar el proyecto balcanizador de la ex Yugoslavia. Ucrania se convirtió en el conejillo de indias, que tiene el propósito de desgastar y propinar una derrota militar a Rusia, con el apoyo económico de la Unión Europea y el militar de la OTAN, proyecto que prospera desde el 2014 (Poch, 2022).

El avance de la OTAN sobre la frontera rusa y su intención de incorporar a Ucrania en la organización trasatlántica asumidas como una amenaza existencial, fue respondida por el presidente Putin, mediante una “Operación Militar Especial”. Esto ha permitido a las tropas rusas invadir suelo ucraniano y reocupar antiguos territorios, devastar su infraestructura industrial y productiva, además de golpear severamente las capacidades militares ucranianas, pese al cuantioso apoyo económico otorgado por occidente. Todo indica que la asistencia militar, asesoramiento y entrega de armas y municiones de parte de la OTAN a Ucrania, no son suficientes para sostener este conflicto, peor para obtener alguna posibilidad de victoria. Por el contrario, los daños colaterales que está produciendo en la economía europea y la creciente crisis política interna en EEUU, proyectan un futuro sombrío para una Ucrania cada vez menos creíble en su desempeño militar en el campo de batalla. Los dramáticos resultados de la contraofensiva ucraniana constituyen una prueba objetiva de las enormes dificultades que enfrenta esta nación, en un conflicto que provoca cada vez menos apoyo de sus aliados estratégicos.

EEUU no parece dispuesto a detenerse en su provocación militar para desvertebrar el poderío económico y militar ruso en el este europeo. En simultáneo, la política de seguridad estadounidense apunta a provocar un conflicto de dimensiones desconocidas en el Asia Pacífico, esta vez, contra China. El histórico conflicto China-Taiwán, en torno a la soberanía e independencia del segundo, parece ser el pretexto para desestabilizar esta región, en la que EEUU y sus aliados iniciaron una vigorosa carrera armamentista. La celebración de acuerdos militares como el AUKUS (Australia, Reino Unido y EEUU), los convenios de defensa entre Japón y Australia, la asistencia militar estadounidense en el rearme de Taiwán, el incremento del gasto militar de Japón o la apertura de nuevas bases militares estadounidenses en Filipinas, además de

los provocativos ejercicios militares en el mar de China y cerca del estrecho de Taiwán, preanuncian un escenario de guerra en esta región con resultados impredecibles (Zamora, 2022).

A estos escenarios de conflictividad militar que enfrenta EEUU y sus aliados occidentales, se acaba de agregar un potencial estallido de guerras civiles y militares en el norte de África, más propiamente en la región del Sahel subsahariano. Durante los últimos años, los sucesivos golpes de Estado, promovidos por militares africanos de tendencia nacionalista, producidos en los países que forman parte de la Comunidad de Estados del África Occidental (CEDAO), muestran la complejidad política y económica de una de las regiones más pobres y sobre explotadas del planeta por parte de los países europeos con apoyo de EEUU.

Los países de la franja del Sahel, enfrentan graves crisis humanitarias y medioambientales, en medio de una voraz explotación de recursos naturales bajo la tutela militar de potencias occidentales –Francia, Reino Unido, EEUU y otros. La instalación de bases militares extranjeras así como las fallidas políticas neoliberales aplicadas por gobiernos africanos, títeres de occidente, que facilitan el extractivismo de grandes corporaciones anglo europeas y estadounidenses, están provocando serios desajustes políticos y la desestabilización regional. No hay duda que la ocupación militar occidental en territorio africano, así como la explotación de grandes empresas privadas de uranio, oro, coltán, gas o petróleo, resulta ya una ecuación insostenible para estos países, que proclaman un segundo ciclo descolonizador. Los golpes militares pueden ser entendidos entonces, como una expresión del cansancio y agotamiento de las sociedades africanas de su largo historial colonial, racista y extractivista, que solo deja miseria y desolación en gran parte de esta región, en medio de la voracidad capitalista occidental, acompañada de amenazas de grupos terroristas islámicos.

ALyC forman parte de este escenario de conflictividad global, que se mueve entre un obsesivo deseo de preservar un régimen internacional basado en la unipolaridad occidental y el cada vez mayor consenso por la opción de la multipolaridad al que aspiran las potencias emergentes. En el centro de esta conflictividad geopolítica, se encuentra la disputa por el acceso a sus recursos naturales mediante distintas fórmulas o estrategias, en especial, aquellas que tienen relación con la militarización y la búsqueda de alianzas neocoloniales, para favorecer el predominio y continuidad del proyecto capitalista global.

En las dos últimas décadas, las democracias de las naciones latinoamericanas y caribeñas están cada vez más asediadas por Washington, debido a los profundos cambios registrados en la correlación interna de las fuerzas políticas nacionales. Desde principios del siglo XXI, la democratización de las sociedades latinoamericanas, dio lugar a dos ciclos o momentos progresistas que ayudaron a modificar viejos patrones de relacionamiento con EEUU.

No obstante haber superado, aunque relativamente, la llamada “década perdida” de los noventa, en la que la mayoría de los países de la región optaron por la fracasada ruta neoliberal, en ALyC no ha cesado el largo y conflictivo proceso de militarización. Continúa latente la memoria política y militar de la guerra contra el comunismo, a la que se suman los perversos efectos de la guerra contra las drogas y la cruzada imperial contra el terrorismo. Las democracias y los proyectos políticos emancipadores son objeto de un asedio permanente y sufren las consecuencias perversas derivadas de la política exterior y de seguridad de EEUU. Washington considera que sus intereses tradicionales en la región son incompatibles con las autonomías políticas nacionales, la recuperación de la soberanía y los procesos de integración regional. Las concepciones divergentes entre ALyC y EEUU sobre

democracia, desarrollo, comercio y seguridad se transforman en un conflicto intolerable para EEUU. Entretanto, los procesos progresistas y las resistencias sociales continúan avanzando en su tenaz lucha por la soberanía política, autonomía y control de los recursos naturales, sin los cuales no hay futuro posible para los pueblos del sur.

1.2 Mercados, territorios y recursos naturales: ALyC en disputa

Desde fines del siglo XVIII, para EEUU los territorios del sur hemisférico eran pensados como una parte esencial de la llamada “isla continental”, la misma que ocupada o dominada por ellos daría forma a la realización de su destino nacional. En 1845, John L. O’Sullivan, periodista, que acuñó la tópica frase del “Destino Manifiesto”, apoyaba insistentemente la expansión territorial de EEUU, que un año más tarde se produjo mediante la invasión contra México, país al que amputó más de la mitad de su territorio. Inflamado por este logro militar *geofágico*, el periodista señalaba: “Más, más, más (...) hasta que hayamos cumplido con nuestro destino nacional y (...) todo el continente será nuestro” (Smith, 2010).

La aspiración estadounidense de extender su influencia política, controlar mercados, poseer dominio marítimo sobre las costas caribeñas y subordinar a las nuevas repúblicas independientes para construir un parapeto geopolítico, respecto a las potencias europeas, constituía una condición necesaria para afirmar dicho destino frente a las declinantes potencias europeas distraídas en sus guerras internas.

Este acentuado deseo de propiedad sobre gran parte del hemisferio, no ha cesado a lo largo de los últimos dos siglos, expresados ya sea en código geopolítico o mediante sus recurrentes estrategias de

seguridad nacional, asociadas a la narrativa de la democracia, la defensa de los derechos humanos y la asistencia para el desarrollo. La génesis de la cultura intervencionista con rasgos supremacistas de EEUU, se encuentra sin duda, en la Doctrina Monroe de 1823, que será analizada en el próximo capítulo.

A fines del siglo XIX, Halford Mackinder, invirtiendo la ecuación sobre el dominio euroasiático como condición para el ejercicio del gobierno global, propuso el dominio hemisférico a partir del control marítimo de los dos océanos que bañan las costas del territorio estadounidense, impidiendo a su vez cualquier posibilidad de un bloqueo naval, dada la dilatada extensión de sus costas. Años más tarde, Alfred T. Mahan racionalizaría la construcción del poder naval de EEUU, sosteniendo que la grandeza de la nación solo era posible a través del comercio exterior, cuyo soporte debía ser el poder de su armada, y éste a su vez, apoyar su vinculación con las colonias de ultramar.

De hecho, la propuesta de Mahan fue aplicada por el presidente Roosevelt (1901-1909) que promovió la ocupación de las islas del caribe para la provisión del carbón. Este recurso garantizaba la proyección marítima y comercial sobre el Caribe y América Central, pero también serviría para asegurar el apoyo logístico a la marina de EEUU, en su objetivo de ejercer control bioceánico desde el canal de Panamá. El presidente Woodrow Wilson (1913-1921), después de la I Guerra Mundial (1914-1919), se encargó de garantizar la influencia exclusiva de EEUU sobre ALyC, unas veces apelando a la política del “garrote” y otras, mediante efectivas maniobras de disuasión y ocupación militar, a pesar de su narrativa maniquea del “idealismo pacifista”. Serán las necesidades materiales inherentes a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), las que se encargarán de destacar la importancia estratégica de ALyC, como una región proveedora y segura de materia prima

para alimentar el circuito de la producción industrial relacionada con el conflicto armado. Durante el tiempo que duró la guerra contra los países del eje (Alemania, Italia, Japón), EEUU y los aliados requirieron la provisión segura de hierro, manganeso, estaño, goma o productos agrícolas.

Pasadas las guerras de la primera mitad del siglo XX, el objetivo de la política exterior de EEUU sobre ALyC ha sido la de promover, junto a su proyección política y militar imperial, intereses privados específicos, como ampliar la esfera de su comercio a través de la apertura de mercados para sus productos industriales y manufactureros, promover la libre empresa y las inversiones para sus corporaciones empresariales y entidades financieras capitalistas. Está claro que la estrategia global de EEUU estuvo determinada por los intereses de su propio proceso productivo, el mismo que exigió asegurar el control de las fuentes de materias primas como el petróleo venezolano, el cobre chileno, el estaño boliviano o el hierro brasileiro, además de otros productos semi-manufacturados.

No cabe duda que la importancia geopolítica que tiene ALyC para EEUU está vinculada intrínsecamente a las cuestiones económicas, comerciales, energéticas y militares. Como muy bien señala Atilio Borón (2014), ALyC es fundamental en el gran diseño de la política exterior del imperio. A despecho de quienes creen que la región posee un peso específico limitado en la dimensión de los intereses estadounidenses, solo basta revisar algunos hechos históricos concretos. Por ejemplo, que la pionera formulación de la política exterior estadounidense traducida en la Doctrina Monroe (1823), se refiera a nuestra región como una extensión patrimonial de su territorio, en condiciones neocoloniales, o que en el proyecto de dominio panamericanista se impusieran los corolarios intervencionistas más que la primacía de la diplomacia.

De la misma forma, si bien la Organización de Estados Americanos (OEA), llamada el “ministerio de colonias” de Washington por Fidel Castro, recién adquirió forma institucional en 1948, bajo patrocinio de EEUU, tres años después de la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU), lo hizo luego de un largo camino que recorrieron las interminables conferencias interamericanas iniciadas a fines de los ochenta del siglo XIX. Aunque a la OEA, hoy la conforman 34 países del hemisferio, la sede permanece en Washington, desde donde se decide el papel político e instrumental de esta organización, para favorecer los intereses permanentes de EEUU.

De la misma forma, es difícil explicar la irrelevancia regional, si observamos los intereses que llevaron a EEUU a cercenar el territorio colombiano para tomar dominio interoceánico desde el canal de Panamá, convirtiéndolo en un protectorado; o a promover la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947, antes de la creación de la OTAN en 1949. Igualmente, resulta complejo explicar, que sobre las bases militares de Panamá, se creara el Comando Sur tempranamente en 1963, mientras que el Comando Central, con jurisdicción sobre los países del Medio Oriente, recién se formara en 1983, o el Comando para el África, en 2008.

Por cierto, el lugar que ocupa ALyC en el mapa de los intereses estadounidense, como no puede ser de otra manera, tiene una íntima relación con su proximidad geográfica. Formamos parte, en condiciones asimétricas, de una misma masa continental, al mismo tiempo que tenemos fronteras marítimas que nos vinculan con objetivos distintos. Como reitera Borón (2014), para EEUU, ALyC constituye su frontera con el Tercer Mundo y al mismo tiempo, el hinterland de la seguridad imperial o su reserva militar para preservar el acceso fluido a los potenciales recursos naturales de la región. Un dato no menor, es el dislocamiento de bases

militares enclavadas fundamentalmente en aquellos territorios donde priman las inversiones estadounidenses, especialmente en energía y minería, pero también en áreas relacionadas a la vigilancia de pasos marítimos, estrechos o cuencas hidrográficas o el control de hidrovías.

Contrariamente a la afirmación de muchos analistas o *policy-makers*, especialmente estadounidenses, que insisten en la irrelevancia de ALyC para EEUU, Borón, Moniz Bandeira, Saxe-Fernández, Phineiro Guimaraes y muchos otros estudiosos latinoamericanos, sostienen lo contrario, al señalar que ALyC es la zona más importante para EEUU, dada su trascendencia geopolítica (Phineiro, 2006). Solo algunos datos son útiles para sostener esta afirmación. La superficie territorial de los países latinoamericanos suma más de 19 millones de kilómetros cuadrados, con una población mayor a los 660 millones de habitantes, la mayoría de habla castellana, a excepción de Brasil y las pequeñas islas caribeñas anglófonas o franco parlantes. Estos datos señalan categóricamente que ALyC, constituye uno de los mercados más importantes del mundo para EEUU.

De acuerdo a la información de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con datos para el 2016, los países latinoamericanos y caribeños representaron una quinta parte del comercio exterior de EEUU y casi un 20% del total de sus importaciones. Del conjunto de importaciones de EEUU desde ALyC, 70% procedieron de México en el marco de sus acuerdos comerciales vinculados al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Por otra parte, en la última década, alrededor de un tercio de la inversión extranjera directa (IED) en ALyC procedió de EEUU, que continúa siendo el principal país inversor extranjero en México, Centroamérica, Colombia, Chile y Perú. Un reporte del año 2019, destaca que el comercio de bienes con los

países latinoamericanos alcanzó los 885.100 millones de dólares y los niveles de la inversión extranjera directa los 256.100 millones de dólares (CEPAL, 2019)

Pese a las dificultades experimentadas en los procesos de integración regional latinoamericana, se ha querido hacer creer que ALyC posee una importancia limitada o marginal. Esto ha servido como un ardid diplomático, orientado a reducir las exigencias regionales en su trato con EEUU, pero también para eludir responsabilidades conjuntas y simétricas. De cualquier forma, está claro que la región tiene una trascendencia vital para EEUU a partir, fundamentalmente, de su disponibilidad de recursos naturales.

Como muy bien lo han retratado estudiosos latinoamericanos –Katz, Merino, Morgenfeld, Borón, Rodríguez, Saxe-Fernández, Hernández, Bruckmann, Suárez, Romano, Lajtman y García–, desde diversas perspectivas analíticas, ALyC ocupa un lugar central en la disputa geopolítica global. Particularmente, para EEUU la región asume una función y un rol estratégico, mucho más, cuando la competencia por mercados, inversiones en infraestructura y acceso a materias primas con China y otras potencias, tiende a agudizarse. Existen muchos motivos por los cuales EEUU trata de apropiarse de ALyC como prolongación territorial subalterna y funcional a sus intereses. El telón de fondo son sus ingentes recursos naturales que incentivan la voracidad y el apetito desmedido del gran capital en un contexto de declive hegemónico, tendencia a la multipolaridad y competencia global irreversible.

En el marco de las prioridades estratégicas de EEUU, vinculadas a la necesidad de provisión de materias primas provenientes de la región, destacan seis grupos de recursos naturales apetecidos, entre ellos, el agua dulce, petróleo y gas, fosfatos y minerales,

carbón, tierras raras y biodiversidad (García, 2020). La impronta energética, relacionada con el petróleo y gas ocupan el primer renglón de importancia debido, entre otras cosas, a que la región produce el 12% del crudo mundial, siendo el segundo mayor proveedor a EEUU, después de Arabia Saudita, con una logística segura, cercana y de menos riesgo y costo (Rodríguez, 2017). Venezuela, de lejos, destaca por su potencial productivo y las reservas del Orinoco constituyen el mayor depósito de petróleo pesado del mundo, cuya propiedad se encuentra en manos de la empresa estatal PDVSA. Antes de que EEUU le declarara la guerra híbrida a Venezuela (2015), este país le proveía el 14% del petróleo. La ferocidad con la que se ha tratado de destruir la revolución bolivariana desde principios del siglo XXI hasta hoy, primero contra el presidente Chávez y luego contra el presidente Maduro, explica el valor estratégico que posee el sector hidrocarburífero para la política interna y la proyección imperial estadounidense. Las declaraciones del ex presidente Trump así lo confirman.

Venezuela es el primer país latinoamericano con más reservas de petróleo, seguido por Brasil y México. En cuanto a este último país, sus reservas se fueron agotando por el nivel que alcanzó su producción, lo que demuestra el grado de saqueo de este recurso en un tiempo corto, sirviendo de detonante para abrir el sector petrolero al capital extranjero. La empresa mexicana Pemex es la que controla la producción de crudo que ha convertido al país en el tercer exportador de petróleo a EEUU. No cabe duda que los procesos de privatización que se produjeron en Brasil, después del golpe de Estado contra Dilma Rousseff, debilitaron la capacidad energética estatal de Petrobras. Le siguen en volumen de reservas Ecuador, Colombia y Argentina. En cuanto a la disponibilidad del gas, ALyC producen el 7% de la producción mundial, con México como el mayor productor de la región, le siguen Venezuela, Bolivia, Brasil y Colombia. Los recientes descubrimientos de

petróleo y gas en la cuenca subacuática de PRESAL, cercana a las costas brasileras, podrían alterar la configuración del potencial productivo que muestra la región por el momento.

Conviene tomar nota, que la estrategia de dominio sobre vastos territorios del planeta está íntimamente relacionada con los mercados energéticos e hidrocarburíferos, sin los cuales EEUU difícilmente podría ejercer su hegemonía, peor aún, emplear su poderío bélico que depende, en última instancia, del complejo militar-industrial fuertemente asociado al ámbito energético y financiero.

Las guerras imperiales emprendidas en las dos primeras décadas del siglo XXI, en particular, contra Afganistán, Irak, Libia y Siria, con un vasto repertorio de mentiras vinculadas al terrorismo, confirman que el dominio energético e hidrocarburífero, constituye el objetivo de fondo. La peor parte de esta insaciable sed de petróleo en ALyC la sufre Venezuela, junto a otros países con menos reservas, pero que también forman parte del arco energético, como Colombia, Guayana, Ecuador y Bolivia. Hoy mismo, la cuestión energética forma parte medular del conflicto entre Ucrania y Rusia. EEUU disputa la provisión de gas a la Unión Europea para evitar su dependencia geoestratégica y económica de Rusia. Los atentados terroristas contra los gasoductos Nordstream I y II, atribuidos a la administración Biden y las agencias de inteligencia de EEUU, expresan la magnitud de dicho conflicto (Herch, 2023).

Los metales preciosos y los minerales industriales constituyen otra de las fuentes de recursos naturales estratégicos que abundan en nuestra región y que forman parte de la codicia imperial. De acuerdo a los estudios de María José Rodríguez (2017), de los 10 países mineros del mundo, seis se encuentran en América del Sur, encabezados por Perú, Brasil, Chile, Argentina, México, Bolivia y Venezuela. A pesar de la caída de la inversión minera a mediados

de la segunda década del siglo XXI, la región continúa atrayendo la inversión extranjera directa. Se estima que más del 20% de las exportaciones de ALyC provienen del sector minero, con notables diferencias nacionales, como es el caso de Chile cuya exportación minera representa el 60%, Perú el 40% o Bolivia el 30% del conjunto de sus exportaciones. En cuanto a los mayores proyectos mineros del mundo, los del cobre en Chile y Perú, representan el 50%, el 30% corresponden a la extracción mundial del oro y el 40% a la minería de la plata (Rodríguez, 2017).

De acuerdo con los estudios de Rodríguez (2017), en base a los datos del Mineral Resources of United States Geological Survey, la Agencia de Energía Nuclear y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se evidencia que los países latinoamericanos se encuentran entre los principales productores mundiales de minerales estratégicos y metales preciosos como el oro, plata, cobre o zinc, así como las reservas probadas de minerales estratégicos con alto valor comercial como el antimonio, bismuto, litio, niobio, torio y uranio entre otros. De hecho, el mayor y principal mercado de los minerales provenientes de ALyC es EEUU, que importa el 100% de arsénico, columbo, grafito, manganeso, mica, estronio, el 99% de bauxita y alúmina, el 94% de tungsteno, 84% estaño, 79% cobalto, 75% cromo o 66% de níquel (García, 2020). Conviene señalar que gran parte de estos minerales estratégicos integran el circuito de producción relacionado con el complejo militar-industrial, pilar estructural del dominio económico global. Desde la perspectiva colonial e imperial, con la que se piensa y domina el mundo –mediante administraciones demócratas o republicanas–, sería algo menos que imposible dejar que los países latinoamericanos opten por su independencia tecnológica, su desarrollo científico o la sola articulación de cadenas productivas regionales, sin que ello impacte en su proyecto hegemónico. La sola mención de *nacionalizar* los recursos naturales, en algunos

países de ALyC, ha tenido un costo político dramático, peor aún, los impulsos *nacionalizadores* terminaron bajo los engranajes de la descomunal maquinaria desestabilizadora y golpista imperial.

El agua dulce constituye, sin duda, en este siglo XXI, uno de los recursos más valiosos para la sobrevivencia de la humanidad, por el que se teme se desaten las guerras del futuro (Klare, 2003). Nuevamente, ALyC adquiere importancia vital porque posee un tercio del agua dulce del mundo, esencial para el consumo humano, pero también para la industria, agricultura y producción alimentaria. Brasil es el país que tiene el mayor caudal del mundo con su cuenca amazónica, y uno de los territorios más ricos en agua se encuentra en la Triple Frontera (Argentina, Brasil y Paraguay). De la misma manera, Colombia, Perú y Venezuela forman parte de los países con mayor reserva de agua dulce de la región que junto a Brasil y otros países de América del Sur, poseen el 65% de las reservas de agua dulce del mundo. La disponibilidad de agua dulce distribuida en un vasto conjunto de cuencas hidrográficas caudalosas, resulta fundamental para la producción de energía hidroeléctrica. Esto coloca a Latinoamérica como la región que produce una cuarta parte de la energía renovable del mundo.

Asimismo, ALyC es una de las regiones de mayor biodiversidad en el planeta. Lo que la convierte en un espacio medioambiental privilegiado, con pisos ecológicos que acoge una diversidad de fauna y flora fascinantes, apetecidos para el capitalismo global, dispuesto a mercantilizar, apropiarse y o patentar abusivamente estos bienes comunes. De acuerdo con informes del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ALyC cuenta con 5 de los 10 países más diversos del planeta: Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú. La región alberga el 40% de las todas las especies animales y vegetales que habitan el mundo y posee la cuenca amazónica, la más rica en biodiversidad, asediada

por la agroindustria, la ocupación militar estadounidense y la mal gestionada asistencia financiera europea. Posee la mitad de las selvas tropicales del planeta, un tercio de sus mamíferos, más de un tercio de reptiles, 41% de pájaros, un cuarto de la riqueza ictícola y la mitad de plantas (Borón, 2017). No debe dejarse de lado la vulnerabilidad que enfrenta este patrimonio medioambiental, afectado por la deforestación, la expansión de la frontera agrícola, los incendios deliberados y el uso desmesurado de agentes agroquímicos, cuya contaminación pone en riesgo la seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos indígenas que habitan estas regiones.

Si los recursos naturales constituyen la fuente de retroalimentación del poder imperial estadounidense, debe quedar claro que sin su control, tutelaje o dominio territorial, su proyección global se reduce solo a una quimera insostenible. Por ello, ALyC constituye un inexcusable nudo gordiano en el diseño de su política exterior o en sus estrategias de seguridad nacional. Desde una perspectiva territorial, nuestra región forma parte de la retaguardia militar en la que, desde el Pentágono, se ha tejido una intrincada red de bases militares con misiones de distinta factura, una red de dispositivos de vigilancia y servicios de inteligencia civil-militares y una insólita diplomacia militar, paralela a la diplomacia formal, cuya dinámica, decisiones e improntas ideológicas y políticas, exceden el control de las autoridades civiles sobre sus entidades castrenses (Luzzani, 2012).

La construcción de bases militares de EEUU en ALyC en las dos últimas décadas no solo es consustancial a su diseño hegemónico, sino también a la pérdida de control territorial en otras regiones del planeta, en las cuales ha perdido guerras o enfrenta resistencias políticas o militares insostenibles.

Sin el dominio territorial y el control político, condición necesaria para la extracción tutelada de los recursos naturales estratégicos de ALyC, el imperialismo tendría severas limitaciones para retroalimentar su hegemonía. Por ello, en las dos últimas décadas del siglo XXI, los gobiernos del ciclo progresista, con sus políticas nacionalizadoras tendientes a la preservación soberana de sus recursos naturales, se han visto enfrentados a una de las ofensivas más agresivas y crueles de toda su historia previa, desde los sombríos pasillos del Departamento de Estado y el Pentágono. No otra cosa significa el diseño estadounidense de la guerra híbrida, aplicada en sus diversas modalidades contra cada uno de los proyectos democráticos y populares.

En síntesis, la correlación de fuerzas internacionales que tienden hacia la multipolaridad y la competencia, exigen a EEUU recomponer sus fuerzas en su zona de influencia. Dado el debilitamiento del proyecto neoliberal y la debacle política de las élites oligárquicas latinoamericanas, que cada vez pierden más poder y control político en sus territorios, la estrategia estadounidense ha decidido recuperar espacio mediante la aplicación de políticas de seguridad, desplazando a su diplomacia tradicional. ¿Si EEUU no opta por el recurso de la fuerza antes que la diplomacia, de qué otra manera podría el imperio enfrentar su crisis hegemónica global, la competencia frente a la presencia de potencias emergentes en su “patio trasero” y el irracional patrón de consumo inherente al estilo de vida estadounidense?

1.3 Siglo XXI: El torrente militarista de EEUU contra ALyC

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 cometidos en territorio estadounidense contra los símbolos del poder económico imperial (Torres Gemelas de Nueva York) y del Pentágono,

como el ápice de su poderío militar, produjo una transformación mundial sin precedentes en la política de seguridad y exterior de EEUU. El mundo cambió para siempre. La agenda EEUU para ALyC como era previsible, sufrió cambios importantes en materia política, migratoria, de comercio y seguridad.

A comienzos del siglo XXI, la guerra global contra el terrorismo obligó a EEUU y sus aliados a renovar doctrinas y estrategias militares, atendiendo la naturaleza de la amenaza y la instalación del miedo en la sociedad global. Pero al mismo tiempo, la ofensiva antiterrorista de la gran potencia sirvió para reconfigurar su proyecto de dominio hegemónico sobre la región, a partir de imprimir velocidad a su viejo sueño de convertir ALyC en un apéndice territorial neocolonial, como había sido concebido por los ideólogos del Proyecto del Nuevo Siglo Americano (PNAC, 1997). Uno de los puntales de ese proyecto hemisférico residía en consolidar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), diseñado en la década de los 90, y que fue reanimado a principios de siglo XXI, en medio de las nuevas guerras imperiales en Medio Oriente.

Aunque se suele hablar del ALCA, como un moderno proyecto con alcance económico, comercial o financiero, favorable a ambos actores, en realidad, desde su concepción constituyó un proyecto geopolítico que combinaba control de territorio, extracción de recursos naturales, producción de excedentes corporativos y una estructura de seguridad que garantizara todo lo anterior. Consecuentemente, el control político y militar de la región constituía una cuestión medular para la realización del ALCA y su proyección hegemónica. No hay que olvidar que economía y seguridad forman parte de la misma ecuación, dicho de otro modo, los acuerdos comerciales son inherentes a la estrategia de seguridad o corren paralelos a ella.

El proyecto estadounidense concebido para extender su dominio sobre el hemisferio, encontró en la guerra contra el terrorismo el mejor pretexto para avanzar tanto en el plano comercial, financiero y de seguridad. Para ello se buscaron argumentos que sostuvieran su expansión, encontrando en el libre mercado, la democracia y la seguridad, sus fuentes de legitimación. EEUU sostenía que cualquier sociedad que quisiera librarse de la amenaza terrorista debía consagrarse a la realización de la libertad de comercio y la apertura de mercados, la construcción de instituciones democráticas liberales que defendieran los derechos humanos individuales y que garantizaran su seguridad mediante el uso de sus cuerpos armados en una comunidad de seguridad hemisférica. Por cierto, la condición para que prosperaran estos contextos ideales exigía un alineamiento automático a EEUU y un apoyo incondicional a su política exterior y de seguridad. En un contexto de guerra global contra el terrorismo, la Casa Blanca no admitía vacilaciones, peor aún, distanciamientos respecto a su cruzada planetaria.

Como era previsible, ALyC no podían sustraerse de las advertencias estadounidenses, menos a su lineamiento político e ideologización, en un clima antiterrorista radicalizado y amplificado por los medios de comunicación hegemónicos. Mucho más cuando todas las instituciones multilaterales y los organismos internacionales se adhirieron a esta atmósfera militarizada.

La estrategia antiterrorista vinculada a la “guerra preventiva”, llamada también “Doctrina Bush”, se tradujo no solo en la alteración de la economía jurídica relacionada con las leyes convencionales de la guerra, que puso a EEUU al margen de las normas internacionales, sino en un despliegue descomunal de fuerza, recursos, estrategias y políticas que produjo cambios dramáticos en la burocracia interna como en los dispositivos externos de

seguridad. Todo ello se tradujo en la “Estrategia de Seguridad Nacional (ESN)” del 2002, documento en el que se presenta concentrada la voluntad de EEUU de reconfigurar su hegemonía global sobre la base de la lucha contra el terrorismo y el miedo global. El documento señala explícitamente que:

... los EEUU utilizarán esta oportunidad única para extender la libertad en todo el mundo. Trabajaremos activamente para llevar la esperanza de la democracia, el desarrollo, los mercados libres y el libre comercio a todos los rincones del mundo” (The White House, 2002).

Se trataba sin duda de la visión de un mundo unipolar, sin contrapeso y con un liderazgo hegemónico aparentemente irreductible, pero que contradictoriamente también afectó la política interna. Esto supuso, como en ningún otro momento de la historia, cambios radicales que afectaría la salud de la democracia estadounidense. La dicotomía entre seguridad y libertad, tiende a resolverse mediante la pérdida de derechos constitucionales, en favor de la nueva maquinaria creada para espiar, perseguir, detener e interrogar a los propios ciudadanos estadounidenses y aplastar fuerzas opositoras democráticas en el extranjero.

El presidente Bush (2001-2009), amenazó a todos los gobiernos del mundo señalando que tenían que asumir una posición inequívoca: “O están con nosotros o con los terroristas”, dijo. El componente ideológico de esta guerra se alimentó del necesario “papel moral” de los EEUU como fuerza liberadora de la amenaza terrorista y de los estados denominados rufianes, fallidos o inviables, prometiendo extender la democracia allí donde sea necesario. De hecho, la “Doctrina Bush” se apoyaba en el pilar del “primer golpe” contra el adversario terrorista.

La guerra contra el terrorismo tuvo efectos mediatos en nuestra región, en tanto EEUU y sus aliados concentraron toda su panoplia política, diplomática y militar en las intervenciones armadas contra los supuestos santuarios del terrorismo en Medio Oriente.

La propuesta hemisférica de seguridad de EEUU, como no podía ser de otra manera, marchó de la mano de la estrategia comercial y económica del ALCA, junto al discurso sobre la democracia liberal, que no era otra cosa que un ambicioso proyecto de gobernabilidad de signo conservador. El ALCA fue sin duda un proyecto geopolítico más que comercial o simplemente financiero. Estaba basado en una estrategia que combinaba la proyección global de EEUU con intereses regionales. Aprovechaba el impulso globalizador del comercio, al mismo tiempo que conservaba un área comercial preferencial en el que podía alojar su producción a cambio de recibir el beneficio de materias primas estratégicas, el monopolio de patentes y el control hidrocarburífero, minero y energético.

A pesar de la hegemonía secante de EEUU, su liderazgo indiscutible en la lucha contra el terrorismo y las condiciones favorables para imponer acuerdos de libre comercio en el mundo, la propuesta del ALCA fue desestimada entre la mayoría de los gobiernos de ALyC. De algún modo, la resistencia latinoamericana al proyecto comercial hemisférico expresaba sus desacuerdos con la política exterior y de seguridad estadounidense.

El presidente Bush propuso otorgar centralidad a la diplomacia con la región a partir del comercio, la economía y la seguridad. En su campaña presidencial se había comprometido a que “miraría el sur no como una cuestión secundaria sino como un compromiso fundamental”. En la III Cumbre de las Américas, en Quebec (2001), no solo expresó su apoyo al ALCA, acordado en la I

Cumbre de las Américas en Miami (1994), sino que proclamó el comienzo del “siglo de las Américas” (Smith, 2010). En su renovado diseño de política exterior de principios de siglo, este proyecto apuntaba a remodelar la región mediante el dominio de los recursos energéticos (México y Venezuela), la ocupación militar de áreas geoestratégicas (Centroamérica, el Caribe y región andina) y una agresiva política financiera, bajo la égida del dólar, con el objetivo de reducir su déficit comercial. Empero, a pesar de todos los esfuerzos que EEUU hizo para convencer de los beneficios del ALCA, finalmente se la rechazó por una oposición sin precedentes en la IV Cumbre de las Américas, en Mar del Plata (Argentina), a fines del 2005.

La derrota del ALCA obligó a la Casa Blanca a cambiar su estrategia de relacionamiento político y comercial con ALyC. Dejó de lado el ambicioso proyecto comercial hemisférico y se inclinó más bien por negociaciones bilaterales con arreglo a las dinámicas internas de ambos lados. Si bien el comercio mantuvo su prioridad, la cuestión de la seguridad para EEUU se convirtió en la piedra angular de su relación con la región. Se partía de la premisa de que no podía pensarse en una economía estadounidense próspera, si los proveedores de bienes y materias primas o productos básicos no eran estables, peor aún, confiables.

En estas dos primeras décadas del siglo XXI se pueden advertir tres etapas o momentos en los cuales la política de seguridad y el diseño económico y comercial estadounidense en ALyC discurren paralelos, a velocidades y alcance no siempre iguales, pero con una tendencia común que destaca el proceso de militarización, fenómeno que nos interesa analizar. La militarización constituye un fenómeno que no solo transforma las relaciones de poder entre civiles y militares en los países de la región, guiados por intereses geopolíticos de EEUU, sino también se extiende sobre el control

de enclaves territoriales, poniendo énfasis en el tutelaje de los recursos naturales y materias primas que deben preservarse en favor de los intereses estadounidenses.

El primer momento, que se corresponde con el gobierno de George Bush, tiene que ver con el clima antiterrorista en el que se configura un proceso de institucionalización de la seguridad, tanto estadounidense como regional, que da pie a transformaciones significativas en los actores armados para enfrentar viejas como nuevas amenazas. Un segundo momento, coincide con el gobierno del presidente Barack Obama (2009-2017), cuando el proceso de militarización se profundiza en un contexto de resistencia política progresista, que es respondida mediante una estrategia de desestabilización política y guerra híbrida. Un tercer momento discurre durante la administración del presidente Donald Trump (2017-2021). Aquí, el proceso de militarización regional se redobla y alcanza un umbral de máxima tensión hasta el punto de crear condiciones de una inminente intervención militar estadounidense, apoyada por gobiernos conservadores, contra el gobierno venezolano.

1.3.1 El impacto de la “Doctrina Bush” en la militarización de ALyC

Si bien es cierto que la lucha contra el narcotráfico había logrado construir una institucionalidad propia para la militarización de la sociedad en la década de los noventa, con efectos perversos para nuestras democracias y para la convivencia social, la política hemisférica de seguridad antiterrorista, vino a reforzar y exaltar las condiciones para una radicalización militar de la política en ALyC. Como señala muy bien Rodríguez (2017) no es el “inicio de una nueva estrategia de seguridad sino el reforzamiento de un proyecto que para entonces tenía más de dos decenios y el desarrollo de una institucionalidad que ya venía perfilándose”. A la lucha

contra el narcotráfico que ofrecía cuestionables resultados en su enfoque militarizado, basado en la oferta y proclive a la violación de derechos humanos, se sumó un potente aparato institucional antiterrorista que ocasionó severos daños a las democracias y el Estado de Derecho.

La guerra contra el terrorismo, exigió reformar la estructura de la seguridad hemisférica sobre las bases institucionales creadas por la lucha contra las drogas. En poco tiempo, se construyó un marco normativo y operativo apropiado para la articulación y cooperación militar/policial contra la nueva amenaza. Los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001, contribuyeron a configurar, casi simultáneamente, ámbitos articulados de institucionalidad que se iniciaron, como era previsible, en la esfera política y legislativa de EEUU, en la OEA, a nivel subregional y finalmente en cada uno de los países.

Esta nueva arquitectura institucionalizada de seguridad produjo verticalmente un conjunto de leyes, reforzamiento o creación de instituciones, doctrinas, estrategias, iniciativas regionales, conceptos, rediseño de operaciones militares y espacios de intercambio de información o inteligencia, cuyo objetivo era el de armonizar la cuestión de la seguridad sin perder su vínculo estructural con las aspiraciones imperiales, de crear un espacio comercial a escala hemisférica en un contexto de democracias liberales. El clima antiterrorista, introdujo un nuevo enfoque a la asistencia militar y de seguridad, que permitiría la primacía estratégica de EEUU, para cumplir sus expectativas hegemónicas e intervencionistas. Es en este contexto en el que se puede analizar el proceso de la militarización de ALyC.

EEUU respondió a los ataques terroristas con la aprobación de un marco jurídico legal, cambios institucionales y un vigoroso

redespliegue militar a gran escala, incluido el incremento del gasto militar que no tuvo frenos ni contrapesos. De manera sucesiva, tanto el congreso como el gobierno, aprobaron la Ley Patriota (2001), ley para la creación del Departamento de Seguridad Interior (2002) y la ESN (2002). Asimismo, se creó el Comando Norte (2002) y se firmaron acuerdos de seguridad como la Alianza de Seguridad para América del Norte (ASPAN) con México y Canadá. Años más tarde, siguieron otras aprobaciones y/o renovación de leyes como la Ley Patriota (2006) o la Ley de Comisiones Militares (MCA, 2006) que investía al presidente de poderes extraordinarios. De igual forma, se puso en ejecución la Ley de Autorización de la Defensa Nacional (NDAA, 2006) que derogó el Posse Comitatus Act de 1878, que prohibía la intervención de militares en asuntos de seguridad interna. Esta norma le permitía al presidente dictar leyes marciales, emplear la Guardia Nacional en todo el territorio y disponer de los recursos del SWAT (Armas especiales y Tácticas).

Este conjunto complejo de normas jurídicas coercitivas, sumadas a instituciones de seguridad con mayor poder de fuego y respaldo político, que recortó las libertades públicas, promovió el establecimiento de un verdadero estado policial paranoico en el que se suspendió el valor de la privacidad, el derecho a la legítima defensa o la presunción de inocencia. Las decisiones políticas fueron más lejos, se policializó a las Fuerzas Armadas, se militarizaron las policías, otorgándoles poderes ilimitados, así como se legalizaron los crímenes de guerra y violaciones de los derechos humanos, cometidas por las fuerzas de ocupación estadounidense en Afganistán e Irak. Los militares, contratistas privados, la CIA, la DIA y otros órganos de seguridad e inteligencia de alcance nacional y global, fueron revestidos de amplias facultades e inmunidades que facilitó la comisión de atrocidades. Los campos de concentración instalados en Abu Graib o Camp Bucca (Irak), en Guantánamo

(Cuba) y en otras bases militares extraterritoriales, facilitó el uso de la tortura sobre personas consideradas *combatientes fuera de la ley*, figura creada al margen de la Convención de Ginebra (1977) y del sistema de protección de los derechos humanos de la ONU.

El clima de beligerancia estadounidense trascendió sus fronteras para instalarse en el hemisferio. Pocos meses antes de los ataques terroristas, la OEA había aprobado en Lima la “Carta Democrática Interamericana” (2001) en la que se establecía la indivisibilidad y correlato entre democracia y seguridad o recíprocamente. La “Carta Democrática Interamericana”, creaba una camisa de fuerza política con relación al establecimiento de un solo modelo de democracia, a la vez que se erigía en una suerte de faro constitucional hemisférico, cuya violación sería sancionada draconianamente. Ningún país o sociedad podía abandonar los cánones políticos liberales e institucionales establecidos en la Carta, inspirada en la perspectiva conservadora de gobernabilidad, daba un portazo a la posibilidad de construir otros modelos de democracia en una región cuyas luchas políticas perseguían consagrar derechos plurales, colectivos, originarios y cuotas de poder real que les negaban las constituciones liberales.

Atendiendo a las necesidades de reforma institucional de la OEA, en un clima de guerra global contra una amenaza potencial pero desconocida, se promovió el debate sobre el nuevo concepto de seguridad que fue aprobado en su estación inicial en la Asamblea General de Bridgetown (Canadá, 2002). Se propuso abandonar el concepto tradicional de la defensa y la seguridad vinculado con misiones militares y policiales convencionales, para transitar hacia misiones más amplias, diversas, cooperativas y cada vez ajenas a la concepción de la defensa de la soberanía nacional. Si en algo coincidía esta propuesta conceptual de seguridad con la formulación comercial y económica del ALCA, era en la pérdida

de centralidad estatal, en la eliminación de toda frontera nacional y en el reconocimiento de mecanismos o entidades hemisféricas, controladas por EEUU, alejadas de toda pretensión de defensa de la soberanía nacional o de protección de los recursos naturales desde los estados.

La “Declaración sobre Seguridad de las Américas del año 2003”, finalmente se encargó de formalizar el nuevo concepto de “Seguridad Multidimensional”, funcional y adaptado a las necesidades e imperativos de la potencia hegemónica. Este nuevo concepto coincidía con los contenidos trazados en la ESN de EEUU del año 2002, con la Estrategia Nacional de combate al terrorismo, con la Estrategia Nacional para la Seguridad del Territorio (2002), y de algún modo, con lo que establecía la Estrategia Nacional de Seguridad Interna. Complementariamente, la OEA creó la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM, 2005) con el objetivo de articular el trabajo de cada uno de los países y de las distintas instituciones hemisféricas de seguridad. En este contexto, se crearon las reuniones periódicas de los ministros de seguridad pública y de justicia de las américas, instancias que se agregaron a la decana Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, creada en 1994, y sucedánea de la Cumbre de las Américas. De esta forma, la articulación institucional, conceptual y operativa de la seguridad, defensa, orden público y justicia, produjo la deseada comunidad de seguridad hemisférica, comandada políticamente por la OEA, bajo las directrices del Departamento de Estado y el Pentágono y operacionalizada por el Comando Sur.

Este andamiaje institucional, adoptó el lenguaje de las “nuevas amenazas” como el marco conceptual que permitiría no solo la expansión de tareas militares y policiales, sino también la comunión política y de seguridad de todos los actores hemisféricos bajo el mando de EEUU, como lo había deseado este país desde

principios de la Guerra Fría. El concepto de “nuevas amenazas”, con epicentro en el narcotráfico y el terrorismo, sirvió para legitimar la ampliación de la esfera de la intervención política y militar en cada país, pero también de EEUU sobre cualquier país que amenazara su seguridad. De esta manera, la lucha coordinada contra el crimen organizado transnacional, delitos comunes, flujos migratorios, tráfico de personas, asistencia humanitaria, medio ambiente o desastres naturales, alcanzó una dimensión hemisférica irreductible, casi como una camisa de fuerza doctrinaria.

Si bien es cierto que el fracaso del ALCA había obligado a Washington a lograr acuerdos de libre comercio a nivel bilateral, en el campo de la seguridad, la convergencia institucional, la estandarización conceptual y doctrinaria, y la cooperación militar no enfrentó obstáculos serios hasta el fin del mandato de Bush. Lo que no había logrado el ALCA en el campo de libre comercio, que era crear un mercado común hemisférico, lo logró, a paso lento pero seguro, la política de seguridad de EEUU, creando una verdadera comunidad de seguridad alineada a sus expectativas de dominio hemisférico.

La ESN de EEUU (2002), en tanto horizonte estratégico global y el Comando Sur, brazo operativo del Pentágono a nivel hemisférico, jugaron un papel gravitante en la construcción de los distintos proyectos de seguridad. Se priorizó la construcción de estructuras de seguridad subregionales, atendiendo la cercanía geográfica, la percepción de inseguridad para EEUU y los marcos institucionales de integración subregional como el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA) o la Comunidad del Caribe (CARICOM).

El “Plan Colombia”, un ambicioso proyecto político-militar, originalmente diseñado para la lucha contra el narcotráfico en Colombia, aprobado el año 2000, fue sin duda el laboratorio

estratégico que sirvió para poner a prueba regionalmente el enfoque que sustentaba la ESN (2002), basada en la lucha contra el terrorismo, el crimen transnacional organizado, los “estados fallidos”, “rufianes” o “quebrados”, o contra aquellos actores en supuesta posesión de armas de destrucción masiva. EEUU incluyó en la lista de organizaciones terroristas que amenazaban su seguridad a los dos grupos guerrilleros colombianos –Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)–, pero también a los paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Más allá de una evaluación objetiva de los resultados antinarcóticos o antiterroristas que tuvo el “Plan Colombia”, acompañado de un financiamiento millonario, al parecer nunca dejó de constituir un objetivo geopolítico estadounidense. Una de sus piedras angulares estaba destinado a proteger las inversiones petroleras y mineras, garantizar el flujo petrolero a EEUU y proteger los oleoductos de los ataques guerrilleros. La masiva presencia de militares y civiles contratistas del Departamento de Defensa, solo podía justificarse por las distintas tareas que debían cumplir desde las distintas bases militares de EEUU en suelo colombiano. Ellas comprendían el control aéreo del área andina, la fumigación con glifosato de las plantaciones de coca, el monitoreo de la lucha contra los grupos guerrilleros, así como ejercer vigilancia militar y política sobre Venezuela –una potencia petrolera fuera del control imperial–, y Ecuador, otro destino de inversiones estadounidenses en petróleo y minería, en riesgo de seguir el rumbo nacionalizador venezolano.

De hecho, la ampliación del “Plan Colombia” a la Iniciativa Regional Andina (IRA), que involucró a otros seis países de la región (Bolivia, Perú, Ecuador, Panamá, Brasil y Venezuela), constituye el mayor plan estadounidense de militarización de

principios de siglo, basado en el enfoque de la contrainsurgencia. Según Tokatlian, el “Plan Colombia”, ampliado a la IRA, tenía tres propósitos:

...consolidar la dimensión bélica-ofensiva, versión Washington, “norteamericanizar” la guerra contra las drogas en el norte de Sudamérica y fijar un cordón sanitario diplomático-militar en torno a Colombia. Por un lado muestra la persistente preocupación y el claro interés estadounidense por fortalecer la capacidad militar del Estado colombiano. Por el otro, pretende profundizar la militarización (Tokatlian citado en Taverna, 2017: LXXI).

El proceso de militarización se nutrió con la creación de proyectos de seguridad subregionales, tanto en Centroamérica como en el Caribe, asesorados y financiados por EEUU, priorizando fuertemente la lucha contra el crimen organizado, narcotráfico y terrorismo. Un primer diseño de seguridad fue la Estrategia de Seguridad para Centroamérica, en el marco del SICA; luego siguieron la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe, a la que EEUU destinó 139 millones de dólares para los años 2007-2008, la Iniciativa Regional de Seguridad para Centro América, (CARSI, 2008), que contó con el financiamiento de 408 millones de dólares en sus primeros años, la Iniciativa Mérida (2008), o el renovado proyecto Mesoamérica que sustituyó al Plan Puebla Panamá creado en 2001. Durante esta primera década, México cumplió un papel singular en la construcción de institucionalidad de la seguridad en la región centroamericana, como en el diseño de la seguridad estadounidense vinculado a la Alianza de Seguridad Para América del Norte (ASPAN).

Al proceso de militarización de la seguridad se agregó el sector de justicia y seguridad pública, que contó con el apoyo de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley, creada en 2005 en

El Salvador. El año 2007 se creó AMERIPOL, una comunidad que agrupa a las instituciones policiales de las Américas para el intercambio de información y los encuentros periódicos de Ministros de Seguridad Pública y Ministros de Justicia. En el primer caso, los titulares de la seguridad pública firmaron el “Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas” (2008), documento que refleja los imperativos de la cooperación regional, focalizados en el uso convergente de información policial, sistemas de inteligencia articulados y el enfoque militarizado, adoptado para la lucha contra el terrorismo.

Esta convergencia institucional entre actores de la defensa militar, de seguridad pública y de justicia, activó el rediseño de programas conjuntos de asistencia y cooperación en seguridad, financiados por el Departamento de Defensa y de Estado de EEUU. Además de un insólito incremento de personal militar y policial latinoamericano, especialmente colombiano, entrenado en EEUU desde el año 2002, en adelante. La línea divisoria entre las funciones militares y policiales se fueron disolviendo, provocando serios problemas para los derechos humanos y un riesgo para las democracias. Como señaló un informe del Latin America Working Group (Wola, 2004: 1):

...las funciones civiles-militares se están desdibujando no solo en el ámbito internacional, a través de programas para militares latinoamericanos, sino también adentro de EEUU, en la formulación de la política exterior. Los recursos y responsabilidades están pasando del Departamento de Estado al Pentágono, y así pues, el Comando Sur de EEUU tiene cada vez más poder y un perfil más alto.

De la misma forma, la entrega de equipamiento y armas de EEUU a los países receptores no discriminaba si la fuerza era militar o

policial, de la misma forma que militares y policías recibían entrenamiento en tácticas contrainsurgentes o en tareas de seguridad pública antimotines.

Otro de los componentes de la militarización hemisférica dirigida por EEUU, tiene relación con la expansión de su control territorial mediante la construcción de bases militares en países considerados estratégicos o mediante la instalación de los llamados Centros Operativos de Avanzada (FOL). Ecuador fue uno de los países que a fines de la década de los noventa firmó un acuerdo para ceder la base militar de Manta por diez años. Este acuerdo fue cancelado por el presidente Rafael Correa cuando EEUU quiso prorrogarse en el uso de la base militar. La nueva constitución ecuatoriana prohibía a los gobiernos ceder territorio para la construcción de bases militares extranjeras. De algún modo, el desalojo de la base de Manta le costó a Correa el golpe de Estado policial ejecutado el 2010.

Colombia es sin duda el país en el que EEUU se encargó de construir e instalar la mayor cantidad de bases militares en flagrante violación a su soberanía. De la misma forma, la región de Centroamérica y el Caribe fueron objeto de intervenciones políticas y diplomáticas del Comando Sur, con el fin de obtener permisos especiales para la instalación tanto de bases militares permanentes como de las FOLs. Un informe preliminar del 2004 sobre los FOLs, señalaba que Ecuador (Manta), Hato Rey, (Curazao), Reina Beatriz (Aruba), Costa Rica y El Salvador (Comalapa) habían cedido aeropuertos y puertos marítimos en los cuales EEUU comenzó a establecer FOLs, cuyas funciones inicialmente estarían destinadas a la lucha contra el narcotráfico (Roncken, 2004).

Si bien es cierto que la guerra contra el terrorismo contribuyó a reforzar la militarización de la política exterior de los EEUU en

nuestra región, el papel que asumió el Comando Sur fue determinante. En la práctica, por delegación del Pentágono, asumió tareas diplomáticas, políticas, sociales y militares, que al parecer no produjo mayores fricciones interburocráticas entre el Departamento de Estado y Defensa, lo que confirma la determinación de la militarización hemisférica por parte de la Casa Blanca. Un dato insólito muestra este giro militarista: como ningún diplomático estadounidense, el general James Hill, Comandante del Comando Sur, realizó 78 viajes a América Latina entre agosto del 2002 y julio del 2004, más que cualquier funcionario del Departamento de Estado (Wola, 2004).

El peso político-militar que adquirió el Comando Sur a partir del año 2002, puede analizarse a través de las misiones que se fijó en cada administración, mediante la percepción renovada de las amenazas, la diplomacia militar ejercida en el área de su responsabilidad, el liderazgo y coordinación en la ejecución de ejercicios militares conjuntos, así como la ejecución de programas de entrenamiento, asistencia, educación y/o donación y entrega de armas, equipos o recursos materiales a sus contrapartes.

En lo que respecta a las percepciones de amenaza, entre el año 2002 y 2009 el Comando Sur, con jurisdicción operativa sobre el territorio, espacio y área marítima de América Latina, priorizó invariablemente dos fuentes de inseguridad para la región y EEUU: el narcotráfico y el terrorismo. En ocasiones se han mezclado ambas amenazas bajo el concepto de “narcoterrorismo”, ya sea para otorgarle mayor complejidad, admitir sus fronteras borrosas, como justificación para el empleo indistinto de militares y policías, o asignarle un mayor alcance estratégico a este objetivo. El Comando, se esforzó por ampliar su percepción de amenaza a cuestiones vinculadas con problemas sociales y delitos comunes, a los que propuso darles un tratamiento militar y/o

policial. Formaron parte de su repertorio de amenazas, los flujos migratorios del sur al norte, el tráfico de armas, las pandillas urbanas, los delitos comunes y el secuestro. Curiosamente, desde el 2010, los desastres naturales pasaron a formar parte de las misiones militares del Comando Sur y de sus aliados estratégicos en la región. El tratamiento militarizado que se otorgó a la lucha contra las pandillas o maras en Centroamérica, tuvo resultados desafortunados, que desató una guerra de baja intensidad entre estos grupos y los ejércitos locales.

Los distintos comandantes del Comando Sur, percibieron conexiones entre el crimen organizado y el terrorismo, atribuyendo al primero el soporte logístico y financiamiento para el segundo. Geográficamente se identificó el área andina –Colombia y Perú– como un foco terrorista vinculado al narcotráfico. De la misma forma, la Triple Frontera (Argentina, Brasil, Paraguay) fue considerada un área potencialmente peligrosa para las actividades de presuntas organizaciones terroristas como Hezbollah y Hamas, aunque nunca se logró demostrar su existencia. De hecho, se otorgó un énfasis especial a esta subregión, lo que condujo a crear un mecanismo multilateral denominado 3+1 compuesto por Brasil, Paraguay, Argentina y EEUU.

Dada la mezcla compleja en las percepciones de amenaza hemisférica, el Comando Sur y las agencias estadounidenses, desarrollaron marcos conceptuales vinculados al trabajo interagencial para enfrentar, desde una perspectiva transversal, esta creciente complejidad. De esta forma, se convocó a diversos aliados para combatir las amenazas transnacionales como a la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), Departamento de Estado, Departamento del Tesoro, Departamento de Justicia, Guardia Costera, Agencia Antidrogas (DEA), Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y otras entidades menores (Milani, 2021).

En un clima político cambiante en la región, en la que empezaron a surgir gobiernos no alineados con EEUU, el Comando Sur aprovechó las circunstancias para forzar su hipótesis de amenaza contra gobiernos denominados progresistas, asignándoles la etiqueta de “populistas radicales”. Esta tesis sirvió para extender la percepción, en sectores conservadores de EEUU, de que se estaba viviendo una verdadera batalla sobre el futuro de ALyC, consecuentemente se sugería que se mirara el fenómeno no solo con la lupa política, sino también de seguridad, dado el riesgo que corrían los intereses estadounidenses. Los llamados “gobiernos del socialismo del siglo XXI”, encabezados principalmente por Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua y Ecuador, motivados por la filosofía integracionista bolivariana, se convirtieron en adversarios políticos acusados de desvirtuar la democracia y convertirse en proyectos autoritarios y radicales. Todos estos gobiernos, experimentaron agresivas políticas estadounidenses desestabilizadoras, algunas de las cuales, concluyeron en golpes de Estado, bajo el patrocinio de las diversas agencias de seguridad de EEUU.

La teoría del “populismo radical” o de los “estados fallidos” sirvieron de excusa para promover la intervención de los comandos militares estadounidenses en Haití el año 2004, y también para impulsar el golpe de Estado contra Chávez el 2002, u otorgarles impulso a las tareas de operaciones encubiertas contra la democracia boliviana el año 2008; e incluso, motivar el golpe de Estado contra el presidente Zelaya de Honduras, el 2009.

Esta doctrina, que tiende a inducir a los gobiernos conservadores de la región y a sus fuerzas de seguridad a tratar asuntos políticos bajo la órbita militar, resulta ciertamente perturbadora. Esto mismo, coloca al Comando Sur como un actor político que estaría definiendo el papel que EEUU debiera jugar en Latinoamérica, adjudicándose al mismo tiempo la función de “perro guardián” (Wola, 2004).

Un dato clave para entender el enfoque de la militarización y las prioridades estratégicas del gobierno de Bush, constituye la otorgación de asistencia económica y de seguridad a la región. En general se advierte que la asistencia no disminuye para ALyC cuando se observa a la región en su conjunto, en cambio, las tendencias de la asistencia varían en relación a las subregiones y la percepción de amenaza que se percibe sobre ellas. Una parte importante de la ayuda económica y de seguridad fue destinada a América del Sur, concentrándose en la región andina, frente a una menor asistencia a los países del Cono Sur como Brasil y Argentina. Colombia fue sin duda el mayor receptor de ayuda convirtiéndose en el sexto lugar entre los diez primeros países en recibir ayuda de EEUU entre el año 2000 y 2016 (Lajtman, 2023).

Los datos señalan claramente, que la asistencia en seguridad mereció un tratamiento privilegiado, ratificando el fenómeno de la militarización regional. Un dato singular es que a pesar de que la política de seguridad de EEUU priorizó la guerra contra el terrorismo desde el 2002, en ALyC la lucha contra el narcotráfico nunca dejó de ser el centro de gravedad de la asistencia militar, junto con el conjunto de programas de formación y entrenamiento de los ejércitos y policías de la región. De acuerdo a un informe del WOLA (2007), el 75% de toda la ayuda militar y policial estaba concentrada en dos programas: el Programa Internacional de Control de Drogas del Departamento de Estado y el Programa Antinarcóticos del Departamento de Defensa. Esta determinación política del Departamento de Defensa, resulta coherente con el inexistente fenómeno terrorista en la región, a pesar de la deliberada campaña comunicacional que pretendió instalar la idea de la existencia de células terroristas en la Triple Frontera o en el área andina.

Queda claro que el “Plan Colombia” resultó ser la punta de lanza del proyecto de militarización de EEUU para ALyC. El objetivo

geopolítico estadounidense, apoyado en la incuantificable asistencia económica y militar hasta el día de hoy, intentó convertir a Colombia en un modelo exitoso de sociedad, que combinaba aparentes avances en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, con una ejemplar alianza con EEUU para promover su desarrollo económico a través de inversiones en áreas estratégicas. Al mismo tiempo, Colombia pretendió convertirse en un proyecto político virtuoso, exponiendo la compatibilidad entre un modelo de democracia y libre mercado, asistido por el diseño de una aparente política de seguridad democrática. Con el tiempo, este proyecto parece haber fracasado debido a la beligerancia con la que se trató de solucionar problemas económicos, sociales e institucionales de carácter estructural. En una década (1997-2007), Colombia recibió de EEUU, dos de cada tres dólares destinados a la región, cuyos resultados fueron, a todas luces, desalentadores.

No cabe duda que detrás del “Plan Colombia”, se escondieron otros proyectos políticos dirigidos a contener la llamada influencia bolivariana, pero también sirvió para intentar desestabilizar la región, como por ejemplo la llamada “Operación Fénix”. Desde territorio colombiano se atacaron, en la frontera ecuatoriana, campamentos guerrilleros de las FARC para asesinar a sus dirigentes, provocando un encendido conflicto entre el gobierno colombiano y ecuatoriano. En ningún momento se dejó de acusar al gobierno de Hugo Chávez de proteger a la guerrilla y a Cuba de facilitar operaciones terroristas encubiertas, argumento que sirvió para colocarlo en la lista de los países patrocinadores del terrorismo, justificando con ello el uso de sanciones económicas unilaterales.

En síntesis, las políticas de seguridad del gobierno de EEUU en concurrencia con los acuerdos de libre comercio, aprobados bilateralmente por algunos países de la región, no hicieron otra

cosa que confirmar sus aspiraciones de continuidad hegemónica por la vía de la militarización regional. La guerra contra las drogas y su correlato beligerante para enfrentar problemas de naturaleza social y económica –migración, pandillas, delincuencia común, crimen transnacional, tráfico de armas, secuestros–, continuaron dominando la agenda de las relaciones hemisféricas hasta el final del mandato del presidente Bush. Sus dos administraciones, sirvieron también para reiterar las peligrosas adicciones militaristas tanto de EEUU como de los sectores conservadores de ALyC. La adicción de EEUU a poner el acento en la política de seguridad para resolver problemas sociales, y la adicción de las fuerzas de seguridad latinoamericanas para depender de los recursos y enfoques de seguridad de EEUU, socavaron la fidelidad constitucional de militares y policías respecto a sus propios estados.

Por otra parte, la política de seguridad del gobierno de Bush, impuso una fuerte presión para motivar la conversión de las políticas de defensa nacional en políticas de seguridad públicas, disolviendo las fronteras funcionales entre militares y policías, y generando conflictos interinstitucionales y competencias políticas para acceder a privilegios, prerrogativas y recursos. Por otra parte, se impulsó la teoría de los “estados fallidos”, como factor de amenaza a la seguridad regional. El comandante del Comando Sur, general James Hill, lo explicó en marzo de 2003:

Hoy en día, la amenaza que enfrentan los países de la región no son las fuerzas militares del país vecino ni ninguna potencia extranjera invasora. El enemigo de hoy es el terrorista, el narcotraficante, el traficante de armas, el falsificador de documentos, el jefe del crimen internacional y el lavador de dinero. Esta amenaza es una maleza que se planta, crece y se alimenta del suelo fértil de los espacios sin gobierno como son las costas, ríos y zonas de frontera despobladas. Esta amenaza es irrigada y fertilizada con

el dinero del narcotráfico, del contrabando de armas, y del tráfico de personas. Esta amenaza no respeta fronteras geográficas ni morales (Wola, 2004).

La declaración de que “los espacios sin gobierno” constituyen amenazas a la seguridad de EEUU intensificó la asistencia militar, irradiando la doctrina de los “estados fallidos” e incrementando el entrenamiento militar y policial tanto en Colombia como en EEUU. El desplazamiento de fuerzas de seguridad en territorios no militarizados, provocó no sólo un clima de miedo en la población sino también un significativo recorte en el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas. Esta hipótesis de la “tierra de nadie”, como factor de inseguridad o amenaza a la paz social, trajo consigo también la idea de que cualquier protesta social debiera ser respondida desde la perspectiva antiterrorista o contrainsurgente.

1.3.2 Obama, la retaliación y la “guerra híbrida” contra el proyecto progresista latinoamericano

El presidente Barack Obama llegó a la Casa Blanca en 2009, asistido por el descrédito de su antecesor. La política antiterrorista de Bush, sufrió severos reveses por las sistemáticas violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Son innumerables los abusos y atrocidades cometidas contra poblaciones civiles indefensas, uso de la tortura, recorte de libertades públicas dentro del mismo territorio estadounidense y la apelación a la mentira, sobre la existencia de armas de destrucción masiva en posesión de Saddam Hussein, para justificar la invasión contra Irak. Sumado a ello, la guerra contra el terrorismo perdió legitimidad en la medida en que se revelaron intereses económicos que vinculaban a la élite política que rodeaba a Bush con el control del petróleo en Medio Oriente, los gigantescos gastos del complejo militar-industrial y las contrataciones poco transparentes

de empresas cercanas al gobierno para la reconstrucción en Irak y Afganistán. Se demostró ampliamente que el terrorismo fue utilizado como un pretexto para la intervención militar a escala global, cuya razón de fondo era el dominio sobre las fuentes energéticas estratégicas (Saxe-Fernández, 2009).

Barack Obama había prometido poner fin a las guerras de Bush. Sin embargo, promovió más conflictos internacionales que cualquier otro presidente estadounidense y mantuvo más tiempo a su país en pie de guerra. Extendió el conflicto militar de Irak y Afganistán a Libia, Siria, Pakistán, Somalia y Yemen. En la guerra contra el terrorismo, priorizó las operaciones encubiertas y dispuso mayor número de ataques letales con drones que su antecesor. Ironía aparte, fue premiado con el Nobel de Paz en 2009.

Si Bush fue relativamente negligente en su relación con ALyC, Obama consideró importante reconducir su política exterior en circunstancias en que el “momento unipolar” estadounidense enfrentaba problemas. La crisis económica hacía mella tanto interna como externamente, y la región vivía una época de cambios sustanciales en su relación con EEUU. El discurso de Obama de un “nuevo comienzo”, en la IV Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago (2009), se produjo atendiendo a su estrategia política del “poder inteligente”, una combinación astuta y pragmática entre “poder duro” y “poder blando”, como vehículo político para recuperar la hegemonía imperial en nuestra región.

El panorama de ALyC era complejo. Por una parte, el liderazgo carismático de Obama contribuía a alentar esperanzas de un giro pragmático, pero al mismo tiempo, enfrentaba un contexto regional adverso. Gran parte de la región, estaba girando políticamente a la izquierda desde principios del siglo XXI y los nuevos gobiernos populares no estaban dispuestos a seguir siendo

maltratados por la arrogante política imperial. De hecho, la región empezó a recuperar márgenes de autonomía frente al dominio secular estadounidense, pocas veces visto en la historia, mediante la construcción de proyectos de integración como el ALBA-TCP, UNASUR y la CELAC, que de algún modo reflejaba el declive global del poder estadounidense.

La administración Obama también se enfrentó a la incursión de potencias extra hemisféricas en la región –China, Rusia e Irán–, que ponían en duda el peso histórico de su primacía, pero a su vez, revelaban que el hemisferio podía librarse de un vasallaje externo que lo había reducido a un mero “patio trasero” de EEUU durante casi dos siglos (Main, 2018).

Más allá de su retórica y carisma, Obama encarnó una respuesta conservadora guiada por el enfoque de Seguridad Nacional. A expensas de sus aparentes intenciones, la presidencia de Obama dio continuidad al “Proyecto del Nuevo Siglo Americano” que orientó la política militarista e imperial de Bush. El imperativo de controlar globalmente las fuentes energéticas y los recursos naturales estratégicos, los pasos marítimos, áreas y rutas comerciales, eliminar toda posibilidad de competencia global y ratificar la aspiración de primacía imperial mediante la consigna de la “nación indispensable”, impactó sobre ALyC. No fue casual el impulso privatizador que se impuso sobre el petróleo y la minería en México, los objetivos de seguridad regional que se persiguieron con el “Plan Colombia” o la estrategia de desestabilización de Venezuela, para apoderarse de su potencial petrolero.

Durante la administración Obama se amplió el dominio burocrático, financiero y operativo del Departamento de Defensa sobre el Departamento de Estado, otorgando centralidad a las decisiones estratégicas del Pentágono sobre nuestra región. La mano blanda

serviría para maquillar el carisma presidencial y la dura para responder a los intereses reales del imperio, que no pasaba por un buen momento en el “patio trasero”.

Obama usó la guerra contra el terrorismo como paraguas para aplicar su estrategia de “poder inteligente”, en procura de recuperar el liderazgo estadounidense. De algún modo, esta definición coincidía, en general, con el proyecto imperial de la militarización global expresada en la ampliación del arco geopolítico de la guerra en Medio Oriente, el incremento del gasto militar, la restauración del poder nuclear y el impulso al desarrollo de nuevas tecnologías de la comunicación al servicio del gran capital, junto a la modernización del complejo militar industrial (Katz, 2016).

La región no tardó en darse cuenta de la estrategia estadounidense, adoptando una respuesta defensiva frente al proyecto de reconfiguración hegemónica imperial. La resistencia de gobiernos y organizaciones sociales y políticas progresistas fue tenaz, reflejando con ello los notables avances políticos que habían logrado alcanzar las democracias más directas y de impulso popular, dispuestas a enfrentarse a EEUU. En ese contexto, la política exterior de Obama respondió a la región en tres dimensiones concurrentes: en el campo político, económico y comercial, y en el de la seguridad, siendo este último el pilar fundamental para recuperar su hegemonía.

En el campo político, el discurso del “nuevo comienzo” apenas fue un ardid político para bajar la guardia antimperial del progresismo y mantener expectativas de cambio. La ambigüedad y doble moral del gobierno de Obama se puso en evidencia en los discursos de su Secretario de Estado, John Kerry, el año 2013. En declaraciones ante la Cámara de Representantes, en abril, señaló la necesidad de mejorar las relaciones con la región subrayando que “América

Latina es el patio trasero de EEUU”. El mismo Kerry, siete meses después hizo una declaración insólita señalando que la “Doctrina Monroe ha terminado” y que las relaciones con la región debiera conducirse entre iguales, de modo responsable y cooperativamente (Morgenfeld, 2023).

En las dos administraciones de Obama (2009-2017), ni la Doctrina Monroe había muerto ni las relaciones entre ambos actores se conducía de manera democrática, todo lo contrario. La política real se impuso el 28 de junio del 2009, estrenándose con el golpe de Estado contra el presidente de Honduras, Manuel Zelaya, quien había desafiado al coloso del norte, con su alineamiento al proyecto bolivariano del ALBA-TCP y puesto en duda la continuidad y permanencia de tropas estadounidenses de la Fuerza de Tarea Conjunta-Bravo (JTF-B) en la Base Aérea de Soto Cano. Aunque su Secretaria de Estado, Hillary Clinton y el propio Obama intentaron estérilmente negar la intervención estadounidense en el proceso golpista, su apoyo al siguiente gobierno hondureño fue cuando menos sospechoso. Un año más tarde, EEUU volvió a intervenir en la región, esta vez en las elecciones de Haití, cuando funcionarios del Departamento de Estado, presionaron a las autoridades haitianas para que cambien el curso de los resultados y beneficiaran a un candidato de derecha (Main, 2018).

El gobierno ecuatoriano de Rafael Correa, fue víctima del intento de golpe de Estado policial, en septiembre del 2010, con la intervención de agencias de seguridad de EEUU, especialmente del Comando Sur. El brazo militar del Pentágono condujo subrepticamente las operaciones desestabilizadoras, que casi logran consumir el magnicidio contra el presidente Correa. El golpe se produjo en el momento en que caducó el convenio bilateral que permitió la ocupación militar norteamericana de la Base

Militar de Manta desde 1999, pero además, la nueva constitución ecuatoriana prohibía la presencia militar extranjera en territorio nacional. Correa estaba obligado a sacar a las fuerzas militares extranjeras, lo que se veía como un agravio al poder de EEUU. Lo que es peor, la desocupación de equipos y tropas estadounidenses de Manta, afectaba severamente los planes de control territorial de la región andina y las costas del Pacífico, considerados claves en el marco del “Plan Colombia”.

Las operaciones políticas y militares de “cambio de régimen”, aplicadas durante la administración Obama, alcanzaron al presidente democrático paraguayo, de izquierda, Fernando Lugo el año 2012. Desde su ascensión en 2008, Lugo sufrió un permanente asedio político promovido por las fuerzas más conservadoras de derecha, aliadas a la embajada de EEUU, impidiéndole gobernar en condiciones de normalidad. Mediante un juicio político *express*, que duró menos de 48 horas, Lugo fue destituido, sin derecho a defensa y con pruebas falsas, por una supuesta negligencia en un confuso enfrentamiento entre policías y campesinos que dejó 17 muertos como saldo. Esta operación legislativa desestabilizadora, contó con el apoyo de la embajadora de EEUU, Liliana Ayalde, experta en operaciones de “cambio de régimen”. Ayalde, funcionaria del Departamento de Estado, anteriormente permaneció en Bolivia durante varios años al mando de USAID, otorgando estabilidad política y económica a los gobiernos neoliberales, mientras se encargaba de criminalizar a dirigentes sociales antiimperiales como Evo Morales.

Una vez finalizado el golpe en Paraguay, Ayalde fue ascendida al cargo de Subsecretaria Adjunta en la Oficina del Hemisferio Occidental, para luego ser enviada como embajadora ante el gobierno del Brasil. En ese país, dirigió, de nuevo, un vasto plan de desestabilización semejante al que desarrolló contra Lugo,

esta vez contra la presidenta Dilma Rousseff el año 2016, justo cuando Petrobras descubrió las incuantificables reservas de gas en aguas profundas del Presal. La presidenta Rousseff, fue víctima del espionaje electrónico y del monitoreo de sus comunicaciones, dirigidos por la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) el año 2013. Con ayuda de la CIA, el FBI y la embajada de EEUU, junto a un grupo de abogados brasileros que respondían a Washington, el congreso brasiler, en una maniobra ilegal, apoyada por los medios hegemónicos de comunicación, llevó a cabo un proceso de impugnación viciado y controvertido, que determinó la vacancia de Rousseff para ser procesada por supuestas irregularidades administrativas, relacionadas con el presupuesto anual del país. Después del golpe parlamentario brasiler, Ayalde asumió el cargo de asesora de política exterior del Comando Sur de EEUU. Esos mismos años, la Casa Blanca influyó para evitar que el gobierno de Cristina Kirchner en Argentina, accediera a préstamos multilaterales y fuera sitiada por fondos llamados “buitres”, situación que favoreció al candidato de derecha, Mauricio Macri, para llegar al poder en las elecciones del 2016.

Evo Morales, presidente democrático del Estado Plurinacional de Bolivia, fue otra de las víctimas de la ofensiva imperial estadounidense durante el gobierno de Obama. Una operación encubierta de EEUU el año 2016, gestionada por el encargado de negocios Paul Brennan y las agencias de inteligencia de EEUU, lograron dañar la reputación de Evo Morales frustrando los resultados de un referéndum, que permitiría modificar la Constitución Política para una futura repostulación. Morales se había convertido en un objetivo inalcanzable en las sucesivas elecciones nacionales y había logrado sobreponerse a un intento de golpe de Estado en 2008, promovido también por el gobierno de EEUU, con apoyo de gobernadores de derecha (Quintana, 2021).

Otra operación encubierta contra Morales, no menos importante, consistió en el secuestro aéreo que sufrió en julio del 2013. A su retorno de una cumbre de países exportadores de gas, realizada en la ciudad de Moscú (Rusia), el avión presidencial con Morales a bordo, fue secuestrado en pleno espacio aéreo europeo, bajo la sospecha de que Edward Snowden, el ex agente de inteligencia de EEUU refugiado en Rusia, se encontraba en la nave junto al presidente. Cuatro países, España, Francia, Portugal y Alemania, miembros de la OTAN, le negaron el sobrevuelo sobre su espacio aéreo, obligándolo a un aterrizaje de emergencia en Viena (Austria). Una vez que se verificó que Snowden no se encontraba a bordo, el avión pudo retornar al país después de una vergonzosa conducta colonial europea sometida a Washington.

La política exterior de Obama sobre nuestra región, no solo promovió golpes de Estado, escuchas telefónicas y múltiples intentos de desestabilización de gobiernos progresistas, también se ocupó de fortalecer su mayor instrumento hemisférico de dominio político, como es la OEA. El 2013, Obama aprobó la “Ley de Reforma y de Revitalización de la OEA”, en un contexto de derrotas políticas propinadas por los gobiernos del eje bolivariano, además del surgimiento de proyectos alternativos de integración regional que ponían en jaque su existencia. Mediante esta ley, se le otorgó a la OEA amplias facultades de trabajo y coordinación con organismos financieros internacionales (BID), adopción de secretarías de cumbres y/o dirección de conferencias, apoyo de entidades de cooperación económica y cooperación a instituciones relacionadas con el fortalecimiento de la democracia, asuntos electorales, judiciales y de seguridad hemisférica (Suarez, 2017).

Una mención especial, exige la relación de EEUU con Cuba y Venezuela durante la administración Obama, que respondió a la misma ecuación de poder: “cambio de régimen”. Obama intentó

cambiar la estrategia imperial que durante casi seis décadas de confrontación no había logrado destruir la revolución cubana. Optó por su aparente diplomacia blanda, al mostrarse menos agresivo con el gobierno de Raúl Castro. Practicó una diplomacia directa en los últimos años de su administración, en un intento de convencer al pueblo cubano de la necesidad de “una amplia agenda de reforma política que le permita a su pueblo determinar libremente su propio futuro” (Kerry, 2013). El viaje de Obama a la Habana en 2016 y la suspensión de algunas medidas draconianas contra la isla, hicieron sonar las alarmas en el “estado profundo” que reaccionó, como era previsible, saboteando la estrategia demócrata. Para compensar este aparente desacierto en su diplomacia y calmar la turbulencia del radicalismo republicano, Obama optó por convertir a Venezuela en el objetivo estratégico de mayor calado, dada la urgente necesidad de recuperar el control corporativo estadounidense sobre las reservas petroleras de este país y frenar la supuesta influencia perniciosa que estaba causando el proyecto bolivariano en la región, a la cabeza del Comandante Chávez, a quien el Departamento de Estado consideraba un “dictador ególatra”.

En marzo del 2015, Obama firmó una Orden Ejecutiva en la que se declaraba una “emergencia nacional”, por la amenaza “inusual y extraordinaria” a la seguridad nacional y a la política exterior causada por la situación interna venezolana, que no encajaba en los cánones de la democracia formal de EEUU. En los hechos, Obama abrió el camino, no solo a la aplicación de sanciones unilaterales contra funcionarios públicos acusados de corrupción o violación de derechos humanos, sino también al uso de una amplia gama de recursos militares explícitos y encubiertos para tratar de derrocar al gobierno del presidente Maduro, en el marco de la política de “cambio de régimen”. Nunca antes, a excepción de Cuba, EEUU había empleado simultánea y de modo convergente, vigorosas estrategias múltiples para derrocar la revo-

lución bolivariana (desestabilización, golpe de Estado, magnicidio, operaciones encubiertas, robo de activos, sanciones unilaterales, asfixia económica, bloqueo comercial, bloqueo marítimo, intervenciones armadas focalizadas, agresión de aliados externos y tercerización beligerante), como continúa haciéndolo hasta hoy con la mayor impunidad. De igual manera, como nunca antes, el comportamiento de sus agencias de cooperación económica y de inteligencia había sido tan virulento y desestabilizador, como lo fueron todo este tiempo USAID, NED, IRI y otras de similar naturaleza contra el gobierno de Maduro. No obstante, el gasto de decenas de millones de dólares para socavar la democracia venezolana de manera directa y mediante terceros, hasta hoy ha resultado estéril.

La política económica y comercial de Obama no sufrió cambios sustantivos respecto a la de su antecesor. La crisis económica del 2008, ralentizó no solo la inversión estadounidense en la región sino también el intercambio comercial. La administración demócrata replicó la estrategia comercial de Bush que funcionó mediante la política de premios y castigos, en un contexto en que EEUU priorizó su política comercial sobre la región asiática.

A pesar de que la inversión estadounidense en ALyC no logró detenerse en medio de la marea política progresista, Obama consideró la incursión de China en la región como una amenaza a sus intereses económicos, comerciales y de seguridad. Las aspiraciones de convertir el hemisferio en un mercado gigante, sujeto al libre comercio, desregulado financieramente y ocupado por grandes corporaciones estadounidenses, sufrió los efectos de la resistencia política regional y la oportuna incursión de China, que favoreció la diversificación de su comercio, fomentando a su vez acceso a créditos flexibles y un fuerte impulso a la construcción de infraestructura productiva y estratégica.

La única respuesta que ofreció Obama al hemisferio en el ámbito económico, estuvo relacionada con la seguridad energética y el cambio climático, mediante la propuesta de construcción de la llamada “Alianza de las Américas. Producción, transporte de energía renovable y mitigación al cambio climático” el 2009, cuyos resultados se desconocen hasta hoy. De la misma forma, Obama lanzó, en enero del 2015, la “Iniciativa de seguridad energética para el Caribe”. Más que una propuesta genuina de desarrollo económico efectivo, ésta fue una respuesta política para socavar Petrocaribe, un programa venezolano destinado a proveer petróleo barato, reducir costos en el consumo energético y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones caribeñas. Como señaló un ex funcionario del Departamento de Estado, Tedd Piccone, “La meta de EEUU es tratar de desintegrar a Petrocaribe y ofrecer una atención especial particularmente a las naciones del Caribe”. En medio de la conflictividad política con la región, Obama se comprometió con el fortalecimiento financiero del BID y anunció un fondo para el hemisferio denominado “Fondo para el Crecimiento con Microfinanciación” para todos los países del continente, cuyos resultados tampoco se conocen hasta el presente.

En los hechos, el gobierno de Obama dirigió sus iniciativas políticas para frenar el desarrollo del MERCOSUR, desvertebrar los proyectos sociales y económicos del ALBA-TCP y debilitar la creciente influencia política e integracionista de UNASUR y la CELAC. Después de varias décadas, la región volvía la mirada a sí misma, cuestionando al mismo tiempo la forma en que se conducía la OEA al servicio de los intereses estadounidenses. Luego de la derrota y del fracaso del ALCA en 2005, Obama continuó la ruta de la firma de acuerdos bilaterales de libre comercio, ratificando el Tratado de Libre Comercio con Colombia el 2009. Al final de su mandato, promovió el Acuerdo Transpacífico de Cooperación

Económica (TPP) con México, Perú y Chile, y actualizó la estrategia de seguridad sobre la región centroamericana cambiando de nombre de “Plan Puebla Panamá” por “Iniciativa Mérida”, con un fuerte acento en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado transnacional.

Como en el gobierno de Bush, la seguridad fue sin duda, la piedra angular que guio la política exterior de Obama sobre la región. Esta se dirigió a revitalizar la primacía geopolítica de EEUU, garantizar el dominio sobre sus fuentes tradicionales en la provisión y extracción de recursos naturales y controlar los flujos de inversión y protección de sus mercados. Desde esta perspectiva, se propuso frenar el avance de gobiernos progresistas, fortalecer la institucionalidad de la seguridad, en el marco de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, e impedir la incursión de potencias extrahemisféricas competitivas mediante una renovada asistencia en seguridad, la ampliación de militarización de la política exterior de EEUU, además de la remodelación y potenciamiento de su brazo militar en ALyC, como es el Comando Sur (Wola, 2008, 2010, 2013 y 2016).

Si bien es cierto que desde la década de los noventa, la lucha contra el narcotráfico dominó la agenda de la seguridad entre EEUU y ALyC, la guerra contra el terrorismo amplió el espectro de amenazas. Empero, el narcotráfico continuó siendo el eje de vertebración dominante de la intervención militar imperial hasta hoy. De hecho, los dos programas antinarcóticos, tanto del Departamento de Estado como del de Defensa, cubrieron casi el 75% de toda la ayuda militar y policial durante la administración Obama.

La guerra contra el terrorismo logró abrirse paso en el espectro tradicional de amenazas a partir de su propia dinámica, aunque necesitó construir legitimidad para ampliar su esfera de intervención, apelando al nuevo concepto del “narcoterrorismo”.

Esta categoría, que forma parte de la doctrina de las “nuevas amenazas”, ha servido de puente ideológico, político, doctrinario y operativo para ampliar y justificar la intervención estadounidense: por el lado del terrorismo las fuentes de amenaza se vincularon con la migración ilegal, lavado de dinero, contrabando, tráfico de armas, secuestro y otros. Por el lado del narcotráfico, se considera que las amenazas provienen de los problemas estructurales de la sociedad como la pobreza, violencia urbana, pandillas, consumo de drogas, inseguridad pública e incluso el VIH.

La definición de seguridad se hizo más elástica, frente a los problemas sociales que fueron convertidos en problemas militares o policiales y sometidos al lente de la seguridad. Durante el gobierno de Obama, esta tendencia se reforzó con el consiguiente peligro para la erosión de la democracia, la convivencia social y el Estado de Derecho. Primero, la diversificación de tareas militares y policiales, contribuyó a disolver la frontera entre las funciones de ambas instituciones, y segundo, fomentó la instalación de un enfoque multiagencial bajo control militar. Está claro que el “enemigo principal”, para militares y policías, dejaron de ser aquellas amenazas que provienen de fuera de las fronteras, sino las que se encuentran dentro de la sociedad en la que actúan.

El principal instrumento de intervención militar de EEUU en la región, como es el Comando Sur, sufrió cambios significativos en sus misiones tradicionales, ampliándose sobre esferas no convencionales. Esto le ha reportado un importante incremento presupuestario sin haberse producido previamente modificaciones legislativas, otorgándole una amplia autonomía en correspondencia con su creciente protagonismo político en la región. La ampliación de funciones del Comando Sur, le ha permitido asumir un papel de articulación y dirección de actividades interagenciales, generando con ello un clima de competencias atípicas, como el

de sustituir, mediante el Cuerpo de Ingenieros Militares, el papel de agente de desarrollo que tradicionalmente se encontraba en manos de USAID, o el de producir informes multiagenciales, incluidas las universidades, sobre escenarios políticos regionales.

La “Estrategia de Comando 2016”, elaborada por el Comando Sur el 2007, propuso una ambiciosa reforma estructural, orientada a dotarle al Comando Sur de misiones más amplias, pero a su vez, con mayor autoridad y recursos sobre las entidades civiles, incluso la monopolización del entrenamiento de policías de ALyC. De esta forma, se transformaría en un “Comando de Seguridad Intera-gencial Conjunto”, dispuesto a apoyar la seguridad, estabilidad y prosperidad de las Américas. El propio arquitecto de esta reforma, el Almirante James Stravridis, promotor de la intervención directa del Comando Sur en operativos de lucha contra el narcotráfico en Centroamérica y el Caribe, señalaba lo siguiente: “No es que en el Comando estemos intentando tomarnos el poder, es que queremos ser como un enorme tubo Velcro en el que se enganchen esas otras agencias para que podamos hacer conjuntamente lo que hay que hacer en esta región” (Wola, 2008). La “Estrategia de Comando 2016”, consideraba la transformación del Comando Sur como un modelo que seguirían los otros comandos estratégicos, como parte del Plan de Unificación de Comandos de EEUU.

Durante el gobierno de Obama, la doctrina de las “nuevas amenazas” atravesaron todos los tejidos de la institucionalidad de la seguridad, para justificar un mayor arco de intervención militar sobre la región. La asistencia y cooperación militar fue ampliada no sólo en términos económicos, sino también multiplicando el número de efectivos, entrenamiento, capacitación participación de países en ejercicios y operaciones conjuntas o mediante la creación de nuevas bases militares (Lajtman, 2023; Luzzani, 2012).

La intervención militar de EEUU, también se extendió sobre el ámbito transfronterizo. La “Triple Frontera”, conformada por Paraguay, Brasil y Argentina, recibió una atención especial dada la presunta presencia de terroristas islámicos. De igual manera, el área andina se fortaleció militarmente con los nuevos acuerdos entre EEUU y Colombia en el marco del “Plan Colombia”, negociado en secreto entre Obama y el presidente Uribe en 2009. Esta negociación concluyó con la firma del “Plan de Acción sobre Cooperación en Seguridad Regional” (2012), otorgándole a Colombia el papel de multiplicador de programas de entrenamiento de militares y policías. La región del Caribe y Centroamérica, recibió fuertes apoyos logísticos y financieros para fortalecer sus iniciativas de seguridad, enfocadas en la lucha contra el crimen transnacional; y México, no dejó de recibir importante ayuda militar y policial para enfrentar a los cárteles del narcotráfico, además de la intervención directa de las agencias federales de seguridad de EEUU como la DEA, la CIA y el FBI.

Desde el año 2000 hasta el 2016, Colombia recibió casi 10.000 millones de dólares en asistencia económica y militar, con el objetivo de acabar con las amenazas a la seguridad colombiana y estadounidense, convirtiendo al país en el séptimo mayor receptor de asistencia militar del mundo, y en el primero de ALyC. Sin embargo, después de casi dos décadas, los resultados son desalentadores. Colombia dispone de la mayor superficie de cultivos ilícitos de coca, constituye el mayor productor neto de cocaína en el mundo, mantiene altos niveles de violencia política, incremento de la extrema pobreza, tráfico de armas, desplazamientos humanos, violación de derechos humanos, corrupción y vínculo político entre paramilitarismo y política. Además de todo ello, las fuerzas de seguridad colombianas, se convirtieron en actores tutelares de la democracia formal y en rectores estratégicos de la seguridad,

conducida desde el extranjero, dejando en segundo plano a las autoridades civiles y a los poderes públicos democráticos.

Más allá de los cuestionables resultados en materia de lucha contra el narcotráfico, lo cierto es que el “Plan Colombia”, en tanto estrategia de institucionalización moderna de la guerra, mediada por élites políticas y el poder oligárquico, transformó al país en un territorio militarmente ocupado por EEUU, con sus fuerzas de seguridad intervenidas, ideológicamente sometidas, manipuladas doctrinariamente y conducidas operativamente. Esta comunión entre el colonizador militar y el militar colonizado, transformó a la sociedad colombiana en objeto de su seguridad, militarizándola. El narcotráfico o la insurgencia, convertidos en meros pretextos de la guerra capitalista, tienen como objetivo el dominio territorial, el control político y la apropiación de sus recursos naturales, además de servir de plataforma de control geopolítico. Desde esta perspectiva, el “Plan Colombia” ha servido para garantizar la continuidad de la hegemonía capitalista de EEUU y el control del poder monopólico de las élites colombianas, favorecidas por el proceso de militarización extranjera y doméstica.

El “Plan Colombia” puede ser analizado también, como un gran laboratorio no solo doctrinario sino también operacional y contra-insurgente para el siglo XXI, esto, a partir de las capacidades de despliegue, entrenamiento e intervención simultánea en distintos pisos ecológicos del país, contra diversos actores insurgentes o llamados subversivos. Empero, el “Plan Colombia” encubre un conjunto de fenómenos geopolíticos, menos visibles y oscurecidos por la prensa hegemónica nacional y global. EEUU encontró en Colombia, –dadas sus características geográficas, políticas, de inseguridad múltiple y las imperativas necesidades geopolíticas–, una singular manera de construir un modelo de respuesta militar global, a bajo costo, para hacer frente a las nuevas amenazas asimétricas.

El diseño de seguridad paraestatal y privatizado, en tanto Colombia como laboratorio de guerra, asume su carácter de antídoto global para enfrentar los nuevos conflictos del siglo XXI, que amenazan al sistema capitalista a lo largo y ancho del mundo. La construcción de los nuevos enemigos globales, como el narcotráfico, el crimen organizado o el terrorismo, sirven de fuente de legitimidad para convertir a las sociedades en objetos de guerra. Colombia, como pocos países, concentra un conjunto de amenazas coetáneas –narcotráfico, terrorismo, paramilitarismo, crimen organizado transnacional–, que desde la perspectiva hegemónica, deben ser enfrentadas con modernas y renovadas armas ideológicas, políticas, culturales y militares. De ahí su condición de laboratorio estratégico.

Esta nueva perspectiva multidimensional, o de guerra de espectro completo, solo podría nutrirse con nuevas doctrinas contrainsurgentes, respecto a las cuales, tanto EEUU como Colombia, poseen una vasta experiencia histórica. En el entramado de las nuevas guerras, el “Plan Colombia” pasa a formar parte de la estrategia establecida en el Building Partner Capacity (BPC) –Construyendo Capacidades Conjuntas–, que encubren el intervencionismo global de EEUU mediante terceros, pero a su vez, reduce su exposición o huella imperial (Barrios, 2023).

Por otra parte, el “Plan Colombia”, en tanto eslabón de la estrategia militar hegemónica, traduce el papel de pivote geopolítico regional, otorgado desde Washington, a partir de su envidiable ubicación geográfica, que lo hace insustituible en tareas multipropósito, como por ejemplo en la vigilancia cercana, marítima, aérea y territorial sobre el Canal de Panamá, hoy bajo administración de empresas chinas. De igual forma, el monitoreo de las nuevas rutas migratorias ilegales sobre el corredor selvático del Darien panameño, que vinculan a Colombia con los países

centroamericanos, o la vigilancia naval sobre el archipiélago caribeño, en nombre de la lucha contra el crimen organizado. De lejos, Colombia constituye la puerta abierta a la Amazonía, región apetecida por sus recursos naturales. El vínculo gravitante a través de sus fronteras porosas con los países andinos –Ecuador, Venezuela o Perú–, le otorga un particular relieve a la geopolítica antidroga, dominada por EEUU. De la misma forma, la posición privilegiada de Colombia, le permite navegar sin dificultad en los dos océanos que bañan sus costas, la del Pacífico y del Atlántico y que al mismo tiempo lo proyectan sobre el mar Caribe. Por ello, la masiva presencia de tropas estadounidenses y la instalación de bases militares en territorio colombiano, solo puede justificarse a partir de sus imperativos geopolíticos y geoestratégicos.

No se puede dejar de comparar el modelo de seguridad colombiano con el israelí, tanto por su diseño estratégico como por la función tercerizada de seguridad que cumple en la región. El “Plan Colombia” representaría lo que Ana Esther Ceceña, en el contexto de las nuevas guerras, llama el modelo de “deslocalización militar”, que no es otra cosa que la tercerización de tareas estratégicas delegadas a fuerzas subalternas fuera de EEUU o en regiones llamadas “calientes”, que asumen el cumplimiento de misiones ajenas como si fueran propias, sin perjuicio de los riesgos. Así Colombia, convertido en aliado estratégico, encarnaría un modelo de la asistencia militar de EEUU, que podría replicarse en otras regiones del mundo. De igual forma, esta alianza estaría resolviendo tareas que de otro modo le resultarían onerosas al propio prestigio de la potencia imperial y finalmente, el modelo colombiano de seguridad estaría contribuyendo a ratificar el éxito de los nuevos formatos de guerra irregular, necesarios para enfrentar las amenazas asimétricas concebidas por el Pentágono (Barrios, 2023).

El “Plan Colombia” responde a un diseño de guerra a gran escala en la que el fenómeno de la privatización militar no está ausente. De hecho, gran parte de los millonarios recursos financieros asignados por EEUU y los provenientes del presupuesto estatal colombiano, son absorbidos por empresas contratistas de EEUU como la DynCorp, Aviation Development Corp, Air Scan de Rockledge, MPRI y otras. No hay que olvidar que el personal de las empresas contratistas militares privadas que sirven al Pentágono y que operan en el marco del “Plan Colombia”, se encuentran protegidos jurídicamente por el artículo 98 del Convenio de la Corte Penal Internacional. La otorgación de inmunidad diplomática a los contratistas, es independiente de la función que cumplen en tareas de inteligencia, manejo de sistemas de comunicación y radares, fumigación de plantaciones, apoyo logístico, cobertura de salud, alimentación o transporte, control satelital del espacio aéreo u otras.

Desde la geopolítica crítica, está claro que el “Plan Colombia” ha significado el rapto de la soberanía nacional de este país para precautelar los intereses económicos de las corporaciones transnacionales, inscritas en el campo del extractivismo petrolero y minero, teniendo como cortina de humo la lucha contra el narcotráfico o el terrorismo. Más que un plan de naturaleza estrictamente militar, el “Plan Colombia” opera como un gigantesco proyecto que encubre intereses económicos y geopolíticos de EEUU. Por ello, puede decirse que el efecto más pernicioso de este Plan, es el de extender la frontera de guerra desde La Florida (EEUU), donde está asentado el Comando Sur, hasta Tierra del Fuego, partiendo de la premisa de que Chile abona el proyecto hegemónico de seguridad, ya sea por el lado del Comando Sur o de la OTAN.

Paradoja aparte, la posición geográfica de Colombia y sus actores armados, han servido de excusa formidable para hacer del país una nave de guerra capaz de cumplir los objetivos de seguridad

hegemónicos. Además de lo anterior, se debe agregar las múltiples utilidades que ofrece el territorio colombiano para desarrollar modelos alternativos de intervención imperial. Esto, mediante las fuerzas de operaciones especiales o poniendo en ejecución operaciones psicológicas de vasto alcance, apoyadas en nuevas tecnologías de información y comunicación que cuentan con respaldo de medios de comunicación hegemónicos colombianos.

Durante las dos administraciones de Obama, el “Plan Colombia” recibió invariablemente el apoyo político del congreso estadounidense, del Pentágono, de agencias de desarrollo e inteligencia, además de cuantiosos recursos financieros para cumplir las múltiples tareas, entre ellas, frenar los procesos de integración regional y servir de catalizador a las iniciativas hegemónicas del PROSUR como alternativa a la desvertebración de UNASUR, de la OEA frente a la CELAC y del Grupo de Lima para reforzar el papel colonial de los gobiernos conservadores. De la misma manera, el “Plan Colombia”, sirvió de plataforma militar en la proyección hegemónica, para contener el proyecto bolivariano, redoblar la militarización de la guerra contra las drogas en el área andina y adoptar el papel de huésped benévolo a los múltiples planes desestabilizadores contra Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia.

Una cuestión importante de destacar, es la tendencia que asumió la asistencia económica y de seguridad de EEUU a ALyC en general, a Sudamérica en particular y específicamente a la región andina. Los datos señalan, que EEUU aplicó una política diferenciada a la hora de proveer recursos a la región. De acuerdo a la investigación de Pérez Milani (2021), que coincide con la de Tamara Lajtman (2021), desde el año 2009 la ayuda en seguridad tuvo un declive relativo, incrementándose la ayuda económica hasta el año 2016. Siguiendo a Pérez Milani, en este mismo rango de tiempo, 2009-2016, se advierte una mayor ayuda militar que la económica a

la región sudamericana, pero cuando se compara con la región andina, resulta que la diferencia en favor de la asistencia militar sobre la económica es significativa. Esto último tiene que ver con la ayuda militar concentrada en favor de Colombia, país convertido desde principios de siglo en un aliado estratégico para EEUU.

En suma, podemos decir que la política exterior y de seguridad de Obama no dejó de lado la expansión del militarismo en la región, entre otras cosas, a través del número de bases militares en diversos países de ALyC; y fue sin duda, el gobierno que más golpes de Estado y procesos de desestabilización impulsó en las últimas décadas, además de promover el debilitamiento de los procesos de integración regional.

1.3.3 Trump, la miseria imperial y ALyC como frontera colonial

Donald Trump (2017-2021), representa a uno de los sectores más radicalizados del supremacismo estadounidense, por ello, no resulta casual su impronta beligerante contra aquellos, que presume, son los adversarios competitivos o que ponen en riesgo el excepcionalismo imperial. Más allá de su controvertida personalidad, expresa los rasgos inequívocos de la presidencia imperial estadounidense, cuyos arrebatos plutocráticos, responden a la desmesura de un magnate empoderado políticamente y convertido, por distintas razones, en un presidente temporal (Suárez, 2016; Saxe-Fernández, 2006). Su desenfado racista, misógino, homofóbico y xenófobo, de algún modo, se corresponde con aquella visión mesiánica, derivada del “Destino Manifiesto”, que el sistema dominante preserva invariable en su política exterior. Trump, en este caso, es el síntoma de esta estructura de poder reaccionario, cuyos miedos, a la pérdida de poder o a una competencia incierta, tienden a conjurarse por medio de la violencia o la guerra.

Con la llegada de Trump al gobierno de EEUU, la Doctrina Monroe ingresa a una fase de esplendor injerencista contra los pueblos de ALyC, en lo que va del siglo XXI. Pese a que una buena parte de las políticas de Obama fueron replicadas en su relación con la región, el gobierno de Trump produjo un dramático retroceso, solo comparable a la política del “gran garrote”, aplicada por el presidente Theodore Roosevelt (1901-1909), en la primera década del siglo XX.

Trump, llegó al gobierno en un momento en el que se producían múltiples signos de agotamiento en la estructura del sistema capitalista globalizado. Al mismo tiempo, este ascenso se produjo en medio de contradicciones internas, que permitieron advertir la crisis que vive el imperialismo y sus élites tradicionales, de cara a una transición geopolítica que tiende aceleradamente hacia una dinámica multipolar y multicéntrica.

Trump intentó recuperar la primacía de EEUU mediante una política exterior basada en el poder duro, acompañada de medidas como la repatriación de cadenas industriales deslocalizadas, la construcción de un muro en la frontera con México para detener la migración del sur, el impulso a la industria energética contaminante, la otorgación de privilegios a Wall Street, y el retiro de su país de acuerdos medioambientales, de seguridad nuclear y culturales. Si bien la mayoría de estas pretensiones fracasaron a lo largo de cuatro controvertidos años de gobierno, Trump llevó a cabo un insólito y fallido golpe de Estado contra el Congreso de EEUU en enero de 2001, luego de perder las disputadas elecciones contra el actual presidente Biden.

Durante la administración de Trump, ALyC fue víctima de la reivindicación de la Doctrina Monroe (1823) y la impronta del excepcionalismo estadounidense mediante la militarización de su política exterior. La falacia de que la Doctrina Monroe había

terminado, como señalara el Secretario de Estado John Kerry en 2013, fue ratificada con más convicción que nunca por el Secretario de Estado, Rex Tillerson. Luego de un año de silencio sobre la política exterior hacia la región, Tillerson señaló cínicamente, en marzo del 2018, que nuestra región no necesitaba de nuevas potencias imperiales que solo buscaban beneficiarse a sí mismas, refiriéndose a China y Rusia. Advirtió que el imperialismo Chino era un resabio del pasado, y que Rusia era un país autoritario que no respetaba valores democráticos. Asumiendo que ambas potencias disputaban poder e influencia en la región frente a EEUU, señaló: “En ocasiones nos hemos olvidado de la Doctrina Monroe y de lo que significó para el Hemisferio. Es tan relevante hoy como lo fue entonces” (Morgerfeld, 2023: 174).

La consigna de “Primero América”, aplicada a nuestra región, adoptó una vigorosa política de seguridad mediante el empleo de estrategias confrontacionales, dirigidas a frenar el flujo migratorio y el avance del progresismo latinoamericano, considerados como amenazas a la seguridad nacional estadounidense. Trump fortaleció a las fuerzas partidarias de derecha para su reingreso a la arena de la competencia política, potenció instituciones hemisféricas como la OEA, para neutralizar los proyectos de integración regional alternativos –MERCOSUR, UNASUR, CELAC, ALBA TCP–, se apoyó a gobiernos conservadores para restar influencia de las potencias extra hemisféricas, China y Rusia, y se impuso una agenda de militarización acorde a sus intereses geopolíticos. La “guerra híbrida” y el “cambio de régimen”, contra gobiernos que resistieron el alineamiento a los intereses de EEUU, se convirtió en la receta preferida de los funcionarios responsables de restablecer la primacía estadounidense en la región.

El gabinete de Trump, compuesto de personajes millonarios, negacionistas, asesores de seguridad de línea dura y militares

conservadores, de algún modo, reflejó la impronta que seguiría el gobierno para enfrentar los desafíos globales derivados de la ESN de 2017. En particular, sirvió para abonar el clima de militarización sobre nuestra región en procura de capturar su poder petrolero. No fue una casualidad que Tillerson, el Secretario de Estado sea un ex CEO de la Exxon/Mobil y que por la vertiente militar, se nombrara como jefe del Estado Mayor Conjunto al Gral. Joseph Dunford, al Secretario de Defensa, Gral. James Mattis, al Consejero de Seguridad Nacional, Gral. H.R. McMaster y al jefe del staff de la Casa Blanca al Gral. John Kelly, ex jefe del Comando Sur (2012-2016).

El gobierno convirtió sus promesas de campaña del 2016 en hechos prácticos. La estigmatización contra la población latina o afrodescendiente se transformó en una política anti inmigratoria agresiva. Trump, no solo reivindicó la funesta Doctrina Monroe, como fuente de legitimación para la intervención de EEUU sobre nuestras naciones, sino que apegado a su retórica peyorativa, xenófoba y racista, se refirió a países africanos, El Salvador y Haití, como “países de mierda”. En línea con esta política antiinmigrante, convirtió la construcción del muro entre EEUU y México en uno de los pilares de su política de seguridad.

México constituyó, una de las prioridades de la política exterior trumpista, al colocar la cuestión energética como una cuestión crucial, aunque ésta se camuflara de política migratoria o de reactualización del TLCAN. En el marco de la nueva política comercial proteccionista, el TLCAN fue modificado para mejorar la balanza comercial y recuperar la capacidad industrial de EEUU. De la misma manera, la administración Trump presionó al gobierno de México para lograr la intervención directa en su territorio de agencias de seguridad e inteligencia como la DEA, el FBI o la CIA, en procura de mejorar la lucha contra el narcotráfico, el tráfico

de armas, lavado de dinero e incluso el terrorismo. En el marco de las iniciativas de seguridad para Centroamérica (CARSI) y el Caribe (CDSI), el Comando Sur, reforzado atípicamente por el Comando Norte, que atendía la seguridad de EEUU, México y Canadá, exigieron a México acciones coordinadas con las instituciones y fuerzas de seguridad de los países centroamericanos, para enfrentar el crimen organizado transnacional, las pandillas, la delincuencia común y la migración ilegal.

La política de seguridad de Trump, se concentró en fortalecer las condiciones financieras, económicas y de asistencia militar del “Triángulo Norte”, constituido por El Salvador, Honduras y Guatemala, respaldada por la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica, acordada y establecida el 2014. El Secretario del Departamento de Seguridad Interior, general John Kelly, ex jefe del Comando Sur, destacaba la necesidad de “destruir organizaciones del crimen transnacional, combatir el tráfico de drogas y detener las migraciones ilegales así como incrementar las inversiones del sector privado, para crear empleos y oportunidades económicas en la región” (Suarez, 2022: 67). La cuestión de la seguridad propuesta por EEUU, nunca dejó de estar vinculada con sus intereses económicos o viceversa.

El enfoque de seguridad de EEUU sobre Centroamérica y el Caribe, si bien se justificaba en la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo, tenía entre sus propósitos esenciales, impedir la incursión de potencias extra hemisféricas como China y Rusia, redoblar la ofensiva política y militar contra el gobierno de Cuba, y fracturar las importantes relaciones que Venezuela cultivaba con los países del Caribe y Centroamérica, a través de su potencial influencia bolivariana a la que Washington temía tanto, como a las potencias intrusivas.

Desde que Obama firmara en 2015, la Orden Ejecutiva declarando a Venezuela una “amenaza inusual” a la seguridad de EEUU, las operaciones de desestabilización ejecutadas por las agencias de inteligencia y el Comando Sur, escalaron vertiginosamente durante el gobierno de Trump. El derrocamiento del presidente Maduro se convirtió casi en una razón de Estado imperial obsesiva, no tanto por la acusación de su aparente déficit democrático, que pretendía ser sancionado por la OEA mediante la Carta Democrática, o por su pretendido perfil autoritario; sino por su potencial energético que codiciaban las corporaciones petroleras de EEUU, con las que Trump estaba alineado. Quedo claro que el gobierno venezolano, más allá de rechazar cualquier tipo de injerencia estadounidense o plantear explícitamente su antiimperialismo, representaba un objetivo central, debido a sus incalculables reservas petroleras y la disponibilidad de sus recursos naturales estratégicos.

Las declaraciones de Trump sobre Venezuela, una vez fuera del gobierno, resultan estremecedoras, pero a su vez, confirman el descomunal nivel de agresión planificada y ejecutada por su gobierno, sin más miramiento que sus intereses geopolíticos, despreciando la soberanía y bienestar del pueblo venezolano. Suelto de cuerpo, cuestionó la política del presidente Biden respecto al trato con Venezuela, señalando que:

Cuando me fui, Venezuela estaba a punto de colapsar. Nos hubiéramos apoderado de ella, nos hubiéramos quedado con todo ese petróleo. Ahora se lo compramos al dictador y lo hacemos más rico (Prensa Latina, 12 de junio de 2023).

La confesión de Trump puso al desnudo la grosera estrategia imperial contra el presidente Maduro, que en julio de 2017, fue sancionado por el Departamento de Estado, y desde el 2020, pesa sobre él una inusual y arbitraria recompensa de 15 millones

de dólares por su captura. Sin más pruebas que el puro interés político y económico para apropiarse de los recursos naturales de Venezuela, EEUU acusa al mandatario de liderar un cártel de drogas junto a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Entre 2017 y 2021 mantuvo una severa política contra los principales líderes del chavismo, sancionándolos mediante el Departamento del Tesoro. De igual forma, en 2019, EEUU promovió la presidencia ilegal y paralela de Juan Guaidó, reconociéndolo como presidente interino de Venezuela, cuya gestión salpicada de corrupción, cuestiona la sombría política exterior estadounidense. Las declaraciones de Trump, que revela su responsabilidad en las acciones golpistas contra el gobierno venezolano, ratifican a su vez la ignominiosa conducta de su asesor de seguridad, John Bolton, quien aseguró que ayudó a planear golpes de Estado contra los países de ALyC (BBC News Mundo, 13 de julio de 2022).

Con Trump se redoblaron los planes de desestabilización y “cambio de régimen” en Venezuela, en el marco de la llamada “guerra híbrida”. Desde los primeros días de gobierno, el Departamento de Estado y la maquinaria militar del Pentágono, mediante el Comando Sur, pusieron en funcionamiento un conjunto de maniobras políticas y militares convergentes, en su afán de asfixiar económicamente y hacer implosionar la sociedad venezolana. La dilatada campaña mediática nacional e internacional contra el gobierno de Maduro dirigida desde Washington, la movilización violenta de los grupos de choque o “guarimbas” contra las fuerzas del orden, las maniobras fallidas de la Mesa de Unidad Democrática (MUD), el asedio diplomático, las sanciones unilaterales e incautación de reservas monetarias y oro por algunos de los países de la Unión Europea, así como la ofensiva diplomática del Grupo de Lima –creado específicamente para atacar a Venezuela mediante gobiernos de derecha–, se articulaban con potentes maniobras de cerco y presión militar. Todo este andamiaje desestabilizador,

llevó a señalar a Trump, a su Vicepresidente, Mike Pence, y al Secretario de Estado, Tillerson, que la “opción militar” no estaba descartada, en caso del fracaso de la “transición negociada”. Al respecto, Trump declaró en agosto del 2017:

Tenemos muchas opciones respecto a Venezuela, incluida una posible opción militar si es necesaria [...] Pero una operación militar, una opción militar es seguro algo que podríamos explorar [...] Tenemos tropas desplegadas por todo el mundo en lugares que están muy lejos. Venezuela no está muy lejos y la gente está sufriendo y está muriendo» destacó (BBC, 12 de agosto de 2017).

La opción militar contra Venezuela, se sostenía en un conjunto de pretextos que el Comando Sur no se cansaba de mencionar, señalando al país como un “Estado fallido”, que había creado las condiciones para favorecer el terrorismo. Se acusó a Venezuela de facilitar las operaciones del narcotráfico como país de tránsito, alentar el asalto a las instituciones estatales democráticas y haber aceptado la influencia política, económica y militar de China y Rusia. En esta vorágine belicosa se criminalizó a Venezuela, que junto a Cuba y Nicaragua, fueron considerados como los países del “eje del mal” o del “triángulo terrorista”, señalados como una amenaza a la seguridad nacional de EEUU, según el asesor de seguridad John Bolton.

Si bien es cierto que Venezuela, dada su influencia política regional y su envidiable riqueza petrolera, constituía el objetivo estratégico de EEUU; Cuba y Nicaragua integraban el elenco de países inscritos en los planes de “cambio de régimen” del gobierno de Trump. Después de más de seis décadas de agresión imperial fracasada, los influyentes congresistas de origen cubano vieron en Trump, la mejor oportunidad para revertir la distensión lograda por Obama y reconducir una feroz contraofensiva contra la malograda econo-

mía cubana. En efecto, con el pretexto de impulsar las reformas políticas en Cuba, dirigidas a restablecer la “democracia formal” y las “libertades públicas”, además de evitar que continúe desarrollándose una relación privilegiada con China y Rusia, Trump anunció el fin de la era Obama-Castro firmando el “Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba” (Trump, 2017).

Retrocediendo al tiempo de la Guerra Fría, con discursos anacrónicos, las medidas contenidas en el Memorando, apuntaban a socavar aún más la economía cubana. Se restringieron los viajes turísticos de ciudadanos estadounidenses, se limitaron viajes educativos con fines no académicos de jóvenes, se reafirmó el bloqueo económico, comercial y financiero, y se prohibieron acuerdos y actividades comerciales entre empresarios de EEUU y empresas bajo control militar cubano. No obstante, el gobierno trumpista fue más allá, acusó al gobierno cubano de llevar a cabo un “ataque sónico” contra funcionarios diplomáticos estadounidenses en La Habana, pretexto que sirvió para expulsar a diplomáticos cubanos de EEUU y reducir su delegación al mínimo en La Habana. Meses más tarde, Trump dispuso que se profundizaran las medidas ampliando el bloqueo, recortando remesas y colocando de nuevo a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo. Toda esta ofensiva imperial contra el pueblo cubano, formaba parte de la política y ajustes internos entre Trump y el lobby congresal cubano, en un juego perverso de “devolución de favores” (Morgenfeld, 2023).

Nicaragua también fue víctima de la agresión imperial trumpista. En la década de los ochenta, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ya había sido objeto de una brutal ofensiva imperial, mediado por fuerzas conservadoras que terminaron por derrocarlo en las elecciones democráticas de 1990. Después de

16 años, el FSLN recuperó el poder por vía electoral en 2006. El 2018, las medidas económicas dictadas por el gobierno de Daniel Ortega, derivaron en protestas sociales que fueron aprovechadas por la maquinaria desestabilizadora de Washington, con el ánimo de derrocar al gobierno. Mediante la aprobación de la llamada *Nicaragua Act* en diciembre del 2018 (Ley de Condicionamiento a la Inversión Nicaragüense), se impusieron sanciones políticas y económicas duras contra el presidente Daniel Ortega, su vicepresidenta Rosario Murillo y contra algunos funcionarios del gobierno, con el objetivo de presionar por cambios políticos. Se condicionó la aprobación de créditos al Estado nicaragüense para cumplir su programa de inversiones públicas, dejando en manos del FMI, el Banco Mundial y el BID el cumplimiento de las sanciones. La misma ley, establecía el fortalecimiento y financiamiento de la “sociedad civil” para enfrentar las presuntas violaciones de derechos humanos. Indirectamente, EEUU financiaba planes desestabilizadores con ayuda de los medios de comunicación, iglesias y organismos de derechos humanos. El mismo año 2018, EEUU aprobó la “Ley sobre derechos humanos y corrupción” aplicando una primera ronda de sanciones, que incluían bloqueo de activos, cancelación de visas a EEUU, control de lavado de activos, vigilancia bancaria sobre transferencia de bienes y otras medidas coercitivas.

A pesar de que Ortega respondió de manera política, al señalar que las sanciones constituían un acto irracional y ofensivo del gobierno de EEUU, éste no se privó de ratificar la Orden Ejecutiva aprobada el 2018 y prorrogada hasta el 2020. Lo que le permitió sancionar a funcionarios del gobierno de Nicaragua, al considerar que la situación en el país suponía una “amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de EEUU”.

En los tres casos que describimos –Venezuela, Cuba y Nicaragua–, la ofensiva imperial no economizó recursos financieros para movilizar la maquinaria desestabilizadora de la llamada “sociedad civil”, compuesta por iglesias, medios de comunicación, organizaciones de defensa de los derechos humanos y otras asociaciones encubiertas, todas ellas, financiadas y apoyadas por la USAID, NED, NDI, IRI y otras agencias estadounidenses concurrentes. El ataque contra estos gobiernos, no cesó ni en plena pandemia del Covid-19, por el contrario, se trató de instalar un clima de miedo y pánico en la población con fines políticos desestabilizadores.

Por otra parte, el gobierno de Trump, en el marco de la “guerra híbrida” contra gobiernos progresistas, no desaprovechó la oportunidad para involucrarse en las elecciones salvadoreñas y uruguayas, apoyando a fuerzas conservadoras que obtuvieron sendos triunfos en ambos países. En el caso de Ecuador, el presidente Lenín Moreno, quien fuera vicepresidente de Rafael Correa, fue cooptado por el gobierno estadounidense, dando un vertiginoso giro de 180 grados respecto a las políticas económicas y sociales de su antecesor, cuya gestión había contribuido a un inédito crecimiento y desarrollo de su país. Guiado por los consejos del FMI y el Banco Mundial, Moreno aplicó políticas neoliberales y privatizadoras que afectaron los niveles de ingreso de la población. Además, otorgó grandes concesiones a las corporaciones empresariales de EEUU y carta blanca para la reinstalación de una nueva base militar, reemplazando a la base de Manta, que había sido cerrada por Correa el 2009.

Bolivia fue, sin duda, el chivo expiatorio de la política de “cambio de régimen” del gobierno de Donald Trump. En los cuatro años de gestión, el asedio estadounidense contra Evo Morales fue constante, hasta que el proyecto subversivo encontró en las elecciones de 2019, el momento propicio para consumir su objetivo, a través de una

poderosa operación encubierta alimentada por un presunto fraude electoral. Policías y militares, patrocinados por fuerzas políticas ultraconservadoras, particularmente provenientes del oriente boliviano, impulsaron el golpe de Estado contra Evo Morales en noviembre del 2019. La mano imperial de EEUU nunca dejó de estar presente en todas las maniobras políticas desestabilizadoras desde el 2006, especialmente en la trama que la OEA llevó a cabo, junto a la Unión Europea, durante y después de las elecciones del 2019. Ambas entidades, se encargaron de desacreditar los resultados electorales instalando la idea de un fraude que nunca existió, cuya operación política y psicológica fue amplificada por analistas, medios de comunicación y redes sociales, hasta el punto de crear un clima de enajenación antigubernamental que concluyó con el golpe de Estado. Luego de la breve transición política, teñida de incapacidad en la gestión de gobierno, expansión de la corrupción en plena pandemia y una brutal política represiva que terminó con la vida de 37 ciudadanos y más de 500 heridos en dos masacres sangrientas, el MAS-IPSP, volvió a ganar las elecciones de noviembre del 2020 con el 54%, confirmando la inexistencia del presunto fraude (Lajtman, et al, 2020).

No cabe duda que el trumpismo, promovió intensas y variadas formas de desestabilización política e impulso militarista en nuestra región. Los resultados fueron funestos para las democracias, la convivencia social, el desarrollo económico, la soberanía de los pueblos y la autodeterminación sobre los recursos naturales. La política militar de Trump, fue apoyada por las alineadas fuerzas políticas proimperiales de derecha y sus gobiernos, que hicieron suya la defensa de los intereses estadounidenses. Las robustas relaciones entre EEUU y el Brasil de Bolsonaro, dieron lugar a la firma de importantes acuerdos de cooperación técnica y científica en el campo de la industria militar y sistemas de inteligencia y monitoreo satelital. El gobierno argentino, además de ser tratado

por Trump como *ciudadano de segunda*, hizo importantes adquisiciones militares de EEUU para su fuerza aérea. Chile, enfiló toda su capacidad política para hacerse aliado confiable de la OTAN, luego de su acreditación como socio estratégico de EEUU. Paraguayos y peruanos declinaron en el ejercicio de su soberanía, entretanto las fuerzas militares estadounidenses del Comando Sur, ingresaban y salían de estos países con el pretexto de entrenar a sus pares en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, con el apoyo de sus mayorías congresales y la complicidad de los medios de comunicación y de instituciones de derechos humanos, al servicio de los intereses extranjeros.

Gran parte de este proceso conservador descansó sobre la agenda de seguridad imperial, cuya estrategia regional giró sobre los pilares contrainsurgentes del “Plan Colombia” y sobre la gestión beligerante de sus titulares, primero, el presidente Juan Manuel Santos (2010-2018) y luego Iván Duque (2018-2022), convertidos en portavoces incondicionales del Departamento de Estado.

Colombia fue sin duda, la piedra angular en la política de militarización regional que continuó el gobierno de Trump. Además de recibir cuantiosos recursos económicos para sostener el “Plan Colombia”, (9.324 millones de dólares entre 2001 y 2020, Lajtman, 2023), se convirtió en el ariete estratégico para el despliegue operativo de las fuerzas estadounidenses en Centroamérica y el Caribe, vigilando y monitoreando el movimiento comercial, económico y militar de China, Rusia e Irán hacia Cuba y Venezuela, y la cooperación entre estos dos países.

Colombia ofreció sus capacidades militares para apoyar a México y a los países que conforman el “Triángulo Norte de América Central”, con el pretexto de combatir el narcotráfico y el flujo de la inmigración ilegal hacia el norte. Al mismo tiempo, el gobierno

colombiano, fiel a la retórica y a las acciones diplomáticas estadounidenses, formó parte nuclear de la agresión política contra Venezuela, desde el “Grupo de Lima”, con el manido pretexto de “defender los valores democráticos del hemisferio”, claro está, encubriendo sus atroces violaciones de derechos humanos de indígenas, campesinos y dirigentes sindicales, mirando a un costado frente al paramilitarismo criminal y eludiendo el escandaloso fracaso en su lucha contra el narcotráfico.

El “Plan Colombia”, funcionó como el mayor y más ambicioso plan de operaciones militares y políticas de EEUU en ALyC. Facilitó la ocupación del territorio colombiano por fuerzas militares estadounidenses, impulsó el proceso de privatización de la guerra, violatoria de las Convenciones de Ginebra, además de convertir el territorio colombiano en un gigantesco campo de entrenamiento de futuros mercenarios, para cubrir las necesidades operacionales, encubiertas o no, de los propios EEUU, en distintos lugares del planeta. Queda claro que detrás del “Plan Colombia”, se encubre un modelo de seguridad privada de gran envergadura que no solo garantiza el ejercicio perpetuo de poder de la plutocracia colombiana, sino también la protección de las inversiones extranjeras, la explotación, transporte y comercialización del petróleo, minería y agroindustria contaminante.

El “Plan Colombia” ha servido como parapeto para las grandes maniobras desestabilizadoras y golpistas de EEUU contra Venezuela, Ecuador, Cuba, Nicaragua y Bolivia, incluidas el movimiento de fuerzas especiales, en el marco de la estrategia diseñada por el Comando Sur a la cabeza del Gral. John Kelly (2012-2016) e implementada por su sucesor, el almirante Kurt W. Tidd, conocida como “Operación Venezuela Freedom 1 y 2” e impulsada por el aparato de espionaje de EEUU –CIA, DIA, NSA, USAID–, y la Oficina para las Iniciativas de Transición (OTI) (Saxe-Fernández, 2018).

El Comando Sur convirtió al “Plan Colombia” en una de sus herramientas operativas, tácticas y de inteligencia regional, además de proporcionarle las condiciones financieras para tercerizar los servicios masivos de entrenamiento militar y policial a las fuerzas de seguridad de ALyC. Estas actividades previamente estaban a cargo de la “Escuela de las Américas”, que adoptó luego sin rubor, el nombre de Instituto de Cooperación y Seguridad de Hemisferio Occidental (Whinsec). En el marco de las operaciones militares multinacionales y multiagenciales, de asfixia estratégica contra Venezuela y los países del arco bolivariano, el Comando Sur articuló el 2017 una primera y masiva incursión militar transnacional a la Amazonía –AmazonLog-2017–, no solo para extender la frontera sur de EEUU, desde el río Bravo hacia el amazonas, sino también para crear el escenario de una aparente frontera narcoterrorista –Perú-Brasil-Colombia–, con el objetivo de perpetuar su presencia física, tecnológica y científica en el pulmón y en uno de los torrentes de agua dulce más importantes del planeta.

En uno de los últimos esfuerzos para derrocar al presidente Maduro y apropiarse del petróleo venezolano, el gobierno de Trump, además de involucrarse en la “Operación Gedeón” (3/5/2020), que tenía como objetivo capturar o asesinar a Maduro, lanzó una gigantesca operación naval antidroga ampliada sobre el Mar Caribe y el Pacífico oriental, cuyo objetivo aparente fue el de impedir la entrada de drogas ilegales a los EEUU (BBC News Mundo, 4 de mayo de 2020). Nada más absurdo que realizar una de las operaciones militares más grandes de la historia estadounidense para impedir el tránsito de droga, después de más de 30 años de fracasos sistemáticos intentando controlar la oferta en territorio colombiano, peruano y boliviano. En los hechos, ésta fue una demostración de fuerza contra Venezuela, abortada por las insospechadas consecuencias políticas y diplomáticas para

EEUU, como señaló a su turno el exsecretario de defensa Mark Sper (Sper, 2022).

Queda claro que la política militarista de Trump, que incluía el asesinato de Maduro e incluso de Evo Morales, apoyada por gobiernos títeres de la región, no dio los resultados esperados, a pesar de movilizar toda su maquinaria desestabilizadora y el financiamiento millonario durante cuatro largos y tormentosos años. No sólo que la resistencia popular venezolana fue heroica, sino también la invalorable tenacidad de sus fuerzas armadas, que no se doblegaron a las políticas extorsivas de las agencias de seguridad estadounidenses, como lo confirmaron sus propios funcionarios (Bermúdez, 12 de julio de 2022).

Todos los esfuerzos políticos y diplomáticos que hizo el gobierno colombiano para frenar la ola de gobiernos progresistas, ralentizar el proceso de integración de UNASUR, CELAC, ALBA-TCP o MERCOSUR, y contribuir a la derrota de Maduro, tuvo como recompensa su incorporación a la OTAN en condición de “aliado preferencial estratégico” el año 2022, decisión a la que se había anticipado Brasil en 2019, dado su poderío político y militar. En suma, la región no sólo sufrió las consecuencias políticas de la militarización regional, impulsada por toda la maquinaria política y diplomática del gobierno de Trump, sino que la militarización adquirió una dimensión distinta, a partir de la presencia de la OTAN en el “patio trasero”.

Orígenes políticos e ideológicos de la Doctrina Monroe: Fundamentos de la militarización imperial

2.1 Doctrina Monroe: Cláusula de la injerencia y guerra perpetua contra ALyC

La formulación de la Doctrina Monroe, en las primeras décadas del siglo XIX, se produjo en un momento de perturbación geopolítica del mundo occidental. Europa vivía los últimos años de regímenes absolutistas monárquicos, asediados por proyectos liberales y republicanos, que propiciaron un acuerdo defensivo llamado “Santa Alianza”. Esta, estuvo conformada por el imperio prusiano, austríaco y ruso, a la que después se sumarían Inglaterra y España. EEUU empezaba a consolidar su perímetro geográfico, extendiendo sus límites desde la costa atlántica hacia el sur-oeste, en dirección a las costas del Pacífico. Las extensas colonias españolas cuyos límites discurrían desde el río Mississippi, en territorio norteamericano y se extendían hasta el extremo sur del continente sobre Tierra del Fuego, hoy Argentina, se encontraban en una fase de insurgencia revolucionaria para lograr su independencia después de tres siglos de conquista y colonización de España.

Desde hace dos siglos, la Doctrina Monroe, constituye la piedra angular de la política exterior de EEUU sobre ALyC, cuyo contenido se ha resumido en la frase: “américa para los *americanos*”. Curiosamente, la denominación de *americanos* remite a ciudadanos estadounidenses y no a quienes proceden de los países de la América hispano hablante.

Esta doctrina intervencionista, no ha cambiado en su formulación esencial desde hace dos siglos. Aunque en 2013 se señaló que la Doctrina Monroe había muerto y que la relación entre EEUU y los países del hemisferio serían entre iguales, esto no ocurrió. El recuento de episodios injerencistas de EEUU contra Venezuela, Cuba, Nicaragua o Bolivia dicen todo lo contrario. De hecho, años después de la declaración de John Kerry, en febrero del 2018, Rex Tillerson, el secretario de Estado del presidente Donald Trump, reiteró ante un nutrido auditorio universitario en Texas, que la Doctrina Monroe era más necesaria que nunca. Tillerson señaló “En ocasiones, nos hemos olvidado de la Doctrina Monroe y lo que significó para el hemisferio” (Friedman, 16 de febrero de 2018). La realidad no lo desmintió, toda vez que el gobierno de Trump emprendió el más feroz ataque contra los denominados países del “eje del mal”, como calificó a Venezuela, Cuba y Nicaragua, su asesor de seguridad, John Bolton.

La formulación de la Doctrina Monroe, de trascendental efecto geopolítico para los pueblos que se encuentran al sur de Rio Bravo –frontera de EEUU con México–, está inscrito en el informe anual al Congreso de la Unión Americana (EEUU) que dio el presidente James Monroe el 2 de diciembre de 1823. Esta proyección de poder y dominio hegemónico sobre nuestra región ha permanecido inmutable, con algunas variantes, en sus dominantes estrategias políticas o militares adaptadas a imperativos geopolíticos coyunturales, conocidos como “corolarios”.

El presidente Monroe en su comparecencia congresal declaraba que:

Debemos mantener siempre el principio de que los pueblos del Continente Americano tienen por sí solos el derecho de decidir su propio destino. Si una parte de ellos, constituyendo un Estado independiente, se propusiera unirse a nuestra Confederación, trataríase de una cuestión que debería resolverse entre ellos y nosotros, sin ninguna interposición extranjera. Nunca podremos consentir que las potencias europeas interfieran para impedir tal unión bajo pretexto de que esto pudiese alterar el equilibrio de fuerzas que ellas desean mantener en este continente (Perkins, 1964: 73).

El enunciado de Monroe de 1823, fue una respuesta a tres fenómenos concurrentes: 1) a la posición que EEUU debía adoptar, en tanto política exterior, frente al proceso de independencia de las nuevas repúblicas latinoamericanas, 2) a la postura que Inglaterra adoptó, invitando a EEUU, a un pronunciamiento conjunto de cara a la nueva realidad nacional independiente en Hispanoamérica, y 3) a la posibilidad de que la “Santa Alianza” tomara la decisión de involucrarse e intervenir en Hispanoamérica, en favor de asegurar la continuidad colonial de la monarquía española en la región.

En esencia, el enunciado de Monroe establecía una política de rechazo a cualquier pretensión de colonizar el continente americano, ejecutado por cualquier potencia europea. Condenaba cualquier intento de extender el sistema político europeo (régimen monárquico) en el “hemisferio occidental”, advirtiendo que de hacerlo comprometería la paz y la seguridad de EEUU. Por su parte, EEUU se comprometía a no involucrarse en los asuntos internos de las potencias europeas, esperando que dichas potencias tampoco se involucraran en los “asuntos internos” de los estadounidenses, reconociendo implícitamente que ALyC formaban

exclusivamente parte de su “esfera de influencia”, llamado más tarde despectivamente como “patio trasero”.

La declaración de Monroe, dejó claramente establecido que el denominado “hemisferio occidental” (EEUU y América Latina) y el continente europeo, constituían dos entidades independientes y separadas. Advertía a las potencias europeas, que el Nuevo Mundo no se convertiría en un campo de batalla para el Viejo Mundo si es que éste aspiraba a extender sus intereses sobre la región. Más que una ley internacional, la declaración estadounidense delimitaba un marco territorial perimetral, en la que los países del sur no habían participado de manera alguna, consecuentemente, obedecía a decisiones unilaterales que no llevaba implícito el *principio de no intervención*. Paradójicamente, impedía cualquier intervención europea sobre el continente pero a su vez, dejaba las puertas abiertas a la intervención unilateral estadounidense.

Al mismo tiempo que la declaración de Monroe delimitaba la protección de EEUU sobre el continente americano ante cualquier intervención externa, se asumía como fuente de legitimación para intervenir en su área de influencia. Dicho de otro modo, Monroe declaraba la intervención como legítima y necesaria para los intereses de EEUU, por lo tanto establecía, bajo su control exclusivo, el fundamento expansionista sobre los territorios del sur.

La declaración de Monroe, más tarde convertida por los gobiernos sucesivos en una doctrina de intervención, llevaba implícita el mandato hegemónico sobre el “hemisferio occidental”, reconociendo que lo hacía a partir de la fragilidad de los nuevos estados independientes. A éstos se los veía indefensos y a su vez vulnerables, no sólo para sí mismos, sino también para los intereses y seguridad de EEUU, que estaba obligado a asistirlos en beneficio

de su propia seguridad. De ahí que la Doctrina Monroe será usada como una herramienta de seguridad, pero también como un mecanismo de gobernabilidad fundado en “valores civilizatorios” que emanaban de su sistema político republicano.

2.2 Antecedentes históricos y políticos de la Doctrina Monroe

La declaración de Monroe, de cara a las nuevas naciones independientes y frente al ocaso colonial europeo, no fue otra cosa que la formalización de la idea que venía abrigando EEUU desde fines del siglo XVIII, consistente en extender su influencia comercial, a pesar del poderío inglés y el languideciente régimen colonial español. De hecho, entre 1796 y 1806, EEUU había incrementado del 3% al 12% su comercio con la región, gran parte de ella concentrada sobre las islas del Caribe. En 1821, dos terceras partes del comercio de EEUU pasaban por Cuba. Desde muy temprano, el gobierno estadounidense ambicionaba ampliar su influencia comercial y al mismo tiempo apropiarse de los extensos territorios españoles, tanto como sea posible, ya sea mediante negociación, anexión, compra o intervención militar directa.

De algún modo, el presidente Thomas Jefferson (1801-1809) durante su mandato, había esbozado la propuesta de Monroe con cierta anticipación. Aprovechando la invasión de Napoleón a España (1807-1808), condicionó la compra de Luisiana a Francia (1803) para luego expandirse sobre las Floridas, occidental y oriental, en manos de España. Se encargó de enviar agentes a Cuba y México, haciendo saber a los independentistas que mantendría una posición amistosa en tanto rechazaran formar parte de alguna potencia europea. Jefferson trataba de impedir que Inglaterra o Francia se apoderaran de territorios hispanoamericanos, prefiriendo que se mantuviera bajo dominio español.

En su correspondencia con el gobernador de Luisiana, les instruía con respecto a las colonias españolas, que no “quería verlas bajo Francia o Inglaterra ni política ni comercialmente [...] y que el objetivo de unos y otros debería ser excluir del hemisferio toda influencia europea” (Gordon Connell-Smith, 1977: 68).

En este contexto de expansión territorial estadounidense, la obsesión de Jefferson era la anexión o compra de Cuba, mucho antes de que los gobiernos posteriores se interesaran incluso por territorios mexicanos. Señalaba que Cuba era la “anexión de más interés que podía hacerse a nuestro sistema”. En efecto, se miraba a la isla caribeña como una extensión geográfica y natural de La Florida, hasta el extremo del planteamiento hecho por el secretario de Estado, John Quincy Adams (1823), de la teoría de “gravitación física” en torno a la “fruta madura”. Esto quería decir que por gravitación natural o desgajamiento del tronco colonial español, Cuba caería bajo el dominio de EEUU como la manzana cae naturalmente del árbol a la tierra.

Finalizada la administración de Jefferson, el presidente James Madison (1809-1817), con apoyo congresal, ordenó la ocupación física de La Florida occidental, con el pretexto de una insurrección local en ausencia de autoridades españolas, impidiendo, de esta manera, que dicho territorio fuera ocupado por alguna potencia europea. En 1818, EEUU invadió La Florida oriental, inaugurando lo que después sería el mayor genocidio indígena en territorio norteamericano. Política promovida con enorme entusiasmo por el secretario de Estado del presidente Monroe, John Quincy Adams, quien creía que estaba justificado el exterminio de los indios para que los colonos ricos tomaran sus tierras, aparentemente improductivas. En 1819, finalmente, EEUU y España acordaron la entrega de las Floridas mediante el Tratado Adams-Onís. La firma de este acuerdo se producía bajo la amenaza estadounidense

de una toma inminente de Texas, del reconocimiento a las nuevas repúblicas y de una declaratoria de guerra contra España.

Esta decisión política de intervenir La Florida, según Connel-Smith (1977), se habría convertido en un principio cardinal de política exterior de EEUU, justificando intervenciones futuras. Se partía de la premisa de que era lícito intervenir previamente, aunque luego se realizaran negociaciones, para prevenir la intervención de potencias extranjeras.

Al parecer, entre 1815 y 1821, EEUU debatió intensamente su postura respecto al futuro de las nuevas naciones hispanoamericanas y su relación con las potencias europeas. En 1815 se había aprobado una proclama de neutralidad firmada por el propio Monroe, en calidad de Secretario de Estado del presidente Madison. Sin embargo, ya como presidente, Monroe fue inducido a apoyar a los insurgentes, a pesar de que, a su secretario de Estado, John Quincy Adams, no le interesaban las guerras de independencia o el reconocimiento a las nuevas naciones. En 1817, con cierto desdén y pesimismo, Adams señalaba que no había comunidad de intereses entre EEUU y el sur.

Sin embargo, la neutralidad de EEUU fue una postura aparente, lo demostraría Simón Bolívar, cuando capturó dos barcos yanquis llevando armas para los españoles, condenando la parcialidad estadounidense. Bolívar, le reclamaba a un agente estadounidense, John Baptist Irvine, señalando que “no son neutrales los que prestan armas y municiones de boca y guerra a unas plazas sitiadas y legalmente bloqueadas” (Kohan, 2013: 210).

Si bien hasta fines de la segunda década del siglo XIX, EEUU sostenía una aparente neutralidad en el conflicto español con sus colonias hispanoamericanas, en medio de un debate político

interno entre los principales funcionarios del gobierno. Mientras unos apoyaban las independencias por su interés de extender las relaciones comerciales e influir políticamente, otros en cambio, preferían que las colonias siguieran bajo control de la monarquía española, con la condición de negociar mayor accesibilidad al comercio estadounidense, frenando al mismo tiempo la influencia británica.

Finalmente, EEUU, convencido del irreversible proceso de independencia y el desplome del régimen colonial español, procedió a reconocer a las nuevas repúblicas: en 1822 reconoció a la Gran Colombia y al imperio de México, en 1823 a Buenos Aires y Chile, en 1824 al imperio brasilero y a las Provincias Unidas de América Central, en 1826 al Perú. Así mismo, el reconocimiento a la independencia de la primera república negra y anti esclava de Haití, recién se realizó en 1862, un año antes de que EEUU declarara la abolición de la esclavitud, mientras que a República Dominicana se la reconoció en 1866.

La declaración de la Doctrina Monroe, se realizó en circunstancias en las que EEUU mantenía una fuerte disputa por espacios comerciales con Inglaterra en territorio hispanoamericano, pero a su vez, cuando propuso convertirse en el soporte político de las nuevas repúblicas compartiendo el sistema republicano. Sin embargo, ambas potencias tenían una misma apreciación sobre el riesgo de una potencial intervención de la “Santa Alianza” en favor de España. Consecuentemente, el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, George Canning, le propuso al embajador de EEUU en Londres, que ambos países otorgaran un reconocimiento conjunto a fin de desalentar una posible intervención de la “Santa Alianza”. Esta propuesta establecía cinco condiciones: que no habría posibilidad de que España recuperara control sobre las colonias, que el reconocimiento de Inglaterra y EEUU era cuestión

de tiempo, que ambos países no se opondrían a un entendimiento entre España y sus colonias, que ninguno pretendía quedarse con algún territorio colonial español pero que a su vez, ninguno vería con indiferencia la transferencia de cualquier porción del territorio a otra potencia.

Recibida la propuesta inglesa, Monroe consultó tanto con Jefferson y Madison, teniendo presente que su secretario de Estado, J. Quincy Adams, no compartía la idea de cooperar con Inglaterra pues no deseaba que EEUU se convirtiera en “un barquito en la estela del navío de guerra inglés” (Connell-Smith, 1977: 84). Jefferson opinó que había que colaborar con Inglaterra dado su poderío militar, mientras que Madison señalaba que había que poner límites más amplios a la intervención europea, no solamente sobre Hispanoamérica sino también sobre otras regiones del mundo, en referencia directa a la amenaza de que Rusia se extienda desde Alaska hasta Oregón. Finalmente, Adams, sospechando que Inglaterra pretendía frenar el proyecto de expansión territorial de EEUU sobre las Antillas, México y Cuba, se adelantó, redactó e impuso la declaración unilateral de EEUU sobre el futuro de América Latina, texto que fue leído por el presidente James Monroe, el 2 de diciembre de 1823.

Si en algo coincidían invariablemente el ex presidente Jefferson, el presidente Monroe y su secretario de Estado, John Quincy Adams, era en el imperativo de anexionar Cuba a EEUU. En ningún momento le interesó a EEUU la independencia cubana. La pequeña isla se había convertido desde mucho tiempo atrás en un enclave fundamental para la provisión de azúcar, trata de esclavos, proyección comercial y el control del comercio entre Europa e Hispanoamérica, a través del atlántico y el mar Caribe. El presidente Monroe le había confesado a Jefferson que: “Siempre he convenido [...] en que esa isla tiene un valor

apreciable, de ser posible, debemos incorporárnosla”. Por su parte, Quincy Adams señalaba que:

[Cuba], casi a la vista de nuestros litorales [...] se ha convertido en objeto de importancia trascendental para los intereses comerciales y políticos de nuestra unión [...] Su ventajosa situación, sus habitantes...la bahía de la Habana...la naturaleza de sus productos[...] le dan tal importancia dentro del conjunto de nuestros intereses nacionales que ningún territorio extranjero se puede comparar con ella [...] no se puede resistir la idea de que la anexión de Cuba a nuestra República Federal será indispensable para la mismísima existencia e integración de la Unión... (Connell-Smith, 1977: 84).

Con la declaración de la Doctrina Monroe, en tanto política exterior de EEUU sobre América Latina, quedó clara la pretensión estadounidense de ejercer tutela política y dominio territorial sobre las nacientes repúblicas latinoamericanas, en el momento mismo en que el imperio español se desplomaba. En ningún momento existió interés de EEUU en apoyar o proteger las independencias, todo lo contrario, su interés de fondo residía en alejar lo más posible la amenaza europea, reducir la influencia inglesa y fundar su propia hegemonía, sosteniendo la primacía de sus intereses nacionales, con el pretexto de preservar su seguridad.

2.3 Monroe vs. Bolívar

Mientras EEUU, como la nueva potencia emergente, definía su proyecto defensivo frente a las presuntas apetencias intervencionistas de Europa, en Hispanoamérica prosperaba la necesidad de creación de las nuevas repúblicas en medio de cruentas batallas iniciadas a principios del siglo XIX. Estaba claro que EEUU,

no perseguía ni fortalecer las independencias ni interferir en los asuntos internos españoles, excepto, apropiarse de sus dominios. Frente al declive europeo, su principal objetivo era construir las mejores condiciones para ejercer su naciente hegemonía sobre el Nuevo Mundo.

Bolívar, en cambio, advertido de la necesidad de forjar un proyecto unitario de futuro con las nuevas repúblicas, escribió en 1815 la “Carta de Jamaica”, en la que se esboza lo que luego sería la propuesta de la confederación de naciones en 1826. En realidad, ocho años antes de formularse la Doctrina Monroe, Bolívar planteaba la doctrina de la unidad latinoamericana, sin más ánimo que la plenitud de su libertad. Allí, el libertador señalaba categóricamente que: “Yo deseo más que ningún otro ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria” (Bolívar, 1815).

Pero no sólo es el impulso unitario el que hace que Bolívar piense en la Patria Grande, sino la lucha que debían librar las nuevas naciones contra las grandes potencias coloniales, deseosas de ejercer dominio económico y comercial. Bolívar se opuso a toda dominación colonial que llevaron a cabo las potencias europeas y norteamericanas, y contra ellas planteó el “equilibrio del mundo”, una perspectiva multipolar pacífica, basada en la igualdad entre naciones. Como señala Kohan, en la “Carta de Jamaica”, Bolívar condensa su mirada estratégica antiimperialista sobre la Patria Grande, entendida como una “sola gran nación” y “la más grande nación del mundo” en la cual pueda haber “un solo gobierno que confederase los diferentes estados” (Kohan, 2013: 172).

Como antítesis al proyecto hegemónico estadounidense, Simón Bolívar intentó llevar a cabo el ideal de integración de las nuevas repúblicas, al amparo de su convocatoria al Congreso de Panamá,

el 7 de diciembre de 1824. Lo que se dio, días previos a la victoria de Ayacucho sobre las tropas realistas, que sellaron tanto la independencia definitiva de Perú y Bolivia como las guerras de la independencia.

Inspirado en el viejo anhelo de Miranda, O' Higgins, San Martín y Montegaudó, sobre la Unión Latinoamericana y la creación de la Patria Grande, Bolívar impulsó su ambicioso sueño de crear una confederación de Estados “hispanoamericanos”. Según Morgenfeld (2023), la convocatoria planteaba el tratamiento de varios aspectos, como el establecimiento de la Unión Continental, la construcción de un pacto de seguridad colectiva, consultas recíprocas en caso de conflicto, asistencia recíproca en caso de agresión, conciliación amistosa para resolver diferencias, crear una jurisdicción internacional para tratar diferendos y darles existencia permanente a los organismos de asociación.

El ideal bolivariano apostaba a la integración de las diversas patrias chicas de Nuestra América en una Patria Grande, según Kohan, bajo dos perspectivas estratégicas: considerar a todo el continente como “una sola gran nación” (considerada en la “Carta de Jamaica” de 1815), o como una gran confederación de repúblicas en la cual la unidad continental no disolvía los estados nacionales o no anulaba la autodeterminación de las naciones. Aunque diversos estudiosos han privilegiado una u otra opción del ideal bolivariano, lo cierto es que ambas se integran y forman parte de un solo proyecto, la más “utópica”, una sola gran nación y la más “pragmática”, unidad en confederación de estados-naciones sin perder su autodeterminación (Kohan, 2013: 299).

La convocatoria al Congreso de Panamá enfrentó dos problemas: primero, las dificultades internas para que los representantes de las nuevas repúblicas pudieran asistir en medio de celos y

mezquindades; y segundo, las trabas que puso EEUU a su participación, cuya invitación la había hecho el general Santander, sin autorización del libertador. Bolívar se abstuvo de invitarlo porque tenía plena conciencia de los planes e intereses que abrigaba EEUU frente al proyecto de integración continental. Estaba claro que la materialización de la Patria Grande ponía en jaque los alcances de la Doctrina Monroe respecto a su proyección hegemónica, de ahí que el requisito monroista dependía de la desvertebración continental. Nada más amenazante para EEUU, que enfrentar a una confederación de estados independientes como un bloque defensivo con voluntad de construir su propio destino, independiente de la tutela estadounidense, y capaz de relacionarse con los pueblos o gobiernos del mundo en igualdad de condiciones.

Las Provincias Unidas del Río de la Plata no asistieron por sus diferencias con el imperio brasilero, Chile no obtuvo la autorización de su congreso para participar y Paraguay quedó al margen, debido al aislamiento promovido por su entonces presidente, Gaspar Rodríguez de Francia. Al final, solo cuatro Estados participaron: Perú que incluía a Bolivia; la Gran Colombia que incluía a Venezuela, Ecuador y Panamá; México y América Central. El Congreso Anfictiónico se reunió entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826, y sus resultados fueron frustrantes para las expectativas de Bolívar, que no pudo asistir. En el cónclave, se aprobaron solo cuatro convenios: el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua; la Convención sobre contingentes; el Acuerdo confidencial relativo a los contingentes; y el Acuerdo de traslado de la asamblea a la ciudad de Tacubaya (México).

Si bien la declaración final del Congreso de Panamá logró un magro resultado, advirtió de los complejos problemas reinantes en cada una de las nuevas repúblicas, en las cuales las clases oligárquicas, herederas del régimen colonial español, habían asumido

el control político, incluso a expensas de quienes combatieron por la independencia. Años después, en 1829, el propio Bolívar, en un balance crítico sobre lo que ocurría en América Latina escribiría: “No hay buena fe en América, ni entre las naciones. Los tratados son papeles; las Constituciones libros; las elecciones combates; y la vida un tormento. Esta es americanos, nuestra deplorable situación” (Morgenfeld, 2023: 41).

EEUU no era ajeno a todas estas dificultades y tropiezos que enfrentaba el Congreso de Panamá. Este, se convirtió en el primer campo de batalla entre la Doctrina Monroe y el proyecto de la unidad e integración latinoamericana. Las razones por las cuales EEUU estaban en contra del proyecto de Bolívar, residían primero, en el temor a que el Congreso de Panamá decidiera apoyar la idea de independencia de Cuba y Puerto Rico, enviando tropas de Colombia y México contra las milicias españolas, permitiendo a su vez terminar con la esclavitud, particularmente en Cuba. El nuevo presidente que sucedió a Monroe, John Quincy Adams (1825-1829) había instruido, a quien debía representar a EEUU en el Congreso de Panamá, que impidiera se firme cualquier alianza o proyecto de intervención a cualquier país, señalando explícitamente su desacuerdo con las independencias de Cuba y Puerto Rico. La delegación estadounidense nunca llegó al Congreso debido a la demora en sus trámites administrativos. De la misma manera su secretario de Estado, Henry Clay, se había dirigido a los gobiernos de Colombia y México, en diciembre de 1825, para que se abstuvieran de enviar expediciones a Cuba y Puerto Rico, confirmando de nuevo, que EEUU nunca tuvo interés alguno en la independencia de ambas naciones.

Por cierto, desde un principio, EEUU no comulgaba con Bolívar en la idea de crear una confederación de naciones. En la instrucción enviada al Ministro de EEUU en Bogotá, Richard C. Anderson,

el 27 de mayo de 1823, se señalaba que “Durante algún tiempo ha fermentado en la imaginación de muchos estadistas teóricos los propósitos flotantes e indigestos de esa Gran Confederación Americana”. De la misma forma, el agente de EEUU ante el gobierno chileno, Heman Allen, en su evaluación sobre la conducta de los ministros del gobierno de Buenos Aires, señalaba que éstos se habrían apartado del proyecto bolivariano debido al temor de las imposiciones derivadas del propio Bolívar. El mismo agente señalaba, que el Congreso era muy prematuro y que no produciría ningún bien, argumentando que “podrían dirigir mejor sus energías a mejorar sus cuestiones internas antes que a gastar parte de las mismas en alientos inútiles y quizá perjudiciales”. Con este mismo espíritu despectivo, William Tudor, Cónsul de EEUU en el Perú, le escribía a su secretario de Estado, Henry Clay, el 15 de junio de 1826, que las discusiones del Congreso de Panamá había generado malestar en el gobierno peruano y que junto a la delegación de Chile y Buenos Aires, se opondrían a los “caprichos” de Bolívar, a quien EEUU consideraba un “dictador”. (Kohan, 2013). Casi 200 años después, la categoría de “dictador” también fue aplicada al presidente Hugo Chávez Frías por EEUU, dados sus denodados esfuerzos para integrar a los países de la Patria Grande en un solo proyecto continental.

No queda duda de que el Congreso de Panamá, fue el primer gran episodio frente a la Doctrina Monroe, que produjo un significativo divorcio entre América Latina y EEUU. Sin confusión alguna sobre las intenciones imperiales de Inglaterra y EEUU, y cerciorado de la vileza estadounidense contra el proyecto de la Patria Grande, Bolívar le escribió una carta a su amigo, el coronel Patricio Campbell el 5 de agosto de 1829, en la que señala: “[..] los Estados Unidos parecen estar destinados por la providencia para plagar la América de miserias en nombre de la libertad”.

Inglaterra, invitado como observador al Congreso de Panamá, adoptó una posición más pragmática y oportunista, puesto que no se oponía a la creación de la confederación de naciones. Los ingleses se atribuían el desarrollo de una política anticolonial y no intervencionista en América Latina y al mismo tiempo, condenaban la declaración unilateral de EEUU. Con su reconocimiento a las nuevas naciones decían “haber dado vida a un nuevo mundo para restablecer el equilibrio del antiguo” (Ramírez, 1957:78).

Después del fallido Congreso de Panamá de 1826, se convocaron a otras tres conferencias continentales a lo largo del siglo XIX, para intentar reconstruir el proyecto de unidad e integración regional: el Primer Congreso Americano de Lima, de diciembre de 1847 a marzo de 1848; el Congreso Continental, realizado en Santiago de Chile en septiembre de 1856; y el Segundo Congreso Americano de Lima de noviembre de 1864 a marzo de 1865 (Selser, 1962; Morgenfeld, 2023).

En los tres eventos, la participación de los nuevos estados independientes fue limitada debido a los complejos problemas económicos, militares, sociales y políticos por los que atravesaba cada uno de ellos en la construcción nacional. Lo que motorizó las convocatorias a los cónclaves regionales, fueron intentos de intervención, invasiones o reconquista de territorios por parte de EEUU o las potencias europeas. En algunos casos, se firmaron acuerdos de asistencia militar recíproca entre las naciones participantes. De igual manera, estas experiencias sirvieron para avanzar en la elaboración de normas internacionales, con miras a resolver litigios y procesar conflictos limítrofes y militares interestatales.

De algún modo, la Doctrina Monroe encarnó un proyecto de balcanización de las nacientes repúblicas latinoamericanas y por ello, EEUU hizo todo lo posible por fracturar todo intento de

integración realizado tanto en Centroamérica como en Suramérica. El imperativo hegemónico tendría más posibilidades de éxito, en la medida en que primara una fractura o desunión entre las naciones del sur.

2.4 Los corolarios a la Doctrina Monroe

La doctrina Monroe, afirmó la calidad de guardián de la seguridad hemisférica imponiendo límites a las potencias europeas en su relación con Hispanoamérica, aunque estos no siempre fueron respetados. Al mismo tiempo, limitó la autonomía de las nuevas naciones que se independizaron de España para pasar a depender del perímetro hegemónico de EEUU. Ambas determinaciones de naturaleza geopolítica nunca fueron abandonadas, por el contrario, se reafirman cada vez que EEUU considera que está en riesgo su dominio político o militar en el hemisferio. A este ajuste o reconfiguración periódica de su poder imperial, traducido en una postura presidencial de política exterior o declaración explícita de la ampliación en el ejercicio de su poder, se ha denominado *corolario*.

En el siglo XIX y comienzos del XX, la Doctrina Monroe, ha experimentado cambios o interpretaciones en por lo menos seis oportunidades. La *primera* de ellas, tiene que ver con el *corolario del presidente Henry Clay (1825)*, mediante el cual se determinó la prohibición de que las islas de Cuba y Puerto Rico puedan ser objeto de transferencia a cualquier otra potencia europea, o recibir apoyo para lograr su independencia con ayuda de México y Colombia. En sus instrucciones a los delegados ante el Congreso de Panamá establecía que: “Las repúblicas americanas no permitirán el establecimiento de futuras colonias europeas dentro de sus límites territoriales. Cada república evitará con sus propios medios el establecimiento de colonias en el porvenir” (Ramírez, 1957: 142).

El *segundo corolario* tuvo lugar durante el gobierno del presidente James J. Polk (1845-1849), probablemente el presidente estadounidense con más vocación expansionista e intervencionista, después de Monroe. El 2 de diciembre de 1845, Polk envió un mensaje al Congreso no solo reafirmando la formulación de Monroe sino extendiéndolo, a propósito de la anexión de Texas a EEUU, que luego se transformaría en una guerra de conquista contra México, con el pretexto de que los texanos deseaban formar parte de EEUU. Lo que Polk definió con su política de anexión, se oponía a la postura de Inglaterra y Francia. Ambos, se inclinaban por la independencia de Texas, no solo para impedir una mayor expansión territorial de EEUU, sino también como una política de equilibrio de poder entre las potencias. Quedaba claro que a Polk, no le interesaba de manera alguna el equilibrio de poder entre las potencias, sino todo lo contrario. Por esta razón su mensaje señalaba:

El sistema americano de gobierno es del todo distinto del de Europa [...]. Debemos conservar siempre el principio, de que el pueblo de este continente tiene el derecho de decidir su propio destino. En caso de que alguna parte, que sea un Estado independiente, resuelva unirse a nuestra confederación, esa será una cuestión que solo a ese país y a nosotros competirá resolver sin intervención de ninguna potencia extranjera. No consentiremos que las potencias europeas intervengan para impedir tal unión, alegando que puede afectar el equilibrio de poder que ellas quisieran conservar en el continente (Connell-Smith, 1977: 103).

La Doctrina Monroe, reafirmada por Polk, era en esencia una política de desequilibrio de poder. Por lo mismo, era imposible de que las Américas pudieran adquirir una autonomía regional, que pudiera afectar los intereses de EEUU. Polk dejó claramente establecido, que la potencia rectora de los destinos de las Américas

era EEUU, cuya política exterior no podía prosperar soberanamente sin su consentimiento. Para que su gobierno termine de consolidar los territorios de Texas y avanzar sobre California, que también pertenecía a México, fue necesario simular que el gobierno mexicano había cruzado una frontera inexistente para justificar la guerra, lo que concluyó con la cesión de Nuevo México y Alta California mediante el Tratado Guadalupe-Hidalgo firmado el 2 de febrero de 1848. Así pues, el corolario Polk de la Doctrina Monroe, no solo justificó la intervención de EEUU contra las amenazas existentes, sino que también racionalizó la acción contra posibles amenazas.

El *tercer corolario* a la Doctrina Monroe, fue invocado por el presidente Ulyses Grant (1869-1877) para desestimular eventuales intenciones de recolonización de República Dominicana por parte de potencias europeas. Conviene recordar que aprovechando la guerra civil entre el norte y el sur en EEUU, República Dominicana fue anexada a España en 1861, luego de enfrentar un conjunto de insurrecciones populares y el impacto de la fiebre amarilla que diezmó las tropas españolas, estas se retiraron en 1865. Grant, ferviente partidario de la Doctrina Monroe, con el consentimiento del gobierno dominicano bajo el mando de Buenaventura Báez, propuso la anexión de República Dominicana como *medida preventiva*, contra una posible intervención europea. En su alegato de 1870 al senado estadounidense, señaló que: “Que de aquí en adelante ningún territorio de este continente podrá ser tenido como sujeto a transferencia a una potencia europea” (Connell-Smith, 1977: 119).

El *cuarto corolario* a la Doctrina Monroe fue planteado por el presidente Rutherford Hayes (1877-1881), quien la reinterpretó desde una perspectiva no solo territorial, sino también vinculada al control y poder marítimo sobre el Caribe y Centroamérica,

como parte de la “esfera de influencia” exclusiva de EEUU. Hayes abordó de manera indirecta el tema de la geopolítica marítima en la política exterior estadounidense, que después fue desarrollada de forma más amplia, por el almirante Alfred T. Mahan a fines del siglo XIX. Advirtió la importancia de controlar exclusivamente, cualquier canal o acceso interoceánico que se construyese en América, evitando la injerencia de potencias europeas. En su mensaje al Congreso, el 8 marzo de 1880, señaló la importancia estratégica de ejercer control sobre la construcción del canal interoceánico en Panamá, que había sido adjudicado a una empresa francesa. Partiendo de la premisa que esta conexión interoceánica, constituía parte de la línea costera de EEUU, Hayes, desconociendo la soberanía de Colombia sobre ese territorio, expresó que no aceptaría el dominio de ese canal “por ningún estado europeo o ninguna combinación de potencias europeas”, en tanto el mar caribe formaba parte de su “mare nostrum”. Así, dejaba establecido que: “Para evitar la injerencia de imperialismos extra continentales en América, los Estados Unidos debían ejercer el control exclusivo sobre cualquier canal interoceánico que se construyese” (Pérez, 2021: 2251).

El *quinto corolario* que reinterpreta la Doctrina Monroe, se produjo en el gobierno del presidente Grover Cleveland (1885-1889) y de su secretario de Estado, Richard Olney. A raíz del conflicto fronterizo entre Venezuela y la Guyana Británica, el gobierno de EEUU reconoció que estaba en juego sus intereses y que por esa razón, debían ser más decididos en su relación con Inglaterra. Invocando la Doctrina Monroe, Olney propuso que Inglaterra debía someter la disputa a un arbitraje internacional, destacando que:

Hoy día los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente y su mandato es ley para los sujetos a quienes

limita su interposición ¿por qué? porque además de todas otras razones, sus infinitos recursos a los que se aúna su situación de aislamiento, los hacen dueños de la situación y prácticamente invulnerables contra una o contra todas las potencias juntas (Connell-Smith, 1977: 123).

Sobre el particular, el gobierno de Cleveland explicitó el propósito que aún estaba oculto en la Doctrina Monroe, consistente en la afirmación de su derecho a la intervención ilimitada en toda cuestión que concierna al hemisferio. Dicho de otro modo, se confirmó el imperativo de la desigualdad a la hora en que EEUU deben defender sus presuntos derechos e intereses frente a otras potencias, y frente a las naciones subyugadas por su presunto derecho hegemónico. De igual manera, Olney amplió la esfera de la Doctrina Monroe, al otorgarle a EEUU un rol de arbitraje sobre conflictos fronterizos dentro de su esfera de influencia.

Dos conclusiones pueden extraerse de esta reinterpretación de la Doctrina Monroe realizada por Cleveland. La primera, obligó a Inglaterra a reconocer el alcance de la formulación que Monroe hiciera en 1823, al establecer que el desequilibrio del poder no puede ser alterado; y la segunda, es que el resultado del arbitraje que le favoreció ampliamente a Inglaterra, perjudicó a Venezuela, desconociendo sus legítimos derechos, que se suponía, debían ser defendidos por EEUU, al amparo de la Doctrina Monroe. Este fue sin duda, un punto de quiebre en la política exterior de EEUU, pues a partir de esta conducta, se demostró que a medida que EEUU aumenta su poder e influencia, los países latinoamericanos tienden a perder soberanía, para convertirse en instrumentos de los intereses de la potencia hegemónica.

El *sexto corolario* que se deriva de la Doctrina Monroe, se corresponde con el primer gobierno del siglo XX, bajo la titularidad de

Theodore Roosevelt (1901-1909), conocido por su política del *gran garrote*. En efecto, con Roosevelt, América Latina empezó a sentir el rigor coercitivo de la hegemonía norteamericana, que se proyectó como un poder imperial sobre el mundo.

La formulación del conocido *corolario Roosevelt*, se produce a partir de la insolvencia de ciudadanos venezolanos con acreedores privados de Alemania, Inglaterra e Italia, lo que provoca un bloqueo naval de esos tres países a los puertos venezolanos, con el objetivo de ejercer presión por su pago. EEUU en primera instancia, miró a un costado frente a la intervención europea contra un país del hemisferio, aunque luego se adjudicó el derecho exclusivo de la intervención. Washington dejó claro que no estaba dispuesto a que la Doctrina Monroe “proteja a quienes incumplen las leyes primarias de la sociedad civilizada”. Dicho de otro modo, la Doctrina Monroe establecía la defensa de la cultura occidental y capitalista frente a conductas que consideraba incivilizadas –endeudamiento o insolvencia–, provenientes de los países del sur. Al respecto, Roosevelt afirmó lo siguiente:

Si una nación demuestra que sabe proceder con razonable eficacia y decencia en cuestiones sociales y políticas, si conserva el orden y cumple sus compromisos, no tiene que temer la injerencia de Estados Unidos. La mala conducta crónica o la impotencia que resulten de la relajación general de los lazos de la sociedad civilizada, pueden tanto en América como en cualquier otra parte, requerir a la postre la intervención de alguna nación civilizada; y la adhesión de los Estados Unidos a la Doctrina Monroe en el hemisferio occidental puede obligarlos a ejercer aun contra su voluntad, funciones de policía internacional en los casos flagrantes de mala conducta ya mencionados [...] Intervendremos en ellas en último extremo y solo cuando

sea evidente que su capacidad o su renuncia a hacer justicia en el interior y en el exterior hayan violado los derechos de los Estados Unidos (Ramírez, 1957: 95-96).

El corolario Roosevelt, fijó para siempre la política exterior hegemónica y coercitiva sobre América Latina, basada en la intimidación, amenaza y coerción intervencionista contra aquellos países que no se adapten a sus reglas civilizadas, no se alineen a sus imperativos geopolíticos, no respondan al juego de sus intereses económicos o impidan cumplir sus exigencias de seguridad. Nuestra región se convirtió entonces, en el campo de experimentación imperial de lo que más adelante se aplicará a todo el mundo.

2.5 Relatividad e incumplimiento de la Doctrina Monroe: Intervenciones europeas en ALyC

La formulación de la Doctrina Monroe, tuvo diversos efectos en Europa como en América Latina. En ésta última, se la recibió positivamente aunque no carente de ingenuidad y candidez. Se creyó que EEUU protegería a las nuevas repúblicas de las intervenciones europeas, pero en la realidad esa expectativa estuvo lejos de ser cumplida. Inglaterra fue la potencia europea que más veces intervino en ALyC, incluso más que EEUU, a lo largo del siglo XIX, desafiando los alcances de la Doctrina Monroe.

A dos años de su formulación, en 1825, Inglaterra se inmiscuyó en las Provincias Unidas de Centroamérica, al coronar al zambo Carlos Federico como Rey de Belice y la Mosquitía; y en 1828, más allá del controvertido papel de mediador que jugó Inglaterra entre Brasil y las Provincias Unidas del Rio de La Plata, que luego dio forma definitiva a la independencia de Uruguay, la sola intervención del enviado de Londres, Lord John Ponsonby, mostró la

relatividad de la Doctrina Monroe durante sus primeros años de existencia. En 1833, incluso con la protección de EEUU, Inglaterra invadió las islas Malvinas, ubicadas al sur del continente, sin que se hiciera mención alguna a la Doctrina Monroe. La indiferencia o complicidad estadounidense, frente a la ocupación británica de las islas argentinas, reiteraba la comunión de intereses entre ambas potencias, presagiando el alcance pragmático y flexible de la Doctrina Monroe.

Durante el siglo XIX, Inglaterra siguió ejerciendo su poderío en buena parte de Centroamérica y el Caribe, territorios en los que había instalado sus parapetos coloniales. En 1834, cuando Centroamérica pretendía consolidar su soberanía territorial, los ingleses decidieron ocupar varias islas del istmo, como Mianguera, Cochaguita, Punta de Zacate y Pérez, a pesar de la queja no atendida de un funcionario de EEUU al Departamento de Estado. De la misma manera, en 1835, Inglaterra ocupó la costa norte de Honduras ante la indiferencia estadounidense y extendió, un año después, su dominio sobre Belice –entre los ríos Sibún y Sarstun–, triplicando sus concesiones madereras en el territorio guatemalteco (Selser, 1962).

En 1838, en su primera incursión, Francia bombardeó Veracruz (México), al mismo tiempo que ocupó la isla Martín García en el Rio de La Plata, sin que EEUU se pronuncie. De igual forma, Inglaterra intervino la isla de Roatan, perteneciente a Honduras, casi al mismo tiempo que proclamó a Belice de su propiedad, mutilándolo de Guatemala. La intervención inglesa fue profusa en territorios centroamericanos habitados por indígenas. En 1841, se apoderaron del Puerto de San Juan del Norte y crearon el Reino Británico de los indios Mosquitos con partes del territorio de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Entre 1843 y 1850, Inglaterra y Francia intervinieron militarmente en el Río de La Plata sin que EEUU recuerde la existencia de la Doctrina Monroe. En 1847, nuevamente Inglaterra invadió territorio nicaragüense en la Mosquitía, para coronar a una autoridad indígena títtere. Dos años más tarde, se apoderó de la isla del Tigre en el golfo de Fonseca, territorio Hondureño.

A mediados del siglo XIX, Inglaterra y EEUU firmaron el Tratado Clayton-Bulwer (1850), en el cual acordaron llevar a cabo la construcción de un canal interoceánico en territorio nicaragüense. Sin embargo, el acuerdo, no detuvo el posterior escalamiento del conflicto entre ambas potencias, que se tradujo en 1854, en un enfrentamiento militar en Puntarenas, Nicaragua. En 1856, mediante un Tratado denominado Dallas-Claredon, EEUU aceptó que Inglaterra se apropie permanentemente del territorio guatemalteco de Belice, haciendo abstracción, de nuevo, de su formulación doctrinaria monroista.

Aprovechando la guerra civil en los EEUU (1861-1865), las potencias europeas reconfiguraron sus dominios en territorios del Caribe y Centroamérica. España logró re-anexar República Dominicana en 1861; Inglaterra, Francia y España invadieron México en 1862; los ingleses se apoderaron de Dominica (Antillas Menores) en 1863; y un año más tarde, el archiduque Maximiliano de Austria aceptó la corona imperial para gobernar México. Con este impulso colonizador, España en 1866, intentó recuperar sus dominios coloniales en la costa de Pacífico, interviniendo militarmente en Perú, Chile y Bolivia y en los años subsiguientes, Haití se convirtió en uno de los países del Caribe más invadidos en menos de una década: Francia (1869), España (1871) e Inglaterra (1877).

En 1895, estalló el conflicto fronterizo entre la Guyana Británica y Venezuela por el territorio del Esequibo, en el que EEUU

cumplió el rol de mediador parcial en favor de los ingleses. Londres y Washington firmaron un acuerdo para que el litigio sea arbitrado internacionalmente por un tribunal de París. El laudo arbitral, previamente negociado entre abogados estadounidenses e ingleses, le otorgó el 90% del territorio en disputa y todas las minas de oro a Inglaterra. No fue una casualidad que en 1895, el secretario de Estado del presidente Cleveland, Richard Olney, señalara que “Estados Unidos es prácticamente soberano en este continente y su mandato es la ley”. Tres años después, en 1898, EEUU declaró la guerra a España para apropiarse de Cuba y a principios del siglo XX, el bloqueo alemán, inglés e italiano contra Venezuela, se producirá en un momento en el que EEUU empieza a desplegar su proyecto imperial sobre el mundo, impulsado por su imparable expansión hegemónica sobre los territorios y pueblos latinoamericanos.

Buques de guerra, marines y saqueo: La agresión militar de EEUU contra ALyC en el siglo XIX y la primera mitad del XX

3.1 El Destino Manifiesto: Intervención armada y expansión territorial

Si la Doctrina Monroe estuvo dirigida a definir el perímetro geográfico para que EEUU impusiera su hegemonía, impidiendo la incursión de potencias colonizadoras o la instalación del sistema político europeo monárquico en su “zona de influencia”, la formulación del Destino Manifiesto, constituyó la fuente de legitimación y justificación programática para consumir, por vía armada, la expansión territorial a costa de las naciones recientemente independizadas de ALyC.

En un tiempo muy breve, la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto, constituyeron dos caras de una misma medalla, cuyo objetivo fue proyectar el dominio del naciente capitalismo estadounidense en la región, desplazando a sus competidores

más inmediatos: España, Inglaterra y Francia. Las incursiones armadas de EEUU en las siguientes décadas, dejaron en claro que el denominador común de ambas formulaciones, reposaba en la defensa de los intereses imperiales, por lo mismo, la cuestión de la seguridad de EEUU pasó a ocupar un lugar central de su política exterior.

Difícilmente se podría entender la construcción del proyecto imperial, sin lograr un anclaje territorial hegemónico previo y de amplio espectro militar. Sustituir a las potencias europeas en Latinoamérica, exigía el desarrollo de capacidades comerciales equiparables, crear condiciones de navegación marítima y de transporte, disponer de mercados para sus productos primarios, controlar puertos, vigilar e intervenir en los accesos marítimos o custodiar el establecimiento de sus flamantes asentamientos diplomáticos.

Para todo lo anterior, EEUU requirió poner en marcha una fundamentación política e ideológica, que legitimara su presencia o justificara su expansión territorial sobre las nuevas repúblicas latinoamericanas. No encontró otro recurso que el planteamiento del Destino Manifiesto, expresión que resume un presunto imperativo impuesto por Dios para extenderse territorialmente, tanto como fuera posible, en una cruzada mística, llevando libertad y democracia a los confines del hemisferio. Los gobernantes de EEUU asumieron que eran una nación privilegiada, elegida por Dios para poblar tierras americanas, pero también, para implantar un sistema político que le otorgara una aureola de primacía o superioridad económica, política, social, militar y cultural.

Este mandato de predestinación nacional que se le habría otorgado por gracia divina a EEUU, fue recogido y formulado por el periodista John O' Sullivan, quien sostuvo lo siguiente:

El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino (Sullivan citado en Floreal Gorini, 2009)

A escasos meses de su formulación, el Destino Manifiesto se convertirá para EEUU en un fundamento geoestratégico y una teología de poder, otorgándose un derecho autoconferido para cumplir sus aspiraciones de extenderse territorialmente, invocando una facultad concedida por ser el pueblo “elegido por Dios”. Como muy bien señala Kohan:

Semejante hermenéutica teológico-política, de factura claramente teocrática (pues serían nada menos que “Dios y la Providencia” quienes supuestamente habrían optado por los Estados Unidos como pretendido “pueblo elegido”) puesta a disposición de la conquista militar y el robo descarado de recursos naturales ajenos, el sometimiento de otros países, sus riquezas y dominios extraterritoriales (más allá de las fronteras norteamericanas) y la guerra permanente contra otras culturas y civilizaciones supuestamente “inferiores” en su color de piel y en sus costumbres, no quedó reclusa de ninguna manera en su primitivismo lejano, difuso y remoto del siglo XIX (2023:12).

El Destino Manifiesto no fue solo un hallazgo teórico y legitimador de mediados del siglo XIX, por el contrario, es resultado de una acumulación histórica que hunde sus raíces en el siglo XVI y XVII (Ortega y Medina, 1989). La expansión de los colonos ingleses sobre tierras indígenas americanas de Nueva Inglaterra y Virginia, y las expediciones inglesas sobre territorios suramericanos de

la Guyana, nutrirán no solo el fundamento de la tesis misional británica, sino también las razones políticas, económicas y sociales, como un destino patente sobre los colonizadores españoles e indígenas colonizados. Será este legado teórico y teológico, llamado en su momento *calling*, el que se trasladará a los nuevos colonizadores norteamericanos en su misión de conquista sobre los extensos territorios del oeste y sur-oeste americano.

En la conformación del Destino Manifiesto, tuvo un peso importante la tradición antiespañola, de ahí que cuando se aplicó a los latinoamericanos, se lo hizo con una montaña gigantesca de prejuicios. Si bien hasta el siglo XVII, la empresa colonizadora y evangelizadora inglesa y española eran semejantes, los ingleses se encargaron de difundir y demostrar que los métodos españoles en la colonización, fueron más brutales que los suyos. El conflicto entre católicos y protestantes, formó parte de la conflictividad imperial europea en Latinoamérica, disputándose la fidelidad de los indígenas paganos, según los ingleses, falsamente evangelizados. De hecho, los ingleses usaron a Bartolomé de Las Casas, para deslegitimar la tarea de la colonización española, atribuyéndole una incontrolable codicia por las tierras indígenas, por el uso de su fuerza de trabajo y por las riquezas, especialmente el oro, aunque luego los ingleses y posteriormente los norteamericanos, harían lo mismo o mucho más que aquellos a quienes criticaban.

El Destino Manifiesto, en tanto misión o cruzada legitimadora de la supremacía puritana en Norteamérica, se aplicó contra los indios que rechazaban su evangelización y en Latinoamérica, contra los pueblos revoltosos que rechazaban el orden imperial y civilizatorio de la libertad y la democracia. Desde esta perspectiva, la colonización estadounidense sobre los pueblos latinoamericanos tendrá una carga “regeneradora”, en tanto eran considerados incivilizados, moralmente inadaptados y racialmente inferiores.

La resistencia a la expansión política, económica, militar o cultural estadounidense, será vista como un obstáculo a los imperativos y designios divinos. El Destino Manifiesto será entonces, una doctrina supremacista que tendrá como objetivo no solo rehabilitar las tierras mal administradas y producidas por los españoles e indios, sino también regenerar indios, mestizos y negros, en una suerte de cruzada emancipadora y libertaria, a la luz de la misión salvadora que Dios les había puesto en el camino. Aunque con cierto pesimismo y en línea con Jefferson y Quincy Adams, el que fuera secretario de Estado de George Washington, Thomas Pickering, juzgaba casi imposible la regeneración política hispanoamericana, porque consideraba a sus habitantes afeminados y corruptos. De este modo, la fuerza misional se mostraría más importante que el atavismo cultural de aquellos a quienes se consideraba diferentes.

Los pensadores y políticos estadounidenses, como Jefferson, Adams o Franklin, en esencia puritanos, creyeron que aplicando el Destino Manifiesto, no solo al continente americano sino a todo el mundo, cumplían la misión providencial de preservar, perfeccionar y fortalecer la democracia, la libertad y la aplicación de los derechos naturales a las tareas concretas de gobierno. En 1786, Jefferson había señalado que:

Nuestra confederación debe ser vista como el nido desde el que debe poblarse toda América, desde el norte y el Sur. [...] mi temor es que [países en manos españolas], son demasiado débiles para sostenerse hasta en tanto nuestra población pueda ser lo suficientemente populosa para irlos ganando pieza por pieza (Ortega y Medina, 1989).

De ahí que Jefferson será el padre de la conquista norteamericana a partir de la plena posesión de tierras indígenas de su país; pero

también, será el ideólogo de la geografía imperial sobre los pueblos latinoamericanos.

El Destino Manifiesto, en tanto doctrina expansionista regeneradora, tiene un efecto abarcador mayor que la Doctrina Monroe, reducida a un territorio limitado como el hemisferio occidental. La geografía será para el Destino Manifiesto, la frontera ilimitada y expansiva para ir moldeando el ideal político de EEUU, convertido por derecho divino en el faro universal de la democracia. Junto a este designio político universal, se impondrá el peso de un poder civilizatorio y racista sobre aquellos denominados “salvajes”, acusados de inferioridad social y moral, en tanto se les atribuía incapacidad para hacer producir sus tierras y resistencia al conocimiento y adaptación de los valores de la democracia occidental.

El Destino Manifiesto se erige entonces como un horizonte supremacista de raíz teológica, fundada en el poder como religión y en el usufructo de bienes materiales como un derecho inalienable. Desde esta perspectiva, la intervención militar o la conquista de territorios, será considerada como una misión suprema o herramienta necesaria para el cumplimiento de su tarea evangelizadora y civilizatoria. Para los gobernantes estadounidenses, quienes se oponían a este designio, era como si se opusieran a Dios y por ello, debían ser considerados enemigos de la democracia y la libertad, en consecuencia, objetos de conquista, sometimiento o exterminio. En 1848, en plena guerra contra México, el senador Reverdy Johnson, señalaba que “hemos sido designados misioneros por obra del cielo para llevar luz de la civilización a ese ignorante país [México], incluso por medio del fuego, de la espada y del degüello” (Ortega y Medina, 1989: 126).

A la ideología de la conquista y la predestinación de la expansión geográfica, como síntesis del Destino Manifiesto, se agregará

la carga del darwinismo social. De ahí que las intervenciones militares en los países del sur, no solo traducirán los imperativos del dominio geopolítico, emanados del providencialismo, sino de la superioridad racial, el anglosajonismo, considerado una raza superior y apta para gobernar las nuevas tierras de Norteamérica, pero también del Nuevo Mundo.

Bajo la perspectiva de la Doctrina Monroe y del Destino Manifiesto, la seguridad de EEUU será enarbolada como un mandato geoestratégico, un imperativo político preeminente y una necesidad casi religiosa y de naturaleza existencial. El poder imperial, no podía concebir su hegemonía sobre el continente americano, sin poseer plenamente el dominio político y militar, como dos caras de la misma medalla. Ambas formulaciones fundacionales, Doctrina Monroe y Destino Manifiesto, constituirán la piedra angular de la seguridad imperial, un poderoso incentivo que impulsará las sistemáticas intervenciones militares a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI.

3.2 Intervenciones militares estadounidenses contra ALyC entre 1823 y 1900

Desde el siglo XIX, América Latina fue el territorio donde la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto consagrarían su fundamentalismo teocrático por la vía militar, aunque después, vendrían otras variantes hegemónicas complementarias, vinculadas al libre comercio, inversiones, control de instituciones financieras, dominio marítimo, manejo de servicios públicos, ocupación territorial o colonización cultural. Los gobernantes estadounidenses, miraban el sur con un prisma supremacista, lo que no impidió desplegar sus dilatadas ambiciones expansionistas mediante el envío de fuerzas militares, ya sea para fijar sus presuntos dominios, defender sus intereses o dotar de precisión a su nueva frontera.

Existen diversas investigaciones acerca del número, características, circunstancias, frecuencia y objetivos de las intervenciones militares de EEUU sobre las naciones latinoamericanas. Estas difieren tanto en el concepto mismo de intervención militar como en el método para determinar su alcance, tamaño de la operación, autorización legal, así como el tiempo de duración de las operaciones (Selser, 2001; Suarez, 2006; Connell-Smith, 1977; Borón, 2014). En nuestro caso, nos guiaremos por la información oficial del Congreso de EEUU, pero también nos apoyaremos en prolíficas investigaciones de diversos autores latinoamericanos, como una manera de contrastación empírica y enriquecimiento de datos. Evitamos precisar el concepto mutable de la *intervención militar*, en tanto no es éste el objeto de estudio. Nos ceñimos más bien a su carácter genérico y externo, asumiendo que una *intervención militar estadounidense*, es aquella que ejecuta una fuerza militar armada, aérea, naval o terrestre, de dimensión variable, fuera de su país de origen, contra una nación extranjera, con el objetivo de ocupar territorio, deponer o instalar gobiernos, imponer políticas, facilitar la extracción de recursos naturales y proteger bienes privados o públicos estadounidenses, bajo un mando oficial previamente establecido.

Los países latinoamericanos constituyen sin duda las víctimas preferidas de las intervenciones militares estadounidenses a lo largo de los dos últimos siglos. Tanto en su fase capitalista crepuscular del siglo XIX, como en el período de desarrollo industrial imperial de los siglos XX y XXI, EEUU no ha cesado de intervenir sistemáticamente sobre los países latinoamericanos. De alguna manera podemos decir, que el desarrollo capitalista estadounidense y su proyección imperial estuvo acompañado de la expansión territorial mediante conquistas militares, pero también de intervenciones militares para frenar procesos de desarrollo nacional independiente.

Conviene aclarar, que las formas de intervención, no sólo política sino también militar, han variado sustancialmente en todo este arco de tiempo, en relación con sus intereses económicos, imperativos geopolíticos o competencia extra hemisférica. Las intervenciones militares a lo largo del siglo XIX, se han caracterizado por la participación de marines, bombardeos navales, desembarcos de fuerzas armadas, bloqueos navales, invasiones y destrucción de poblaciones urbanas o rurales. Muchas de estas formas de intervención militar, estuvieron precedidas de masacres o matanzas masivas de poblaciones indefensas, de captura de nativos e indígenas y ejecución de atrocidades contra fuerzas locales de resistencia. Desafortunadamente, no existen investigaciones empíricas sobre las consecuencias, impactos o efectos sociales y económicos de las intervenciones militares estadounidenses en ALyC, excepto algunos informes aislados de organizaciones de derechos humanos.

De los cinco continentes, la región de América Latina, fue la más intervenida militarmente, a excepción de cortos períodos de tiempo en los que EEUU dejó de hacerlo, mientras enfrentaba conflictos políticos internos o se ocupaba de extender su poder imperial en otras regiones del planeta. De acuerdo a los estudios de Kushi y Duffy (2023), entre 1776 y el 2019, ALyC fue objeto del 34% del conjunto de intervenciones militares que realizó EEUU en todo el mundo, 23% en el Asia Oriental y Pacífico, 14% en Medio Oriente y África del Norte y solo el 13% en Europa y Asia Central.

Por su parte, el recuento histórico realizado por Grimmert (2002), revela que las fuerzas armadas de EEUU, intervinieron directamente en los países latinoamericanos en 96 oportunidades entre 1798 y el año 2001, de las 300 intervenciones contabilizadas en el mundo; sin contar formas de intervención indirecta, operaciones encubiertas, operaciones especiales, apoyo militar y político a

golpes de Estado. A partir de esta misma cronología intervencionista, solo en el siglo XIX, desde 1806 hasta 1900, EEUU habría intervenido militarmente en 46 oportunidades en todos los países de Latinoamérica, sin excepción, siendo México y Nicaragua los países que sufrieron la mayor cantidad de intervenciones militares (Grimmett, 2002).

Antes de que se produjeran los procesos de independencia de las naciones latinoamericanas, las intervenciones militares estadounidenses se concentraron sobre los territorios de México y las Floridas –oriental y occidental–, en su afán de disuadir y expulsar a las tropas españolas, inglesas o francesas. De la misma manera, los despliegues de fragatas, corbetas, goletas y bergantines, se producían sobre las aguas y territorios del Caribe, especialmente sobre Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Yucatán, en procura de frenar el filibusterismo o la piratería de aventureros europeos que asolaban las islas para saquear sus tesoros.

La primera incursión militar de EEUU en Sudamérica, al parecer, se produjo en 1831, cuando fuerzas navales, al mando del Capitán Duncan, con el navío “USS Lexington”, ocuparon las islas Malvinas, que luego sirvieron de escudo protector a la invasión inglesa en 1833. Al mismo tiempo que ingleses y estadounidenses tomaron posesión de las islas Malvinas, fuerzas militares ocuparon y bloquearon Buenos Aires con el pretexto de proteger intereses de EEUU.

Después de la intervención militar estadounidense en Cuba (1825) y Buenos Aires (1833), le seguirá el Perú. Las tropas norteamericanas ocuparon Lima y Callao entre 1835 y 1836, con el objetivo de controlar intentos revolucionarios que presuntamente ponían en riesgo intereses del gobierno de EEUU. Entre 1836 y 1848, México fue objeto de un vasto conjunto de intervenciones militares, que

formaron parte de la expansión territorial de EEUU, que les costó a los mexicanos, luego de una guerra provocada, la pérdida de más de la mitad de su territorio nacional.

Entre 1852 y 1853, Buenos Aires volverá a ser ocupada por infantes de marina con el argumento de otorgar protección a los intereses norteamericanos, de la misma forma que en 1853 lo hicieran contra Nicaragua. Un año después, entre el 9 y 15 de julio de 1854, las fuerzas navales de EEUU bombardearon e incendiaron el puerto nicaragüense de San Juan del Norte, con el pretexto de vengar un insulto a un ministro estadounidense.

Uno de los hechos más insólitos acaecidos entre 1855 y 1857, en el marco del auge expansivo de EEUU bajo la tutela del Destino Manifiesto, ocurrido en la región centroamericana, fueron los actos de filibusterismo cometidos por William Walker, un aventurero estadounidense que, fracasado su intento de crear una república independiente en Sonora (México) en 1853, se embarcó con una milicia armada de las costas de San Francisco rumbo a Nicaragua. Atraído por un contrato privado de colonización de tierras nicaragüenses, por encargo del Banco Morgan de Nueva York y del famoso empresario Cornelius Vanderbilt, y con el apoyo del gobierno de EEUU, Walker logró transformarse en un exitoso caudillo extranjero, cuyo poder político y militar se vio favorecido por la lucha faccionalista nicaragüense. Apoyado en sus relaciones políticas locales y respaldado por una vigorosa fuerza militar mercenaria, ocupó el gobierno de Nicaragua entre el 12 de julio de 1856 al 1 de mayo de 1857. Finalmente, en 1860, Walker fue fusilado en Trujillo (Honduras), luego de intentar recuperar el poder, tras ser expulsado por las tropas de Nicaragua, El Salvador y Honduras, dada la amenaza que representaba para el proyecto de la Confederación Centroamericana.

Este experimento pionero de naturaleza mercenaria, que luego prosperará a fines del siglo XX y en el siglo XXI, fue de algún modo alentado por funcionarios del gobierno de EEUU, que veían en Walker una alternativa armada plausible para disputar territorios con las fuerzas inglesas, sin embarcarse en una confrontación militar abierta. Detrás de la intervención de Walker, se advertía la importancia estratégica que adquirió Nicaragua para EEUU en la perspectiva de la futura construcción de un canal interoceánico, que uniera la cuenca del Pacífico con el Atlántico. De la misma manera, EEUU advertía que el proyecto de la Confederación de Naciones Centroamericanas, constituía una amenaza a la proyección geopolítica y de sus intereses, en el marco de la Doctrina Monroe. Walker fue un proyecto militar y político alternativo, para contener la fuerte presencia inglesa y ocupar de manera encubierta la región centroamericana.

En la década de los cincuenta del siglo XIX, EEUU tomó el control de la Cuenca del Paraná-Paraguay, mediante intervenciones militares, primero en Uruguay (1858) y luego en Paraguay (1859). En el primer caso, el pretexto fue controlar una revuelta política y en el segundo, se trató de un acto de retaliación militar contra fuerzas paraguayas por haber atacado un buque de guerra de EEUU el año 1855.

Las intervenciones militares de EEUU en la década de los sesenta fueron menos intensas, debido a su guerra civil (1861-1865) que los mantuvo distraídos. No obstante, en esta década, serán Colombia, México, Nicaragua y Uruguay, los países militarmente intervenidos con el objetivo presunto, de impedir que las revoluciones intestinas afecten los ya tradicionales intereses estadounidenses.

Las tres últimas décadas del siglo XIX, las intervenciones militares de EEUU serán mucho más frecuentes e intensas, aunque de corta

duración. Los países más afectados por incursiones navales, bombardeos, bloqueos y desembarco de tropas serán Nicaragua (1894-1896-1898-1899), Haití (1888-1891), Colombia (1873-1885-1895-1901 al 1904) y Cuba (1898). La intensidad y frecuencia de las intervenciones militares en estas tres décadas, respondieron fundamentalmente al proceso de expansión del desarrollo capitalista dentro de EEUU y la búsqueda de mercados en el perímetro exterior inmediato, o en su denominada “zona de influencia”. En esencia, las intervenciones formaron parte del diseño territorial expansivo, especialmente sobre los territorios de México, y respondieron a las necesidades geopolíticas bioceánicas para controlar Nicaragua y desde allí, proyectarse a Centroamérica y el Caribe.

De igual forma, la importancia de apoderarse de Cuba, explica su imperativo de dominio marítimo sobre el Caribe y la búsqueda de control del flujo comercial entre Europa y Latinoamérica. Así mismo, la posesión del canal de Panamá, proyecto que fuera arrebatado primero a los ingleses y luego a los franceses, buscó su proyección geoestratégica a los mercados del Asia-Pacífico. En este contexto, se explica la invasión militar de EEUU a Filipinas (1899-1902), que provocó la primera guerra de liberación nacional, a la cabeza de Emilio Aguinaldo, contra las tropas estadounidenses, después de su guerra de liberación contra las tropas españolas. La guerra de resistencia del pueblo filipino, produjo uno de los primeros y más grandes baños de sangre cometido por tropas estadounidenses a principios del siglo XX, en un contexto en el que EEUU apostó por impulsar su naciente imperialismo global (Van den Brule, 2019).

3.3 Guerra imperial y anexión: Los casos de México, Cuba y Puerto Rico

Las múltiples intervenciones militares estadounidenses en el siglo XIX respondieron al interés de definir la nueva frontera imperial, consolidar el control de su zona de influencia y cumplir los imperativos de su dominio geopolítico hemisférico. Para cumplir estos objetivos, EEUU desplegó acciones armadas de corta duración, ejecutadas por su marina de guerra en permanente crecimiento. Por lo general, estas intervenciones solían estar dirigidas a proteger los “intereses estadounidenses” –tierras, plantaciones, inversiones, mercados, mano de obra esclava–, particularmente en su perímetro más cercano que es el Caribe. De igual manera, estas intervenciones se correspondían con una política expansiva más ambiciosa, dirigida a desplazar la presencia de potencias europeas, ocupar mercados e instalar estructuras productivas que afirmen su dominio a largo plazo, mediante el despojo o anexión de territorios y sometimiento de poblaciones nativas.

Las intervenciones militares, atravesaron varias fases de desarrollo, aunque todas ellas tuvieron el mismo denominador: el uso de las armas para garantizar y proteger su temprana expansión imperial, cuyo poderío económico estaba en manos de inversionistas privados. En este contexto, García Cantú (1986) identifica varias etapas del intervencionismo estadounidense en América Latina: de 1819 a 1853, anexión de territorios por compra o despojo; de 1860 a 1873, culminación del desarrollo de la libre concurrencia; y de 1880 a 1906, transición del capitalismo al imperialismo, exportación de capital y dominio de países agrícolas para obtener materias primas industriales.

México fue sin duda, uno de los territorios más codiciados por EEUU debido a su tamaño, proximidad geográfica, población y

variedad de recursos naturales. La incorporación de territorios invadidos le dio a EEUU una dimensión geopolítica especial, no solo por el incremento descomunal de su geografía, sino también por el control de las costas del Pacífico y su proyección desde el Golfo de México hacia la región asiática. De igual manera, proyectaba una potencial continuidad en su dominio territorial sobre las tierras del sur, de cara a las costas de las nacientes repúblicas sudamericanas.

Antes de que se independizara de la corona española en 1821, las tierras mexicanas ya formaban parte de sus apetencias geofágicas. Jefferson, en 1786 ya pensaba en la posibilidad de poblar toda la América desde EEUU, y en 1801 le confesó a Monroe sobre la necesidad de salir de sus límites fronterizos para extenderse sobre el norte y el sur del continente, “con gente hablando el mismo lenguaje, gobernada en forma similar y con leyes similares” (López y Rivas, 2009: 42).

En 1823, el mismo Jefferson le expuso su ambicioso proyecto a Monroe, preguntando si valía la pena adquirir una o más provincias españolas, priorizando entre ellas a Cuba y México. En esa oportunidad, Jefferson señalaba:

Yo confieso, con toda sinceridad que siempre consideré a Cuba como la adición más interesante que pudiera jamás hacerse a nuestro sistema de Estados. El control que con la Florida nos diera esta isla sobre el Golfo de México y los países del Istmo contiguos, así como las tierras cuyas aguas desembocan en el Golfo, asegurarían completamente nuestra posición colonial (García Cantú, 1986: 366).

En efecto, antes de la declaración de Monroe, EEUU ya había intervenido en México y las Antillas, y posteriormente, en 1827 y

1829, intentó comprar Texas por uno y cinco millones respectivamente, proyecto que fue rechazado por los gobiernos mexicanos.

A principios de la segunda década del siglo XIX, el diplomático español, Luis de Onís Gonzáles Vara, que cumplía funciones en Washington, le advirtió al virrey Venegas de México, que el gobierno de Monroe se había propuesto:

... fijar sus límites en la desembocadura del rio Norte o Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 30, y de allí tirando una línea recta hasta el Pacífico, tomando por consiguiente, las provincias de Texas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo México y parte de las provincias de Nueva Vizcaya y de Sonora..[...] el proyecto existe, que se ha levantado expresamente un plano de dichas provincias por orden del gobierno, incluyendo también en dichos límites la isla de Cuba como una parte natural de la república” (García Cantú, 1986: 367)

Si bien se ha discutido largamente sobre los motivos económicos y políticos de EEUU, para ocupar territorios de México y Cuba, alentado por los fundamentos teocráticos de la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto, García Cantú considera que fue la cuestión de la esclavitud una de las razones más importantes para la intervención militar estadounidense. En efecto, el precio de los esclavos había descendido en 1829, y para recuperar su valor, la anexión de Texas a EEUU era indispensable, así como disponer de un mayor número de esclavos para colonizar las nuevas tierras. Los barcos negreros transportaban miles de esclavos desde África hacia Cuba y de Cuba al sur de EEUU, especialmente a Texas, debido a que esta región impulsaba la esclavitud dada la fuerte demanda de algodón. Las fábricas de Nueva Inglaterra, Manchester y Londres, eran el destino del trabajo textil esclavo de Texas. El comercio de esclavos estaba vinculado con el papel que se les

asignó a las milicias estadounidenses en el sur: el de custodios del mercado de esclavos. El propio instigador del separatismo de Texas y presidente, Sam Houston, señalaba que: “El asunto del comercio africano de esclavos no está desconectado de la fuerza naval de nuestro país” (García Cantú, 1986: 368).

Como destaca Jefferson, el ideólogo del anexionismo, no se trataba entonces de expandir las banderas de la democracia y la libertad sobre tierras extranjeras, como establecía el Destino Manifiesto, en un territorio gobernado por esclavistas o donde imperaba la ley del más fuerte, sino de garantizar la concentración de tierras, riqueza y esclavos. Paradójicamente, el Destino Manifiesto tropezaba con sus propias leyes, porque propugnaba el reino de la democracia, en tierras donde imperaban los esclavos custodiados por la fuerza de las armas. México había decretado la abolición de la esclavitud en 1829, y en Texas, que formaba parte de México, esto resultaba una anomalía intolerable para los intereses del naciente capitalismo esclavista. De hecho, EEUU recién abolió la esclavitud en 1863, en medio de su guerra civil. Después de la abolición de la esclavitud en México, miles de esclavos cruzaban la frontera para liberarse del peso de sus cadenas y de la opresión de los latifundistas estadounidenses.

Como antecedente, la región de Texas había sido objeto de sucesivas olas colonizadoras, autorizadas tanto por españoles, como por mexicanos antes y después de su independencia. Un comerciante estadounidense, Sam Houston, con permiso español, había instalado 300 familias norteamericanas en 1819, y ya en 1830 Texas estaba ocupada por 18.000 colonos extranjeros. A pesar de las obligaciones locales que debían cumplir los colonos, éstos se resistieron dado su número e incentivos políticos que recibieron de EEUU para promover su independencia. Para el efecto, usaron el pretexto del centralismo mexicano, el mal trato

de sus autoridades, la imposición de la religión católica, el pago de impuestos onerosos y la falta de representación política. En 1835, Texas se declaró independiente y recibió como respuesta una feroz ofensiva militar del general Antonio López de Santa Anna, quien luego de sus primeras escaramuzas victoriosas para recuperar territorio mexicano, fue derrotado y obligado a firmar una carta de capitulación y reconocimiento de la independencia texana. Esto ocurrió en un contexto de profunda fractura política entre liberales y conservadores mexicanos, que dio lugar a cinco sucesiones presidenciales en plena guerra contra EEUU.

Una década después de su independencia, Texas solicitó en 1845, adherirse a EEUU y tras su incorporación, el gobierno del presidente James K. Polk, empezó a exigir como suyos los territorios de Alta California y Nuevo México. En 1846, EEUU le declaró la guerra a México, invadiendo su territorio por tierra y mar, hasta llegar a su capital. El ejército que combatió contra las fuerzas mexicanas, además de estar financiado por los esclavistas del sur, contaba con tropas de voluntarios comandados por dueños de grandes plantaciones de algodón. En total, la guerra duró aproximadamente quince meses y aunque el ejército mexicano logró resistir en algunas batallas, las victorias militares estadounidenses sucedieron casi sin interrupción hasta el final. El ejército mexicano se encontraba sobreextendido en el territorio que defendía, sus armas fueron insuficientes y su mando central careció de recursos. Incluso, el general Santa Anna fue repatriado desde Cuba para dirigir las operaciones que tampoco lograron revertir los resultados.

La estrategia estadounidense a nivel militar se basó en atacar en diversos frentes. México no estaba preparado para la guerra y ni el ejército ni la marina de guerra, pudieron contener la ofensiva militar estadounidense. EEUU lanzó tres operaciones principales,

sobre Alta California (junio de 1846-enero de 1847), Nuevo México (agosto de 1846-febrero de 1847) y continuando la ruta de Texas hacia Ciudad de México (mayo de 1846-febrero de 1847), todas ellas apoyadas por dos campañas navales que se encargaron de tomar primero los puertos de Alta California y tiempo más tarde, el puerto de Veracruz (abril a septiembre de 1847). Esta última propició el avance sobre Ciudad de México, que culminó con la caída de la capital, sellando la derrota militar.

Las fuerzas militares de EEUU alcanzaron en el terreno unos 30.000 hombres, aunque en total se alistaron más de 70.000 voluntarios. En los mandos jerárquicos se encontraban personajes como Robert E. Lee, Ulysses S. Grant, William T. Sherman, George G. Meade, que serían después destacados comandantes en la Guerra de Secesión estadounidense. Finalmente, en febrero de 1848, se firmó el Tratado Guadalupe Hidalgo, mediante el cual se cedió el control total sobre Texas, Alta California, Nuevo México y otros territorios como Arizona, California, Nevada, Utah, parte de Colorado, Kansas, Wyoming y Oklahoma.

México perdió 2.263.866 kilómetros cuadrados y más de 100.000 habitantes, además de nueve islas del archipiélago del Norte, frente a las costas de California, que no fueron incluidas en el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Para dar cuenta de la importancia de México en los planes expansionistas de EEUU, conviene recordar que entre 1801 y 1856 los gobiernos estadounidenses ejecutaron 53 operaciones políticas y militares entre invasiones, amenazas, despojos y agravios que incluyeron las operaciones de guerra e intentos de compra de nuevos territorios (García Cantú, 1986: 373).

No conformes con el despojo del territorio, las autoridades estadounidenses promovieron innumerables intervenciones militares sobre la nueva frontera y cometieron miles de abusos y actos de

crueledad contra la población mexicana, a la que consideraban una “raza híbrida” de origen “hispano-indio”, degradada, desmoralizada y educada por sacerdotes católicos a quienes despreciaban. El racismo de los esclavistas, alimentó el fenómeno del linchamiento de mexicanos, negros y mestizos. Los indígenas mexicanos eran objeto de cacería por parte de los propietarios de tierras recién adquiridas. La especulación de tierras, créditos, armas y equipos agrícolas, fomentaba el despojo de las pocas tierras que quedaron en manos mexicanas. Consecuentemente, los miles de mexicanos que se quedaron sin tierras, pasaron a formar, junto a los miles de africanos que fueron trasladados desde Cuba, parte del ejército de esclavos de las tierras de Texas, dedicadas intensivamente a la producción de algodón. Al organizarse la producción capitalista, paradójicamente, la población mexicana se transformó en un ejército de jornaleros en las tierras de sus antepasados. Como señala García Cantú:

De 1850 a fines de la guerra civil, los Estados Unidos habían pasado, de la expansión territorial, la esclavitud, el exterminio de las tribus indígenas –el general Sherman afirmó que “el mejor indio es el indio muerto”– y la acumulación primitiva del capital a los gérmenes perceptibles de los monopolios. Ninguna burguesía logró, en tan breve tiempo, acumular riquezas como la norteamericana” (1986: 377).

El segundo caso de expansión territorial de EEUU, presidida por una invasión militar de gran magnitud a fines del siglo XIX, fue **Cuba**. La avanzada estadounidense sobre el Caribe, primero Cuba y Puerto Rico (1898) y luego Panamá (1903-1904), se explica por los profundos cambios ocurridos en el sistema capitalista mundial, cuya estructura dejó de descansar sobre el predominio británico, para ser ocupado por nuevas potencias industriales como Alemania, Japón y EEUU.

A finales del siglo XIX, EEUU había completado su fase monopólica capitalista potenciando su mercado interno, expandiendo su red de comunicación ferroviaria, instalando enormes capacidades de producción agrícola y comercial, manufactura e industrias –mecánica, química y eléctrica–, y la militar. El país necesitaba urgentemente, expandir la acumulación de sus capitales y lo hizo sobre su área natural de influencia, ALyC. El impulso imperial se produjo no sólo por sus intereses económicos, sino también en su proyección geopolítica, inspirada en la influencia ideológica del almirante Alfred T. Mahan, autor de los libros: “La influencia del poder marítimo en la historia” e “Interés de los Estados Unidos en el poder naval”. Este autor, proponía la construcción de la supremacía naval estadounidense como soporte para garantizar su proyección mundial. Mahan, consideraba fundamental el control de los mares, en especial del Pacífico y Atlántico, además de pasos, estrechos y rutas comerciales hacia los mercados potenciales, en procura de lograr la primacía imperial de EEUU.

Crítico del aislamiento estadounidense, Mahan influyó en las tres administraciones republicanas de fines del siglo XIX y principios del XX, que dieron forma al nuevo imperio: William McKinley, Theodore Roosevelt y William H. Taft. Con el primero se consumó la invasión a Cuba, Puerto Rico, Hawai, Guam y Filipinas; con el segundo se concluyó la construcción del canal de Panamá dando paso al dominio interoceánico, y con el tercero, se impulsó el poder del sistema financiero sembrado por su antecesor. En menos de dos décadas, se crearon las condiciones para el despegue de la hegemonía estadounidense sobre los pilares de su poder industrial, la diplomacia del dólar y las intervenciones armadas. Todo ello, bajo renovadas justificaciones ideológicas: la consigna de que la bandera sigue al mercado, el supremacismo del hombre blanco como vanguardia de la civilización, la ley del más apto –darwinismo social–, y el nacionalismo militarista expansivo.

Cuba, apareció en el horizonte de la codicia norteamericana dos siglos antes de su ocupación militar en 1898. El valor geopolítico de la Isla para el tráfico de esclavos provenientes del África, la corta distancia en la retroalimentación de mano de obra para fortalecer la acumulación primitiva del capital del sur esclavista, el control sobre el comercio intercontinental, las inmejorables condiciones de sus bahías y puertos, además de su potencial productivo como el azúcar, café y cacao, convirtieron a la pequeña Isla en un objetivo históricamente codiciado. Como señalamos líneas arriba, Jefferson transformó a Cuba en una obsesión de apropiación territorial e indujo al presidente Adams a proponer la célebre “teoría de gravedad física”, más conocida como la “teoría de la fruta madura”. Cuba fue el último país en lograr su independencia de España en América Latina, a pesar de los múltiples intentos de compra y anexión de parte de EEUU.

El capítulo final de la independencia cubana de España, que se llamó la “guerra corta” (1895-1898) fue promovida por José Martí, un héroe cubano, que lanzó su expedición desde Haití, con ayuda de otros héroes independentistas como Antonio Maceo y Máximo Gómez. Las épicas campañas militares mambisas, estaban a punto de coronar la derrota de los españoles, sin embargo, la probabilidad de que Cuba lograra su independencia sin la intervención de EEUU, obligó a Washington a acelerar la guerra contra España. Para lograr tal objetivo, se aprovechó el incidente de la explosión del acorazado “USS Maine” (15 febrero 1898), en la bahía de La Habana, acusando a los españoles por este trágico episodio que terminó con la vida de 266 tripulantes estadounidenses. Más tarde, se demostró que la explosión del “USS Maine”, fue deliberadamente provocada por los oficiales a bordo para justificar y precipitar la guerra contra España.

En aquellos años, España se encontraba al límite de su capacidad

para preservar sus últimos reductos coloniales, y se vio obligada a firmar el Tratado de París con EEUU (diciembre de 1898), mediante el cual le cedía la isla de Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas en condición de protectorados. A pesar de que Cuba y Filipinas se hallaban prácticamente en el umbral de su independencia, luego de largas y cruentas luchas de liberación nacional, la oportunista intervención militar estadounidense que ocupó ambos territorios, frenó tales aspiraciones. En Filipinas, el enfrentamiento entre las fuerzas independentistas a la cabeza del general Emilio Aguinaldo y los marines, provocó una verdadera masacre entre 1898 y 1901, que dejó como saldo, más de un millón de filipinos muertos en combate y asesinados por las fuerzas invasoras.

La intervención militar de EEUU sobre Cuba fue el corolario de sus viejas aspiraciones geopolíticas, pero al mismo tiempo, satisfacía el viejo sueño imperial de poseer un territorio que le era familiar, y donde podría disponer, a pocos kilómetros de La Florida, de tierras, haciendas, palacetes y mano de obra gratis, además de negocios informales.

En poco tiempo, Cuba pasó de constituir una colonia española a otra estadounidense, lo que provocó un gran desconcierto político interno. Algunos sectores creían que EEUU había llegado para colaborar con la independencia cubana, pero años más tarde se demostró todo lo contrario. EEUU impuso al general John L. Brooke como el primer interventor a cargo del país, empezó a gobernar desde la metrópoli de Washington mediante ordenanzas militares y organizó la administración pública designando gobernadores civiles. Brooke, dividió el país en siete departamentos militares y creó un Consejo de Secretarios. A pesar de la prohibición de otorgar propiedades cubanas a inversores privados, la penetración de capitales estadounidenses se multiplicó en la industria del tabaco, minería, ron, ferroca-

rriles y otros. La industria azucarera, fue sin duda, la fuente de expoliación económica más brutal, pero a su vez impulsó el tráfico y concentración de tierras en manos de corporaciones como la United Fruit Company. Luego de un tiempo, Brooke resignó su lugar al general Leonardo Wood, quien convocó a una Convención Constituyente tutelada por las bayonetas extranjeras, que funcionó entre 1900 y 1902.

Mediante la Convención Constituyente, se le impuso a Cuba una enmienda draconiana llamada “Enmienda Platt” que se aplicó desde 1903 hasta mediados de la década de los treinta del siglo XX. En ella se establecía que, si el gobierno de la Isla no la aceptaba, su territorio permanecería ocupado militarmente. Ironía aparte, el gobierno cubano fue ocupado por generales nombrados desde Washington, haciendo imposible que el pueblo lograra pronunciarse por la intervención militar estadounidense. Esta enmienda, aprobada primero en el Comité de Asuntos Cubanos del senado de EEUU, en febrero de 1901, y luego incorporada a la Constitución cubana como un apéndice, era inaceptable desde cualquier punto de vista por el pueblo cubano, que había combatido durante tres décadas para obtener su independencia.

La enmienda, le prohibía al gobierno de Cuba acordar tratados o convenios con gobiernos extranjeros que menoscabaran la independencia cubana y significaran la cesión de parte de su territorio. De igual manera, le concedía a EEUU el derecho a intervenir militarmente en la Isla en caso de que peligraran, a su juicio, la vida, la propiedad o las libertades individuales. Se convalidaban todos los actos realizados por el gobierno militar norteamericano durante la ocupación, y se otorgó el arriendo de la Base Naval de Guantánamo, así como la cesión de territorio cubano para la ubicación de estaciones navales o carboneras norteamericanas. Hasta el día en que Fidel Castro derrotó la dictadura de Fulgencio Batista, el pueblo

cubano nunca dejó de resistir contra la ignominiosa ocupación colonial del imperio más poderoso y genocida de la tierra, ubicado a escasas 120 millas de sus costas. La revolución cubana de enero de 1959 derrotó el sueño imperial, pero además, sirvió para forjar otras revoluciones emancipadoras en marcha, en América Latina.

La invasión de **Puerto Rico** en 1898, formó parte de la ecuación imperial expansionista sobre las islas del Caribe y el Pacífico, en lo que se ha venido a llamar la guerra hispanoamericana. Puerto Rico nunca logró independizarse, a pesar de la cruenta lucha de liberación nacional de la década de los sesenta del siglo XIX, encabezada por Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos, cuyo resultado más allá de la derrota, derivó en la abolición de la esclavitud en 1873. Puerto Rico pasó de ser colonia de España a colonia de EEUU, en un tránsito político-militar derivado del Tratado de París de 1898.

Para EEUU, la intervención en Puerto Rico a fines del siglo XIX no constituyó un problema político ni militar mayúsculo, puesto que durante décadas los lazos económicos fueron tejiéndose en torno al comercio y la producción de azúcar y tabaco, que eran transportados hacia Filadelfia. De hecho, aunque la mayoría de sus habitantes puertorriqueños, vieron con buenos ojos el fin del dominio español, se encontraban divididos en cuanto a abrir los brazos a los estadounidenses, que se sentían los libertadores de la isla. Para muchos, la sed de una independencia verdadera era palpable. Otros, pensaban que la asociación con EEUU, incrementaría el comercio y la prosperidad. No obstante, conforme se desarrollaron los acontecimientos políticos y económicos, se crearon las condiciones de explotación y vasallaje de país caribeño.

Como en el caso cubano y filipino, esta Isla fue ocupada militarmente por las tropas de EEUU. El 12 de mayo de 1898, el

Almirante William T. Sampson empezó bombardeando la capital, San Juan. El 25 de julio, las tropas estadounidenses al mando del General Nelson A. Miles, invadieron Puerto Rico por la bahía de Guánica, al sur del país. Fue el comienzo de una campaña militar, que 85 días más tarde culminaría con la salida del último Gobernador de España en la Isla. Así concluyeron, casi cuatro siglos de coloniaje español y comenzó el dominio de EEUU sobre Puerto Rico.

De acuerdo al historiador Ivan Musicant en su libro “Empire by Default”, la guerra contra España fue planificada desde 1895, en el Naval War College de EEUU, luego de que comenzara la guerra de independencia en Cuba. Se habían elaborado tres opciones, y se escogió la de un ataque a Cuba y Puerto Rico para obligar a España a pelear lejos de sus bases, pero cerca de EEUU. Puerto Rico siempre se incluyó en los planes, a pesar de que la Isla no estaba en guerra contra España (Acosta, 2022).

El pueblo estadounidense, fue convencido de que la guerra contra España era necesaria para liberar a Cuba, mediante una campaña de mentiras por parte de los dos principales periódicos de entonces, que pertenecían a Joseph Pulitzer y a William R. Hearst. Es famosa la frase de Hearst, quien luego de enviar a un fotógrafo a Cuba y recibir la noticia de que no había guerra en esa Isla, le contestó: “Envíame las fotos y yo produciré la guerra”. Esta fue sin duda, la primera operación periodística que legitimó una guerra de ocupación, condenando a un pueblo a más de medio siglo de ignominia.

Las tropas estadounidenses, encontraron resistencia a comienzos de la invasión. La primera escaramuza frente a las tropas españolas y puertorriqueñas se produjo en Guánica, y la primera resistencia armada se produjo en Yauco, en lo que se conoce como el Combate de Yauco. Este encuentro fue seguido por los combates de Fajardo,

Guayama, Coamo, Hormigueros y por el Combate de Asomate en Aibonito.

Desde el punto de vista de EEUU, las cosas iban muy bien. En un reporte escrito al general John R. Brook, el gobernador militar en Puerto Rico en 1898, le indicaba: “Toda la isla recibe con entusiasmo las reformas [sic] económicas ordenadas por usted, y espera otras que pudieran completar el trabajo de transformación que tan felizmente ha empezado”. Henry K. Carroll, el Comisionado Especial para los Estados Unidos en Puerto Rico, declaró en un reporte escrito en 1899: “Los nativos de todas las clases en la isla han dado la bienvenida al Ejército Americano, a la ocupación americana y a los métodos americanos, y han aceptado sin dudar las barras y las estrellas” (Kamine, 2019), lo que era otra gran mentira.

Superada la resistencia, se llevó a cabo la ocupación por las fuerzas militares de EEUU de cada uno de los 48 pueblos que quedaban bajo bandera española. Finalmente, el 18 de octubre de 1898, en el Palacio de Santa Catalina (La Fortaleza) en San Juan, se realizó la entrega oficial de la ciudad capital. El 10 de diciembre, mediante un Tratado de Paz entre España y EEUU en París, se determinó la cesión de Puerto Rico, convirtiéndose en una extensión territorial estadounidense.

La invasión de EEUU, trajo consigo una profunda reestructuración económica y social que concentró la tenencia de la tierra y los ingresos en pocas manos. El monopolio comercial desde EEUU, liquidó toda posibilidad productiva nativa. Años más tarde, Puerto Rico se transformó en una moderna colonia imperial estadounidense, basada en el sometimiento y la explotación, el desplazamiento de su población indígena, la discriminación racial, la esterilización forzada de mujeres y la persecución del movimiento

independentista. En 1952, la Isla fue sacada de la lista de colonias de la Organización de Naciones Unidas y adquirió el estatus de “Estado Libre Asociado”. Sin embargo, el territorio de Puerto Rico se transformó en una gran base militar del ejército, marina y fuerza aérea de EEUU, una suerte de colonia militar desechable, que absorbe una gran parte de los impactos medioambientales, al constituirse en un gigantesco campo de tiro y en un laboratorio para la experimentación de armas, vehículos y municiones provenientes del complejo militar-industrial estadounidense.

3.4 Las intervenciones y ocupaciones militares en la primera mitad del siglo XX

El 31 de agosto de 1902, el presidente Roosevelt en un discurso en Augusta, afirmó entre otras cosas, que la guerra con España “ha hecho que nuestros intereses en las islas tropicales de América y las costas que circundan el mar de esas islas, sean más grandes que nunca y que la Doctrina Monroe haya adquirido un carácter más definido que antes” (Selser Tomo III, 2001:71). La explícita confesión del presidente estadounidense, relevó en ese entonces todas las pruebas que uno pueda acotar para demostrar que EEUU ha intervenido y ocupado¹ los territorios de ALyC, con el solo fin de cumplir sus objetivos expansionistas y hegemónicos.

A partir de la Guerra Hispanoamericana de 1898 y hasta la década de los cuarenta del siglo XX, las fuerzas armadas estadounidenses y de manera especial el “Cuerpo de marines”, han estado presentes sistemáticamente en acciones de intervención y ocupación de varios países en América Central y el Caribe, bajo la excusa aparente de “proteger las vidas y las propiedades de sus

1 Para efectos prácticos se utilizará el término intervención para acciones militares de duración corta (semanas, meses hasta máximo un año) y el término ocupación para acciones militares que duren más de un año de manera continua.

ciudadanos”. A este proceso se le ha denominado también “guerras bananeras”, que remite de manera directa a uno de los objetivos principales de las intervenciones, consistente en la protección de los intereses económicos y financieros de las empresas de EEUU.

Al respecto, es imposible no mencionar a la United Fruit Company (UFCO), como la empresa más importante de producción de bananas, tabaco, caña de azúcar y otros productos propios de la región. Esta empresa, junto con otras afines, mantuvieron el control de todos sus procesos productivos, obteniendo ganancias exorbitantes a cambio de costos irrisorios. A lo que se sumaba su enorme influencia política, tanto en el gobierno estadounidense, como en el sistema político del país intervenido. La UFCO, se convirtió en un poder político y económico capaz de sacar y poner presidentes.

A estos intereses empresariales, se sumaban los intereses económicos y geopolíticos de la Casa Blanca, que se tradujeron en el control territorial de los Estados intervenidos y ocupados. La presencia de los marines, era una señal clara para quitar o dar apoyo a los gobiernos de la región, lo que se correspondía de manera directa con el nivel de apertura de tal o cual presidente para dejar en manos estadounidenses el manejo económico de su administración, especialmente el de las aduanas. Quizás el hecho más representativo de hasta donde eran capaces de llegar para satisfacer sus intereses económicos y geopolíticos regionales y mundiales, fue la construcción del Canal de Panamá, a costa del cercenamiento de territorio colombiano y de la militarización permanente de aquel país.

Cuando un país mostraba resistencia a determinados mecanismos de intervención, ya sea a través de disturbios, revoluciones, guerras civiles, etc., la presencia militar de EEUU no se dejaba esperar. Con el objetivo manifiesto de tener un control total del territorio, el despliegue militar tuvo siempre la capacidad de controlar los

disturbios, desarmar las tropas revolucionarias y aniquilar a los opositores políticos o a los focos de resistencia comunista.

Para lograr estos fines, cada acto de intervención u ocupación resultaba de la coordinación de una serie de actores, tanto externos como internos. En el caso de los actores internos, sin duda los protagonistas fueron los marines, pero ellos actuaban bajo las órdenes directas de los presidentes de EEUU y sus respectivos jefes del Departamento de Estado.

Al respecto de la actuación de los marines, es icónico el caso del mayor general Smedley Butler, miembro del Cuerpo de Marines de EEUU, que durante todo el periodo de intervencionismo militar prestó servicios en Honduras en 1903, en Nicaragua de 1909 a 1912, en México en 1914 y en Haití en 1915. Su libro escrito en 1935, “La guerra es un latrocinio”, describe de manera clara el rol de su gobierno en favor de los intereses empresariales privados a costa de la guerra y la destrucción. Escenario en el cual, de acuerdo a sus propias palabras “los beneficios se cuentan en dólares y las pérdidas en vidas” (Butler, 1935: 1).

A la actuación de los marines y demás fuerzas militares de EEUU, se sumaron en algunas oportunidades otros gobiernos que comulgaban los mismos principios colonialistas, tal como sucedió en República Dominicana en 1903, cuando se dio el arribo de naves de guerra de EEUU, Francia, Holanda, Alemania e Italia con el objetivo de sitiar sus fronteras marítimas para apoyar la rebelión que encabezaba el general Carlos F. Morales, contra el presidente Alejandro Woss y Gil; o el caso de El Salvador en 1932, cuando barcos estadounidenses y canadienses se anclaron en uno de sus puertos tras una insurrección campesina (Selser Tomo III, 2001: 99-547).

Respecto a los actores internos, no cabe duda que las élites oligarcas-militares de Centroamérica y el Caribe fueron los mejores aliados para los procesos intervencionistas y de ocupación. A ellos le siguieron los *constabularios* o la Guardia Nacional, que eran miembros del cuerpo armado organizado por los propios marines, en los que convergían funciones policiales y militares, y que se convirtieron en verdaderos mecanismos institucionales de contrainsurgencia. Sus mayores enemigos eran todos aquellos que se oponían al intervencionismo estadounidense, personificados en los “bandidos” del ejército de Sandino en Nicaragua, los “revolucionarios” de Haití, Honduras o República Dominicana, o los “comunistas” a quien combatía el dictador Jorge Ubico en Guatemala.

Los desembarcos militares en este periodo fueron en varias ocasiones brutales, los militares estadounidenses lo mismo ametrallaban a cientos de personas, que bombardeaban y destruían ciudades enteras. Los barcos o naves de guerra de los marines, cercaban los países, cerrando la entrada incluso a las propias fuerzas armadas del país en cuestión. El saldo de muertos, heridos y desplazados entre hombres y mujeres, éstas últimas violadas, fueron miles durante todo el periodo intervencionista y de ocupación. A esto debe sumarse, el racismo exacerbado que mostró tal situación, sobre todo en Haití, donde los negros entre 1915 y 1934, volvieron a ser excluidos de los cargos públicos y prácticamente, retornaron al esclavismo reinante con el colonialismo francés (Roppel, 2011).

Este proceso, tuvo efectos lacerantes en la vida política y social de los países centroamericanos y caribeños. Al ser resueltos todos los conflictos o disturbios internos mediante el uso de la fuerza, lejos de resolverse se profundizaron. Lo que provocó en varios de ellos la aparición de guerrillas (Nicaragua), guerras civiles (Honduras, Colombia y Nicaragua), separatismo (Colombia), conflictos

fronterizos (Costa Rica-Panamá y Nicaragua-Honduras, entre otros) y varias revoluciones.

Una vez que las tropas estadounidenses se retiraron de la región, sus efectos continuaron muchos años más. La tutela política y económica permanente de la Casa Blanca y la creación de nuevos cuerpos militares a cargo de los marines, se convirtieron en el mecanismo draconiano de control y orden social de los inestables gobiernos de la región.

El “enemigo” que enfrentaban estas pequeñas fuerzas no eran hipotéticos invasores extranjeros. Eran criminales, bandidos, y –con demasiada frecuencia– sindicalistas, opositores y partidarios de reformas políticas (Whiters et al, 2010: 17).

Estos ejércitos que en varios lugares tomaron el nombre de Guardia Nacional, fueron el cimiento de las dictaduras dinásticas de Somoza en Nicaragua (1937-1979), Trujillo en República Dominicana (1930-1961) y Duvalier en Haití (1957-1971). La nula capacidad de construcción institucional en estos países, fue sin duda producto de la histórica intervención y ocupación de EEUU, que a la par que ponía y sacaba gobiernos a su antojo, cercenaba cualquier intento soberano de formación de Estados democráticos.

A continuación se detallan los casos más representativos de intervención y ocupación militar de EEUU en ALyC en la primera mitad del siglo XX.

Colombia

Entre 1856 y 1900, Colombia fue intervenida por EEUU en varias oportunidades. De acuerdo a la versión oficial, “para proteger las

vidas y las propiedades de ciudadanos estadounidenses” frente a conflictos internos. En cada una de estas intervenciones, tuvo una especial importancia, garantizar el libre tránsito del ferrocarril Atlántico-Pacífico, con el fin de no interrumpir la actividad económica de las empresas estadounidenses (Roppel, 2011:77).

La posición estratégica de Colombia, hizo que a inicios del siglo XX, el mayor interés del gobierno de Theodore Roosevelt fuera construir un canal bioceánico a través del estado colombiano de Panamá, lo que le reportaría enormes ventajas geopolíticas en la zona. Esto, en los hechos, no contaba con una oposición abierta por parte del gobierno colombiano, que en marzo de 1901, propuso cederle el control absoluto sobre todo el canal, otorgándole un arrendamiento ilimitado del territorio adyacente, pero dejando a salvo la soberanía colombiana (Selser Tomo III, 2001:57). Sin embargo, frente a los disturbios internos, como había sucedido en el pasado, entre noviembre y diciembre de aquel año, tropas estadounidenses volvieron a desembarcar en el Istmo para garantizar, entre otras cosas, las líneas de tránsito del ferrocarril (Grimmett, 2002: 12).

Tal situación se volvió a repetir en 1902, cuando EEUU no solo desembarcó personal militar para proteger los trenes que cruzaban el país, sino también “estacionó barcos a ambos lados de Panamá para evitar el desembarco de tropas colombianas” (Grimmett, 2002: 12). Lo que les confirió un control absoluto del territorio durante la guerra civil librada entre liberales y conservadores, al igual que de su desenlace, ya que el acuerdo de paz se firmó a bordo del acorazado estadounidense “Wisconsin”, el 21 de noviembre de 1902.

En enero de 1903, se firmó el tratado Hay-Herrán entre los gobiernos de EEUU y Colombia, que le daba al primero el derecho de construir un canal en Panamá y arrendar durante 99 años un

área de seis millas a cada lado del mismo. Colombia recibiría a cambio 10 millones de dólares y 250.000 dólares anuales durante el tiempo de duración del contrato. Este tratado fue ratificado por el Senado estadounidense, pero rechazado por el Congreso colombiano, lo que provocó que el gobierno de Roosevelt planificara la independencia de Panamá.

De acuerdo a información recolectada por Gregorio Selser, el 13 de septiembre, el Secretario de Estado, John Hay, le escribió al presidente Roosevelt, lo siguiente:

Es cosa casi segura que habrá una insurrección en el Istmo contra el gobierno desafortunado y malversador de Bogotá. Nuestra intervención no debe ser una interposición al azar ni casual, ni esta vez para el beneficio de Colombia como ha sucedido en otras ocasiones. Me atrevo a sugerirle que permita que su mente juegue un poco con la idea por dos o tres semanas, antes de tomar una decisión final.

La respuesta de Roosevelt del 15 de septiembre, fue:

Apruebo enteramente su idea [...] No hagamos nada por el momento [...] me doy cuenta que solamente hay dos alternativas: 1° decidirnos por la ruta de Nicaragua; 2° intervenir en alguna forma cuando ello sea necesario para asegurarnos la ruta por Panamá, sin nuevos tratos con los estúpidos y corrompidos gobernantes de Bogotá. Presiento que lo segundo es lo que conviene a los intereses de nuestra nación [...] (Selser Tomo III, 2001: 97).

Entre el 19 y 30 de octubre de aquel año, EEUU envió tres barcos de la armada a las cercanías de Panamá. El 2 de noviembre el buque de guerra “Nashville” llegó a Colón, capital de Panamá, para impedir el ingreso de las tropas colombianas al territorio.

El 3 de noviembre, Panamá se independizó de la República de Colombia, a través de una revolución financiada y organizada por el gobierno de Roosevelt, lo que de manera simbólica fue demostrado el 4 de noviembre, cuando el jefe de la insurrección (general Esteban Huertas), “fue llevado en andas en un sillón ornado, mientras el cónsul norteamericano, marchaba a un lado con una bandera norteamericana” (Selser Tomo III, 2001: 103). Esto dio vía expedita al gobierno estadounidense para la construcción del canal, y marcó el inicio de un nuevo proceso de militarización del nuevo país, con el objetivo de “protegerlo de las fuerzas militares colombianas”.

Panamá

Unos días después de que Panamá se separara de Colombia por influjo directo del presidente Theodore Roosevelt, el 18 de noviembre de 1903, ambos países firmaron el tratado Hay-Bunau Varilla, que confería a EEUU derechos a perpetuidad para la ocupación y control de la Zona del Canal de Panamá, que comprendía una franja de tierra de 16 kilómetros de ancho y que abarcaba desde el océano Atlántico hasta el océano Pacífico (Roppel, 2011: 52). Desde aquel, los marines se establecieron en Panamá y en varias ocasiones intervinieron en acciones violentas contra sus ciudadanos.

Por ejemplo, en 1904 y 1906, tropas estadounidenses establecidas en la Zona del Canal, reprimieron a miembros de la policía y la población frente a revueltas sociales o amenazas de insurrección (Selser, 2001 y Grimmitt, 2002). En junio de 1918, frente a disturbios ocasionados por un decreto expedido por el presidente Luis Urriola, que disponía la suspensión de diputados y concejales, las tropas estadounidenses ocuparon las ciudades de Colón y Panamá, para “imponer el orden” (Selser Tomo III, 2001: 388). Así mismo en julio del mismo año, los marines ocuparon la provincia

panameña de Chiriqui durante dos años, para mantener el orden público (Roppel, 2011: 52).

De igual forma, en 1921, con el fin de “prevenir una guerra” entre Panamá y Costa Rica, escuadrones de marines se establecieron a ambos lados del Istmo, y en agosto del mismo año, arribó a la Zona del Canal, en el acorazado “Pennsylvania”, un regimiento con el fin de obligar a Panamá para que ceda a Costa Rica la zona en disputa, lo que generó en el gobierno y pueblo panameño, un hondo resentimiento que afectó las relaciones con EEUU (Selser Tomo III, 2001: 412).

Años después, en octubre de 1925, tropas de EEUU, conformadas por 600 soldados, tomaron nuevamente la ciudad de Panamá, bajo el pretexto de contener conflictos sociales y proteger bienes y ciudadanos estadounidense (Roppel, 2011: 53). Lo que ocasionó, como en otras oportunidades, varios muertos y heridos en el proceso.

Honduras

Al igual que en otros países de la región, las fuerzas militares estadounidenses intervinieron Honduras en todas las ocasiones en que les pareció “necesario”. Ya sea por la existencia de disturbios políticos, actividad revolucionaria o peligro de sus propiedades, los marines desembarcaron en el país centroamericano sin ningún escrúpulo.

Así fue en marzo de 1903, cuando militares estadounidenses protegieron el consulado de su país y el muelle de barcos de vapor en Puerto Cortés, durante un período de actividad revolucionaria (Grimmett, 2002: 16). Años más tarde, en 1907, frente a un conflicto armado con Nicaragua, naves de guerra arribaron a las costas hondureñas y los marines ocuparon el territorio, lo que se tradujo en la firma

(coaccionada) de paz entre ambos países a instancias de la Casa Blanca el 23 de abril del mismo año, a bordo del buque “Chicago”, perteneciente a la armada estadounidense (Suárez, 2006 : 40).

Durante los años 1910, 1911 y 1912, continuaron los desembarcos. En este último año, el presidente William H. Taft envió a los marines para proteger las inversiones bananeras de EEUU y en 1919 se hizo lo mismo, ante un intento revolucionario que tuvo el objetivo de obstaculizar el triunfo electoral del candidato Rafael López, adverso a los intereses estadounidenses (Selser Tomo III, 2001: 402).

Para 1924, se dio un nuevo desembarco de marines en Tegucigalpa, debido a una guerra civil provocada por la puja de intereses entre la Cuyamel Fruit y la United Fruit, ambas empresas estadounidenses. Durante todo ese año, se argumentó que los militares extranjeros estaban desplegados con el solo fin de «proteger vidas e intereses de sus ciudadanos». Un año después, en 1925, se registró una nueva intervención en la zona de La Ceiba, fruto de una agitación política permanente (Grimmett, 2002: 16).

Finalmente, en 1933, un cliente local de la UFCO, Tiburcio Carias Andino, tomó el poder junto con la multinacional y gobernó el país durante los siguientes 17 años (Roppel, 2011: 41). En dicha ocasión, aviones estadounidenses apoyaron al dictador contra todo intento de sublevación popular (Selser Tomo III, 2001: 549).

República Dominicana

Al igual que en Honduras, en República Dominicana el año de 1903 marcó el inicio del desembarco militar de EEUU. Entre marzo y abril de aquel año, los marines llegaron a Santo Domingo para “proteger los intereses y ciudadanos de su país”, en un contexto

de estallido revolucionario (Grimmett, 2002: 12). El mismo año en octubre, ante la rebelión del general Carlos F. Morales, contra el presidente dominicano Alejandro Woss y Gil, se dio un nuevo arribo de naves de guerra que sitiaron el país, provenientes de EEUU, Francia, Holanda, Alemania e Italia,² todo ello en un contexto de grave endeudamiento del país.

La intervención militar continuó en 1904, ante la emergencia de grupos armados que buscaban la salida del entonces presidente Carlos Morales, quien contaba con el apoyo militar estadounidense. Esto supuso el bombardeo de las posiciones rebeldes dominicanas por parte de los cruceros “Newark” y “Columbia” hasta lograr que Morales se reafirme en el gobierno (Selser Tomo III, 2001:118-119), lo que dio lugar a sucesivas rebeliones en todo el país, sobre todo en la región noroeste. Lo que se mantuvo hasta 1914, cuando en junio, tras un nuevo movimiento revolucionario, las fuerzas navales de EEUU dispararon sus cañones contra los rebeldes dominicanos, suscitando un nuevo desembarco de tropas.

Este escenario de rebelión política constante, desembocó en la ocupación militar de República Dominicana entre 1916 y 1924. La misma que fue ordenada por el presidente Woodrow Wilson y encontró una dura resistencia social del país caribeño, ocasionando que soldados estadounidenses ametrallaran campesinos, violaran, torturaran, destruyeran casas y aprisionaran personas a quienes más tarde las usarían en trabajos forzados (Roppel, 2011: 65).

En julio de 1924, se inició la retirada de las tropas de ocupación, proceso que duró hasta 1934. Año en el que asumió el gobierno, bajo auspicio estadounidense, Horacio Vásquez. De acuerdo a

2 “Baltimore y Newport, estadounidenses; Jurien de la Gravière, francesa; De Ruyter, holandesa; Gazelle, Panther y Falke, alemanas, y la italiana Liguria” (Selser Tomo III, 2001: 99).

información recabada por Bruce Calder (1984), para 1924, los dominicanos sólo eran dueños del 2% de la tierra cultivable de su país, el resto había sido distribuido a empresas de EEUU. Vásquez fue despedido en 1930 por el dictador Rafael L. Trujillo, quien se mantuvo en el poder con apoyo de Washington hasta 1961.

Nicaragua

Las intervenciones en Nicaragua datan de mediados del siglo XIX. Fue en 1853, cuando frente a la existencia de disturbios políticos, EEUU desplegó sus fuerzas militares para “proteger vidas e intereses estadounidenses”, tal como aseveraba en todas sus intervenciones a través de la región. Un año después, en 1854, su *Marina* quemó San Juan del Norte para vengar un insulto contra sus oficiales y contra el millonario Cornelius Vanderbilt (Roppel, 2011: 37). A partir de allí, los marines desembarcaron varias veces en territorio nicaragüense (1857, 1867, 1890, 1900), unas veces para apoyar al gobierno, otras para oponerse a él y la mayoría de ellas para controlar conflictos políticos y sociales en el país.

Durante el siglo XX, las intervenciones continuaron. En abril de 1908, EEUU mantuvo frente a las costas de Nicaragua, por el Atlántico, una escuadra integrada por cuatro acorazados (Washington, Colorado, South Dakota y Albany) y otras unidades menores, con un contingente total de cuatro mil hombres. El objetivo era intimidar al presidente José Santos Zelaya. Este hecho fue apoyado por actores internos, como Adolfo Díaz, tenedor de libros de la empresa estadounidense “La Luz and Los Ángeles Mining Company”, así como por miembros del partido Conservador (Selser, Tomo III, 2001: 171).

Al siguiente año los planes fueron más allá, los marines invadieron Nicaragua para apoyar una revolución que tenía el objetivo de

deponer al gobierno de Zelaya. Esto a razón de que el sentimiento antiestadounidense en el pueblo se venía expresando mediante la destrucción de propiedades y plantaciones bananeras de la Bluefields Steamship Company, sin que el gobierno, que en el último tiempo había adoptado una posición nacionalista, hiciera algo para frenarlas.

El 15 de octubre de 1909, estalló la insurrección contra el gobierno, a quien el presidente de EEUU, William Howard Taft, acusó de causar los problemas en el Caribe.³ Dos meses después, Zelaya mandó una carta de renuncia al Parlamento, cercado por barcos y marines estadounidenses que mantenían su apoyo a los rebeldes.

A pesar de la renuncia, la “guerra civil” en Nicaragua continuó; y en 1910, el presidente que había sustituido a Zelaya, José Santos Madriz acosado nuevamente por el desembarco de marines, se vio obligado a dimitir el 19 de agosto de aquel año. De acuerdo a Montufar citado en Selser, “ciertas compañías estadounidenses (...), invirtieron cerca de 1.5 millones de dólares para promover revueltas armadas proestadounidenses”. Ante esta acción, asumió la presidencia el líder rebelde Juan José Estrada, en presencia de tropas de EEUU que permanecieron en el país hasta el 4 de septiembre del mismo año (Tomo III, 2001: 184-185).

Desde 1912 hasta 1933, a excepción de 1925, Nicaragua quedó bajo ocupación militar de EEUU. Lo que a inicios de agosto de 1912 empezó como un intento de proteger los bienes del Ferrocarril Nacional y el edificio de la legación (Selser Tomo III, 2001: 234),

3 “Para allegar fuego a la revuelta, el embajador de Estados Unidos en Costa Rica, William L. Merry, propicia una guerra contra Nicaragua por parte de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, ofreciendo armas y dinero. Se le contesta que en Centroamérica una Corte de Justicia regional solucionaría toda clase de conflictos. Philander Knox, secretario de Estado, también sugiere a Costa Rica lo mismo” (Selser Tomo III, 2001: 178)

días después, se convirtió en una ocupación descarnada a manos de una fuerza militar estadounidense, que fungió como guardia de legación y afirmó tener el objetivo de promover “la paz y estabilidad del país” (Grimmett, 2002: 14). Situación que se buscó a través de la represión y el control del movimiento revolucionario que estaba en contra el presidente conservador Adolfo Díaz.

El 15 de agosto llegan a las costas del país, ocho buques de guerra con más de 600 efectivos, y se bombardea Managua. El día 28, desembarca el Décimo Regimiento de Infantería estadounidense y el 2 de noviembre, las tropas de ocupación avalan la elección fraudulenta de Díaz como presidente, quien era empleado de una empresa minera estadounidense (Selser Tomo III, 2001: 235-245).

En abril de 1925, los marines empezaron a abandonar Nicaragua, pero por poco tiempo, ya que retornaron a finales del mismo año y se reinstalaron a mediados de 1926, cuando se dio el golpe de Estado del General Chamorro y la reemergencia de movimientos revolucionarios. El nuevo desembarco se dio con el fin de proteger los intereses económicos estadounidenses, así como al gobierno de Chamorro, que en 1914 fue quien en su calidad de Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en EEUU, promovió la firma del tratado Bryan-Chamorro, por el que se concedió a EEUU el derecho a perpetuidad para construir un canal interoceánico, que a través de Nicaragua, uniría el Mar Caribe y el Océano Pacífico.

La continua intervención militar, provocó la aparición de guerrillas en territorio nicaragüense, que al mando de un ex obrero manual, Augusto Cesar Sandino, enarboló la divisa nacionalista «Patria y Libertad» (Selser Tomo III, 2001: 460). Esto dio lugar a una guerra civil, iniciada luego de que Adolfo Díaz, apoyado por los marines, asumiera la presidencia por segunda vez.

En 1927, aviones de EEUU ametrallaron a los combatientes, quedando gran parte de la ciudad de Chinadenga destruida. Los combates entre las fuerzas sandinistas, denominados “bandidos”, y las fuerzas de ocupación secundados por constabularios (miembros del cuerpo armado organizado con supervisión de los marines), se mantuvieron durante todo el periodo (Selser Tomo III, 2001: 464-467), con el objetivo manifiesto de expulsar a las fuerzas extranjeras de Nicaragua. En ese momento:

... el control de los EE.UU. sobre Nicaragua era absoluto: banqueros estadounidenses dirigían las oficinas de aduanas, un coronel y un capitán estadounidenses dirigían el ejército y la policía, y un general presidía la junta de elecciones (Roppel, 2011: 37).

Entre 1926 y 1932, se dieron cientos de enfrentamientos entre las fuerzas de resistencia dirigidas por Sandino y las tropas de EEUU apoyadas por la Guardia Nacional. A pesar de que los datos oficiales son incompletos, lo cierto es que el ejército sandinista fue incansable. De acuerdo a un informe del Departamento de Estado, desde mayo de 1926 hasta enero de 1932, fueron muertos en acción 30 oficiales y tropa, y 15 murieron de heridas recibidas en acción. (U.S. Department of State citado en Selser Tomo III, 2001: 561). Todo ello, frente a los miles de nicaragüenses muertos en combate, a los que se sumaron niños y mujeres, quienes eran salvajemente violadas por los marines.

El 8 de abril (1929) *The New York Times* informaba que al bombardear lugares donde suponían que había campamentos sandinistas los aviadores norteamericanos habían lanzado bombas sobre la ciudad hondureña de Las Limas. “La ciudad fue completamente destruida”, decía el cable de *United Press* (Bosh citado en Suarez, 2006: 110).

El 2 de enero de 1933, salieron de Nicaragua las últimas tropas estadounidenses. Fecha en la cual asumió la presidencia Juan Bautista Sacasa y la Jefatura de la Guardia Nacional, el general Anastasio Somoza, quien el 21 de febrero de 1934, por encargo de EEUU, mandó a asesinar en un acto de traición a Cesar Sandino (Pérez, 1986: 115).⁴

Años después, Anastasio Somoza a través de un golpe de Estado llegó a la presidencia y dio inicio a lo que se ha denominado la “dinastía Somoza”, que gobernó Nicaragua por espacio de 43 años (1936-1979), convirtiéndose con apoyo de los distintos gobiernos estadounidenses, en una de las dictaduras más tiránicas y corruptas de la historia.

Haití

Durante el siglo XIX, los marines intervinieron frecuentemente Haití. En 1800, 1867, 1888, 1891 y 1900, sus fuerzas desembarcaron en el país caribeño, tal como lo hicieron a lo largo del siglo XX con total impunidad y nefastos resultados.

Para 1914 las fuerzas navales de EEUU, nuevamente entraron a Haití con el objetivo retórico de proteger a sus ciudadanos, en un escenario de disturbios y revoluciones permanentes (Grimmet, 2002: 14). Sus intervenciones militares coincidían con conflictos de carácter político, relacionados con la presión que EEUU ejercía sobre los gobiernos haitianos para ejercer un mayor control económico, específicamente en lo concerniente a las aduanas del país. De allí que los presidentes que se oponían o mostraban cierta reticencia a las condiciones impuestas, como fue el caso del gobierno de Oreste Zamor (febrero a octubre de 1914), eran sustituidos por aquellos

4 A partir de allí, Sandino se convierte en un referente ideológico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que asumirá el gobierno mediante una revolución 45 años después, en 1979.

que apoyaban la posición estadounidense, el caso del presidente Davilmar Theodore (noviembre 1914 a febrero de 1915).

Tras la permanencia de la crónica inestabilidad política en Haití, provocada por las mismas fuerzas intervencionistas, el país fue ocupado por los marines entre julio de 1915 y agosto de 1934. En el marco de esta ocupación, en agosto de 1915, el parlamento haitiano, bajo la coacción de las armas estadounidenses, eligió presidente a Sudre Dartiguenave (1915-1922) (Selser Tomo III, 2001: 311).

Durante este periodo:

Los marines excluyeron a los negros de los cargos públicos y los hicieron víctimas de indignidades racistas, se puede decir que prácticamente restituyeron la esclavitud al restablecer una vieja ley que permitía los trabajos forzados para ciertos proyectos [...] Los soldados estadounidenses asesinaron y destruyeron a voluntad dejando a Haití en el estado de caos y miseria total en que ha permanecido hasta hoy (Chomsky citado por Roppel, 2011: 68).

En este contexto, las revoluciones contra la ocupación estadounidense, que fueron permanentes durante todo el periodo, eran duramente reprimidas. En 1918, se produjo una revuelta anti intervencionista que produjo un saldo de 2.000 muertos (Roppel, 2011: 68). Así mismo, en 1919, el líder de los campesinos Cacos (guerrilleros nacionalistas), Charlemagne Péralte, fue asesinado por un pelotón al mando del capitán Herman Hanneken (Selser Tomo III, 2001: 403).

En 1934, bajo la presidencia estadounidense de Franklin D. Roosevelt, las fuerzas de ocupación se retiraron de Haití. No obstante, el control de su gobierno sobre las finanzas haitianas perduró por muchos años más, así como el mando que mantenía sobre los

gobiernos del país caribeño. La dinastía Duvalier (1957-1971), fue para Haití la demostración plena de la brutalidad y corrupción a la que puede llegar un gobierno que goza de total impunidad, siempre y cuando cuente con el apoyo de EEUU.

Guatemala

Guatemala, al igual que los demás países de Centroamérica, estuvo gobernada por una élite oligarca-militar que respondía a intereses de EEUU. Cuando estos intereses se veían amenazados, ya sea por disturbios internos, revoluciones o guerras civiles, los marines desembarcaban inmediatamente en aquellos países para imponer el control que eran incapaces de proporcionar los gobiernos nacionales, bajo el relato de “proteger sus intereses y ciudadanos”.

Fue bajo este mismo relato, que en 1920, las fuerzas militares de EEUU ingresaron a Guatemala ante un escenario de conflictividad política entre Unionistas y Liberales. El 9 de abril, los barcos estadounidenses “Tacoma” y “Niagara” desembarcaron tropas y ocuparon la Ciudad de Guatemala “con pretexto de defender la legación estadounidense y otros intereses de esa nacionalidad, entre ellos la estación de cables”, esto, con motivo de la caída del dictador protegido de EEUU, Manuel Estrada Cabrera quien había sido presidente desde 1898, permaneciendo en el país hasta el 27 del mismo mes (Selser Tomo III, 2001: 408).

Entre 1920 y 1931 hubo seis presidentes en Guatemala, hasta que finalmente, en 1931 asumió el gobierno el dictador Jorge Ubico Castañeda por el lapso de trece años, hasta 1944. Su gobierno contó con apoyo político y económico de la United Fruit Company, principal empresa bananera estadounidense en Centroamérica, y se caracterizó por eliminar a cualquier opositor político o social, acusado de comunista.

Las múltiples caras de la intervención militar

4.1 La colonización militar de EEUU en la Patria Grande (1945-1989)

El 6 y 9 de agosto de 1945, EEUU lanzó dos bombas atómicas contra Japón dando muerte a más de doscientas mil personas. Hiroshima y Nagasaki respectivamente, fueron el escenario, en su máxima expresión, de la destrucción que provoca una guerra. El presidente Truman ordenó ambos bombardeos y con ello, dio inicio a un proceso de militarización sin precedentes en el mundo.

El fin de la Segunda Guerra Mundial y la victoria de los aliados, supuso el inicio de un nuevo sistema mundial basado en la bipolaridad. La emergencia de EEUU y la Unión Soviética como potencias rivales, dieron lugar a una Guerra Fría que sobrevivió más de cuatro décadas. En este contexto, el comunismo se convirtió en la principal amenaza del “mundo libre” y lo militar, en el instrumento necesario para combatirlo.

En la región de ALyC, el proceso de acoplamiento a las posturas norteamericanas se desarrolló de manera casi perfecta. El desplie-

que de un sistema militar intervencionista que abarcó los ámbitos doctrinarios, normativos, institucionales y de formación, junto con las históricas intervenciones directas, las intervenciones indirectas y los planes de militarización, fueron el andamiaje perfecto para concretar un proceso de colonización militar de EEUU, que tuvo dramáticas consecuencias en materia de democracia, derechos humanos y soberanía.

4.1.1 El despliegue del sistema intervencionista

Dos años más tarde que Truman ordenó el lanzamiento de las bombas atómicas en Japón, promulgó la Ley de Seguridad Nacional de EEUU, en septiembre de 1947. Ocasión en la cual dio vida al Consejo de Seguridad Nacional (NSC en inglés) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA en inglés). Todo esto, sumado al inicio de la política de contención de la Guerra Fría, que significaba “contener” al comunismo dentro de sus fronteras para impedir su diseminación en el mundo.⁵

Es a partir de la Ley de Seguridad Nacional y de la política de contención, que en América Latina los objetivos de seguridad nacional de EEUU se formalizaron a través de lo que se ha denominado la “Doctrina de Seguridad Nacional”, con una importante variable: el enemigo interno.

Si bien la Doctrina de Seguridad Nacional ubicó como principal enemigo al comunismo internacional, con epicentro en la Unión Soviética y representación regional en Cuba, entendía que era a EEUU a quien correspondía combatir a esos países. Los Estados latinoamericanos debían enfrentar al enemigo interno, materia-

⁵ La política de contención tuvo su origen en el discurso del presidente Harry Truman ante el Congreso de EEUU el 12 de marzo de 1947, y fue primeramente esbozada por George F. Kennan en un artículo publicado el mismo año en la revista *Foreign Affairs*, titulado “*Las fuentes del comportamiento soviético*”

lizado en supuestos agentes locales del comunismo. Además de las guerrillas, el enemigo interno podía ser cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas a las de los gobiernos militares (Leal, 2003: 74).

Fue así, que de la seguridad colectiva anclada en la solidaridad continental contra un “enemigo extraterritorial” llamado comunismo, que nació inmediatamente después del fin de la Segunda Guerra Mundial; se pasó a la creación del “enemigo interno”, ampliado en el marco de la política de la Alianza para el Progreso del presidente Kennedy en la década de los sesenta. Todo ello, de la mano de la militarización de los países de la región bajo la dirección doctrinal de EEUU. De allí en adelante, se pusieron en práctica conceptos como el de “fronteras ideológicas”, que reformulaba el tradicional concepto de soberanía y desdibujaba las fronteras geográficas para poner de manifiesto la importancia del “carácter político e ideológico de los regímenes, lo que permitiría a los Estados americanos intervenir, colectivamente, en cualquier otro cuando algún gobierno reconocido como democrático estuviese amenazado por un movimiento supuestamente comunista” (Moniz, 2010: 179).

Para llevar adelante el proceso intervencionista en el ámbito militar, EEUU desarrolló una serie de marcos legales tendientes a garantizar la dependencia tecnológica militar de la región.⁶ Fue así que en 1951 se aprobó la Ley de Seguridad Mutua (Mutual Security Act) que dio lugar a la implementación de los Acuerdos de Asistencia para la Defensa Mutua (Mutual Defense Assistance Agreement), lo que se ha dado en llamar también Programas de Asistencia Militar (PAM). Esto posibilitó que a título de colabo-

6 “Se entenderá por tecnología militar un proceso social que supone la generación de intereses, formas de pensar, prácticas, productos y servicios, que determinan y son determinados por un sistema político y económico mundial establecidos” (Tellería, 2019:126).

ración, a cambio de préstamos y venta de armas, EEUU firmara acuerdos de cooperación con la gran mayoría de los países de la región, lo que implicaba el desembarque militar norteamericano en las instituciones militares de la región y con ello “el papel de gendarme dentro el sistema capitalista” (Moniz, 2010: 121).

En 1961 el Congreso norteamericano aprobó la Ley de Asistencia Exterior y en 1968 y 1976 la Ley de Ventas Militares al Exterior y la Ley de Control de Exportación de Armas, respectivamente. Todas ellas destinadas a normar el suministro o venta de armas de EEUU a los países latinoamericanos, de acuerdo a los principios de su política de seguridad nacional. Lo que significó una serie de condicionamientos políticos y económicos para los gobiernos receptores.

Con el fin de completar la estructura intervencionista, a nivel hemisférico el gobierno estadounidense creó el Sistema Interamericano de Defensa (SID), que estaba conformado por la Junta Interamericana de Defensa (JID), creada en 1942 en el marco de la “III Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores” de Río de Janeiro; el TIAR⁷ establecido en 1947 en la “Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente” también desarrollada en Brasil; y la OEA formada en 1948 en ocasión de celebrarse la “IX Conferencia Panamericana” en la ciudad de Bogotá. El SID fue el marco institucional que operacionalizó varias de los objetivos militares hegemónicos bajo el discurso de integración y democracia. No obstante, no fue el único.

7 En su artículo 3.1, establece lo siguiente: “Las Altas Partes Contratantes convienen en que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de dichas Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque, en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas”.

En el ámbito estrictamente militar, a la estructura de la SID en orden cronológico se sumaron: las Conferencia Navales Interamericanas (1959), la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) (1960), y el Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (1961). Todos ellos, espacios de articulación de militares en los cuales se potenciaba la autonomía de sus instituciones respecto al poder político.

Empero, más allá de lo eufemísticamente discursivo de la integración militar, EEUU creó dos estructuras que pertenecían al realismo político imperial, estas fueron la CIA y el Comando Sur. Como se vio anteriormente, la CIA fue creada en 1947 bajo la administración Truman para realizar tareas de inteligencia fuera del territorio norteamericano; mientras que el Comando Sur⁸ se creó en 1967, durante el gobierno de Kennedy con las misiones fundamentales de: defensa del Canal de Panamá, planificación de contingencias para las actividades de la Guerra Fría y administración del programa de asistencia militar extranjera y proyectos de acción cívica, con las fuerzas de las naciones socias “para acelerar el desarrollo regional” (Lajtman tomado de US SOUTHCOM, 2022a: 55).

Durante muchas décadas, el Comando Sur instaló su propio personal militar –incluso sus propias oficinas– en sitios estratégicos (como el comando de las FFAA o el Ministerio de Defensa o guerra) de varios países sudamericanos. Desde estos puestos recolectaba información, establecía contactos personales, conocían internamente el funcionamiento de la defensa, influía con sus «recomendaciones» y podían hacer un seguimiento directo de todo lo vinculado a defensa. (Luzzani, 2012: 122)

8 Es uno de los diez comandos de combate distribuidos por EEUU en el planeta. Su ámbito de acción son los países de América Latina al sur de México. Es un comando unificado integrado por el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea, los Marines, la Guardia Costera y varias agencias federales (Esteche, Caviasca y Acuña, 2023: 194).

Tanto la CIA como el Comando Sur han sido los brazos operativos de la política intervencionista militar de EEUU en la región. La primera a través de la conformación de «bases militares no convencionales» instaladas en América del Sur con el fin de realizar operaciones encubiertas (planificación de asesinatos, golpes de Estado, organización de grupos paramilitares, etc.) (Luzzani, 2012: 120); y el segundo, de manera visible en tareas de intervenciones directas, instalación de bases y proyectos de militarización, tal como veremos más adelante.

Todo el andamiaje institucional precedente, fue articulado a través de la capacitación y adoctrinamiento de oficiales y suboficiales latinoamericanos, en centros de formación de EEUU, ya sea en su mismo territorio o los establecidos en el Canal de Panamá. Sin duda, el más emblemático fue la Escuela de las Américas, creada en 1946, en Fort Amador en la zona del Canal. En esta Escuela se formaron miles de militares latinoamericanos, entre los cuales figuraron futuros dictadores y figuras emblemáticas en materia de violaciones a los derechos humanos, como:

Banzer en Bolivia, Videla en Argentina, Somoza en Nicaragua, Stroessner en Paraguay, además de dos de los tres oficiales vinculados con el asesinato del arzobispo Oscar Romero, tres de los cinco oficiales citados en la violación y el asesinato de cuatro religiosas norteamericanas y diez de los doce militares que participaron en la masacre de 900 civiles en El Mozote, en El Salvador (Soawatch, 2023).

Además de la Escuela de las Américas, que fue trasladada en 1984 al Estado de Georgia en EEUU, existió más de una decena de centros que formaron a militares de la región en asuntos técnicos como contrainsurgencia, comunicaciones, guerra no convencional, etc. Uno con gran prestigio fue la Escuela de Comando y

Estado Mayor, en Fort Leavenworth (Kansas), donde asistieron lo más destacado de la oficialidad latinoamericana. Otro centro de formación también apetecido por los oficiales superiores fue el Colegio Interamericano de Defensa (CID), fundado en 1962, que dependía financieramente y operacionalmente de la OEA y la JID. En este último caso, se abordaban temas más estratégicos y conceptuales, como el funcionamiento del SID, el contexto internacional y sus amenazas.

La expresión más clara de la eficiencia de la formación militar como herramienta de intervención en los asuntos internos de América Latina, la dio Robert McNamara, Secretario de Defensa del presidente Kennedy, en su exposición ante el Comité de Apropiaciones del Congreso de EEUU en 1963:

Es posible que los beneficios mayores de nuestra inversión para la ayuda militar resulten del entrenamiento de oficiales elegidos y de especialistas, en nuestros colegios militares y en los centros de entrenamiento de EEUU y del extranjero. Sus países nombran instructores a esos estudiantes cuando regresan. Son los futuros dirigentes de sus pueblos, los hombres que tienen conocimientos y los transmiten a sus propias fuerzas [...] La amistad de esos hombres es inapreciable (Case, 1967:48)

No obstante, la formación de los militares latinoamericanos no siempre siguió una vía formal y pública, también existieron mecanismos de formación clandestinos, tal es el caso de la instrucción que recibían los llamados “mercenarios” que invadieron Guatemala en 1954 o los que trataron de invadir Cuba en la década de los sesenta (Selser Tomo IV, 1994, 87-88). Así como los “escuadrones de la muerte” de El Salvador (Selser Tomo IV, 1994: 506) o los “Contras” en la guerra contra el sandinismo en la década de los ochenta (Roppel, 2011: 39).

Otro mecanismo de articulación del sistema militar, relacionado más con el territorio, fue la instalación de bases militares. La principal intención fue sentar presencia militar en la región para cumplir objetivos como: capacidad de respuesta frente a las contingencias, señal de disuasión y compromiso en el área, y tareas de “cooperación en seguridad” (Bitar, 2017: 20). Al respecto, Telma Luzzani explica que fue durante la Segunda Guerra Mundial, cuando el número de bases militares de EEUU en el mundo se amplió de 14 a 30.000, distribuidas en más de 100 países (2012: 93). Pasada la guerra y con el triunfo de los aliados, el número de bases se redujo drásticamente a un poco más de mil (Blaker, citado en Moniz, 2010: 335).

Fue a partir de la década de los ochenta, cuando se pudo identificar un nuevo intento de construcción de bases militares en la región. En 1981, a través de un acuerdo establecido entre Ronald Reagan con el gobierno hondureño de Roberto Suazo, se empezó la instalación de la base “Soto Cano” ubicada en la localidad de Palmerola, a 97 kilómetros de Tegucigalpa. Esta base aérea cuenta al momento con una pista de aterrizaje de 2.600 metros, la más extensa de Centroamérica, además de edificios para alojamientos e instrucción de unidades de infantería, hangares para los aviones y otras instalaciones (Bertaccini, 2010: 10). Por su importancia y tamaño, fue en ella, donde el Comando Sur instaló su «Fuerza de Tarea Conjunta Bravo» compuesta por cinco comandos de apoyo: el 1er Batallón, 228 Regimiento de Aviación, el 612 Escuadrón Aéreo, Fuerzas de Seguridad Conjuntas, Elemento Médico y el Batallón de Fuerzas del Ejército.

Los datos muestran que “en el apogeo de la guerra contra el sandinismo, EEUU tuvo más de 5.000 soldados estacionados en Soto Cano”. A pesar de que la Casa Blanca negaba su participación en la formación de los “escuadrones de la muerte” o los “Contras”, quedó posteriormente demostrado que el propio

embajador de entonces en Honduras, John Negroponte, estaba informado de aquellas misiones, incluidas las de “Irán Contras” (Luzzani, 2012: 143-145).

Aproximadamente en los mismos años, se situó en Paraguay dos instalaciones militares de EEUU. La primera albergaba personal de la DEA y estaba ubicada en la localidad Pedro Juan Caballero, en la frontera con Brasil; y la segunda era la base militar Mariscal Estigarribia, en el Chaco, a 250 kilómetros de la frontera con Bolivia (Bertaccini, 2010: 13).

Finalmente, a pesar de que no es una base militar estadounidense, sino de Gran Bretaña. La Fortaleza Malvinas formada luego de la rendición de Argentina en 1982, también corresponde al entramado injerencista militar del imperio con el objetivo de controlar todo el Atlántico sur.

De esta manera, el sistema intervencionista militar estaría conformado entre los años 1945 y 1989, por un perfecto ensamblaje entre doctrina, marco normativo y creación de instituciones; todo ello, articulado de manera eficaz a través de la formación de militares latinoamericanos y la instalación de bases con considerables márgenes de acción.

4.1.2 Las intervenciones militares directas

Tal como había ocurrido en el pasado, los gobiernos de EEUU mantuvieron vigente durante la Guerra Fría la opción de intervenir militarmente aquellos países que, según ellos, representaban un peligro para el logro de sus objetivos nacionales. Estas intervenciones se denominan directas, porque implicó en cada una de ellas, la ocupación total o parcial, del territorio de un país latinoamericano por militares estadounidenses.

En el periodo comprendido entre 1945 y 1989, se pueden identificar las siguientes intervenciones directas:

República Dominicana, 1965-1966: De acuerdo a la versión de los invasores, EEUU intervino el país el mes de abril de 1965 para “proteger vidas y propiedades durante una revuelta dominicana y envió más tropas a medida que aumentaba el temor de que las fuerzas revolucionarias estuvieran cada vez más bajo el control comunista” (Grimmett, 2002: 19). Empero, la realidad demostró que el presidente Lyndon B. Johnson decidió enviar al país 42 mil militares para impedir el triunfo de la revolución Constitucionalista al mando del coronel Francisco Caamaño, “objetivo que logrará después de varias semanas de lucha a costa de varios miles de muertos dominicanos y con el apoyo de la OEA y varios regímenes dictatoriales latinoamericanos, como Brasil, Colombia y Costa Rica” (Selser Tomo IV, 1994:374).

Caamaño pretendía restituir el gobierno al ex presidente Juan Bosch, intelectual de izquierda, electo en 1963 y seis meses después destituido por un golpe de Estado bajo la acusación de tener simpatías con Fidel Castro y poseer ideas comunistas. La ocupación militar estadounidense duro hasta 1966, cuando Joaquín Balaguer fue elegido en unas elecciones fraudulentas controladas por EEUU (Roppel, 2011: 67).

El Salvador, 1981-1984: Tras el despliegue guerrillero contra el gobierno de El Salvador, EEUU envió asesores militares adicionales, con el fin de entrenar a las fuerzas gubernamentales en contrainsurgencia. Tal como lo admitió el Pentágono:

...el 11 de marzo de 1984 aviones de reconocimiento de EEUU manejados por pilotos estadounidenses ayudaron a los militares salvadoreños a descubrir guerrilleros y a seleccionar blancos.

Los 10 mil campesinos que habitaban en las laderas del volcán Guazapa, fuera de San Salvador, sufrieron más toneladas de bombas no atómicas por pulgada cuadrada de territorio que ningún otro pueblo en la historia (Cockcroft, 2001: 207).

Todo esto, más allá del repliegue rebelde, dio lugar al incremento de las fuerzas guerrilleras y su correspondiente apoyo social, además de las demandas de independencia nacional.

Granada, 1983: El 25 de octubre de 1983, el presidente Ronald Reagan envió a Granada tropas aerotransportadas del Ejército y la Infantería de Marina para, de acuerdo a su versión, “proteger vidas y ayudar en el restablecimiento de la ley y el orden y a pedido de cinco miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental” (Grimmett, 2002: 21). En los hechos, ese mismo día se efectuó la operación “Urgent Fury”, con el fin de derrocar al gobierno de Maurice Bishop, cuyo error fue convertirse en una amenaza para el gobierno estadounidense al demostrar claramente que no estaba dispuesto a apoyar las medidas de bloqueo contra Cuba. Ese fue el motivo por el cual, miles de marines y rangers del Ejército de EEUU invadieron aquella minúscula isla del Caribe de 120 millas cuadradas y 110.000 habitantes, dando muerte a 110 granadinos, 80 cubanos y 18 norteamericanos (Moniz, 2010: 289).

4.1.3 Las intervenciones militares indirectas

Este tipo de intervenciones, se caracterizan por el empleo de mecanismos militares de EEUU, con el objetivo de establecer gobiernos que sea afines a sus intereses hegemónicos. Estos mecanismos pueden ser acciones encubiertas, financiamiento militar, entrenamiento de mercenarios en terceros países, envío de asesores militares o uso de militares de otros países para lograr sus objetivos.

En la mayoría de los casos, las intervenciones militares indirectas estuvieron destinadas a provocar golpes de Estado con ayuda de militares provenientes de los países intervenidos. Esto se intensificó tras la Revolución Cubana de 1959 y de acuerdo a Moniz: “Representaron mucho más un fenómeno de política internacional continental, en el contexto de la Guerra Fría, que de política nacional argentina, ecuatoriana, brasileña, etc.” (2010: 151).

A continuación se describen brevemente, ejemplos representativos de este tipo de intervenciones indirectas:

Guatemala, 1954: El 17 de junio grupos de mercenarios entrenados y dirigidos por EEUU con apoyo aéreo iniciaron la invasión a Guatemala, “integradas por guatemaltecos, hondureños, costarricenses, dominicanos, salvadoreños y, claro por yanquis” (Selser Tomo IV, 1994: 97). Con el objetivo de darle un barniz regional y allanar el camino para la intervención, meses antes se dio lugar a la X Conferencia Internacional Americana, en la cual se aprobó una “resolución anticomunista”.⁹

Diez días después de empezar el ataque armado, el presidente, Jacobo Arbenz, anunció su renuncia, delegando la presidencia al coronel Carlos Enrique Diaz. En discurso público afirmó que su mayor crimen fue llevar a cabo una reforma agraria contra las compañías imperialistas, refiriéndose a la United Fruit Company, empresa norteamericana que manejaba los hilos económicos del país. En sus palabras: “nuestro crimen es el de buscar patrióticamente la independencia económica” (Selser Tomo IV, 1994:101). Años después, se conoció a través de documentos desclasificados, que PBSUCCESS fue el código secreto de esta operación subver-

9 “A través de esta declaración, el establecimiento de un régimen comunista en cualquier país americano –o que tomara medidas expropiatorias o que incrementara las relaciones con los países del *campo socialista*– sería causal de aplicación del TIAR” (Morgenfeld, 2023: 112)

siva ideada por el gobierno estadounidense y operacionalizada eficazmente por el Departamento de Estado y la CIA.

Costa Rica, 1955: Fuerzas reaccionarias, procedentes de Nicaragua y dirigidas por la CIA, penetraron en Costa Rica, para derrocar al presidente Figueres. Después de un intento de golpe de tres semanas, los mercenarios de la CIA sufrieron una derrota aplastante (Selser Tomo IV, 194: 123).

Cuba, 1959 en adelante: La intervención militar directa e indirecta de EEUU en Cuba durante el año de la Revolución y los años posteriores fue categórica. Para 1959 y 1960, se tiene informe que el “Second Marine Ground Task Force” ya estaba desplegado para “proteger a los ciudadanos cubanos durante la crisis” (Grimmett, 2002: 18). Inmediatamente ocurrido el triunfo revolucionario, el proceso intervencionista se tradujo en la formación, financiamiento y envío de mercenarios y armamento a Cuba. A pesar de que el gobierno de EEUU negó sistemáticamente su intervención, la misma fue desmentida por varios documentos desclasificados y declaraciones de personal involucrado.¹⁰

Acciones tales como el bombardeo de aviones estadounidenses a cañaverales, centrales azucareras, bases aéreas¹¹ y centros produc-

10 “27 de octubre de 1959. El gobierno de EEUU niega, en nota diplomática, la utilización de su territorio para fines de agresión contra Cuba. Sin embargo, horas más tarde, el desertor Pedro Díaz Lanz, ex jefe de la Fuerza Aérea Revolucionaria de Cuba, reconoce públicamente que los aviones empleados en los ataques a Cuba, tenían sus bases en La Florida” (Selser Tomo IV, 1994: 173).

“13 de mayo de 1965: Mercenarios anticubanos capturados en Cuba rebelan la existencia de campos de entrenamiento para realizar acciones armadas imperialistas contra Cuba en Punta Mico, en el litoral atlántico de Nicaragua (Selser Tomo IV, 1994: 376).

11 “15 de abril de 1961: Aviones conducidos por pilotos mercenarios cubanos adiestrados y pagados por la CIA bombardean las bases aéreas cubanas de La Habana, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba, partiendo desde Guatemala y refugiándose en EEUU, simulando ser pilotos militares que se habían revelado contra el Ejército de Castro” (Selser Tomo IV, 1994: 222).

tivos,¹² el uso de territorio de otros países para invadir Cuba,¹³ el envío de armas a los contrarrevolucionario¹⁴, el derribo de embarcaciones¹⁵ y la detención de ciudadanos norteamericanos en expediciones armadas,¹⁶ son sólo algunos de los ejemplos intervencionistas desplegados en este periodo.

En este proceso, son icónicos el ataque a Bahía de Cochinos y la Crisis de los Misiles, producidos en 1961 y 1962 respectivamente. En ambos hechos el rol jugado por la Casa Blanca fue explícito y consistió en el primer caso, en el adiestramiento y financiamiento de cubanos contrarrevolucionarios para invadir la isla, intento que fue rápidamente derrotado y que se tradujo posteriormente en la “Operación Mangosta”¹⁷; y en el segundo, la instauración de un bloqueo naval a Cuba ante la presencia de misiles de alcance medio provenientes de la Unión Soviética. El hecho terminó con un acuerdo entre los gobiernos John Kennedy y Nikita Krushev,

-
- 12 “26 de mayo de 1963: Un avión estadounidense ametralla Cayo Francés, en la zona de Caibarién, Cuba. Con grave riesgo para los trabajadores que allí se dedican a la búsqueda de petróleo” (Selser, 1994: 351).
- 13 “24 de abril de 1960. El canciller Raúl Roa acusa al dictador de Guatemala, general Miguel Ydígoras Fuentes, de permitir que territorio de su país “este siendo utilizado en este mismo instante como cabeza de puente para una invasión a Cuba”” (Selser Tomo IV, 1994: 195).
- 14 “29 de diciembre de 1967: Desde una avioneta procedente de Home-State, Florida, el estadounidense Evertt D. Jackson arroja sobre territorio cubano paquetes que contienen armas y equipos de espionaje. La avioneta es derribada en plena acción” (Selser Tomo IV, 1994: 400).
- 15 “13 de junio de 1964: Una lancha pirata de la CIA, con base en EEUU, ataca y hunde una embarcación cubana al norte de Isabela de Sagua. 18 de junio. El soldado fronterizo Ramón López Peña es muerto por un disparo hecho por un marino estadounidense desde una posta de la Base Naval de Guantánamo” (Selser Tomo IV, 1994: 363).
- “9 de agosto de 1964: Provocadores al servicio de la CIA realizan un atentado terrorista contra el Mercante cubano María Teresa en Montreal Canadá” (Selser Tomo IV, 1994: 364).
- 16 “6 de octubre de 1960. En la provincia de Oriente son capturados 27 integrantes de una expedición armada contrarrevolucionaria; tres de ellos estadounidenses” (Selser Tomo IV, 1994: 222).
- 17 “El entonces presidente Kennedy dio inicio a la planificación de la “Operación Mangosta”, con fin de planificar y ejecutar todo un plan subversivo contra el gobierno cubano, el mismo que entre otras cosas implicaba, la realización de una guerra económica, la continuidad de los sabotajes y un plan de magnicidio contra Fidel Castro” (Moniz, 2010: 150).

consistente en el retiro de los misiles y el posterior levantamiento del bloqueo naval instalado. Sin embargo, demostró cuan peligroso podía resultar la existencia, en plena Guerra Fría, de un país revolucionario que iba en contra del poder hegemónico.

Brasil, 1964: A comienzos de 1964, el presidente de Brasil, João Goulart, anunció la expropiación y redistribución de tierras privadas y la nacionalización de refinerías de petróleo privadas, lo que fue bastante para activar las alarmas intervencionistas. El gobierno de Johnson en EEUU, junto con el Departamento de Estado, el Pentágono y la CIA, coordinaron una campaña de “desestabilización” y preparación de una base civil/militar para el golpe. La intervención militar en Brasil se llamó “Operation Brother Sam” y los grupos golpistas recibieron la seguridad de que los soldados estadounidenses intervendrían “si fuese necesario” (Cockcroft, 2001: 725)

Una vez consumado el golpe de Estado, “los primeros actos del nuevo gobierno militar se dirigieron a fortalecer el sistema capitalista transnacional” (Moreira, 1988: 67), a la par que combatía enérgicamente cualquier demanda u organización social, que era acusada de comunista. Esta labor traspasó sus fronteras. En el decenio de 1970 “Brasil proporcionó apoyo logístico a los golpes militares de Bolivia, Uruguay, Chile y Argentina (y entrenó) a las unidades de inteligencia de otros países en la detención de subversivos exiliados” (Cockcroft, 2001: 727).

Bolivia, 1971: El plan de ejecutar un golpe de Estado en Bolivia, fue perpetrado de manera coordinada en el ámbito externo, por los gobiernos de Brasil y EEUU. Con el objetivo de derrocar a un gobierno nacionalista como fue el general Juan José Torres, el entonces coronel Hugo Banzer obtuvo el respaldo del gobierno militar de Brasil: “cuyos aviones militares, sin ocultar las insignias

nacionales, descargaron fusiles, ametralladoras y municiones en Santa Cruz de la Sierra” (Moniz, 2010: 209). Así mismo, días después del golpe, el 29 de agosto, el diario de Washington Post “publicó un despacho de su corresponsal Lewis H. Diuguid fechado en Santa Cruz, según el cual el mayor Robert L. Lundin, de la Fuerza Aérea de EEUU, intervino activamente en el golpe que derrocó al general Juan José Torres” (Selser Tomo IV, 1994: 446).

Chile, 1973: El golpe de Estado contra Salvador Allende en Chile, fue de trascendencia mundial. De acuerdo a la documentación desclasificada, se puede afirmar que el golpe fue concebido por el propio presidente de EEUU, Richard Nixon, quien en coordinación con la CIA, dio luz verde al plan denominado FULBET. Este plan constaba de dos partes, la primera (Track I) dirigida a que Allende no asumiera la presidencia en noviembre de 1970, y la segunda (Track II), tras el fracaso de la primera, iniciar un plan subversivo que incluía, “la preparación de otro golpe militar, para el cual la CIA se empeñó en crear las condiciones, fomentando el caos en Chile” (Moniz, 2010: 209). La destrucción y el número de muertos, torturados y exilados que provocó este golpe, lo convierte en un ejemplo paradigmático, de las consecuencias que tuvo en América Latina la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional implementada por EEUU en el periodo de la Guerra Fría.

Nicaragua, 1979-1990: El 17 de julio de 1979, luego de la derrota y huida de Anastasio Somoza, cuya familia había estado en el poder desde 1937, asumió la conducción del gobierno nicaragüense, una Junta Revolucionaria con base fundamental en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Inmediatamente, desde EEUU, se inicia un proceso contrarrevolucionario, basado en el entrenamiento de Comandos contrainsurgentes formados por nicaragüenses refugiados en Miami y Honduras,

todo ello organizado por la CIA y financiado por la asistencia militar norteamericana. Como parte del plan desestabilizador, “se dan una serie de episodios de hostigamiento, agresión, asesinatos, espionaje, violaciones territoriales, aéreas y marítimas contra Nicaragua” (Selser Tomo IV, 1994: 503, 523, 525, 532)

Durante el gobierno de Ronald Reagan (1981-1989), EEUU atacó al gobierno de Nicaragua a través de los Contras, grupos armados provenientes de la vieja Guardia Nacional nicaragüense, El Salvador y mercenarios estadounidenses. Todos ellos estaban bajo el mando de la CIA, que de manera clandestina, traficaba armas y los entrenaba en Florida y California, para que luego operasen en Honduras, El Salvador, Costa Rica, y también, durante algún tiempo, desde barcos estadounidenses cercanos a las costas de Nicaragua (Roppel, 2011: 39).

Este proceso, denominado por los estrategas del Pentágono “conflicto de baja intensidad” o “terrorismo patrocinado por el Estado” por el ex director de la CIA, Stansfield Turner, supuso una serie de acciones a todas luces inadmisibles en el contexto internacional, como fue la venta clandestina de armas por parte del gobierno de Reagan al gobierno Iraní de Ayatollah Jomeini (acusado de “terrorista”), con el fin de destinar las utilidades en el armamento, alimentación y vestimenta de los Contras.... (Cockcroft, 2001: 87).

Fue recién en abril de 1990, cuando el gobierno de Nicaragua y los grupos contrarrevolucionarios firmaron el fin de las hostilidades. El saldo de los hechos fueron miles de vidas, millones de dólares en pérdidas materiales y el desplazamiento de aproximadamente cien mil personas (Selser Tomo IV, 1994: 595).

4.1.4 Los planes de militarización

La Doctrina de Seguridad Nacional se concretó a través de la implementación de dos planes, uno regional y otro subregional, que estuvieron destinados a militarizar la región y de esta manera, cumplir los objetivos económicos y de seguridad delineados por EEUU. El primero de ellos fue la “Alianza para el Progreso”, y el segundo el “Plan Cóndor”.

La “Alianza para el Progreso”

Este plan fue desarrollado por el presidente John Kennedy en 1961, y fue concebido para lograr el desarrollo económico de la región latinoamericana y de esta manera, de acuerdo a sus objetivos, contrarrestar cualquier proyecto comunista que quisiera seguir los pasos de la revolución cubana.

El proyecto implicaba el aporte de 20.000 millones de dólares en inversiones públicas y privadas en América Latina durante la década de los sesenta. Recursos que se canalizaron a través de la Foreign Assistance Act de 1961, y fueron destinados a dos áreas: económica y militar. Todo ello, bajo una mirada desarrollista, buscó promover entre otras cosas, la disminución de la pobreza, mejorar los niveles de educación y lograr el crecimiento sostenido de los países de la región (López, 1988: 69).

El gobierno de Kennedy, afirmaba que sólo en gobiernos democráticos se podía transformar la sociedad, ya que ésta debía “ser fruto de la evolución pacífica antes que de la revolución violenta” (Lieuwen, 1960: 7). Por lo tanto, el desarrollo económico en contextos democráticos, era la única vía para hacer frente a opciones comunistas. No obstante, “la débil actitud del presidente norteamericano ante los golpes militares en Argentina y Perú

(en 1962) abrió una brecha en su política exterior” (Mazzei, 2001: 4). A lo que se sumaron los golpes de Brasil y Bolivia en 1964, que bajo el rótulo de ser anticomunistas fueron avalados y promovidos por los gobiernos estadounidenses, rompiendo así un pilar fundamental de la “Alianza para el Progreso”.

En el ámbito militar, los recursos económicos fueron destinados a dar préstamos y subsidios a las Fuerzas Armadas de la región, destinados en su mayoría a la compra de armas, suministros y servicios de EEUU y al entrenamiento y formación de militares latinoamericanos. Todo ello, estuvo en consonancia con los roles adjudicados por la doctrina de seguridad del país financiador. Es decir, dotación de armamento y formación para desarrollar tareas de seguridad interna, anticomunistas y contrainsurgentes.

Paralelamente, el plan implementó las tareas de “Acción Cívica”, que significó el despliegue de los militares entre los sectores sociales “potencialmente revolucionarios o comunistas”, para que desarrollen mecanismos de articulación, basados en tareas de ayuda social y económica (obras públicas, educación, transporte, agricultura, comunicaciones, sanidad, etc.), lo que supuso la militarización por otros medios. En varios casos, el despliegue no sólo era realizado por personal militar del país en cuestión, sino que era acompañado por militares estadounidenses, que a su vez realizaban tareas de inteligencia.

De acuerdo a un informe del Senado de EEUU “la teoría es que si la acción cívica tiene éxito, entonces en tiempo de insurgencia el pueblo estará resuelto a cooperar con los soldados antes que con los guerrilleros como lo hizo en Cuba” (Veneroni, 1971: 34). A pesar de la variedad de resultados que tuvo la aplicación de estas tareas militares en la región, hubo casos, como el boliviano, en el que ayudaron a las Fuerzas Armadas a recuperar su autonomía

institucional y con ello su “rol tutelar de la Patria”, lo que derivó en el golpe de Estado del general Barrientos, en 1964.

Plan Cóndor

El Plan Cóndor nació a finales de 1975 y se dio en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional de EEUU, en plena Guerra Fría. Representó la integración clandestina de las dictaduras militares del cono sur latinoamericano (Brasil, Chile, Paraguay, Argentina, Bolivia, Uruguay) con el objetivo de realizar operaciones conjuntas anti comunistas, a propósito de satisfacer intereses propios y foráneos de control político. Esto provocó la violación sistemática de los derechos humanos contra “enemigos” ideológicos, personificados en miles de víctimas que fueron asesinadas, desaparecidas, exiladas y torturadas.

Las técnicas utilizadas en las tareas de “exterminio comunista” por los servicios de inteligencia militar de los países miembros, fueron aprehendidas “de la siniestra Escuela de las Américas, fundada en Panamá en 1946, conocida entonces como “Centro de Adiestramiento Latinoamericano del Ejército de los EE.UU” (Vázquez, 2023: 34). Sus acciones, que incluían operaciones de inteligencia para el asesinato y desaparición de opositores en cualquier parte del mundo, se enmarcaron claramente dentro el “terrorismo de Estado”.

Los llamados “Archivos del Terror”, encontrados en Paraguay en 1992, probaron que el pacto de represión de las dictaduras militares del Cono Sur durante las décadas del setenta y ochenta, asesinó a unos 50.000 opositores políticos en Latinoamérica (30.000 de ellos desaparecidos) y apresó a alrededor de 400.000 (Calloni, 1998).

De acuerdo a documentación desclasificada, el Plan Cóndor fue diseñado y articulado por la CIA. Su antecedente directo se remite a la invitación que recibe Manuel Contreras, jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) en Chile, en 1975, para visitar el cuartel general de la CIA en Langley por 15 días. Sintomáticamente, tras esa visita, Contreras creó el Plan Cóndor en noviembre del mismo año (Vann, 2000). A esto se suma, entre otras pruebas, el cable de 1978 enviado por el embajador de EEUU en Paraguay, Robert White, al Secretario de Estado Cyrus Vance, publicado el 6 de marzo de 2001 por el periódico *The New York Times*. El documento demuestra que los jefes de inteligencia de los países involucrados en el Plan Cóndor «se mantenían en contacto unos con otros a través de una instalación de EE. UU. en la Zona del Canal de Panamá que cubre toda América Latina» y que era «empleada para coordinar información de inteligencia de los países del Cono Sur» (Departamento de Estado, 2001).

El Plan Cóndor, creado y financiado por el gobierno de EEUU, no sólo fue un mecanismo de articulación de los gobiernos militares vinculados a la Doctrina de Seguridad Nacional, sino que se constituyó en el proyecto más grande de militarización subregional, cuyas características siguieron presentes, incluso una vez recuperadas las democracias en los países involucrados.

4.2 La huella militar del Neoliberalismo (1989-2016)

Con la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989 y la disolución de la Unión Soviética en diciembre de 1991, se dio fin a la Guerra Fría. EEUU pasó a convertirse en el dueño de la hegemonía mundial y con ello, capaz de establecer los lineamientos políticos, económicos y militares que todos, o casi todos, los países del mundo debían seguir.

Desde su inicio, este periodo fue determinado por el factor económico. El establecimiento del Consenso de Washington, que no fue otra cosa que la globalización del sistema económico neoliberal, supuso para los países de la región, iniciar un proceso de reformas (privatizaciones, liberalización del mercado laboral, aumento de impuestos, reducción del gasto público, etc.), que se tradujeron en la agudización de la desigualdad social y el incremento de la pobreza. Instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fueron los grandes protagonistas de esta etapa. Mientras más préstamos daban a los países latinoamericanos, más afianzaban los mecanismos de intervención de EEUU, en procura de garantizar el control hegemónico del “territorio”, entendido no sólo como el espacio geográfico, sino como una “construcción social compleja que incorpora a la vez componentes físicos, históricos y culturales” (Ceceña, 2008: 33).

De manera paralela, las “asistencia económica para el desarrollo” de EEUU, fluyó a través de instituciones y organismos como la Agencia para el Desarrollo Internacional de EEUU (USAID en inglés), la Fundación Nacional para el Desarrollo (NED en inglés) y el Instituto Republicano Internacional (IRI), entre otros, que en el marco de las políticas del Departamento de Estado, tenían como objetivo adecuar los componentes políticos y culturales al nuevo dominio imperial. Solo entre los años 2001 y 2016, la asistencia económica y militar de EEUU al hemisferio occidental se incrementó de 1,5 billones de dólares a 2,2 billones (www.foreignassistance.gov).

En el ámbito de la seguridad, la “guerra contra las drogas” fue el objetivo que articuló una serie de mecanismos, que a partir del 11 de septiembre de 2001, se ampliaron a la lucha contra el terrorismo, adoptando en la región el nombre de “narcote-

rorismo”. Ambas amenazas configuraron un nuevo sistema de intervencionismo militar, con renovados mecanismos, pero con el mismo objetivo de dominio territorial.

Frente a esto, el surgimiento de una ola de gobiernos de izquierda que refutaron el intervencionismo y abrieron caminos de integración regional sin precedentes, marcó un antes y después en la historia del control imperial latinoamericano. Los gobiernos de Hugo Chávez (1999), Néstor Kirchner (2003), Lula Da Silva (2003), Tabaré Vázquez (2005), Evo Morales (2006), Daniel Ortega (2007) y Rafael Correa (2007), junto con sus iniciativas nacionalistas, redistributivas y anti imperiales en sus respectivos países, fueron capaces de crear mecanismos de integración sin precedentes. La formación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) en 2008 y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2010, representaron dos de los grandes avances logrados en este periodo, sin dejar de lado la formación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) en 2004, con la participación de países como Cuba, Venezuela y Bolivia entre otros. Así mismo, fue notable la derrota del proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), impulsado por EEUU, en la IV Cumbre de las Américas desarrollada en Mar del Plata en noviembre de 2005.

En el ámbito militar, quizás el más ambicioso plan de integración y soberanía en la región, fue la creación en el marco de la UNASUR, del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), formado por doce países a fines de 2008. El CDS tenía entre sus objetivos principales: a) Consolidar Suramérica como una zona de paz; b) Construir una vasta identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de ALyC; y c) Generar consen-

para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa (CDS, 2019). Objetivos que se fueron desvaneciendo con los años, debido a cambios de tendencia ideológica de los gobiernos que los propiciaron y notables déficit de control civil militar en la región.

Frente a éstos procesos antihegemónicos, las acciones contraofensivas de los gobiernos estadounidenses no se dejaron esperar, la reactivación de la IV Flota (2008), la aplicación de planes de seguridad que promovieron la militarización regional y la puesta en marcha de procesos subversivos contra los gobiernos de izquierda en la región (Venezuela, Ecuador, Bolivia, Honduras, Brasil, Nicaragua, Cuba) como parte de las nuevas “guerras híbridas”, mostraron una vez más, la impostura discursiva de un imperio que mientras habla de democracia, siembra la guerra por todos los medios.

4.2.1 El despliegue del sistema intervencionista

El fin de la Guerra Fría, supuso que EEUU se convirtiera en el único país capaz de liderar todos los ámbitos de poder mundial: cultural, económico, político y de seguridad. En esta perspectiva, el despliegue de fuerza fue fundamental, y con ello el surgimiento de una doctrina militar cuyo margen de acción, en razón de una multiplicidad de amenazas (narcotráfico, terrorismo, crimen organizado, tráfico de armas, etc.), se extendió a niveles insospechados.

Todo lo que desarrolló EEUU en el periodo estudiado, se enmarcó en la estrategia de “dominación de espectro completo” que el Pentágono dio a conocer el año 2000 (Joint Chiefs of Staff, 2000). Esta estrategia tenía dos objetivos generales:

...garantizar el mantenimiento del capitalismo y dentro de él la primacía de EEUU; y garantizar la disponibilidad de todas

las riquezas del mundo como base material de funcionamiento del sistema, asegurando el mantenimiento de sus jerarquías y dinámicas de poder (Ceceña, 2013: 5).

Con estos objetivos y a la par que las guerras e invasiones continuaron a lo largo del mundo (Irak, Somalia, Afganistán, Bosnia, Ruanda, Yugoslavia, República Centroafricana, etc.), el concepto de seguridad sufrió modificaciones dignas de análisis. Un ejemplo de ello, fue la aplicación en la década de los noventa, bajo el gobierno de Clinton (1993-2001), del concepto de “Intervenciones humanitarias”, que no era otra cosa que las mismas intervenciones militares del pasado bajo un relato distinto: “el derecho a proteger”. Es decir, “el derecho de EEUU a intervenir en conflictos étnicos, genocidios, catástrofes naturales o epidemias según su criterio” (Luzzani, 2012, p. 220), por considerarlos, una amenaza a su seguridad nacional, y por lo tanto, a la seguridad de todo el mundo. El nuevo concepto de acuerdo a Moniz, vino a reemplazar al de “fronteras ideológicas”, con el objetivo “de modificar el concepto de soberanía nacional, relativizarla y desvincularla del estado” (2010: 350).

A esto se sumó, la doctrina de “guerra preventiva” del gobierno de George W. Bush, inaugurada tras el ataque a las Torres Gemelas de 2001. Este tipo de guerra significaba que EEUU tenía el poder de ejecutar acciones armadas ante cualquier indicio de amenaza a su seguridad, convirtiéndose en “una guerra especulativa”, porque el adversario no era precisamente una amenaza del futuro (Golinger y Migus, 2008: 115). Esta doctrina fue el justificativo para invadir Afganistán e Irak en 2001 y 2003, respectivamente. A nivel regional, esto se reprodujo a través de una serie de planes de seguridad, instalación de bases, operaciones conjuntas y golpes de Estado, que, de acuerdo al discurso oficial, cumplieron el objetivo de garantizar un amplio escudo de protección contra el terrorismo y que a su vez, ampliaba el dominio territorial de la Casa Blanca.

De manera sintomática, fue el año 2003, cuando surgió el nuevo concepto de “Seguridad Multidimensional”, bajo auspicio de la Declaración de Seguridad en las Américas de la OEA. En este nuevo concepto, las amenazas no solo son identificadas contra el Estado, sino, de manera preferente, contra el ser humano, lo que implicó que éstas pasen de un ámbito exclusivamente militar, a uno de carácter social, económico, medioambiental, político, etc. Esta nueva perspectiva, contra todo pronóstico, no descentralizó las respuestas del Estado en materia de seguridad, por el contrario, extendió los roles militares. Con el nuevo concepto de seguridad multidimensional, la militarización de tareas de seguridad ciudadana, desarrollo, medio ambiente, etc., fueron un factor determinante para el incremento del protagonismo militar en varios de los países de la región.

A esta tendencia de ampliación de roles militares, se sumó la expansión del aparato militar bajo el nuevo enfoque de “privatización de la guerra”. Es decir, a grosso modo, la aplicación de un mecanismo por parte de EEUU, para intervenir en el mundo sin rendir cuentas al Congreso ni a las instituciones internacionales. En este sentido, las empresas contratadas, significaron una opción muy ventajosa para el Pentágono, ya que podían lograr sus objetivos por medio de la contratación de mercenarios que les hacían el trabajo sucio (operaciones de seguridad, interrogatorios, torturas, espionaje, etc.), a mucho menor costo. De acuerdo a Luzzani:

El crecimiento de este negocio de la muerte ha sido exponencial. En la Guerra del Golfo de 1991, por cada 100 soldados regulares había un mercenario. En Bosnia, hubo 1 por cada 50. Al comenzar la invasión de Irak, en 2003, la cifra ya era de 1 cada 10 y en la actualidad de 1 a 1. [...] (Luzzani, 2012: 318).

En la región latinoamericana, se empezó a conocer del trabajo de estas empresas desde inicios de la década de los noventa. Su trabajo se concentró en tareas de lucha contra las drogas en países como Colombia, Perú y Bolivia. En el caso específico de Colombia:

...estas tareas se intensificaron a partir de 1997 [...] Las compañías privadas contratistas y proveedoras del Pentágono, asumieron el manejo de sistemas de comunicación y radares, fumigación de plantaciones de coca, investigación del movimiento de personas y armamentos, e incluso otras tareas de inteligencia” (Moniz, 2010: 454).

De esta manera, mercenarios de varios países de la región, eran contratados para desarrollar objetivos de seguridad de EEUU con graves saldos en materia de derechos humanos, soberanía y de institucionalidad militar bajo principios democráticos.

Todo esto, se enlazó con la expansión de las prerrogativas del sector de seguridad de EEUU. Lo que se verificó a través del manejo de mayores recursos económicos por parte del Departamento de Defensa, en detrimento del Departamento de Estado. Tras el 11 de septiembre de 2001, la cruzada contra el terrorismo de George W. Bush, propició un importante cambio de roles en la ejecución de la “asistencia militar”.

La Ley de Ayuda Exterior de 1961, establecía que la asistencia económica a otros países, debía ser manejada por el Departamento de Estado, considerando que era un tema de relaciones internacionales y política exterior. Sin embargo, en 1991, se creó la Sección 1004, que estableció que una parte del presupuesto del Departamento de Defensa podía ser destinado a temas de “asistencia militar”.

En 2006, se agudizó esta tendencia con la Sección 1206, que dispuso un amplio presupuesto de “asistencia militar” manejado por el Departamento de Defensa. Recursos que fueron destinados a dotar a los ejércitos amigos, de armas livianas, vehículos, navíos patrulleros, equipo de comunicaciones e infraestructura (Whiters, et al. 2010: 23).

Después del ataque del 11 de septiembre, la administración Bush buscó expandir el papel del Departamento de Defensa para enfocarse en el contraterrorismo y expandir las capacidades de operaciones especiales de los socios. En los años siguientes, el Congreso duplicó con creces la cantidad de programas de asistencia de seguridad del Departamento de Defensa, otorgando nuevas autoridades y recursos a la rama ejecutiva para reforzar los esfuerzos antiterroristas (Bergman y Schmitt, 2021: 14).

Son varios los efectos negativos que esta Sección 1206 tuvo. En el caso de EEUU, de acuerdo a los investigadores estadounidenses Bergman y Schmitt, esto ha provocado la existencia de una amplia burocracia financiada por el Pentágono, que evita la supervisión del Congreso y la consecuente violación de los derechos humanos, sin que se pueda apelar a la Ley Leahy.¹⁸ Así mismo, la presencia del Departamento de Defensa en acciones de diplomacia, supuso la militarización de las relaciones internacionales. En el caso de ALyC, esto se vio muy bien representado en la aplicación de planes antidrogas y antiterroristas en el periodo estudiado.

18 La “Ley Leahy”, prohíbe el otorgamiento de asistencia por parte de los EE.UU. hacia unidades militares y policiales específicas que violen los derechos humanos con impunidad. Esta ley difiere de las condiciones de país, en el sentido de que se aplica a nivel mundial pero sólo se relaciona a la conducta de unidades específicas que reciben entrenamiento y asistencia por parte de los EE.UU., antes que al desempeño de las fuerzas de seguridad del país en su conjunto. La Ley Leahy establece un principio crucial: que fondos de los EE.UU. no pueden apoyar a fuerzas de seguridad cuando los abusos permanezcan impunes (Isacson, et al. 2013: 17).

Obviamente, esta avanzada militar en el mundo debía estar legalmente protegida. Y fue por ello, que EEUU promulgó la “Ley de protección del Personal de Servicio Estadounidense” (ASPA en inglés) el 2 de agosto de 2002, cuyo objetivo era proteger al personal militar de los EEUU y otros funcionarios elegidos y nombrados por aquel gobierno contra enjuiciamientos por la Corte Penal Internacional (CPI) de la que EEUU no era parte. La Ley, entre otras cosas, prohibía la extradición de cualquier persona de EEUU a la CPI y la transferencia de información de seguridad nacional, así como la posibilidad de realizar investigaciones dentro de aquel país.

A partir de su aprobación, el Departamento de Estado realizó negociaciones diplomáticas para la firma de un “Acuerdo bilateral de inmunidad” con los países signatarios de la CPI. Estos acuerdos exigían “a los Estados firmantes que envíen directamente a EEUU a todo ciudadano estadounidense cuya comparecencia haya sido solicitada por la CPI, en lugar de entregarlo a la Corte” (HRW, 2003). La firma de estos acuerdos, significaba la inmunidad de cualquier ciudadano, militar o civil, estadounidense que hubiese cometido algún delito en el país en cuestión.

En la región, EEUU se encargó de presionar a los distintos gobiernos para firmar el Acuerdo. El caso de Bolivia es paradigmático y se refleja en la siguiente noticia:

El embajador de EEUU en Bolivia, David Greenlee, dijo ayer que la firma del pacto bilateral que da inmunidad contra la Corte Penal Internacional, es condición imprescindible para continuar recibiendo cooperación en el campo militar (El Deber, 03/07/2003).

Todo este proceso de búsqueda de inmunidad, bajo un proceso ampliado de militarización de las políticas de seguridad, se corres-

pondió directamente con la “Estrategia del Comando 2016” del Comando Sur de EEUU. En dicha Estrategia, publicada en marzo de 2007, se proponía:

... que el Comando Sur se convierta en el principal actor para enfrentar los problemas regionales. El comando se transformaría a sí mismo de la organización militar tradicional que ahora es –cuya responsabilidad es “conducir operaciones militares y la cooperación en seguridad para lograr objetivos estratégicos estadounidenses”– en un “Comando de Seguridad Interagencial Conjunto... para apoyar la seguridad, estabilidad y prosperidad en las Américas” (Whiters, et al.2008: 11)

Sin duda, este nuevo rol, que estaba en consonancia con el concepto de “seguridad multidimensional” promovido por la OEA, implicaba que el Comando Sur estaría a cargo de todo el espectro de problemáticas regionales, a través de vincular diversas dependencias estatales, ONG, instituciones privadas, etc. Algo así como una navaja suiza, con todas las similitudes que ello implicaba en cuanto a tareas y peligrosidad.

Este proceso de “hiper-militarización de la política exterior de EEUU” (Tokatlian, 2008), estuvo articulado a través de varias instancias institucionales, como fueron las Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), la CEA y los centros de formación estadounidenses de militares latinoamericanos. En el caso de la CMDA, se trata de reuniones bianuales de los ministros de defensa del continente desde 1995. Se autodefine como un foro en el cual los gobiernos de la región exponen sus prioridades y agendas en los ámbitos de defensa y seguridad desde una perspectiva regional y participativa. No obstante, la realidad ha mostrado, que en su gran mayoría las agendas temáticas están regentadas por la Estrategia de Seguridad Nacional de EEUU,

tal es el caso de las Declaraciones sobre temas de terrorismo, nuevas amenazas, desminado, desastres naturales, misiones de paz, medidas de confianza mutua, modernización institucional, entre otros.

Por su parte, la CEA en el ámbito estrictamente militar, también se constituyó en un espacio de intervencionismo militar del Pentágono en la pos Guerra Fría. Si se analizan las temáticas abordadas o las conferencias especializadas que desarrolló en este periodo,¹⁹ vemos que se corresponde casi de manera sincrónica con los temas de las CMDA y del Comando Sur. Tanto es así, que la agenda trabajada por la CEA los años 2016-2017 fue “Operaciones interagenciales en respuesta a desafíos emergentes”, algo así como la operacionalización en terreno del nuevo Comando Interagencial proyectado por la Estrategia 2016 del Comando Sur.

Esta transformación también se dio en las instituciones de formación de militares latinoamericanos en centros de EEUU. El 17 de enero de 2001, el Pentágono rebautizó la Escuela de las Américas en Fort Benning, con el nombre de “Instituto de Cooperación y Seguridad del Hemisferio Occidental” (Whinsec). Esto se dio, luego del escándalo que causó en 1996 la aparición de manuales de interrogación que reflejaban las técnicas de tortura, así como el uso de extorsiones, ejecuciones y métodos para combatir la guerrilla en la década de los sesenta.²⁰ Su cierre estuvo promovido por activistas y legisladores que “la acusaban de entrenar asesinos,

19 Para una información detallada, revisar: Donadio, Marcela 2016. *Atlas comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe*.

20 “Los manuales, que habrían sido utilizados desde 1982, fueron sacados de circulación en 1991 y destruidos en 1992. Textos similares se habrían utilizado desde la década del sesenta. Los textos en castellano e inglés de los manuales sobre contrainteligencia, manejo de fuentes, Guerra Revolucionaria e ideología comunista, Terrorismo y guerrilla urbana, interrogatorio e inteligencia en combate, pueden encontrarse en www.soaw.org/manuales” (Mazzei, 2001)

impulsar la contrainsurgencia, militarizar la política exterior y apoyar dictaduras” (Mazzei, 2001:1). Según información de la página Soawatch, sólo en la última década, graduados de la Escuela de las Américas han estado implicados en el golpe en Honduras (2009), en “falsos positivos” en Colombia (2006-2009) y en el asesinato de la lideresa Berta Cáceres en Honduras (2016).

En la actualidad, el Whinsec, brinda una variedad de cursos para oficiales y suboficiales de la región en tareas de comando y estado mayor, liderazgo, respuesta a desastres, instructores, manejo de crisis humanitaria, asistencia médica, derechos humanos, etc.²¹ Esta Escuela, junto a otros mecanismos de formación de militares latinoamericanos, continúan siendo parte del andamiaje militar intervencionista, lo que se reflejó en el número de miembros de las fuerzas armadas de la región formados por instructores y doctrina estadounidense.

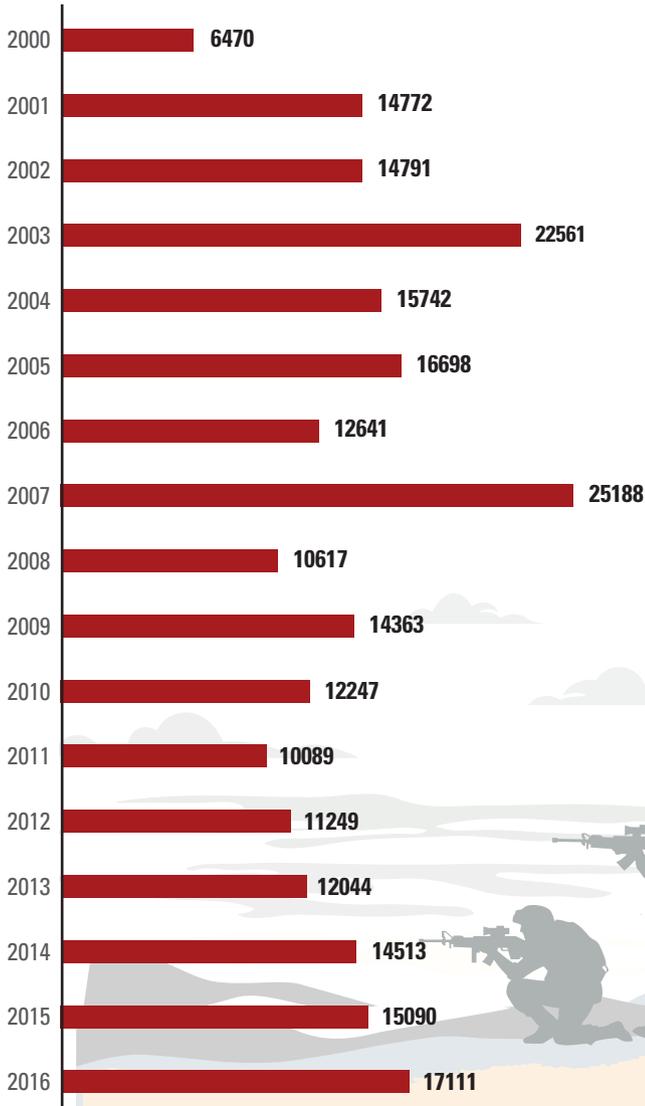
Al respecto, de acuerdo a un estudio realizado por Tamara Lajtman (en base a fuentes del Centro de Política Internacional), entre los años 2000 y 2016 se entrenaron 246.186 miembros de las fuerzas de seguridad de ALyC por parte de EEUU. Tal como lo muestra el gráfico N° 1.

Los países con mayor cantidad de personal entrenado fueron Colombia, México, Perú, Honduras, El Salvador y Guatemala. De todos los programas de entrenamiento, los que más cantidad de personal forman son: Sección 1004 Asistencia antidrogas, Educación y entrenamiento militar internacional (IMET en inglés) y Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INCLE en inglés). Lo que demuestra el peso que tiene en la región la política de la lucha contra las drogas.

21 Mayor detalle se puede encontrar en: <https://armyuniversity.edu/whinsec/es/home>

Gráfico N°1

Entrenamiento militar de EEUU a fuerzas de seguridad de ALyC (2000-2016) en cantidad de personal entrenado



Fuente: Lajtman 2022a, en base a datos del CIP

Los cursos con mayor asistencia son los de Seguridad Fronteriza, Desarrollo de liderazgo de cadetes, Capacitación previa al despliegue a nivel de unidad, Entrenamiento táctico, Entrenamiento táctico para Fuerzas de Operaciones Especiales, Desarrollo Profesional de Suboficiales, Curso Básico de Infantería y el Seminario de lucha contra organizaciones extremistas violentas. Destacan también los cursos sobre Ciberseguridad, Inteligencia, Combate al crimen organizado, y el de Derechos Humanos dictado en el “Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad” (hasta el 2001 Escuela de las Américas). Siguen en orden de importancia cursos en materia de aviación, marina y cursos especiales para ciertos países (Lajtman, 2022a: 137).

De acuerdo a los datos, la gran diversidad de programas y cursos de entrenamiento que existen en el marco de la “asistencia en seguridad”, apoyados por amplios recursos económicos, mantienen el objetivo que se tuvo en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, cultivar una influencia directa en las Fuerzas Armadas de la región.

En este contexto, el despliegue militar estadounidense también se mantuvo. Es el caso de las bases militares, la activación de la IV Flota y la suma de ejercicios desarrollados por el Comando Sur. Respecto a las bases, luego de la desintegración de la Unión Soviética, EEUU se propuso instalar gradualmente en ALyC una cantidad significativa de bases pequeñas, denominadas: Sitio de Seguridad Cooperativa (Cooperative Security Location, CSL) y Sitio de Operaciones de Avanzada (Forward Operating Location, FOL) (Luzzani, 2012: 177). Estas bases operativas que trabajan en red, a diferencia de las bases militares del pasado, permiten reducir los gastos de mantenimiento al aprovechar instalaciones de otros países y conseguir un acceso menos perceptible del territorio en cuestión (Taverna, 2017: 42).

El nuevo despliegue se inició una vez cerrada la base militar de Washington en Panamá en 1999. Fue entonces cuando el Pentágono, estableció nuevas bases en Ecuador (Manta), Curazao (Hato Rey), Aruba (Reina Beatrix) y en El Salvador (Comalapa), en un intento de relocalizar su presencia en la región. Salvo la base de Manta que se cerró luego de diez años de funcionamiento debido a la decisión soberana del presidente Rafael Correa, las otras tres bases siguen funcionando.

De acuerdo a la investigación realizada por Sebastian Bitar, cada vez en más difícil para el gobierno de EEUU abrir nuevas bases en la región, sobre todo por la oposición política y social que encuentran dentro de los países objetivo. Los casos estudiados al respecto han sido Colombia, Perú y Ecuador. No obstante:

...los Gobiernos de los países donde fracasaron las negociaciones para abrir nuevas bases, así como aquellos donde los contratos de arrendamiento no se renovaron, han optado por darle a EEUU acceso a sus bases militares sin un acuerdo formal o un contrato de arrendamiento (Bitar, 2017: 117).

A esta nueva forma de instalaciones militares, se le ha dado el nombre de “cuasibases”. Éstas pueden presentarse de tres formas: a) *Gas-and-go*, cuando se permite que aviones militares de EEUU aterricen en el país en cuestión, se abastezcan de combustible y su personal de vuelo pueda pernoctar en sus instalaciones o cerca; b) Acceso temporal a instalaciones militares de tropas estadounidenses; y c) Acceso por largo plazo o indefinido a instalaciones militares de tropas estadounidenses (Bitar, 2017: 121-122).

Estas “cuasibases” no sólo se dan en escenarios donde la firma de un contrato formal para su construcción es complicada, sino también en aquellas situaciones donde la presencia militar del

Pentágono debe pasar inadvertida.²² Empero, sus funciones son siempre las mismas: garantizar el acceso total e inmediato de las fuerzas militares norteamericanas a ellas en cualquier momento que se requiera, recolectar datos (espionaje), proteger oleoductos de empresas norteamericanas, controlar los flujos inmigratorios, monitorear el rumbo de los países latinoamericanos, vigilar el negocio del narcotráfico y, llegado el caso, pueden organizar acciones contrainsurgentes, olas desestabilizadoras y hasta golpes de Estado (Luzzani, 2012: 26-27).

Para el año 2014, se tenían contabilizadas 76 bases militares o cuasibases estadounidenses en ALyC (Borón, 2014). Los países con más bases eran Panamá y Puerto Rico con 12 cada una, seguidas de Perú y Colombia con 10 y 9 bases respectivamente. Para dicho año, Brasil, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Guatemala y Uruguay no tenían bases militares extranjeras en sus territorios.

Otro mecanismo de presencia militar en la región, fue el restablecimiento de la IV Flota de EEUU en abril de 2008, después de 58 años de inactividad. Un comunicado de prensa de la Marina en ese momento, afirmó que la IV Flota es “responsable de los barcos, aviones y submarinos de la Marina de EE.UU. que operan en el área de control del Comando Sur, que abarca el Caribe, América Central y América del Sur y las aguas de los alrededores” (Gragg, 2008). Para el año 2010, entre sus principales actividades figuraron “operaciones militares marítimas, sobre todo ejercicios conjuntos con otras naciones de la región” (Haugaard, et al, 2010: 5). Así mismo, su activación coincidió con el descubrimiento de enormes reservas de petróleo en Brasil y obviamente, la emergencia de

22 Estas “cuasibases”, se corresponden con lo que David Vine, denomina “nenúfares” (como una rana que salta a través de un estanque hacia su presa), a las que define como “instalaciones pequeñas, secretas e inaccesibles, con un número limitado de tropas, comodidades espartanas y armamento y suministros preposicionados” (Vine, 2017).

gobiernos de izquierda/nacionalistas en la región que amenazaban la histórica hegemonía estadounidense.

La instalación de bases y “cuasibases”, junto con la activación de la IV Flota, estuvo acompañada, de una serie de mecanismos de despliegue militar del Comando Sur aplicados de manera sistemática y variada. De acuerdo a información oficial,²³ sus actividades en la región “mantienen un enfoque holístico y cada año ejecutan más de diez ejercicios conjuntos/combinados y 50 despliegues para entrenar el desarrollo de listeza de más de 8000 socios militares, civiles e interagenciales” (Correa, 2020).

Al respecto, los ejercicios desarrollados se dividen en dos categorías: ejercicios operacionales y de interacción militar. Los primeros se realizan en la sede del Comando Sur con participación de alguna nación socia o interagencial; y los segundos se refieren al entrenamiento de fuerzas estadounidenses y de la región en diferentes territorios.

EJERCICIOS OPERACIONALES:

PANAMAX: Ejercicio multinacional de puesto de mando que se enfoca en la seguridad del Canal de Panamá y la región aledaña, a través de operaciones combinadas/conjuntas para lograr respuestas integradas a amenazas transnacionales, crisis humanitarias y desastres naturales.

Avance Integrado: Ejercicio exclusivamente estadounidense, con el objetivo de mejorar la integración con socios federales y locales, dentro un contexto de planes de contingencia.

23 Director de Ejercicios y Asuntos de Coalición del Comando Sur, general colombiano Juan Carlos Correa.

Fused Response: Es un ejercicio operacional y de entrenamiento en campo, que dirige el Comando de Operaciones Especiales Sur de los EEUU, para planificar acciones en apoyo a crisis regionales y operaciones de contingencia en el extranjero.

INTERACCIÓN MILITAR EXTRANJERA:

Fuerzas Comando: Es una competencia de destrezas en operaciones especiales y un seminario de líderes séniores, diseñado para mejorar la cooperación y la confianza multinacional y regional, además de contribuir a la preparación, interoperabilidad y capacidades para realizar operaciones de contingencia. Los participantes incluyen fuerzas de operaciones especiales militares y de seguridad provenientes de los países socios.

UNITAS: Es el ejercicio multinacional continuo más antiguo. Incluye operaciones de interdicción marítima, antisuperficie y antiaéreas y es el medio principal para promover la interoperabilidad naval en el hemisferio sur.

UNITAS Amphibious: Es un ejercicio multinacional, dirigido por la Fuerza del Cuerpo de Infantería de Marina de los EE.UU., para promover la interoperabilidad anfibia en el hemisferio sur.

Fuerzas Aliadas Humanitarias: Está diseñado para desarrollar las capacidades de las naciones socias para responder ante grandes catástrofes y fortalecer la cooperación y colaboración hemisférica entre entidades humanitarias regionales y fuerzas militares y de seguridad en Centroamérica.

TRADEWINDS: Es un ejercicio multinacional e interagencial, enfocado en brindar respuesta rápida a contingencias



relacionadas con asistencia humanitaria y respuesta a catástrofes. Está diseñado para entrenar a los participantes en seguridad combinada, mantenimiento de la paz y determinadas operaciones marítimas, además de mejorar las capacidades e interoperabilidad en la región caribeña,

Más Allá del Horizonte y Nuevos Horizontes: Son ejercicios de entrenamiento de preparación de las unidades de ingeniería, medicina y mantenimiento militar de los EE. UU., brindándoles oportunidades para que se desplieguen en el extranjero en un entorno austero, y realicen entrenamientos en un entorno multinacional y combinado.

Ejercicios de Entrenamiento en Preparación Médica (MEDRETE): Destinado a entrenar a efectivos de EEUU en atenciones médicas. Se llevan a cabo en coordinación con las fuerzas armadas de la nación anfitriona y del Ministerio de Salud.

Fuente: Correa, 2020

Paralelamente a los ejercicios conjuntos, el Comando Sur realiza ejercicios combinados con varios países de la región, como por ejemplo el PANAMAX Alpha con Panamá, el JCET-483 y estrella Austral con Chile, Tapio con Brasil, Ejercicios combinados con Perú, etc.

Llama la atención, que así como sucedió con varias de las llamadas “cuasibases”, en el campo operativo también se da el despliegue de personal militar de manera clandestina. Al respecto, el 8 de marzo de 2006, el New York Times publicó lo siguiente:

...el Departamento de Defensa había estado enviando tropas de Operaciones Especiales conocidas como “Elementos de Enlace Militar” (MLE en inglés) a diferentes partes del mundo entre las cuales Suramérica. Según el artículo, estas pequeñas unidades estaban operando desde hacía por los menos dos años, con la misión de “hacer acopio de inteligencia sobre terroristas en partes inestables del mundo, y preparar misiones potenciales para contenerlos, capturarlos o matarlos”. También según el artículo, estas unidades habían estado operando independientemente de la embajada de EE.UU. y, al menos en el pasado, no rendían cuentas al Grupo Militar de la Embajada estadounidense ni al embajador, lo hacían en cambio al “comandante de combate regional”, el funcionario militar estadounidense a cargo de la zona geográfica. (Whiters, et al, 2008: 10)

Esto no solo reflejaba una clara distinción entre lo que se considera “asistencia militar” y “operaciones encubiertas”, sino que representaba dos caminos distintos para el logro de objetivos similares. A través del despliegue sistemático del aparato militar de EEUU en la región, mediante el uso de diversos mecanismos interconectados, se buscaba el control y dominio del territorio y sus recursos.

4.2.2 Las intervenciones militares directas

Entre 1989 y 2016, se pueden identificar menor número de intervenciones directas respecto al pasado, lo que estuvo relacionado con la emergencia de nuevas formas de intervencionismo. En los dos casos identificados, las razones que se argumentaron, estuvieron en consonancia con el nuevo marco conceptual de seguridad ampliado esgrimido en este periodo: la lucha contra las drogas y causas humanitarias.

Panamá, 1989

La invasión a Panamá, realizada el 20 de diciembre de 1989, denominada “Operación causa justa”, tuvo el objetivo de capturar al entonces presidente Antonio Noriega para procesarlo en EEUU,²⁴ acusado de traficar droga. Para lograr este objetivo, a mediados de abril de 1988, con el fin de presionar la renuncia de Noriega, el presidente de EEUU, George Bush, envió 1.000 soldados a la Zona del Canal de Panamá, los que se sumaron a los 10.000 militares estadounidenses que ya se encontraban allí. En mayo, luego que Noriega desconociera los resultados de las elecciones panameñas, este número se incrementó con 1.900 soldados (Grimmett, 2002, 22)

La invasión se produjo el 20 de diciembre de 1989, con el despliegue de 26.000 soldados. De acuerdo a Selser:

Mientras las fuerzas estadounidenses bombardean indiscriminadamente distintos puntos de la capital panameña, Guillermo Endara es juramentado como presidente Constitucional de Panamá, en una ceremonia que se realiza en una de las bases que el Ejército de EEUU posee en la Zona del Canal (Tomo IV, 1994: 682).

En esta intervención que duró hasta el 31 de enero de 1990, murieron 23 militares norteamericanos, 297 soldados panameños

24 “Noriega había sido reclutado por la CIA en 1967. Fue formado en inteligencia y contrainteligencia por profesores norteamericanos en la Escuela de las Américas de Panamá y se había especializado en operaciones psicológicas en Fort Bragg, Carolina del Norte. Trabajó como espía para EEUU hasta 1988. Durante su gobierno (1983-1989) fue un aliado fiel, permitió entre otras cosas que el Pentágono instalará puestos de escuchas telefónicas y que usará Panamá como lugar de tránsito del dinero y armas para derrocar al gobierno sandinista elegido democráticamente en 1979 en Nicaragua” (Luzzani, 2012: 168).

y cerca de 300 civiles. Noriega fue condenado a 40 años de prisión y la mayoría de sus acusaciones, excepto una, estaban relacionadas con actividades anteriores a 1984, cuando él trabajaba para la CIA en la guerra contra el gobierno sandinista de Nicaragua. (Moniz, 2010: 307).

De acuerdo a Noam Chomsky, «La Operación Causa Justa fue la señal de que Washington iniciaba, a través de la ficción de la guerra contra las drogas, una nueva etapa de dominación» (Chomsky citado en Luzzani, 2012: 167). Y con ello, el derecho de secuestrar en cualquier parte del mundo a quien considere una amenaza a su seguridad e invadir cualquier territorio.

Haití, 1994

El 21 de diciembre de 1994, el presidente de EEUU, Bill Clinton, desplegó alrededor de 21.000 tropas a Haití (Grimmett, 2020: 26)), como parte de la “Operación defender la democracia”, que tenía el objetivo de restituir al presidente Jean Bertrand Aristide en su cargo. Aristide había sido depuesto por un golpe de Estado tres años antes, lo que provocó, entre otras cosas, una gran migración de haitianos a territorio estadounidense debido a las graves concisiones económicas del país.

La intervención de EEUU duró hasta el 31 de marzo de 1995, cuando sus fuerzas militares se redujeron a 2.500 efectivos, los que en adelante formarían parte de la fuerza multinacional de la ONU desplegadas en Haití (Grimmett, 2020: 26). Esta fuerza multinacional se llamó “Misión de la ONU en Haití” (UNMIH en inglés), que entre otras cosas, tuvo como tareas garantizar la seguridad y ayudar a la organización de nuevas elecciones.

Haití, 2004

El 29 de febrero de 2004, el entonces presidente Jean Bertrand Aristide fue depuesto por un golpe de Estado. Más allá de los conflictos internos que tenía Haití, parte de la oposición que lo defenestró, pertenecía al Frente para el Avance y el Progreso de Haití (FRAPH), creado en los noventa por la CIA (Tokatlian, 2005).

Ante el escenario de inestabilidad, EEUU y Francia, definieron el destino de Haití. Por paradójico que parezca en relación a lo sucedido en 1994, Aristide fue “literalmente secuestrado por funcionarios estadounidenses y enviado por avión a República Centroafricana” (Tokatlian, 2005). A pesar de que el CARICOM, desconoció al nuevo gobierno puesto por EEUU y Francia y pidió se investiguen los hechos, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, dio paso a la Resolución 1542 del Consejo de Seguridad, determinando el envío de militares y policías a Haití en el marco de la “Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití” (MINUSTAH), en la que participaron países como Canadá, Chile, Argentina y Brasil, convirtiendo a país caribeño, en uno de los más intervenidos del continente.

Haití, 2010

El 12 de enero de 2010, hubo un terremoto en Haití que dejó aproximadamente 200.000 muertos. Un día después, el 13 de enero, arribó al puerto de Puerto Príncipe dos buques de la Guardia Costera estadounidense y dos aviones con suministros de emergencia, además de unidades médicas especiales y equipos de tácticas especiales. Pasado el terremoto, “EEUU rápidamente llegó a tener hasta 22.000 efectivos militares” (Roppel, 2011. 71).

Esta situación despertó varias preguntas en aquel momento: ¿Fue solicitado o autorizado el despliegue militar de EEUU por

el Gobierno haitiano de René Préval? ¿Cuál era el objetivo de la operación? ¿Se trataba de una operación militar o humanitaria?²⁵ Si bien al despliegue de militares y personal civil estadounidenses para tareas de reconstrucción y servicios médicos, se sumaron la asistencia de otros países y organismos internacionales. Lo lamentable del proceso fue constatar que la gran ayuda desplegada ante la crisis humanitaria en Haití producto del terremoto, cifrada en millones de dólares, no contribuyó en nada a resolver los problemas de pobreza y desgobierno en aquel país.

4.2.3 Las intervenciones militares indirectas

En el siglo XXI, las acciones subversivas contra gobiernos legalmente constituidos, se realizaron bajo nuevas características. Su denominación de golpes “suaves”, “blandos” o “neogolpismo”, supuso el uso de mecanismos y actores cuyo protagonismo no recayó en el factor militar necesariamente, pero que cumplió con el objetivo de provocar un cambio de gobierno que estuviera en armonía con los intereses de seguridad de EEUU.

De acuerdo a Tokatlian, el “neogolpismo” es un fenómeno encabezado por civiles, que pueden contar con el apoyo –tácito o explícito– de las Fuerzas Armadas, aunque intentan mantener una semblanza institucional (Tokatlian, 2019). Si en el pasado se usaban a los militares o a los mercenarios, en este periodo, se utilizaron actores civiles (poder judicial, mediático, económico, ONG, redes sociales, etc.), sin dejar de lado, el siempre disponible factor militar con el que cuenta EEUU, tanto dentro como fuera de los países intervenidos.

25 Ver el artículo al respecto en: Laurence Thieux (19/01/2010) “EE.UU. y la militarización de la ayuda humanitaria en el caso del terremoto de Haití”. <https://iecah.org/eeuu-y-la-militarizacion-de-la-ayuda-humanitaria-en-el-caso-del-terremoto-de-haiti/>

A continuación se muestran dos ejemplos de aplicación del “neogolpismo”, donde el factor militar fue utilizado junto con el apoyo económico y asesoramiento directo del gobierno estadounidense.

Venezuela, 2002

Entre el 11 y el 12 de abril de 2002, se produjo un golpe de Estado contra Hugo Chávez, promovido por un grupo de militares en coordinación con la oposición política, grupos empresariales, la jerarquía de la iglesia católica y el gobierno de EEUU. El secuestro del presidente y la difusión de la existencia de una carta de renuncia falsa, dio paso a un gobierno inconstitucional a la cabeza del empresario Pedro Carmona, presidente de Fedecamaras. Si bien, Hugo Chávez pudo recobrar la presidencia poco tiempo después con amplio apoyo militar y social, el respaldo que EEUU dio a los militares golpistas fue manifiesto.

De acuerdo a la información recabada, el gobierno de George Bush, no solo prestó ayuda económica a los militares insubordinados, sino que militares norteamericanos colaboraron directamente en su ejecución:

En la noche del 11 y 12 de abril, el coronel Ronald MacCammon, agregado militar de los EEUU en Venezuela, y su asistente, el teniente coronel James Rogers, permanecieron dentro de la Comandancia del Ejército, en el Fuerte Tiuna, principal unidad militar de la capital, asesorando a los generales que desobedecieron a Chávez y que lo destituyeron de la presidencia de Venezuela (Moniz, 2010: 423)

Una vez realizada la destitución de Chávez, EEUU reconoció inmediatamente al nuevo gobierno de Carmona, en contra de la oposición que tuvieron los hechos en los distintos gobiernos de la región. No obstante, el plan subversivo no terminó allí, sino que se repitió peligrosamente años después.

Honduras, 2009

En la madrugada del 28 de junio de 2009, centenares de soldados sitiaron la residencia presidencial, mientras un grupo más pequeño secuestraba al presidente Zelaya y lo trasladaba, primero a la base de Soto Cano y más tarde, a Costa Rica (Luzzani, 2012:151), dejando en su sitio al presidente del Congreso.

Semanas antes, el presidente Zelaya había anunciado que el aeropuerto Soto Cano, base militar de EEUU, sería utilizado para vuelos comerciales y que su transformación estaría a cargo de un financiamiento gestionado por los países del ALBA. Luego de aquel anuncio, el 4 de junio de 2009, John Negroponte²⁶ visitó a Zelaya, y declaró a la prensa luego de su reunión, que el aeropuerto de Soto Cano no podía transformarse en aeropuerto civil “de un día para el otro”, ya que necesitaba una certificación internacional. Posteriormente, “visitó, uno por uno, a quienes serían los actores principales del derrocamiento de Zelaya” (Luzzani, 2012:152).

Más allá de esta visita, se tienen los datos precisos de que el Departamento de Estado tenía conocimiento previo del golpe, que el Pentágono financió, capacitó y armó al ejército hondureño²⁷ y

26 “Embajador de EEUU en Honduras entre 1981 y 1985, periodo en el cual organizó la guerra sucia contra los sandinistas en Nicaragua y los grupos paramilitares en El Salvador. Estuvo vinculado a los escuadrones de la muerte hondureños. Ocupó varios puestos estratégicos en el gobierno de EEUU, fue embajador en Irak, en México, en Naciones Unidas, Director Nacional de Inteligencia, Subsecretario de Estado y miembro del Council on Foreign Relations” (Golinger y Migus, 2008: 159-160).

27 “El comandante de la Aviación de Honduras, general Luis Javier Prince Suazo, estudió en la famosa Escuela de las Américas de EEUU en 1996. El jefe del estado mayor conjunto, general Romeo Vásquez, destituido por el presidente Zelaya el 24 de junio por desobedecer sus órdenes, y luego actor principal en el golpe militar sólo días después, también es graduado de la Escuela de las Américas. Los dos altos oficiales hondureños mantienen relaciones muy estrechas con el Pentágono y las fuerzas militares estadounidenses en Soto Cano. El embajador de EEUU en Honduras que cambió en septiembre 2008, Charles Ford, fue transferido al Comando Sur en Miami para encargarse de la asesoría para el Pentágono sobre América Latina” (Allard y Golinger, 2009: 134).

que la presencia militar estadounidense en Honduras, que ocupa la base militar de Soto Cano, dio el visto bueno para las acciones golpistas (Allard y Golinger, 2009:117-154).

De acuerdo a datos oficiales, la asistencia militar y para la seguridad que Honduras recibió de EEUU entre los años 2010 y 2019, fueron 145,7 millones de dólares (Lajtman, 2023). Lo que refleja, el amplio apoyo que los gobiernos estadounidenses prestaron a las instituciones armadas del país, en el marco de gobiernos afines con sus intereses de seguridad.

4.2.4 Los planes de militarización

Los planes de militarización en la región estuvieron enfocados en la lucha contra las amenazas post Guerra Fría: narcotráfico, terrorismo, narcoterrorismo y crimen organizado. Todos ellos, se aplicaron a través de una lógica de “guerra contrainsurgente”, muy “útil al sistema capitalista global y al mantenimiento del poder del capital transnacional” (Paley, 2020: 13), pero devastadora en la estructura social de las zonas implementadas.

Iniciativa Andina de Guerra contra las Drogas

En 1989, George H. W. Bush lanzó la Iniciativa Andina para intensificar la guerra contra las drogas, a través de asistencia militar y policial a Colombia, Perú y Bolivia, principales países productores de coca y cocaína. El objetivo, era combatir a los productores y traficantes de drogas ilícitas para reducir la oferta, lo que supuso el despliegue masivo de asesores militares estadounidenses a los países en cuestión, encargados entre otras cosas, del entrenamiento y el uso de equipo militar. De acuerdo a Grimmett, “a mediados de septiembre (1989) había entre 50 y 100 asesores militares estadounidenses en Colombia relacionados con el transporte y

entrenamiento en el uso de equipo militar, más siete equipos de Fuerzas Especiales de 2 a 12 personas para entrenar tropas en los tres países” (2002: 22). En 1990, la Declaración de Cartagena reafirmó el rumbo de la militarización de dicha guerra, que supuso la inclusión de fuerzas armadas y policía en tareas de erradicación, interdicción y control de narcóticos. El núcleo operacional, que años después se amplificaría en toda la región.

Fue durante el periodo de implementación de la Iniciativa Andina, cuando el General Maxwell Thurman, comandante del Comando Sur, afirmó en tono de broma que la guerra contra las drogas era “la única guerra que tenemos” en la región (Wola, 1997: 37). A pesar de que la Iniciativa Andina tenía como objetivo pasar de la asistencia militar al desarrollo económico, “el gobierno de Clinton decidió no continuar con el enfoque de la administración Bush, y concentró la asistencia militar a varios países a niveles iguales o mayores a los de la Guerra Fría, pero con una nueva misión interna en mente” (Whiters, et al.2010: 21). Una guerra que buscaba en lo discursivo, acabar con el enemigo de las drogas, y en lo concreto, controlar el territorio bajo una perspectiva capitalista.

Plan Colombia

Colombia ostenta una situación geopolítica estratégica en el continente. Su cercanía con Centroamérica, México, Ecuador, Venezuela, el Canal de Panamá y la Amazonía, la convierten en un enclave geográfico imposible de desestimar. Si a ello se suma sus históricos conflictos internos y la excusa conveniente del tráfico de drogas, se convierte en un territorio cuyo dominio para EEUU, no solo es deseado, sino imprescindible.

En 1999, los gobiernos de Andrés Pastrana y Bill Clinton, firmaron el “Plan para la Paz, la prosperidad y el fortalecimiento del

Estado” o “Plan Colombia”, con el objetivo dual de combatir al narcotráfico y promover la paz y el desarrollo económico. El Plan contó con un presupuesto inicial de 7.300 millones de dólares, convirtiendo a Colombia en el país con mayor “asistencia económica” estadounidense en el continente.

El Plan Colombia, bajo la dirección del gobierno de EEUU adoptó desde un inicio una estrategia contrainsurgente, consolidada en torno a la retórica de las “narcoguerrillas” (Lajtman, 2022a: 62). En este contexto, el objetivo de la “guerra contra las drogas”, era eliminar a los enemigos personificados en los grupos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN), a quienes se les atribuía el tráfico de drogas.

La ejecución del Plan afectó directamente a los sectores más vulnerables de la población, entre otras cosas, por la fumigación aérea, que implicó que los cultivos, lícitos e ilícitos, fumigados con glifosato, sean totalmente destruidos. Lo que propició el desplazamiento de enormes cantidades de población, además de graves problemas de salud (Isacson et al, 2013:1).

De manera general, el Plan Colombia militarizó la lucha contra las drogas a través del amplio proceso de adoctrinamiento, formación y financiamiento a las Fuerzas Armadas por parte de EEUU. Estos recursos se distribuyeron también a las instituciones militares de Perú, Bolivia y Ecuador. e incluso, a través de un pequeño programa de “Cooperación para la Interdicción Aérea”, a la Venezuela de Hugo Chávez (Withers et al, 2010: 22).

Si Colombia era considerada al inicio del Plan un “Estado fallido”, con los años paso a constituirse en un faro de la seguridad regional, a través de la exportación de su experiencia en dos especialidades:

contrainsurgencia y lucha antidrogas (Lajtman, 2022a: 87). Esto a pesar que, no sólo no se pudo disminuir las plantaciones de coca y el tráfico de drogas en el país, sino que se propició lo que se ha denominado un sistemático proceso de violación de derechos humanos por parte de los militares, cuya máxima expresión fueron “los falsos positivos”. Casos en los cuáles, soldados reclutaban a personas inocentes, “a menudo hombres jóvenes, a quienes asesinaban en batallas fraguadas, los vestían con uniforme de la guerrilla y los mostraban como enemigos abatidos” (Isacson, 2013: 23), contando hasta el momento con miles de víctimas.

Iniciativa Mérida

La Iniciativa Mérida, fue un acuerdo de seguridad entre los gobiernos de Felipe Calderón de México y George W. Bush de EEUU en octubre de 2007, mediante el cual se buscaba combatir conjuntamente el narcotráfico y el crimen organizado. Contó con una millonaria asistencia militar y se tradujo en el desplazamiento de miles de soldados a las zonas violentas (varios centros urbanos) de México, lo que desencadenó graves abusos de los derechos humanos, entre ellos desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales.

Los amplios recursos económico estadounidenses destinados a la aplicación de la Iniciativa Mérida –la administración Bush aprobó un paquete de asistencia por varios años que para el 2010 superaba los 1.4 billones de dólares–, se reflejó en la participación activa de militares y policías muy bien equipados en la lucha contra el tráfico de drogas no sólo en México, sino también en América Central, Haití y República Dominicana. Esto a través de la creación de nuevas iniciativas denominadas “Iniciativa de Seguridad Regional de América Central” (CARSI) e “Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe” (CBSI),

No obstante, a pesar de las constantes denuncias de violación de derechos humanos realizadas en el marco de la aplicación de la Iniciativa Mérida, la ayuda siguió fluyendo.²⁸ Tanto las presidencias de George W. Bush como la de Barack Obama, priorizaron objetivos en materia de seguridad nacional, que sólo podían cumplirse con el empleo sistemático de las Fuerzas Armadas y la policía en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, lo que ha tenido en todo su desarrollo “escaso efecto sobre el flujo de cocaína y ningún impacto en los niveles de violencia” (Whiters, et al. 2010: 18).

Iniciativa de Seguridad Regional de América Central (CARSI)

CARSI surgió el mismo año que la Iniciativa Mérida (2008), y se enmarcó en la asistencia económica que EEUU destinó a los siete países de Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y Belice) para financiar una serie de programas relacionados con la seguridad.

Las metas buscadas en los programas implementados se relacionaban con: la creación de calles seguras, interceptación de delincuentes y contrabando, apoyo a gobiernos “fuertes, capaces y fiscalizables”, presencia del Estado en comunidades de riesgo, y el fomento de la coordinación y cooperación entre los países del istmo (Isacson, et al, 2013: 12)

En cuanto al presupuesto, a pesar de que era muy reducido en comparación a la Iniciativa Mérida o el Plan Colombia (se estima que entre 2008 y 2014, CARSI dispuso de 665,5 millones de

28 “Los grupos mexicanos de derechos humanos encontraron esto “alarmante” dado que las denuncias de violaciones a los derechos humanos por los militares sólo en 2009 incluyeron “desapariciones forzadas ... tortura brutal de docenas de funcionarios municipales en cautiverio en una base militar en Tijuana; ataque arbitrario a disparos contra un autobús lleno de civiles, matando a uno de ellos...”. (Haugaard et al, 2010: 9)

dólares), el 60 por ciento del mismo estuvo destinado a las fuerzas militares y policiales de la región en programas relacionados con: reacondicionamiento y mantenimiento de helicópteros y aviones de la policía y la Fuerza Aérea (Guatemala); creación de centros de monitoreo para la vigilancia de comunicaciones de bandas y grupos de crimen organizado (El Salvador); reformas de la policía (Honduras); y mantenimiento de embarcaciones para la interdicción marítima de drogas (Panamá, Costa Rica y Belice). Así mismo, se desarrollaron programas regionales, como es el caso de las Unidades Transnacionales Anti Pandillas, en El Salvador, Guatemala y Honduras (Isacson, et al, 2013: 13-14).

Una de las operaciones conjuntas que se hizo entre los países del CARSI y el Caribe, fue la “Operación Martillo” del año 2012, destinada a frenar el tráfico de drogas que circulaba en más del 80 por ciento a EEUU por el corredor de Centroamérica. La Operación fue puesta en marcha por el Comando Sur, con una gran cantidad de efectivos del Ejército y la Guardia Costera, entre otras; así como militares y policías de todos los países participantes, a los que se sumaron efectivos de Canadá, Colombia, Francia, Países Bajos, España y el Reino Unido. Sin embargo, si bien los resultados de la “Operación Martillo” se sintieron en la reducción del tráfico de drogas en el corredor centroamericano, el “efecto globo”, produjo el desplazamiento del tráfico a nuevas rutas.²⁹

29 “Los datos proporcionados por el Comando Sur indican que la Operación Martillo ha disminuido el tráfico a lo largo de las costas de América Central. Pero dicha información muestra también creciente actividad en otros lugares. En el Caribe Occidental (cerca a América Central) en el transcurso de 2012, el Comando Sur encontró que los “rastros” de botes sospechosos disminuían en un 36 por ciento a lo largo de las costas y en un 38 por ciento en mar abierto. Sin embargo, en el Caribe Oriental, el tráfico está aumentando [...] En el Pacífico, los datos mostraban un incremento de 71 por ciento en “rastros” de barcos sospechosos a lo largo de las costas en 2012, seguidos por una reducción del 43 por ciento durante los dos primeros meses de 2013. Mar adentro en el Pacífico, los “rastros” de barcos sospechosos se incrementaron súbitamente en un 12% en 2012 y en 51% en los primeros dos meses de 2013” (Isacson, et al, 2013: 8).

En este, como en los casos de la Iniciativa Andina, el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida, las denuncias de violación de derechos humanos fueron varias, lo que no limitó en ningún momento el flujo de recursos económicos provenientes de EEUU para financiar los programas propuestos. A excepción de Honduras, donde el Congreso estadounidense pudo frenar en parte los montos de “asistencia”,³⁰ en los demás países esto se tradujo en el incremento de la violencia, lo que produjo a su vez, desplazamientos forzados, migraciones, crisis sociales y pobreza.

4.3 La disputa territorial en tiempos de declive imperial

El 2016, fue un año de grandes transformaciones que venían gestándose hace algún tiempo en el sistema mundial. El triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de EEUU bajo el lema de campaña “Make America Great Again” (Haz América grande otra vez), no fue más que la señal del declive de su poder imperial, expresado en el resurgimiento de corrientes fascistas en el mundo. La expansión económica de China y el poder militar de Rusia en las últimas décadas, significaron en ese momento, el socavamiento del poder que ostentó EEUU en toda su intensidad después de la Segunda Guerra Mundial.

30 El Congreso de EEUU “ha retenido en varias ocasiones asignaciones de asistencia a Honduras durante el accidentado período de CARSI, debido a inquietudes relacionadas a los derechos humanos y otros temas. Instancias de congelamiento de la asistencia se han producido tras el golpe que depuso al Presidente Manuel Zelaya en junio de 2009; después de los incidentes en 2012 que involucraban derribamiento de aviones, la participación de la DEA en hostilidades, y la muerte de civiles en operaciones antidrogas; y luego que surgieran preocupaciones sobre el historial del jefe nacional de la policía en materia de derechos humanos” (Isacson, et al, 2013: 14)

Ante este escenario, el sistema imperial (EEUU y sus socios europeos)³¹ buscó asegurar por todos los medios el predominio del capitalismo, y para ello, optó por la militarización, usual recurso de última instancia aplicado históricamente para reproducir el sistema. La Guerra con Ucrania, propiciada para neutralizar a Rusia, junto con una campaña diplomática y económica agresiva contra China, son por el momento, dos de las características de este nuevo contexto geopolítico.

En el caso de ALyC, esto se reproduce a través de la reafirmación de la Doctrina Monroe. En un extenso discurso realizado en 2018, el entonces secretario de Estado, Rex Tillerson, afirmó que: “En ocasiones nos hemos olvidado de la Doctrina Monroe y de lo que significó para el Hemisferio. Es tan relevante hoy como lo fue entonces” (Lugo, citado en Morgenfeld, 2023: 87). Desde esta perspectiva, Latinoamérica y el Caribe se mantienen como un objetivo de dominio territorial que debe ser afianzado, lo que es cada vez más complejo para el poder estadounidense, debido a los resabios del surgimiento en la primera década del siglo XXI de gobiernos antiimperialistas y soberanos, capaces de forjar proyectos de integración regional y subregional sin precedentes como la UNASUR, el ALBA y la CELAC.

Empero, la relevancia de la Doctrina Monroe en la actualidad, así como en el pasado, supone la aplicación de procesos de militarización, que si bien incorporan actores y mecanismos tradicionales para lograr su dominio hegemónico; en los últimos años, se han agregado nuevas formas de subversión política y económica (guerra de cuarta generación, golpe suave, neogolpismo, guerra híbrida), así como nuevos actores (redes sociales, Unión Europea),

31 Mayor información sobre lo que significa Sistema Imperial puede encontrarse en el libro de Claudio Katz (2023): *La crisis del sistema Imperial*.

que buscan bajo el eterno discurso impostor de la democracia, asegurar la reproducción del capitalismo en toda su magnitud, como único camino para garantizar el poder del sistema imperial muchos años más.

4.3.1 El despliegue del sistema intervencionista

Al finalizar el año 2017, EEUU publicó una nueva Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) que se centró en cuatro pilares de interés nacional: proteger el territorio y la forma de vida de los estadounidenses, favorecer la prosperidad del país, preservar la paz mediante la fuerza, y promover la influencia de EEUU en el mundo. Todos ellos giraban en torno a la identificación de tres grandes amenazas. La primera amenaza correspondía a las “potencias revisionistas” de China y Rusia, que “desafían el poder, la influencia y los intereses de EEUU”. La segunda, estaba personificada en los “regímenes canallas” de Corea del Norte e Irán, como promotores del terrorismo y de acciones desestabilizadoras; y finalmente, en tercer lugar se identificaban las “amenazas transnacionales y criminales”, donde se encontraba el terrorismo, que desde el 2001, dejaba de ser la principal amenaza a la seguridad nacional estadounidense.

Tras la identificación de una nueva amenaza, que se reprodujo en la ESN de 2022, EEUU dio paso al manejo de un nuevo concepto de seguridad: la “disuasión integrada”. Que no es más que “el corolario de aquellos desarrollos conceptuales que giraron en torno a la “política de dominación de espectro completo” o a sus exigencias de “interoperabilidad” e “inter-agencialidad”, que ocuparon el debate militar de principios del siglo XXI” (Quintana, 2023: 24).

De manera resumida, la “disuasión integrada” es “la combinación perfecta de capacidades para convencer a los adversarios potenciales de que los costos de sus actividades hostiles superan sus beneficios” (ESN, 2022). Esto implica: “trabajar sin problemas en todos los dominios, teatros de operaciones y todo el espectro del conflicto [...] en estrecha colaboración con nuestra red inigualable de aliados y socios” (Austin, 2022).

Para EEUU, la implementación de la “disuasión integrada” en ALyC, no es otra cosa que ampliar la influencia militar para dar respuesta a todo tipo de problemas. Desde la amenaza de poderes “autocráticos” como China y Rusia, hasta el cambio climático, pasando por los desastres naturales, los ciberataques, el crimen organizado, el narcotráfico, los flujos migratorios, las pandemias, los conflictos sociales, etc. Esto significa, en otras palabras, promover el militarismo en la región, con todo lo que ello implica en materia de democracia y paz.

La institución que promueve esta nueva estrategia en la región es el Comando Sur. Su comandante, Laura Richardson, en su declaración anual ante el Congreso en marzo de 2023, afirmó:

...en nuestro propio hemisferio, actores malignos como China y Rusia están ejerciendo agresivamente influencia sobre nuestros vecinos democráticos [...] Nuestros adversarios utilizan un enfoque multidisciplinario y multidominio para contrarrestar la democracia, (ante ello) el Comando Sur, nuestros aliados y socios deben usar todo el peso de la disuasión integrada, aprovechando todo el gobierno, la industria, el sector privado y la academia, para responder efectivamente (Comando Sur, 2023)

Los “actores malignos” se han convertido en la actual amenaza de EEUU, y como sucedió con las del pasado, las hacen extensible al hemisferio. De allí que es necesario usar “todo” lo necesario para responder efectivamente a esta nueva amenaza. Al respecto, en la misma declaración, causa extrañeza que se alude al apoyo de Reino Unido, Canadá, Francia y los Países Bajos, “como socios y aliados, de una colaboración hemisférica para cumplir los intereses estratégicos delineados” (Comando Sur, 2023). La pregunta sería, ¿qué tienen que ver esos países, extra hemisféricos en la región? Posiblemente, la respuesta está relacionada con los intereses económicos más que con la seguridad misma. Es decir, las declaraciones de la comandante Richardson, respecto al interés por los recursos naturales estratégicos que existen en ALyC, como el litio y minerales raros, puede ser el vínculo del trabajo coordinado con estos socios y aliados. Sin embargo, esto, más que promover un hemisferio estable y pacífico, crea una enorme preocupación e intranquilidad, por el miedo a repetir el proceso extractivista violento y colonial del pasado.

En palabras de Esteche, Caviasca y Acuña, todo este proceso muestra que “el Comando Sur está implementando un ALCA político militar de hecho, conducido desde Miami” (2023: 211), resultado de la notable influencia que mantiene el Pentágono en la política exterior estadounidense, en contraposición a cualquier organismo regional de carácter político que pudiera hacer un contrapeso a este predominio.

En este escenario, el despliegue del Comando Sur en los últimos años, se ha venido dando a través de varios mecanismos, tales como: ejercicios conjuntos, ejercicios bilaterales, cursos de formación, conferencias y asesoramiento, etc. A continuación exponemos algunos de ellos:

EJERCICIOS CONJUNTOS

Fuerzas Comando: Un ejercicio militar regional organizado por el Comando de Operaciones Especiales Sur (SOCSOUTH en inglés). El año 2018, se desplegaron cerca de 700 miembros de las fuerzas especiales de 19 países reunidos en Panamá. El mismo ejercicio se realizó un año después en Chile (2019), bajo el lema “Valor y fortaleza a toda prueba”.

Ejercicio marítimo multinacional UNITAS: Realizado anualmente por el Comando Sur en diferentes países de América, y es considerado el más antiguo en continuidad en el mundo, desde 1959. Su objetivo es alcanzar objetivos comunes, realizar operaciones marítimas conjuntas, y desarrollar una mayor interoperabilidad entre los colaboradores. El 2022, Brasil fue sede de la 63ª edición que reunió a las marinas de veinte países de la región.

Entrenamientos de Intercambio Conjunto Combinado (JCET en inglés): Son ejercicios diseñados para brindar oportunidades de entrenamiento de operaciones especiales de EEUU y naciones amigas. Los JCET se realizan siempre en países que algún día podrían trabajar con las fuerzas de operaciones especiales estadounidenses, además de ampliar la oferta de entrenamiento de las fuerzas armadas de las naciones anfitrionas. Por lo general, un programa JCET incluye de 10 a 40 miembros de las fuerzas de operaciones especiales estadounidenses, aunque eventualmente podría tener hasta 100. Del 16 de abril al 16 de mayo de 2019, se llevó a cabo un JCET en instalaciones militares de la Marina de Brasil en Río de Janeiro.

Programa de Desarrollo Profesional para Suboficiales Superiores (ELPD en inglés): Tiene la finalidad de profesionalizar



al cuerpo de suboficiales de los países de Latinoamérica y el Caribe. Desde mediados de 2021, el programa ELPD ha trabajado a través de intercambios de suboficiales, entrenamiento práctico, ejercicios y conferencias, con el apoyo de instituciones regionales de defensa.

Tradewinds: Ejercicio anual que se realiza desde 1984, trabaja la interoperabilidad multinacional y la respuesta colectiva para contrarrestar desastres naturales, organizaciones criminales y otras amenazas. El año 2023, se llevó a cabo en Guyana, donde participaron 1.500 militares representantes de 18 naciones del continente más Francia, Países Bajos y Reino Unido.

Iniciativa de Submarinos Eléctricos Diésel: Se realiza a través de Ejercicios de Submarinos Diésel (SUBDIEX), que es una asociación de la Marina estadounidense con países de Sudamérica, para apoyar sus operaciones y flota de submarinos diésel-eléctricos con eventos de preparación frente a las costas este y oeste de EEUU.

EJERCICIOS BILATERALES

Chile y EEUU, realizan un ejercicio bienal de interoperabilidad llamado Estrella Austral. El ejercicio reúne a las fuerzas especiales de ambos países bajo un escenario de conflicto simulado con el fin de reforzar la seguridad regional.

Panamá y EEUU, realizan el ejercicio PANAMAX Alpha, coordinado con la Guardia Nacional de Missouri, cuyo objetivo es reforzar la respuesta en caso de crisis de las fuerzas de seguridad panameñas, para proteger esa ruta comercial.



Colombia y EEUU acordaron el año 2012, el Plan de Acción Conjunta de Seguridad Regional (USCAP en inglés). Es un plan de cooperación pactado entre ambos países para brindar asistencia en seguridad a los países aliados, y fortalecer la lucha contra el problema mundial de las drogas y el crimen transnacional. El plan incluye el fortalecimiento de especialidades militares y policiales mediante el intercambio y promoción de experiencias, técnicas, tácticas y procedimientos. A partir del 2013, brindó cooperación a El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. A partir del 2014 se anexaron Costa Rica y República Dominicana.

Colombia y EEUU llevan a cabo el Programa Integral para Suboficiales de Alta Jerarquía (PISAJ), donde buscan reforzar su relación militar, aumentando las capacidades de sus suboficiales séniores y fortaleciendo su programa de desarrollo profesional.

Apoyo médico

El Buque hospital de la Marina de los EEUU (USNS Comfort) proporciona atención médica a personas necesitadas de urgencia en Latinoamérica y el Caribe. Puede actuar en desastres naturales y también crisis humanitarias, entre otras tareas. En 2018, partió para una misión de once semanas en América Latina, con el objetivo principal de ayudar a los países que recibieron a los refugiados que huyeron de la crisis en Venezuela.

Cursos de formación

Iniciativa de Derechos Humanos (HRI en inglés): fue creada en 1997 para reunir a representantes militares, de seguridad pública, del gobierno y de la sociedad civil de todo el hemisferio, con el objetivo de desarrollar programas integrales y eficaces de derechos humanos para las fuerzas de defensa y





seguridad, en cuatro áreas cruciales: doctrina, educación y entrenamiento, sistemas de control interno, y cooperación con las autoridades civiles.

Conferencias

Conferencia de Defensa Sudamericana (SOUTHDEC en inglés): es un foro anual que se creó en 2009 y donde se congregan jefes de Estado Mayor y líderes militares de la región. Su versión 2023 se realizó en Colombia con el lema “Fortaleciendo nuestra resiliencia regional a través de las mejores prácticas compartidas”, y abordó los temas de: ciberdefensa, cambio climático y defensa del medio ambiente.

Asesoramiento

Las Brigadas de Asistencia a las Fuerzas de Seguridad (SFAB en inglés): se crearon el 2017 y son unidades especializadas de elite del Ejército de EEUU cuya misión es llevar a cabo operaciones de asesoramiento, apoyo, enlace y evaluación con países alrededor del mundo.

Fuente: Elaboración propia en base a Revista Diálogo, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Este despliegue ha ido acompañado del desarrollo de programas de “asistencia militar” destinados a todos los países de la región. En este ámbito, los investigadores Lajtman, García y Romano, han identificado en la tradicional clasificación que muestran los datos oficiales del gobierno de EEUU entre “asistencia económica y militar”, una observación no menor:

... el problema de fondo de esta clasificación, más allá de una cuestión técnico-burocrática, es que minimiza el impacto de aquellos

programas de asistencia para la seguridad no militares como son los programas de control de narcóticos, cumplimiento de la ley y programas de contención a la migración que están originalmente en el rubro de asistencia económica, pero que están estrechamente relacionados con las estrategias de seguridad hemisférica, incluso las de índole netamente militar (Lajtman, García y Romano, 2023: 32).

En este sentido, estos investigadores han establecido una nueva categoría denominada “asistencia militar y para la seguridad”, donde se incluyen los ámbitos de asistencia relacionados con la lucha contra las drogas, el cumplimiento de la ley y la contención de la migración. En base a esta nueva clasificación, se puede observar que las principales agencias implementadoras de este tipo de asistencia son: en primer lugar el Departamento de Estado, al otorgar aproximadamente dos tercios de los recursos; y en segundo lugar el Departamento de Defensa, con casi todo el tercio restante (Lajtman, García y Romano, 2023: 32-33).

De acuerdo a los datos manejados, entre los años 2016 y 2022 la asistencia a México y Centroamérica fue mayor respecto al resto de las subregiones, lo que refleja la importancia que tuvieron los temas de migración y lucha contra el narcotráfico en la gestión del presidente Trump, sin dejar de lado los procesos desestabilizadores propiciados en Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua, que agruparon la totalidad de la asistencia asignada.

En cuanto a países con mayor “asistencia militar y para la seguridad”, éstos son Colombia, México, Perú, y los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), que coinciden con aquellos que tienen mayor cantidad de personal entrenado en EEUU (22 programas de los 39 existentes a nivel mundial). De ellos, Colombia concentra el equivalente al 40 por ciento de todos los entrenamientos (Lajtman, 2022a: 135).

De lo expuesto, se deduce que la presencia militar estadounidense en la región durante este periodo, ha mantenido los mecanismos del pasado inmediato: ejercicios conjuntos, ejercicios bilaterales, asistencia militar y para la seguridad, y entrenamiento a personal. Todo ello coordinado por el Pentágono a través del Comando Sur y Norte (México) y reforzado a través de un despliegue de bases militares que, de acuerdo a la información proporcionada en la página web de World Beyond War, para el año 2023, suman 114 en ALyC (worldbeyondwar.org), 38 bases más que las establecidas por Atilio Borón en 2014.

4.3.2 Intervenciones militares indirectas

Tal como sucedió en la primera década del siglo XXI, los procesos subversivos o golpes de Estado propiciados por EEUU continuaron en este periodo. El caso de Bolivia en 2019 y los procesos de “subversión permanente” contra Cuba y Venezuela, grafican muy bien este proceder en los gobiernos Donald Trump y Joe Biden.

El golpe de Estado en **Bolivia** del 10 de noviembre de 2019, fue el punto culminante del desarrollo secuencial de lo que fue una guerra híbrida, en la que confluyeron actores tradicionales como las Fuerzas Armadas, partidos políticos de derecha, la Iglesia y las élites económicas; y nuevos, personificados en las redes sociales, el sistema judicial y organismos internacionales como la OEA y la Unión Europea, entre otros. Obviamente, todos ellos transversalizados por los intereses y el financiamiento del gobierno de EEUU.

Desde el punto de vista militar, el pedido de renuncia del entonces Comandante de las Fuerzas Armadas, general William Kaliman, al presidente Evo Morales, se constituyó en el “jaque mate” del golpe de Estado. Este pedido aceleró el proceso golpista que se gestó desde el mismo día que Morales ganará la presidencia en

diciembre de 2005, y se fue fortaleciendo a partir de las medidas que su gobierno adoptó en contra del dominio territorial estadounidense (expulsión del Embajador, de USAID y la DEA) y en favor de la soberanía nacional (nacionalización de los recursos naturales, creación del Estado Plurinacional y redistribución de los recursos económicos).

Un día después de que Morales se viera obligado a renunciar, el 11 de noviembre, de manera sintomática y contundente, un tuit del entonces presidente de EEUU, Donald Trump, felicitó a las Fuerzas Armadas “por cumplir con su juramento de defender no solamente a una sola persona, sino a la constitución de Bolivia” (Laborde, 2019). Al parecer, la relación cercana entre militares y Pentágono que se había construido desde la década de los cuarenta del siglo XX, mantenía su vigor, a pesar de las medidas adoptadas en los últimos catorce años: fin del convenio de asistencia de médicos militares estadounidenses y la suspensión de las becas militares en el Whinsec, anteriormente conocido como la “Escuela de las Américas”.

De acuerdo a información oficial, entre los años 2006 y 2019, la “asistencia militar y para la seguridad” de EEUU a Bolivia fue de 428 millones de dólares. Y en el mismo periodo se entrenó, gracias a una triangulación de fuentes, a por lo menos 25.921 funcionarios/as en cursos militares y de aplicación de la ley, enfocados en antinarcóticos (Lajtman, 2023). Lo que demuestra, que la influencia estadounidense en el personal militar boliviano nunca se detuvo, es más, se extendió a personal policial y del sector de justicia, tal como sucedió en gran parte de la región latinoamericana.

En el caso de **Venezuela**, el proceso subversivo fue continuo. El uso de una multiplicidad de mecanismos para destituir en su momento

a Hugo Chávez (1999-2013) y actualmente a Nicolás Maduro (2013-actualidad), y su posterior desmantelamiento, puede ser usado como un “manual de anti subversión imperial” exitoso.

Durante todo el proceso desestabilizador, las acciones más notables fueron: la organización de un golpe de Estado (2002); el llamado a un referéndum revocatorio (2004); desconocimiento de los resultados electorales (2013); imposición de sanciones económicas, políticas y administrativas por parte de EEUU, la Unión Europea y algunos países de la región (2014); generación de actos de violencia y creación de una sensación de “guerra civil” (2014 y 2017); entrenamiento a mercenarios colombianos y reaccionarios venezolanos; planificación del bombardeo aéreo del Palacio de Miraflores y el asesinato del presidente Maduro en el marco del “Plan Jericó” (2015), que fue replicado en la Operación Espada de Dios (2017), Operación Fénix (2018) y Operación Gedeón (2020); sabotaje económico provocando escases de bienes esenciales; suspensión del MERCOSUR (2017); desconocimiento del gobierno de Maduro por parte de la OEA; embargo del petróleo venezolano (2019); y, la proclamación de un presidente encargado en enero de 2019, con el apoyo de Washington y varios gobiernos de la región y Europa, provocando el robo de enormes recursos económicos, producto de las sanciones.³²

En la actualidad, todo este andamiaje de “subversión permanente”, actúa vigorosamente. Fue el mismo John Bolton, ex asesor de seguridad del presidente Donald Trump, cuando en una entrevista televisiva de la cadena CNN en julio de 2022, afirmó que como parte del gobierno, ayudó a planificar golpes de Estado en otros países y que se necesitaba mucho trabajo para hacerlo (El País,

32 Para mayor detalle de estos hechos revisar Esteche, Fernando; Caviasca, Guillermo y David Acuña (2023). *200 años de la Doctrina Monroe. Destinados por la providencia.*

13 de julio de 2022), refiriéndose explícitamente a Venezuela. En este caso, como en el pasado, se recurrió a grupos al interior de las Fuerzas Armadas venezolanas, para provocar la salida del presidente Maduro, tal como se hizo con Chávez.

Con **Cuba**, el proceso subversivo data desde el triunfo mismo de la Revolución Cubana en 1959. A partir de su consolidación como proceso transformador, EEUU ha utilizado un sinnúmero de mecanismos para destruirlo: bloqueo económico, comercial y financiero, aislamiento diplomático, formación de mercenarios, bombardeos a zonas estratégicas, sabotajes, ocupaciones fallidas, intentos de magnicidio, conspiración cultural y amenazas de intervención militar, incorporación en listas de patrocinadores del terrorismo, etc. Todos ellos sin éxito en los últimos sesenta años.

Los ataques sistemáticos a Cuba por parte de los gobiernos estadounidenses, no son más que la ejecución de un “guerra permanente no declarada”, consumada por todos los medios. Sólo durante el gobierno de Donald Trump –luego que el 2014 se reanudaron las relaciones diplomáticas en la presidencia de Barack Obama–, se promovieron 243 nuevas sanciones contra Cuba, como forma de asfixiar a la Isla frente a la crisis económica que atravesó, producto de la pandemia del COVID. Esto, sumado a la consecuente disminución del turismo, principal fuente de ingresos de su economía, hizo que la Isla sufriera una crisis económica parecida a la del “periodo especial”, cuando se disolvió la Unión Soviética y con ella, gran parte del apoyo que Cuba recibía del exterior.

4.3.3 Los planes de militarización

Tal como se vio, el despliegue militar de EEUU en ALyC viene de la mano del Comando Sur. La militarización de la región mantiene el objetivo histórico del dominio territorial y con él, de sus recur-

sos naturales estratégicos, tal como lo declaró abiertamente la comandante Laura Richardson en varias oportunidades. Si nos remitimos a planes específicos de militarización, podemos ver tres ejemplos de países en los cuales, a través de hechos puntuales, se ha logrado con éxito concretar una intervención militar con apariencia de cooperación y trabajo conjunto, utilizando para ello, amenazas emergentes como tareas humanitarias, control de la migración y apoyo a desastres naturales.

El primer caso lo representa **Colombia**, cuando tras de una larga historia de subordinación a la doctrina y estrategia militar de EEUU, en el año 2022 se convirtió en “aliado preferencial estratégico no miembro” de la OTAN, cinco años después de que fuera declarada “socio global”. Acuerdo que promueve la cooperación entre la Alianza occidental y el país andino, que entre otras cosas, significa mantener la histórica subordinación y acceder a lo que EEUU considera ciertos privilegios, como la entrega prioritaria de artículos de defensa, proyectos cooperativos de investigación, desarrollo sobre equipos y municiones de defensa, y acuerdos para conceder entrenamientos cooperativos (El Colombiano, 19 de septiembre de 2023). Si bien la situación ha cambiado a partir de agosto de 2022 con la presidencia de Gustavo Petro, la confluencia de intereses entre el Pentágono y las Fuerzas Armadas colombianas, no debe dejarse inadvertida.

De manera muy estratégica, **Perú** se ha convertido en el pivote militar que EEUU tiene en Sudamérica. Al ser el tercer país que recibe mayor asistencia y entrenamiento militar estadounidense, lo inquietante es advertir cuán poco se conoce de este proceso en la región. De acuerdo a estudios realizados, la militarización del Perú no sólo reproduce los mecanismos adoptados en otros países, sino que mantiene un objetivo estratégico que se cumple más allá del signo político que tengan los gobiernos peruanos. Este objetivo

es conservar la presencia militar estadounidense en una subregión, que a través del siglo XXI se ha visto transformada por gobiernos de izquierda/nacionalistas, con claras tendencias antiimperialistas.

En este escenario, el arribo de militares del Pentágono a territorio peruano, se hace sin la necesidad de que existan bases como la de Guantánamo en Cuba o Soto Cano en Honduras. Por el contrario, su presencia permanente y extendida, se articula desde hace varios años, sólo a nivel de resoluciones ministeriales o legislativas rutinarias, que establecen el uso de bases militares peruanas (cuasibases), entre las que se encuentran los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER), desplegados a lo largo de todo el territorio:

Con estadias largas y rotaciones de personal por el promedio de un año. Además, extendida territorialmente en zonas estratégicas a lo largo y ancho del país, incluidas regiones de fuerte conflicto social en la selva y ceja de selva. Los tipos de armamentos con los que el personal militar ingresa al país dan cuenta de que, subyacente a las actividades a realizar, existe una preparación para la guerra (sea interna o externa) (Lajtman, 2022: 57).

A eso se suma, que militares y policías peruanos, participan activamente para cumplir una diversidad de objetivos, como misiones humanitarias, operaciones especiales, tareas antidisturbios, antiterrorismo, antinarcóticos, etc. Todas ellas, identificadas como amenazas hemisféricas del Comando Sur, y que se convierten en el pretexto perfecto para el despliegue de tropas extranjeras en territorio sudamericano.

Finalmente, un país donde al contrario del caso peruano, si interesa mucho el signo ideológico del gobierno de turno, es **Ecuador**. En este país, luego del gobierno nacionalista de Rafael Correa (2007-2017), los gobiernos posteriores de Lenín Moreno (2017-

2021) y Guillermo Lasso (2021-2023), han demostrado una total obsecuencia a las políticas de EEUU, incluidas las militares.

Es bajo esta nueva alianza con gobiernos de derecha, que a finales de 2022 se aprobó en el Congreso estadounidense el proyecto de “Ley de Asociación entre EEUU y Ecuador”, con el objetivo de fortalecer la cooperación en seguridad, la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado transnacional. En palabras de la Cancillería ecuatoriana, aquel cuerpo legal representaba “un hito sin precedentes, ya que es la primera vez que en EEUU se desarrolla una normativa exclusivamente dedicada a fortalecer la cooperación con Ecuador” (Primicias.ec.).

Esta relación se hizo más contundente con el Memorando de entendimiento firmado entre ambos países, en julio de 2023. El objetivo del acuerdo fue el intercambio de información para el combate a los grupos armados y el narcotráfico, el mejoramiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas de Ecuador y la adquisición de recursos para potenciar la defensa de las fronteras (Prensa Latina, 2023). El acuerdo supone la entrega de más de tres mil millones de dólares por parte de EEUU a los programas de seguridad establecidos en un lapso de siete años. Un apoyo considerable, si se tiene en cuenta que el gasto militar de Ecuador para el año 2022 fue de 2,5 mil millones de dólares.

La firma de este Memorando en pleno proceso electoral fruto de la crisis de seguridad que vive Ecuador, hace retrotraer a 1999, cuando EEUU aprovechó la crisis económica de aquel momento para instalar la base de Manta. Todo indica que tras el gobierno de Gustavo Petro en Colombia, Ecuador es el elegido para ser el nuevo “portaviones” de la región, esta vez, no enmascarado en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, sino contra la “influencia maligna” de Rusia, China e Irán.

Conclusiones

Desde hace dos siglos, la relación entre EEUU y ALyC ha estado mediada por una guerra civilizatoria y colonial, en la que la primacía del capital y su maquinaria coercitiva, ocuparon la primera línea de dominación imperial. Nuestra Patria Grande ha sido, sin duda alguna, la víctima preferida en una larga historia de desencuentros, presidida por una lógica despectiva y supremacista, que ha llevado a construir, en las altas esferas de la administración estadounidense, la imagen de subalternidad y marginamiento, caricaturizada como su “patio trasero”.

Las declaraciones oficiales de altos funcionarios del gobierno de EEUU en los últimos años, confirman que no solo subyace una mirada de desprecio sobre nuestra región, sino el convencimiento de que tienen el imperativo político y el deber moral de lograr nuestro sometimiento, bajo la premisa de reconocerse como los adalides de la libertad, la seguridad, el libre comercio y la democracia.

El secretario de Estado del presidente demócrata, Barack Obama, John Kerry, señaló el 2013, ante una Comisión del Congreso, que América Latina era su “patio trasero”, aunque después intentó desmentir esta postura destacando que la Doctrina Monroe había terminado. En 2018, el secretario de Estado, Rex Tillerson, un

eminente ex CEO de la Exxon Móvil, señaló que la Doctrina Monroe “ha sido un éxito” y “es tan relevante hoy como lo fue el día en que fue escrita”. Para que no quede la menor duda sobre la percepción de las élites políticas estadounidenses, el propio Donald Trump, en su condición de presidente, se refirió a El Salvador, Haití y algunas naciones africanas, de las que provenían miles de migrantes, como “países de mierda” (2018).

Para evitar cualquier equívoco sobre el sentimiento de propiedad estadounidense sobre nuestra región, el jefe del Estado Mayor Conjunto de EEUU, Mark Milley, veterano de Irak y Afganistán, declaró en 2021, que el hemisferio occidental “nos pertenece a nosotros y a nadie más, y estamos hombro con hombro en esta causa común para protegerlo de cualquier amenaza internacional”. Recientemente y como para honrar el bicentenario de la Doctrina Monroe, la actual generala, comandante del Comando Sur, Laura Richardson, señaló que América Latina importaba mucho para EEUU por sus recursos naturales, entre ellos el litio, petróleo, cobre, oro y agua dulce, así como el Amazonas, refiriéndose a él como el pulmón del mundo.

El interés por la apropiación ilegal o anexión de territorios con fines de expansión y de expropiación de sus recursos no es nueva, proviene de fines del siglo XVIII. Sentimientos controvertidos, como el desprecio racista, una evidente e inocultable codicia sobre la riqueza de nuestra región y un deseo de dominio desenfadado, parecen ser los denominadores comunes en los titulares del poder imperial, que al mismo tiempo representan los intereses de las corporaciones empresariales privadas. De hecho, los gobiernos estadounidenses son financiados y elegidos por poderosas élites financieras e industriales, y por eso mismo, el estudioso mexicano, Saxe Fernández, ha señalado que EEUU se gobierna como una “Presidencia Imperial”.

Menos apegados a paradigmas ideológicos o posiciones teóricas vinculadas con el realismo conservador, y más rigurosos con la revisión crítica de la historia bilateral, Lars Schoultz y Conell Gordon-Schmit, comparten la opinión de que la relación entre EEUU y la Patria Grande se ha caracterizado, en general, por tres consideraciones: 1) la disputa y presión dentro de la política interna por definir los límites de la política exterior, 2) los intereses privados que presumen contribuir al bienestar de sus ciudadanos, y 3) el imperativo de la seguridad nacional. De igual manera, estudiosos de la dinámica geopolítica hemisférica, como Borón, Rodríguez, Morgenfeld, Suárez, Katz, Phineiro, Moniz, Romano, Hernández y otros destacados investigadores, citados a lo largo del libro, desmienten el mito de la irrelevancia de nuestra región, a partir de su centralidad en la correlación de fuerzas internacionales, dada su disponibilidad de recursos naturales estratégicos, su condición de frontera geográfica con el Tercer Mundo o como un potencial mercado para el comercio, industria, tecnología y manufactura estadounidense. Por otra parte, la problemática migratoria, la cuestión del narcotráfico e incluso la amenaza terrorista, subrayan la tesis de la relevancia latinoamericana.

El balance de los últimos 200 años, sobre el impacto de la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto en la relación entre EEUU y ALyC, permite identificar el peso predominante de la cuestión de la seguridad nacional para los intereses de la potencia dominante. Las innumerables y sistemáticas intervenciones militares contra las nacientes repúblicas latinoamericanas en el siglo XIX, y aquellas ejecutadas durante su desarrollo político en los siglos XX y XXI, constituyen una prueba empírica sobre la centralidad del uso de la fuerza en la construcción del poder hegemónico de EEUU.

Sería imposible explicar la configuración imperial sobre la región, únicamente por la primacía del libre mercado, la influencia de

la política exterior o la injerencia política sobre las naciones. La Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto, colocan la cuestión de la seguridad como una política fundamental y como un medio para satisfacer los imperativos geopolíticos de EEUU. Esto no ha variado en los últimos 200 años, salvo aquellos cambios producidos en las estrategias de intervención e injerencia, las mismas que evolucionaron de acuerdo a sus enfoques domésticos dominantes, la situación política regional y las transformaciones en el tablero internacional.

Este trabajo se interesó por estudiar el desarrollo de las intervenciones militares, pero al mismo tiempo, la correspondencia entre intervención militar y construcción del proyecto hegemónico estadounidense, como dos caras de la misma medalla. En efecto, desde principios del siglo XIX, las intervenciones armadas sobre las nuevas repúblicas independientes, se produjeron justificando la necesidad de proteger presuntos bienes e intereses de EEUU, impedir el azote de filibusteros o piratas en aguas del Caribe o del Pacífico, además de disuadir a potencias extranjeras para evitar cualquier aventura colonial que desafiara al nuevo actor hegemónico. De igual forma, éstas se hicieron para impedir que las naciones construyan proyectos de integración regional, como el Congreso Anfictiónico convocado por Bolívar en 1826 y la integración centroamericana; o evitar que potencias extra hemisféricas, intenten consolidar sus dominios o proyecten la captura de territorios para la construcción de un canal interoceánico, clave para el dominio marítimo.

La Doctrina Monroe no siempre fue aplicada con tenacidad y eficacia. Esta dependió en sus comienzos: de la debilidad militar de EEUU, de la correlación de fuerzas respecto a las potencias europeas y de los verdaderos intereses geopolíticos en juego. En el caso de Malvinas (1833), la Doctrina no sirvió para frenar la

intervención militar de Inglaterra en desmedro de la soberanía Argentina. Así mismo, tampoco evitó que Francia e Inglaterra bloquearan durante años las Provincias Unidas del Río de La Plata (1843-1850), y no sirvió en la guerra de España contra Perú, Bolivia y Chile en 1866. Tampoco EEUU y su Doctrina, intervinieron en la invasión de Inglaterra, Francia y España a México en 1862, o en el bloqueo naval de Alemania, Inglaterra e Italia contra Venezuela a principios del siglo XX.

En el tránsito del capitalismo monopolístico al proyecto imperial a fines del siglo XIX y comienzos del XX, se hizo patente la política militar de anexión territorial de Cuba y Puerto Rico, además de las islas del Pacífico como Filipinas, Hawái y Guam, bajo el paraguas de la guerra hispanoamericana (1898). Inmediatamente después, se promovió el separatismo territorial de la provincia de Panamá de la República de Colombia, con el objetivo de apropiarse y tomar el control interoceánico de lo que sería el Canal de Panamá.

Bajo la llamada “diplomacia del dólar”, EEUU modificó su forma de intervención militar, preventiva y quirúrgica, por la invasión y ocupación política y militar, en aquellas naciones consideradas estratégicas para impulsar su proyecto de expansión capitalista. Los marines desembarcaron en tierras latinoamericanas para sofocar amenazas a las inversiones privadas, enfrentar militarmente la resistencia social frente a la explotación de empresas estadounidenses o extirpar resistencias armadas como en el caso de Nicaragua. Precisamente en este país, se consumará la primera victoria militar latinoamericana contra las fuerzas armadas interventoras, por el “pequeño ejército loco”, comandado por Augusto César Sandino, el “General de Hombres Libres”. Luego vendrá la segunda derrota militar imperial en 1959, a manos de los revolucionarios de la Sierra Maestra en Cuba, al mando de Fidel Castro.

Las intervenciones militares entre principios del siglo XX y previo a la Segunda Guerra Mundial, se caracterizaron por ocupaciones territoriales de mediana duración. En ese lapso, EEUU creó guardias pretorianas (*constabularios*) para la represión interna, pero a su vez, promovió la instalación de gobiernos títeres, dependientes del poder financiero de las corporaciones empresariales como la United Fruit Company, la Boston Fruit Company o la International Railways of Central América. Estos pulpos empresariales tomaron luego el control privado de los servicios públicos del ferrocarril, agua potable, aduanas, energía eléctrica o servicios bancarios y financieros.

Pasada la Segunda Guerra Mundial, las intervenciones militares, directas o indirectas se producirán con apoyo de la CIA y otras agencias estadounidenses, al amparo de la Guerra Fría. Para este efecto, se construirá el Sistema Interamericano de Defensa (SID) con su clivaje político, la OEA, instrumentos con los que se responderá a la denominada “amenaza comunista”, cuya expresión política y geográfica inmediata, fueron la revolución socialista cubana y los proyectos políticos derivados del nacionalismo militar latinoamericano, considerados igual de peligrosos como los proyectos socialistas.

La “guerra contra el comunismo”, sirvió de pretexto para poblar el continente de dictaduras militares atroces bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, que operaron como frontera ideológica a expensas de la democracia o el respeto a los derechos humanos. Los golpes militares por encargo de Washington, funcionaron como un cinturón de sanidad, al mismo tiempo que el “Plan Cóndor”, apoyado por fuerzas militares y de inteligencia policial, asumieron la siniestra tarea de hacer desaparecer, torturar y asesinar a miles de dirigentes políticos de izquierda, en una cruzada regional anticomunista sin precedentes, dirigida por la CIA. En

las décadas de los setenta y ochenta, las guerras civiles en Centroamérica, contaron con el apoyo militar directo y encubierto del gobierno estadounidense, en una brutal ofensiva contrainsurgente que dejó innumerables víctimas.

La Doctrina de Seguridad Nacional, se diluyó al mismo tiempo que se desintegró el campo socialista de la URSS. No obstante, EEUU encontró en el narcotráfico y el crimen transnacional, el mejor sustituto a la guerra contra el comunismo. La nueva amenaza sirvió de pretexto para la militarización de las sociedades latinoamericanas, en el apogeo de gobiernos de signo neoliberal, siempre dispuestos a capitular en favor del dominio imperial. En la llamada “década perdida” de los noventa, el Comando Sur impondrá la doctrina de las “nuevas amenazas”, reinterpretando y otorgando un papel policíaco a las entidades militares como custodios del gran capital, que fluirá sobre aquellas naciones obedientes al “Consenso de Washington”. El neoliberalismo desterritorializará la concepción de la defensa de la soberanía y desnacionalizará las entidades armadas, para facilitar la ocupación y control de los sectores económicos estratégicos por la inversión privada. El “Plan Colombia”, así como las Iniciativas de Seguridad para Centroamérica y el Caribe, constituirán dispositivos de intervención militar indirecta, dirigidas a justificar las guerras contra el narcotráfico y el terrorismo, proteger el capital transnacional y servir de muro de contención migratoria del sur al norte.

En el siglo XXI, al amparo de la nueva guerra, esta vez contra el terrorismo, EEUU redoblará su proyecto de militarización global, cuyos efectos políticos son devastadores para las democracias que desafían el orden imperial. El surgimiento de gobiernos de izquierda, liderizados por dirigentes sindicales, indígenas, intelectuales progresistas o exguerrilleros, será visto como un insólito desafío a la hegemonía estadounidense. Este, apelará a la estra-

tegia de “cambios de régimen”, mediante nuevos instrumentos desestabilizadores como el *lawfare*, golpes suaves, neogolpismo o “revolución de colores”, que contará con la intervención militar desde los oscuros pasillo del Comando Sur. Los golpes de Estado, urdidos en el laboratorio de la guerra híbrida, derribarán uno a uno a los gobiernos progresistas con el apoyo del nuevo elenco golpista: medios hegemónicos de comunicación, iglesias (católicas, evangélicas y pentecostales), ONG, sociedad civil y los infaltables Grupos Militares de EEUU articulados por el Comando Sur, instalados en cada país, cumpliendo tareas de espionaje, sabotaje y financiamiento a las fuerzas de seguridad locales. La estrategia de guerra híbrida, también estuvo dirigida a desvertebrar los procesos de integración regional como el ALBA-TCP, UNASUR o la CELAC, anteponiendo nuevas y viejas estructuras multilaterales conservadoras como la OEA, el Grupo de Lima, PROSUR o la Alianza del Pacífico.

Actualmente, la influencia e impacto económico, financiero o militar de las potencias extrahemisféricas en la región, como China, Rusia e Irán, además de desafiar la hegemonía de EEUU, ha provocado una respuesta de naturaleza militar desde el Comando Sur, a través de la llamada doctrina de “Disuasión integrada”. El enfoque central de esta nueva estrategia de seguridad, está convirtiendo la región nuevamente en un campo de disputa geopolítica, con consecuencias imprevisibles para el futuro de las democracias y la determinación de los pueblos.

La guerra híbrida, vivió su apogeo durante las dos primeras décadas del siglo XXI encarnando el proyecto de restauración conservadora y preservando el objetivo central: reconquistar la hegemonía estadounidense sobre la Patria Grande. No obstante, los pueblos también se anotaron victorias históricas significativas, como la derrota del proyecto imperial del ALCA, el triunfo de

gobiernos progresistas, la nacionalización de los recursos naturales, la expulsión de algunas bases militares estadounidenses, la modificación de constituciones para transformar estados republicanos y coloniales en Estados Plurinacionales, etc. De la misma forma, se forjó una fuerte conciencia antiimperial, anticapitalista y anticolonial en los pueblos ALyC, la misma que históricamente ha mantenido a Cuba de pie frente al monstruo imperial, así como lo hace en la actualidad con Venezuela.

Frente al declive del sistema imperial, en un mundo que tiende cada vez más a una dinámica multipolar, y con una región, que construye paso a paso su autonomía política de cara a nuevas formas de integración, se corre el riesgo de enfrentar escenarios inciertos, en nombre de la “inseguridad nacional” de EEUU. Por ello, convendrá tomar plena conciencia sobre la importancia de acelerar todos los procesos de unidad e integración regional, que sirvan de escudo protector frente al acusado hábito de pensar nuestra región como su “patio trasero”.

Vienen sin duda otras victorias populares, pero para ello, es imperativo crear más conciencia de lucha y resistencia antiimperial, para evitar que retornen las intervenciones militares, los impulsos neoliberales y el saqueo de nuestros territorios. El papel de la memoria es tan importante como la fuerza de la conciencia rebelde. No hay rebelión sin memoria. Los pueblos están llamados a frenar la desmesura del imperio, detener sus guerras híbridas, desenmascarar sus planes siniestros e impedir que se instale su proyecto neocolonial en alianza con las tradicionales élites criollas, racistas y corruptas, sometidas a la cultura de la resignación y el miedo.

Bibliografía

- Acosta, Ivonne, (25 de julio de 2022). La invasión de Estados Unidos a Puerto Rico el 25 de julio de 1898. <https://rumboalternativo.net/2022/07/la-invasion-de-estados-unidos-a-puerto-rico-el-25-de-julio-de-1898/>
- Banco Mundial (2023). *Military expenditure (current USD)-Ecuador* <https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.CD?locations=EC>
- Barrios, David (2023). Crear dos, tres...muchas Colombia. En Ceceña, Ana Esther *Las guerras del siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.
- BBC (12 de agosto de 2017). “La más agresiva acción del imperio estadounidense contra Venezuela en más de 100 años”: la respuesta del canciller de Caracas tras la declaración de Trump sobre una “opción militar”. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40913449>
- _____(13 de julio de 2022). Un exasesor de la Casa Blanca admite que ayudó a planificar golpes de Estado en el extranjero. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62156491>
- _____(7 de mayo de 2020). “Operación Gedeón” en Venezuela: una supuesta confesión televisada y otros detalles de la “fallida incursión armada” por la que se detuvo a dos estadounidenses. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52546757>
- Bergman, Max y Schmitt, Alexandra (2021). *A Plan To Reform U.S. Security Assistance, Center for American Progress*, Washington. <https://www.americanprogress.org/article/plan-reform-u-s-security-assistance/>
- Bermúdez, Ángel (12 de julio de 2022). Tuvimos excesiva confianza en que los jefes militares de Venezuela iban a hacer algo para sacar a Maduro. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62004004>
- Bertaccini, Rina (2010). *Militarización imperialista y búsqueda de alternativas*. Buenos Aires: Cartago.
- Bitar, Sebastián (2017) *La presencia militar de Estados Unidos en América Latina: bases y cuasibases*. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Bolívar, Simón (6 de septiembre de 1815). *Carta de Jamaica*. <https://www.dipublico.org/111224/carta-de-jamaica-de-simon-bolivar-fechada-el-6-de-septiembre-de-1815/>
- Borón, Atilio (2014). *América Latina en la Geopolítica Imperial*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Butler, Smedley (1935). *La guerra es un latrocinio*. <https://ia802701.us.archive.org/9/items/GeneralSmedleyButlerLaGuerraEsUnLatrocinio/General%20Smedley%20Butler-La-guerra-es-un-latrocinio.pdf>
- Calloni, Stella (1998) *Los Archivos del Horror del Operativo Cóndor*. <https://www.derechos.org/nizkor/doc/condor/calloni.html>
- Case, Robert (1967). El entrenamiento de militares latinoamericanos en los Estados Unidos. En *Revista Aportes*, octubre de 1967.
- Ceceña, Ana (2008). *Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad en América Latina: dominación, epistemologías insurgentes, territorio y descolonización*. <http://www.democraciaglobal.org>
- _____ (2013). *La dominación del espectro completo sobre América*. <http://www.geopolitica.ws/article/la-dominacion-de-espectro-completo-sobre-america/>
- CEPAL (2019). *Panorama Social de América Latina 2019*. <https://repositorio.cepal.org/items/07c88de1-adf6-4de8-80a1-054eb4c44f1a>
- Chomsky, Noam y Prashad, Vijay (2022). *La Retirada. Irak, Libia, Afganistán y la fragilidad del poder de Estados Unidos*. Madrid: Capitán Swing.
- Cockcroft, James (2001). *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*. México: Siglo XXI Editores.
- Comando Sur. *Statement of General Laura J. Richardson Commander, United States Southern Command Before the 118th Congress House Armed Services Committee*; Washington, March 8, 2023. <https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/2023%20SOUTHCOM%20Posture%20Statement%20FINAL.pdf?ver=rpx7ePMgFX1aZVKA6dl3ww%3d%3d>
- Connell-Smith, Gordon (1977). *Los Estados Unidos y la América Latina*. México: FCE.
- Consejo de Defensa Sudamericano (9 y 19 de marzo de 2009). *Declaración Final. Primera Reunión de Ministras y Ministros de Defensa del Consejo*

- de Defensa Sudamericano (CDS)* de la UNASUR, Santiago de Chile. <https://www.resdal.org/csd/primer-reunion-de-ministras-y-ministros-de-defensa-del-consejo-de-defensa-sudamericano.pdf>
- Departamento de Estado (2017). *Estrategia de Seguridad Nacional*. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/2017/Resena_US_Estrategia_Seg.Nacional_Dec2017.pdf
- _____ (2022). *Estrategia de Seguridad Nacional*. <https://www.state.gov/translations/spanish/ficha-informativa-estrategia-de-%E2%81%A0seguridad-nacional-del-gobierno-biden-harris/>
- _____ (6 de marzo de 2001). *Operación Cóndor*. <https://nsarchive2.gwu.edu/news/20010306/>
- Discurso del Secretario de Defensa de Estados Unidos en el XV CMDA (2022), disponible en <https://br.usembassy.gov/pt/discurso-dosecretario-de-defesa-dos-eua-lloyd-j-austin-iii-na-15a-conferencia-de-ministrosda-defesa-das-americas/>
- Donadío, M. (2016). *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe*. Argentina: RESDAL.
- El Colombiano (24 de mayo de 2022) ¿Qué implica para Colombia ser aliado principal de la OTAN? <https://www.elcolombiano.com/colombia/que-significa-que-colombia-sea-aliado-estrategico-de-la-otan-DF17569082>
- El País (13 de julio de 2022) John Bolton, exasesor de Trump, admite que ayudó a organizar golpes de Estado en otros países. <https://elpais.com/internacional/2022-07-13/el-exasesor-de-trump-john-bolton-admite-que-ayudo-a-organizar-golpes-de-estado-en-otros-paises.html>
- Esper, Mark (2022). *Un juramento sagrado: memorias de un secretario de Defensa en tiempos extraordinarios*. Capítulo Venezuela. <https://observatorio.gob.ve/wp-content/uploads/2022/07/Libro-Mark-Esper-cap-Venezuela-1.pdf>
- Esteche, Fernando; Caviasca, Guillermo y David Acuña (2023). *200 años de la Doctrina Monroe. Destinados por la providencia*. Buenos Aires: PIA.
- Floreal Gorini (2017). *El Destino Manifiesto*, <https://www.centrocultural.coop/blogs/nuestramericanos/2017/07/08/el-destino-manifiesto>

- Foreign assistance from the US government. www.foreignassistance.gov
- Friedman, Max (16 de febrero de 2018). Rex Tillerson en Texas, el retorno de la Doctrina Monroe. <https://www.nodal.am/2018/02/rex-tillerson-texas-retorno-la-doctrina-monroe-max-paul-friedman/>
- García Cantú, Gastón (1986). *Las invasiones norteamericanas en México*. México: Era.
- García, Aníbal (2020). *Dependencia estratégica, Militarización y control de recursos. La presencia de EEUU en América Latina (2014-2019)*. <http://pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/1897-dependencia-estrategica-militarizacion-y-control-de-recursos-la-presencia-de-ee-uu-en-america-latina-2014-2019>
- Golinger, Eva y Migus, Romain (2008). *La Telaraña Imperial. Enciclopedia de Injerencia y Subversión*. Caracas: CIM.
- Gragg, Alan (24 de abril de 2008). Navy Reestablishes U.S. 4th Fleet, U.S. Navy. http://www.navy.mil/search/display.asp?story_id=36606
- Grimmett, Richard (2002). *Instances of Use of United States Armed Forces Abroad, 1798-2001*. <https://www.everycrsreport.com/reports/RL30172.html>
- Haugaard, Lisa; Isacson, Adam; Withers, George; Poe, Abigail; Olson, Joe; Santos, Lucila y Smith, Colin (2010). *Esperando el cambio: Tendencias de la asistencia en seguridad de EE.UU. para América Latina y el Caribe*. Washington: WOLA, CIP. <https://www.wola.org/es/analisis/esperando-el-cambio/>
- Herch, Seymour (2023). *Estados Unidos destruyó Nord Stream*. <https://jacobinlat.com/2023/02/16/seymour-hersh-estados-unidos-destruyo-el-gasoducto-nord-stream/>
- Human Rights Watch (2003). Acuerdos bilaterales de inmunidad. <https://www.hrw.org/legacy/campaigns/icc/docs/bilateralagreements-sp.pdf>
- Isacson, Adam; Haugaard, Lisa; Poe, Abigail; Kinoshian, Sarah y Whithers, George (2013). *Hora de Escuchar: Tendencias en Asistencia de Seguridad de los EE.UU. hacia América Latina y el Caribe*. Washington: WOLA, CIP. <https://idpc.net/es/publications/2013/09/hora-de-escuchar-tendencias-en-asistencia-de-seguridad-de-los-ee-uu-hacia-america-latina-y-el-caribe>
- Joint Chiefs of Staff (2000). *Joint Vision 2020*. Washington: US government.

- Kamine, Randi (2019). 1898: *Los Estados Unidos invade a Puerto Rico*. <https://omeka.hsp.org/s/puertoricanphillyexperience/page/los-estados-unidos-invade-a-puerto-rico>
- Katz, Claudio (2016). La nueva estrategia imperial de Estados Unidos. En Gandásegui, Marco (Coord.) *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerza internacional*. Buenos Aires: CLACSO
- _____ (2023). *La crisis del sistema imperial*. Buenos Aires: Jacobin.
- Klare, Michael (2003). *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*. España: Urano.
- Kohan, Néstor (2013). *Simón Bolívar y nuestra independencia. Una lectura latinoamericana*. Colombia: Yulca.
- Kushi, Sidita y Duffy, Mónica (2023). *Online Supplemental Documentation: "Introducing The Military Intervention Project Dataset On Us Military Interventions, 1776–2019"*. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/00220027221117546>
- Laborde, Antonia (11 de noviembre de 2019). Trump aplaude la salida de Evo Morales tras la presión del Ejército. El País. https://elpais.com/internacional/2019/11/11/actualidad/1573506886_378058.html
- Lajtman, Tamara (2022a). *América Latina y la seguridad estadounidense. Geopolítica del imperialismo y su manifestación en Perú y Bolivia (2000-2019)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- _____ (2022). La militarización low profile de Estados Unidos en el Perú: "narcoterrorismo" y desastres naturales. En *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, enero-junio Vol 17 (1). DOI: <https://doi.org/10.18359/ries.5548>
- _____ (2023). Asistencia en seguridad de Estados Unidos a Bolivia: continuidades y rupturas durante el gobierno del MAS. En *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios en Seguridad*; No 35, enero-abril de 2023. Ecuador: FLACSO.
- Lajtman, Tamara; García, Aníbal y Romano, Silvina (2023). Una conveniente nebulosa. Estados Unidos y la asistencia en seguridad hacia América Latina y el Caribe Estados Unidos. En Zuluaga, Jaime y Fernández, Luis Rene (Coors.) *Miradas críticas desde Nuestra América Número 9*. <https://www.clacso.org/boletin-9-estados-unidos-miradas-criticas-desde-nuestra-america/>

- Leal, Francisco (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. *Revista de estudios Sociales*. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/26088>
- Lieuwen, Edwin (1960). *Armas y política en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sur.
- López y Rivas, Gilberto (2009). *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*. México: Ocean Sur.
- López, Ernesto (1988). *Seguridad nacional y sedición militar*. Buenos Aires: Legasa
- Luzzani, Telma (2012). *Territorios vigilados. Como opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*. Buenos Aires: Debate.
- Main, Alexander (2018). *¿América Latina sigue siendo el “patio trasero” de Estados Unidos?* <https://www.cepr.net/america-latina-sigue-siendo-el-patio-trasero-de-estados-unidos/>
- Mazzei, Daniel (2001). *El Ejército Argentino y la Asistencia Militar Norteamericana durante la Guerra Fría*. <https://es.scribd.com/document/454245442/EL-EJERCITO-ARGENTINO-Y-LA-ASISTENCIA-MILITAR-NORTEAMERICANA-DURANTE-LA-GUERRA-FRIA>
- Merino, Gabriel; Bilmes, Julian y Barrenengoa, Amanda (2021). *Crisis de la hegemonía y ascenso de China*. <https://thetricontinental.org/es/argentina/chinacuaderno1/>
- Mires, Fernando (2003). *El imperialismo norteamericano no existe*. <https://www.alainet.org/es/articulo/108475>
- Moniz, Alberto (2010). *La Formación del Imperio Americano. De la guerra contra España a la guerra en Irak*. La Habana: Casa de las Américas.
- Moreira, Neiva (1988). Brasil, de 1964 a la Asamblea Nacional Constituyente. En Modak, Frida (Coord.) *25 años de relaciones. América Latina-Estados Unidos*. México: El Día.
- Morgenfeld, Leandro (2023). *Nuestra América frente a la Doctrina Monroe. 200 años de disputas*. Buenos Aires: CLACSO y Batalla de Ideas.
- Ortega y Medina, Juan (1989). *Destino Manifesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*. México: Alianza Editorial.
- Paley, Dawn (2020). *Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo*. México: Libertad bajo palabra.

- Pérez, Antonio (2021). Bolívarianismo vs. Monroísmo, una mirada crítica a nuestro derecho a la autodeterminación y la independencia. En *Polo de Conocimiento*, N° 62, Vol. 9, N° 9, pp 2248-2267. file:///C:/Users/Loreta/Downloads/Dialnet-BolivarianismoVsMonroismoUnaMiradaCriticaANuestroD-8094484.pdf
- Pérez, Eduardo (1986). *El martirio del héroe. La muerte de Sandino*. Managua: Banco Central.
- Perkins, Dexter (1964). *Historia de la Doctrina Monroe*. Buenos Aires: Eudeba.
- Phineiro, Samuel (2006). *Cinco siglos de periferia*. España: Prometeo.
- Poch, Rafael (2022). *La invasión de Ucrania*. España: Movilizaos ctxt.
- Prensa Latina (12 de junio de 2023). Declaraciones de Trump dejaron al desnudo a oposición, afirmó PSUV. <https://www.prensa-latina.cu/2023/06/12/declaraciones-de-trump-dejaron-al-desnudo-a-oposicion-afirmo-psuv>
- _____ (17 de agosto de 2023). Gobierno de Ecuador ratifica Acuerdo de Cooperación con EE.UU. <https://www.prensa-latina.cu/2023/08/17/gobierno-de-ecuador-ratifica-acuerdo-de-cooperacion-con-ee-uu>
- Primicias.ec (10 de julio de 2023). Ecuador firmará un acuerdo de seguridad con EEUU para enfrentar el narcotráfico. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/estados-unidos-congreso-aprueba-ley-asociacion-ecuador/>
- Quintana, Juan Ramón (2021). *La contraofensiva imperial. Golpe de Estado en Bolivia*. La Paz: Editorial del Estado.
- _____ (2023). Comando Sur y la “disuasión integrada”. En *Estados Unidos: Instrumentos de poder “blando” y “duro” en su política hacia América Latina y el Caribe*. Boletín N° 9 de GT Estudios sobre Estados Unidos, CLACSO. <https://www.clacso.org/boletin-9-estados-unidos-miradas-criticas-desde-nuestra-america/>
- Ramírez, E. (1957). *Monroísmo y Bolívarismo en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Atahualpa.
- Retamal, Leonel (2003). John Kerry: América Latina es nuestro «patio trasero». <https://www.elciudadano.com/politica/john-kerry-america-latina-es-nuestro-patio-trasero/04/19/>

- Rodríguez, María José (2017). *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. México: AKAL.
- Roncken, Theo (2004). *La lucha contra las drogas y la proyección militar de Estados Unidos*. Ecuador: Abya Yala
- Roppel, Guenther (2011). *Estados Unidos. Intervenciones del poder imperial en cuarenta países del mundo*. Colombia: Ediciones Aurora.
- Salazar, Barbara y Plagakis, Sofía (2023). *Instances of Use of United States Armed Forces Abroad, 1798-2023*. Washington: Congressional Research Service.
- Saxe-Fernández (2006). *Terror e imperio. La hegemonía política y económica de Estados Unidos*. México: Debate.
- _____ (2009). América Latina: ¿Reserva estratégica de Estados Unidos? En *Osal*, Año X, N°25. Buenos Aires: CLACSO.
- _____ (2018). El torrente militarista desde 11/s: características y costos. En *Interdisciplina 2*, n°15 (mayo-agosto). <https://www.researchgate.net/journal/INTERdisciplina-2448-5705>
- Schultz, Lars (2001). La política estadounidense hacia América Latina: Objetivos fundamentales y desarrollos recientes. En Hartlyn, Jonathan; Rojas, Francisco; Stalling, Barbara y Tussie, Diana *Escenarios post 11 de septiembre. El futuro de las relaciones interamericanas*. Santiago: FLACSO
- Schmitt, Jutta (2003). PNAAC Proyecto para El Nuevo Siglo Americano. <https://es.scribd.com/doc/74296750/PNAAC-Proyecto-Para-El-Nuevo-Siglo-Americano>
- Selser, Gregorio (1962). *Diplomacia, garrote y dólares en América latina*. Buenos Aires: Palestra.
- _____ (2001). *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina. Tomo III y IV 1945-1990*. México: CAMENA.
- Smith, Peter (2010). *Estados Unidos y América Latina: hegemonía y resistencia*. Valencia: PUV.
- Soawatch (2023). *Escuela de las Américas*. <https://soaw.org/escuela-de-las-americas>
- Suarez, Luis (2006). *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*. La Habana: Ciencias Sociales.

- _____ (2017). *Estados Unidos vs. Nuestra América. El gobierno de Barack Obama (2009-2017)*. Cuba: Ciencias Sociales.
- _____ (2022). *Estados Unidos Vs. Nuestra América. El gobierno de Donald Trump (2017-2021)*. Cuba: Ediciones Política Internacional.
- Taverna, Edgardo (2017). *Las políticas de seguridad de Estados Unidos y su impacto en América Latina y El Caribe desde los atentados de 2001 hasta el fin de la administración Bush en 2009*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/6669>
- Tellería, Loreta (2019). Estados Unidos-América Latina: La Tecnología de La Dependencia Militar. En J. R. Quintana Tabora (Comp.) *América Latina en el Proyecto de Dominación de Estados Unidos. Pautas y perspectivas en el Siglo XXI*. La Paz: Editorial del Estado.
- The White House (2002). Estrategia Nacional para la Seguridad del Territorio Nacional. <https://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2002/07/20020716.es.html>
- Thieux, Laurence (19 de enero de 2010) EE.UU. y la militarización de la ayuda humanitaria en el caso del terremoto de Haití. <https://iecah.org/eeuu-y-la-militarizacion-de-la-ayuda-humanitaria-en-el-caso-del-terremoto-de-haiti/>
- Tokatlian, Juan Gabriel (14 de junio de 2008). *El militarismo estadounidense en América del Sur*. <https://www.iade.org.ar/noticias/el-militarismo-estadounidense-en-america-del-sur-juan-gabriel-tokatlian>
- _____ (13 de julio de 2009). *Neogolpismo*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/subnotas/128159-41146-2009-07-13.html>
- Van den Brule, Álvaro (2019). *La historia de cómo Estados Unidos destruyó la cultura española en Filipinas*. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2019-09-14/destruccion-de-la-cultura-hispanica-en-filipinas_2227019/
- Vann, Bill (7 de septiembre de 2000). *CIA documents confirm: Chile's secret police chief worked for Washington*. <https://www.wsws.org/en/articles/2000/09/chil-s27.html>
- Veneroni, Horacio (1971). *Los Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina*. Buenos Aires: Editorial Periferia.

- Vine, David (2017). *The Lily-Pad Strategy: How the Pentagon Is Quietly Transforming Its Overseas Base Empire*. https://www.huffpost.com/entry/us-military-bases_b_1676006
- _____ (2020). *The United States Of War*. United States: University of California Press.
- Whiters, George; Isacson, Adam; Haugaard, Lisa; Olson, Joe y Fyke, J. (2008). *La política exterior se viste de camuflado*. Washington: Latin America Working Group Education Fund, Center for International Policy, WOLA.
- Whiters, George; Santos Lucila e Isacson Adam (2010). *Predica lo que practicas: La separación de roles entre militares y policías en las Américas*. <https://www.wola.org/es/analisis/predica-lo-que-practicas-la-separacion-de-roles-entre-militares-y-policias-en-las-americas/>
- Wola (1997). *Clear and Present Dangers: The U.S. Military and the War on Drugs in the Andes*. Washington: WOLA.
- _____ (2004). *Diluyendo las divisiones. Tendencias de los Programas Militares de EEUU para América Latina*. https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Regional%20Security/past/diluyendo_las_divisiones_04.pdf
- _____ (2007). *Por debajo del radar. Programas militares de EEUU con América Latina 1997-2007*. https://www.wola.org/wp-content/uploads/2007/03/por_debajo_0407.pdf
- World Beyond War (2023) *Bases militares de Estados Unidos en América latina y el Caribe*. <https://worldbeyondwar.org/militarism-mapped/>
- Xinhuanet (15 de mayo de 2017). (Franja y Ruta) Enfoque de China: Discurso de Xi Jinping inyecta nuevo ímpetu a Iniciativa de Franja y Ruta. http://spanish.xinhuanet.com/2017-05/15/c_136283022.htm
- Zamora, Augusto (2022). *De Ucrania al mar de la China*. España: Akal.

ANEXOS

ANEXO N° 1

SÍNTESIS DE LAS “MÚLTIPLES CARAS DE LA INTERVENCIÓN MILITAR DE EEUU EN NUESTRA AMÉRICA (1945-2023)”

1. LA COLONIZACIÓN MILITAR DE EEUU EN ALYC (1945-1989)	
Contexto	<ul style="list-style-type: none"> – EEUU lanza dos bombas atómicas a Japón (6 y 9 de agosto de 1945) y con ello se da fin a la Segunda Guerra Mundial con el triunfo de los aliados. – Inicia la Guerra Fría con dos bloques liderados por EEUU y la Unión Soviética. – Se da el triunfo de la Revolución Cubana en 1959. – ALyC, salvo Cuba, adoptan el modelo económico capitalista.
El despliegue del sistema intervencionista	<p>Doctrina:</p> <ul style="list-style-type: none"> – En ALyC se desarrolla la Doctrina de Seguridad Nacional teniendo como principal amenaza al comunismo. – Se pasa de la seguridad colectiva (década de los cuarenta y cincuenta) a la concepción del “enemigo interno” y las “fronteras ideológicas” (década de los sesenta, setenta y ochenta). <p>Marco normativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Ley de Seguridad Nacional de EEUU (1947): Se crea al Consejo de Seguridad Nacional y la CIA. – Ley de Seguridad Mutua (1951) que dio lugar a la implementación de los Acuerdos de Asistencia para la Defensa Mutua o Programas de Asistencia Militar (PAM). – Ley de Asistencia Exterior (1961) y Ley de ventas militares al exterior (1968). <p>Instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Sistema Interamericano de Defensa (SID), formado por la JID (1942), el TIAR (1947) y la OEA (1948). – La CIA (1947) y el Comando Sur (1967). – Las Conferencia Navales Interamericanas (1959), la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) (1960), y el Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (1961).

<p>El despliegue del sistema intervencionista</p>	<p>Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de las Américas (1946), Colegio Interamericano de Defensa (1962) y demás centros de formación militar en EEUU, - El Pentágono y la CIA forman mercenarios: “escuadrones de la muerte” y los “Contras”. <p>Despliegue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases militares - Honduras: Soto Cano - Paraguay: Pedro Juan Caballero y Mariscal Estigarribia - Argentina: la base de Gran Bretaña (Malvinas)
<p>Intervenciones militares directas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - República Dominicana, 1965-1966 - El Salvador, 1981-1984 - Granada, 1983
<p>Intervenciones militares indirectas (golpes de Estado e intentos de golpes de Estado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Guatemala, 1954 - Costa Rica, 1955 - Cuba, 1959 en adelante - Brasil, 1964 - Bolivia, 1971 - Chile, 1973 - Nicaragua, 1979-1990
<p>Planes de militarización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Alianza para el Progreso, 1961 - Plan Cóndor, 1975
<p>2. LA HUELLA MILITAR DEL NEOLIBERALISMO EN ALYC: 1989-2016</p>	
<p>Contexto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cae el Muro de Berlín (noviembre de 1989) y se disuelve la Unión Soviética (diciembre de 1991), con ello EEUU se convierte en el líder de la hegemonía mundial y se da paso a la expansión del neoliberalismo. - Ataque a las torres gemelas (septiembre de 2001), lo que da inicio a la invasión de Afganistán (2001) e Irak (2003). - En ALyC, surgen a principios del siglo XXI, gobiernos de izquierda/nacionalistas y se proyectan nuevos procesos de integración regional (ALBA, UNASUR, CELAC).

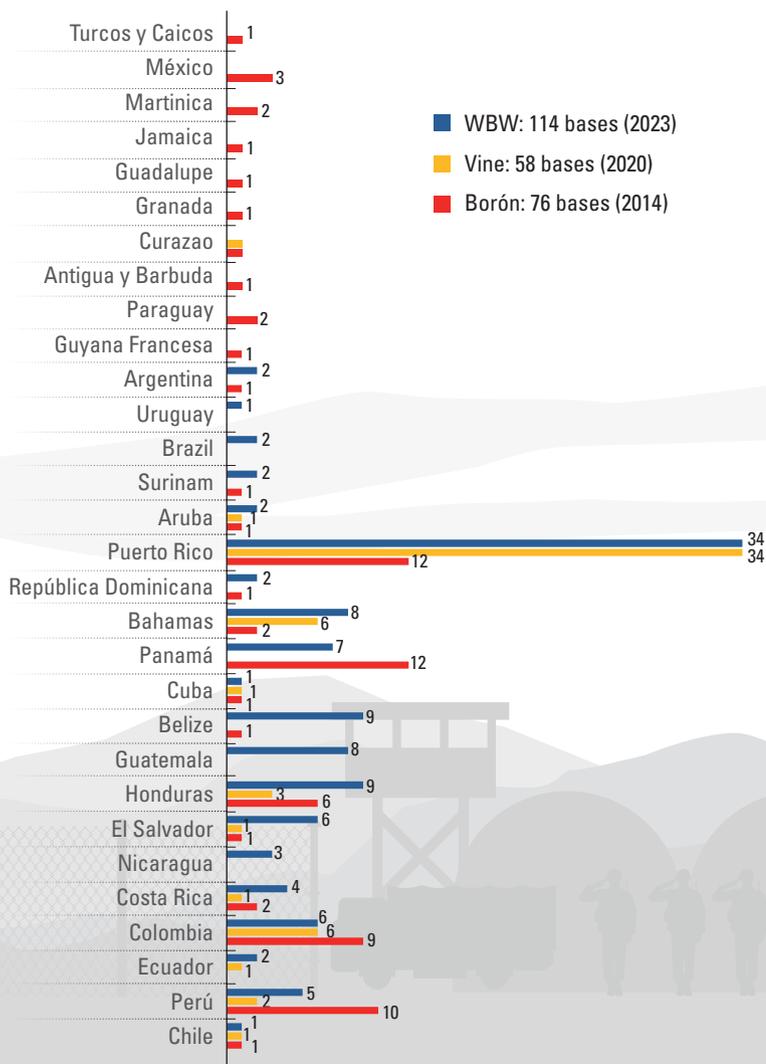
<p>El despliegue del sistema intervencionista</p>	<p>Doctrina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominación de espectro completo (2000) - Guerra preventiva (2001) - Seguridad Multidimensional de la OEA (2003) - A la amenaza del narcotráfico, el 2001 se sumó el terrorismo, el narcoterrorismo y el crimen organizado. <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección 1004 (1991) y Sección 1206 (2006), disponen el manejo de un amplio presupuesto para asistencia militar manejado por el Departamento de Defensa, en detrimento del Departamento de Estado. - Ley de protección del Personal de Servicio Estadounidense (2002) que buscó la firma de Acuerdos bilaterales de inmunidad en la región. <p>Instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comando Sur y su transformación en un Comando de Seguridad Interagencial a través de la “Estrategia del Comando 2016” (2007) - La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) y la CEA con agendas convergentes. <p>Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cierra la Escuela de las Américas y se abre el Instituto de Cooperación y Seguridad de Hemisferio Occidental (Whinsec) (2001). - Entre 2000 y 2016 se entrenaron 246.186 miembros de las fuerzas de seguridad de ALyC por parte de EEUU. La mayor cantidad de Colombia, México y Perú. <p>Despliegue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IV Flota (2008) - Bases, cuasi bases o Sitios de Operaciones de Avanzada (FOL). - Para 2014, se tenían contabilizadas 76 bases militares en ALyC (Borón). - Ejercicios militares del Comando Sur en ALyC, como ser PANAMAX, UNITAS, TRADEWIND, entre muchos otros. - Envío de tropas de Operaciones Especiales a la región de manera clandestina.
<p>Intervenciones militares directas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Panamá, 1989 - Haití, 1994, 2004, 2010

<p>Intervenciones militares indirectas (neogolpismo, guerra híbrida)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Venezuela, 2002 - Honduras, 2009
<p>Planes de militarización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa Andina de Guerra contra las Drogas, 1989 - Plan Colombia, 2000 - Iniciativa Mérida, 2008 - Iniciativa de Seguridad Regional de América Central, 2008 - Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), 2008
<p>3. LA DISPUTA TERRITORIAL EN TIEMPOS DE DECLIVE IMPERIAL: 2016 EN ADELANTE</p>	
<p>Contexto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 2016 se da el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de EEUU y con ello se evidencia la emergencia de corrientes fascistas a lo ancho del mundo. - Frente al declive manifiesto de EEUU, China y Rusia se convierten en actores emergentes en el sistema mundial, y se transforman en las nuevas amenazas a la seguridad estadounidense. - En este escenario, ALyC se convierte en un “territorio de disputa”, revitalizando la Doctrina Monroe de 1823.
<p>El despliegue del sistema intervencionista</p>	<p>Doctrina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Estrategia de Seguridad Nacional (2017) identifica como principal amenaza a “potencias revisionistas” de China y Rusia, lo que de manera general se reproduce en las ESN de 2022. - Se emplea el concepto de “disuasión integrada” <p>Instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comando Sur: reafirma su interés por el control de los recursos naturales de ALyC: principalmente litio y minerales raros (Richardson) <p>Despliegue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comando Sur a través de ejercicios conjuntos, ejercicios bilaterales, apoyo médico, cursos de formación, conferencias y asesoramiento. - Asistencia militar y para la seguridad: principales receptores, Colombia, México y Perú. - Bases o cuasibases: 58 (Vine, 2020) y 114 (WBW, 2023)

Intervenciones militares indirectas (neogolpismo, guerra híbrida)	<ul style="list-style-type: none"> - Bolivia, 2019 - Venezuela, subversión permanente - Cuba, subversión permanente
Planes de militarización	<ul style="list-style-type: none"> - Colombia: Aliado preferencial estratégico no miembro de la OTAN (2022). - Perú: presencia militar permanente de EEUU. - Ecuador: Memorando de entendimiento firmado entre ambos países en julio de 2023, que supone la entrega de más de tres mil millones de dólares de EEUU a programas de seguridad, en un lapso de siete años.

ANEXO N° 2

BASES Y CUASIBASES MILITARES DE EEUU EN ALYC (Diversas fuentes y años)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de: Borón Atilio (2014) *América Latina en la Geopolítica Imperial*; Vine, David (2020). *The United States Of War* y la base de datos de Word Beyond War.org

BASES Y CUASIBASES MILITARES DE EEUU EN ALYC

Gráfico 1: Fuente WBW, 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos de World Beyond War (2023) *Bases militares de Estados Unidos en América latina y el Caribe*. <https://worldbeyondwar.org/militarism-mapped/>

BASES Y CUASIBASES MILITARES DE EEUU EN ALYC

Gráfico 2: Fuente Vine, 2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos de David Vine (2020). *The United States Of War*.
United States: University of California Press.

BASES Y CUASIBASES MILITARES DE EEUU EN ALYC

Gráfico 3: Fuente Borón, 2014

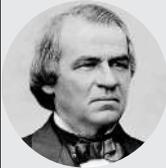


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Atilio Borón (2014). *América Latina en la Geopolítica Imperial*. La Habana: Ciencias Sociales.

ANEXO N° 3

PRESIDENTES DE EEUU E INTERVENCIONES MILITARES EN ALYC, 1823-2023

PRESIDENTES DE EEUU PERIODO DE GOBIERNO/PARTIDO	INTERVENCIONES DIRECTAS	INTERVENCIONES INDIRECTAS
 <i>James Monroe</i> 4 de marzo de 1817 4 de marzo de 1825 Demócrata- Republicano	<ul style="list-style-type: none"> – Cuba, 1823, 1824 – Puerto Rico, 1824 	
 <i>John Quincy Adams</i> 4 de marzo de 1825 4 de marzo de 1829 Demócrata- Republicano	<ul style="list-style-type: none"> – Cuba, 1825 	
 <i>Andrew Jackson</i> 4 de marzo de 1829 4 de marzo de 1837 Demócrata	<ul style="list-style-type: none"> – Islas Malvinas, 1831-32 – Argentina, 1833 – Perú, 1835-36 – México, 1836 	
 <i>John Tyler</i> 4 de abril de 1841 4 de marzo de 1845 Whig Independiente	<ul style="list-style-type: none"> – México, 1842, 1844 	
 <i>James K. Polk</i> 4 de marzo de 1845 4 de marzo de 1849 Demócrata	<ul style="list-style-type: none"> – Guerra Mexicana, 1846-48 	

PRESIDENTES DE EEUU PERIODO DE GOBIERNO/PARTIDO	INTERVENCIONES DIRECTAS	INTERVENCIONES INDIRECTAS
 <p><i>Millard Fillmore</i></p> <p>9 de julio de 1850 4 de marzo de 1853</p> <p>Whig</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Argentina, 1852-53 	
 <p><i>Franklin Pierce</i></p> <p>4 de marzo de 1853 4 de marzo de 1857</p> <p>Demócrata</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Nicaragua, 1853, 1854 – Uruguay, 1855 – Colombia, 1856 – Panamá, 1856 	
 <p><i>James Buchanan</i></p> <p>4 de marzo de 1857 4 de marzo de 1861</p> <p>Demócrata</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Nicaragua, 1856-57 – Uruguay, 1858 – Paraguay, 1859 – México, 1859 – Colombia, 1860 	
 <p><i>Abraham Lincoln</i></p> <p>4 de marzo de 1861 15 de abril de 1865</p> <p>Republicano Unión Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Panamá, 1865 	
 <p><i>Andrew Johnson</i></p> <p>15 de abril de 1865 4 de marzo de 1869</p> <p>Demócrata Unión Nacional Independiente Unión Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> – México, 1866 – Nicaragua, 1867 – Haití, 1867 – Uruguay, 1868 – Colombia, 1868 	

PRESIDENTES DE EEUU PERIODO DE GOBIERNO/PARTIDO	INTERVENCIONES DIRECTAS	INTERVENCIONES INDIRECTAS
 <p><i>Ulysses S. Grant</i> 4 de marzo de 1869 4 de marzo de 1877 Republicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> – México, 1870, 1873-1896¹ – Colombia, 1873 	
 <p><i>Chester A. Arthur</i> 19 de septiembre de 1881 4 de marzo de 1885 Republicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Panamá, 1885 	
 <p><i>Grover Cleveland</i> 4 de marzo de 1885 4 de marzo de 1889 Demócrata</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Haití, 1888 	
 <p><i>Benjamín Harrison</i> 4 de marzo de 1889 4 de marzo de 1893 Republicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Argentina, 1890 – Nicaragua, 1890 – Haití, 1891 – Chile, 1891 	

1 “Las tropas estadounidenses cruzaron repetidamente la frontera con México en persecución de ladrones de ganado y otros bandidos. Hubo algunas persecuciones recíprocas por parte de tropas mexicanas en territorio fronterizo. México protestó con frecuencia. Casos notables fueron los de Remolino en mayo de 1873 y Las Cuevas en 1875. Si bien Washington a menudo apoyó estas excursiones, los acuerdos formales entre México y Estados Unidos, el primero en 1882, finalmente legitimó tales incursiones que continuaron intermitentemente, con disputas menores, hasta 1896” (Salazar y Plagakis, 2023).

PRESIDENTES DE EEUU PERIODO DE GOBIERNO/PARTIDO	INTERVENCIONES DIRECTAS	INTERVENCIONES INDIRECTAS
 <p><i>Grover Cleveland</i> 4 de marzo de 1893 4 de marzo de 1897 Demócrata</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Brasil, 1894 – Nicaragua, 1894, 1896 – Colombia, 1895 	
 <p><i>William McKinley</i> 4 de marzo de 1897 14 de septiembre de 1901 Republicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Nicaragua, 1898, 1899 – Guerra Hispanoamericana, 1898 – Puerto Rico, 1898- en adelante – Cuba, 1898-1902* – Nicaragua, 1900 – Haití, 1900 	
 <p><i>Theodore Roosevelt</i> 14 de septiembre de 1901 4 de marzo de 1909 Republicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Colombia, 1901, 1902, 1903, 1904 – Honduras, 1903, 1907 – República Dominicana, 1903, 1904 – Panamá, 1903-14* – Cuba, 1906-09* – Nicaragua, 1908 	
 <p><i>William Howard Taft</i> 4 de marzo de 1909 4 de marzo de 1913 Republicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Nicaragua, 1909, 1910, 1912-25* – Honduras, 1910, 1911, 1912 – Cuba, 1912 	

* Ocupación militar

PRESIDENTES DE EEUU PERIODO DE GOBIERNO/PARTIDO	INTERVENCIONES DIRECTAS	INTERVENCIONES INDIRECTAS
 <p><i>Woodrow Wilson</i> 4 de marzo de 1913 4 de marzo de 1921 Demócrata</p>	<ul style="list-style-type: none"> – México, 1913, 1918-19 – Haití, 1914, 1915-34* – República Dominicana, 1914, 1916-24* – Hostilidades mexicano-estadounidenses, 1914-17 – Cuba, 1917-22* – Panamá, 1918-20* – Honduras, 1919 – Guatemala, 1920 	
 <p><i>Warren G. Harding</i> 4 de marzo de 1921 2 de agosto de 1923 Republicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Panamá-Costa Rica, 1921 	
 <p><i>Calvin Coolidge</i> 2 de agosto de 1923 4 de marzo de 1929 Republicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Honduras, 1924, 1925 – Panamá, 1925 – Nicaragua, 1926-33* 	
 <p><i>Franklin D. Roosevelt</i> 4 de marzo de 1933 12 de abril de 1945 Demócrata</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Cuba, 1933 	

* Ocupación militar

PRESIDENTES DE EEUU PERIODO DE GOBIERNO/PARTIDO	INTERVENCIONES DIRECTAS	INTERVENCIONES INDIRECTAS
 <p><i>Dwight D. Eisenhower</i></p> <p>20 de enero de 1953 20 de enero de 1961</p> <p>Republicano</p>		<ul style="list-style-type: none"> – Guatemala, 1954 – Costa Rica, 1955 – Cuba, 1959 en adelante
 <p><i>John F. Kennedy</i></p> <p>20 de enero de 1961 22 de noviembre de 1963</p> <p>Demócrata</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Cuba, 1962 	<ul style="list-style-type: none"> – Alianza para el Progreso (Acción Cívica), 1961-70
 <p><i>Lyndon B. Johnson</i></p> <p>22 de noviembre de 1963 20 de enero de 1969</p> <p>Demócrata</p>	<ul style="list-style-type: none"> – República Dominicana, 1965-66 	<ul style="list-style-type: none"> – Brasil, 1964
 <p><i>Richard Nixon</i></p> <p>20 de enero de 1969 9 de agosto de 1974</p> <p>Republicano</p>		<ul style="list-style-type: none"> – Bolivia, 1971 – Chile, 1973
 <p><i>Gerald Ford</i></p> <p>9 de agosto de 1974 20 de enero de 1977</p> <p>Republicano</p>		<ul style="list-style-type: none"> – Plan Cóndor, 1975-89

PRESIDENTES DE EEUU PERIODO DE GOBIERNO/PARTIDO	INTERVENCIONES DIRECTAS	INTERVENCIONES INDIRECTAS
 <p><i>Jimmy Carter</i></p> <p>20 de enero de 1977 20 de enero de 1981</p> <p>Demócrata</p>		<p>– Nicaragua, 1979-90</p>
 <p><i>Ronald Reagan</i></p> <p>20 de enero de 1981 20 de enero de 1989</p> <p>Republicano</p>	<p>– El Salvador, 1981-84 – Honduras, 1983-89 – Granada, 1983 – Panamá, 1988</p>	<p>– Bolivia, 1986</p>
 <p><i>George H. W. Bush</i></p> <p>20 de enero de 1989 20 de enero de 1993</p> <p>Republicano</p>	<p>– Panamá, 1989-90</p>	<p>– Iniciativa Andina (Colombia, Perú y Bolivia), 1989-94</p>
 <p><i>Bill Clinton</i></p> <p>20 de enero de 1993 20 de enero de 2001</p> <p>Demócrata</p>	<p>– Haití, 1993, 1994-96</p>	<p>– Plan Colombia, 2000-2016²</p>

2 “El nuevo capítulo del Plan Colombia se llamará Paz Colombia”: Obama (4/02/2016). <https://www.elespectador.com/politica/el-nuevo-capitulo-del-plan-colombia-se-llamara-paz-colombia-oba-ma-articulo-614763/>

PRESIDENTES DE EEUU PERIODO DE GOBIERNO/PARTIDO	INTERVENCIONES DIRECTAS	INTERVENCIONES INDIRECTAS
 <p><i>George W. Bush</i> 20 de enero de 2001 20 de enero de 2009 Republicano</p>	<p>– Haití, 2004</p>	<p>– Venezuela, 2002 en adelante – Iniciativa Mérida (México), 2008-2021³ – CARSI (Centroamérica), 2008-actualmente – CBSI (Caribe), 2008-actualmente</p>
 <p><i>Barack Obama</i> 20 de enero de 2009 20 de enero de 2017 Demócrata</p>	<p>– Haití, 2010</p>	<p>– Honduras, 2009</p>
 <p><i>Donald Trump</i> 20 de enero de 2017 20 de enero de 2021 Republicano</p>		<p>– Bolivia, 2019</p>
 <p><i>Joe Biden</i> 20 de enero de 2021 En el cargo Demócrata</p>		

3 El Economista (8/10/2021). México y EU le dicen adiós a la Iniciativa Mérida y hola al Entendimiento Bicentenario. <https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-y-EU-le-dicen-adios-a-la-Iniciativa-Merida-y-hola-al-Entendimiento-Bicentenario-20211008-0060.html>

Fuente: Elaboración propia en base a: Grimmert, Richard (2002). *Instances of Use of United States Armed Forces Abroad, 1798-2001*. <https://www.everycrsreport.com/reports/RL30172.html>; Selser, Gregorio (2001). *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*. Tomo III y IV 1945-1990. México: CAMENA; Salazar, Barbara y Plagakis, Sofía (2023). *Instances of Use of United States Armed Forces Abroad, 1798-2023*. Washington: Congressional Research Service; y fotos de los presidentes de EEUU de Wikipedia.

El cuadro no incluye tareas de operaciones conjuntas y humanitarias desplegadas por el Comando Sur.

ANEXO N° 4

ASISTENCIA MILITAR Y PARA LA SEGURIDAD DE EEUU A ALYC (2010-2019)

Por país, en millones de dólares



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Lajtman, 2022a (En base a USAID Explorer, 2020)

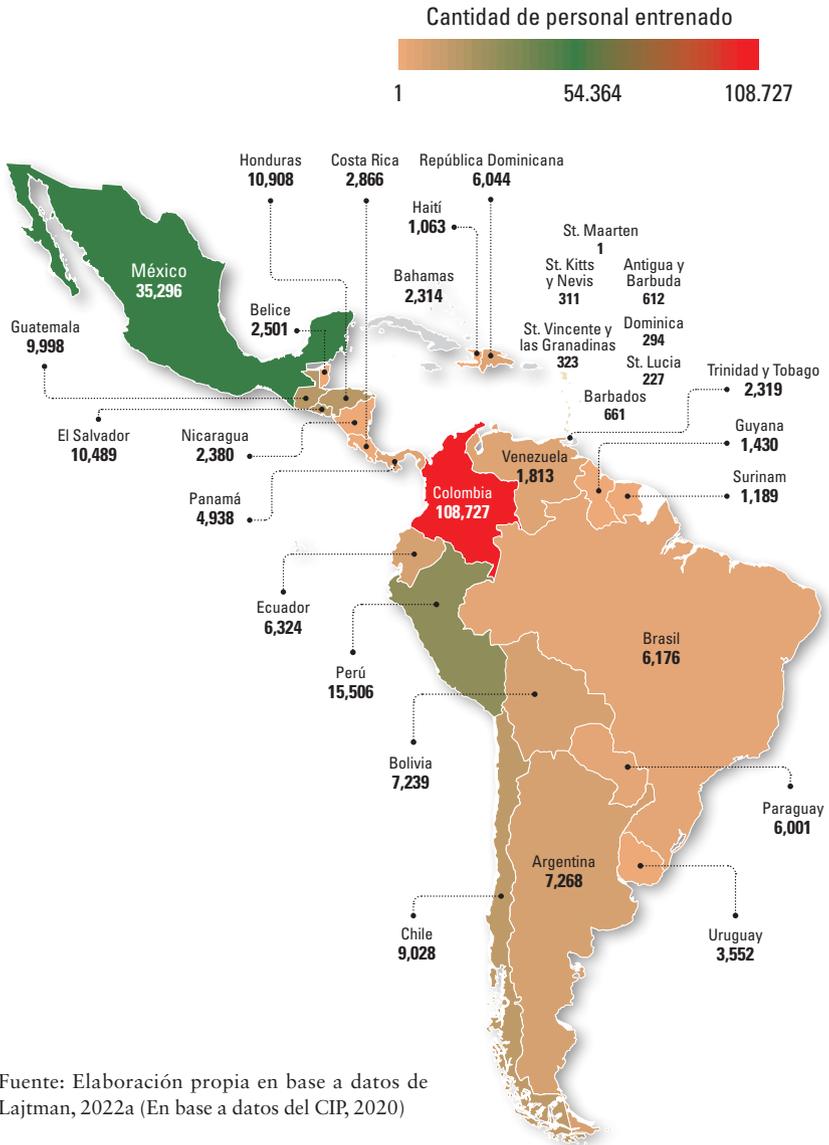
ANEXO N° 4
ASISTENCIA MILITAR Y PARA LA
SEGURIDAD DE EEUU A ALYC (2010-2019)
Por país, en millones de dólares

País	Monto en millones de dólares
Colombia	3,631
Mexico	2,658
Haiti	794
Perú	729
Guatemala	284
Bolivia	203
Honduras	145
Panamá	136
El Salvador	102
Ecuador	105
República Dominicana	87
Costa Rica	76
Belice	73
Brasil	58
Bahamas	34
Jamaica	34
Nicaragua	32
Paraguay	23
Argentina	17
Chile	15
Trinidad y Tobago	13
Barbados	12
Guyana	10
Suriname	7
Uruguay	7
Grenada	7
Dominica	6
St. Kitts y Nevis	6
Antigua y Barbuda	6
San Vicente y las Granadinas	6
Venezuela	3
St. Lucia	1
Cuba	0.03
TOTAL	9,320

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Lajtman, 2022a (En base a USAID Explorer, 2020)

ANEXO N° 5 ENTRENAMIENTO MILITAR DE EEUU A FUERZAS DE SEGURIDAD DE ALCY (2000-2019)

Por país



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Lajman, 2022a (En base a datos del CIP, 2020)

ANEXO N° 5
ENTRENAMIENTO MILITAR DE EEUU A FUERZAS
DE SEGURIDAD DE ALYC (2000-2019)
Por país

País	Cantidad de personal entrenado
Colombia	108,727
México	35,296
Perú	15,506
Honduras	10,908
El Salvador	10,489
Guatemala	9,998
Chile	9,028
Argentina	7,268
Bolivia	7,239
Ecuador	6,324
Brasil	6,176
República Dominicana	6,044
Paraguay	6,001
Panamá	4,938
Uruguay	3,552
Costa Rica	2,866
Belice	2,501
Nicaragua	2,380
Trinidad y Tobago	2,319
Bahamas	2,314
Venezuela	1,813
Guyana	1,430
Surinam	1,189
Haití	1,063
Barbados	661
Antigua y Barbuda	612
St. Vicente y las Granadinas	323
St. Kitts y Nevis	311
Dominica	294
St. Lucia	227
St. Maarten	1
TOTAL	267,798

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Lajtman, 2022a (En base a datos del CIP, 2020)

Glosario

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMERIPOL	Policía de América
ASPAN	Alianza para la Seguridad de América del Norte
AUC	Autodefensa Unidas de Colombia
ALBA-TCP	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos
BM	Banco Mundial
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
CARSI	Iniciativa de Seguridad para Centro América
CDS	Consejo Sudamericano de Defensa
CEA	Conferencia de Ejércitos Americanos
CEAU	Comunidad Económica del África Occidental
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CARICOM	Comunidad del Caribe
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe
CPI	Corte Penal Internacional
CIA	Agencia Central de Inteligencia
CMDA	Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas
CID	Colegio Interamericano de Defensa
DEA	Agencia Antidroga de Estados Unidos
DIA	Agencia de Inteligencia de Defensa

DINA	Dirección Inteligencia Nacional
ELN-C	Ejército de Liberación Nacional de Colombia
ESN	Estrategia de Seguridad Nacional (EEUU)
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FBI	Oficina Federal de Investigación (EEUU)
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional (Nicaragua)
FOL	Centros Operativos de Avanzada
FMI	Fondo Monetario Internacional
WHINSEC	Instituto de Cooperación y Seguridad del Hemisferio Occidental
IRA	Iniciativa Regional Andina
IRI	Instituto Republicano Internacional (EEUU)
IED	Inversión Extranjera Directa
JID	Junta Interamericana de Defensa
JTF-B	Fuerza de Tarea Conjunta Bravo
ONU	Organización de Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OEA	Organización de Estados Americanos
OTI	Oficina Internacional para las Transiciones (EEUU)
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
NED	Fundación Nacional para la Democracia (EEUU)
NDAA	Ley Federal de Autorización de Defensa Nacional
NCS	Consejo de Seguridad Nacional (EEUU)
PAM	Programa de Asistencia Militar
PDVSA	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima

PNMUA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PETROCARIBE	Petróleos para el Caribe. Iniciativa de Integración de los Pueblos del Caribe
PIB	Producto Interno Bruto
PNAC	Proyecto para el Nuevo Siglo Americano
PROSUR	Foro para el Progreso de América del Sur
SSM	Secretaria de Seguridad Multidimensional (OEA)
SID	Sistema Interamericano de Defensa
SICA	Sistema de Integración Centro Americana
TIAR	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
TPP	Tratado Trans Pacífico
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
USAID	Agencia Internacional de Desarrollo de EEUU
WOLA	Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos
UFCO	United Fruit Company
UNASUR	Unión de Naciones del Sur

La presente edición se terminó
de imprimir el mes de diciembre de 2023
en Talleres Gráficos "KIPUS"
c. Hamiraya 122 • Telf./Fax.: 591- 4 - 4582716 / 4237448

Esta investigación, nos ofrece la posibilidad de conocer las sucesivas y permanentes intervenciones militares de EEUU contra los pueblos de América Latina y el Caribe, durante los dos últimos siglos. Inspirados en la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto, como dos caras de la misma medalla, el imperialismo estadounidense no ha cesado de cometer todo tipo de atrocidades en nombre de la libertad, la democracia y el libre mercado. Una de las dramáticas conclusiones de este trabajo, es que a pesar de que la Patria Grande jamás constituyó amenaza alguna para la seguridad de EEUU, esta región, como ninguna otra en el planeta, ha sufrido el flagelo persistente de la violencia imperial.

La causa real para el exterminio de pueblos, invasiones, ocupaciones territoriales, anexiones o esclavización de población afrodescendiente o indígena es la misma de siempre: saqueo de sus recursos naturales, explotación de mano de obra barata, control de mercados y posesión de enclaves estratégicos. Sin el dominio económico, político, cultural, militar y tecnológico, es imposible la materialización de la hegemonía de EEUU sobre el mundo. América Latina y el Caribe, continúan siendo la piedra angular que sostiene este objetivo estratégico; y por ello la obsesión en su fractura, aislamiento y desvertebración, cuyo ápice es lograr su sometimiento perpetuo a los imperativos de Washington.

A pesar de todas las formas de intervención e injerencia imperial, la Patria Grande sigue dando batalla para lograr su independencia. Dependerá de que sus hijos continúen impulsando el sueño de Bolívar, para cerrar el ciclo de la pesadilla monroista.

